

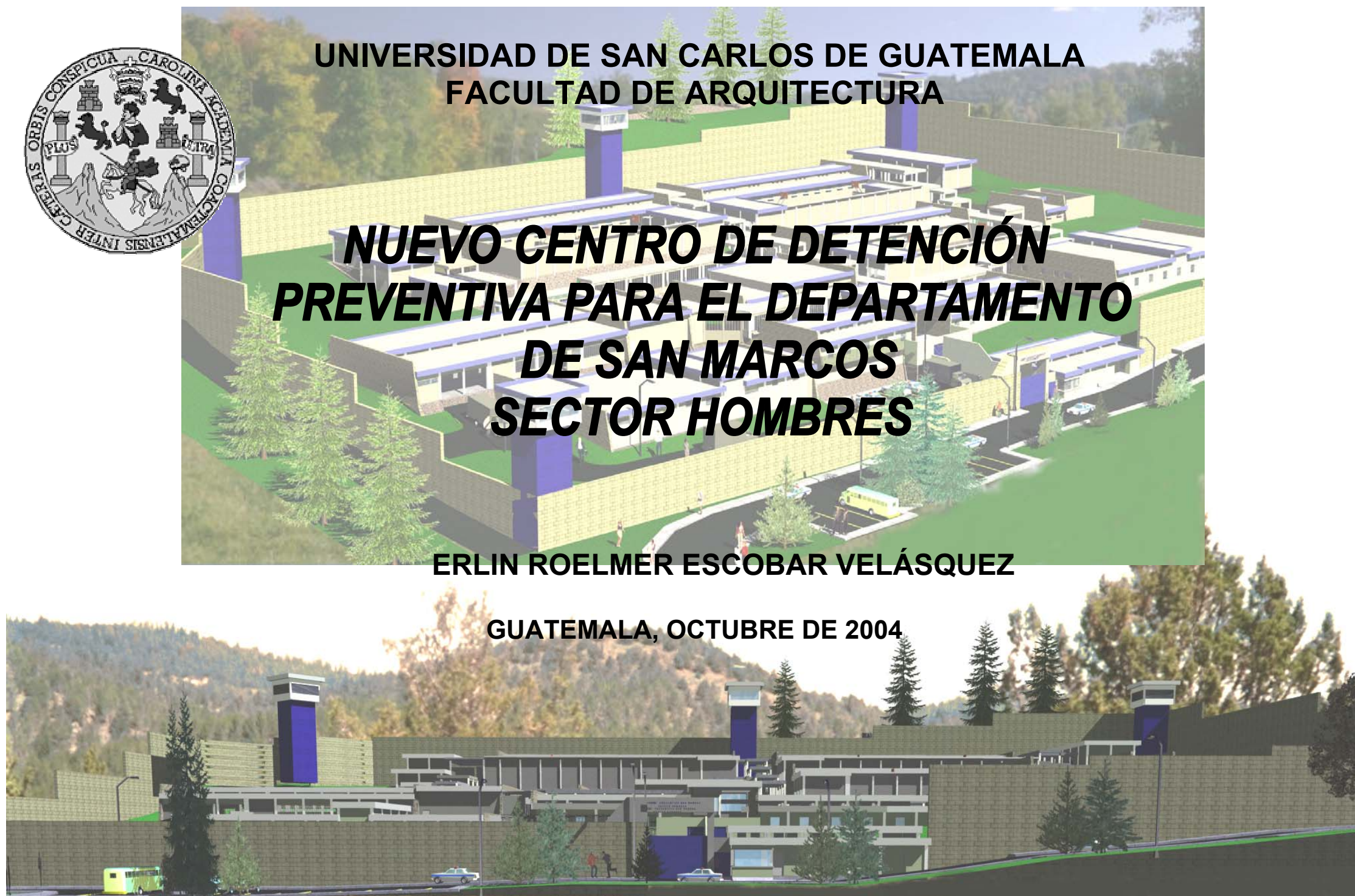


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**NUEVO CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA EL DEPARTAMENTO  
DE SAN MARCOS  
SECTOR HOMBRES**

ERLIN ROELMER ESCOBAR VELÁSQUEZ

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2004



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**NUEVO CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
SECTOR HOMBRES**

**PRESENTADO A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**POR  
ERLIN ROELMER ESCOBAR VELÁSQUEZ  
AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE ARQUITECTO**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2,004**

---

## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

<b>Decano</b>	<b>Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo</b>
<b>Secretario</b>	<b>Arq. Alejandro Muñoz Calderón</b>
<b>Vocal I</b>	<b>Arq. Jorge Arturo González Peñate</b>
<b>Vocal II</b>	<b>Arq. Raúl Monterroso</b>
<b>Vocal III</b>	<b>Arq. Jorge Escobar Ortiz</b>
<b>Vocal IV</b>	<b>Br. Helen Denisse Camas Castillo</b>
<b>Vocal V</b>	<b>Br. Juan Pablo Samayoa García</b>

## TRIBUNAL EXAMINADOR

<b>Decano</b>	<b>Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo</b>
<b>Secretario</b>	<b>Arq. Alejandro Muñoz Calderón</b>
<b>Examinador</b>	<b>Arq. Rafael Moran Masaya</b>
<b>Examinador</b>	<b>Arq. Verónica Carrera</b>
<b>Examinador</b>	<b>Arq. Axel Velásquez</b>

**Asesor**  
**Arq. Rafael Moran Masaya**

## **AGRADECIMIENTOS**

**A DIOS:**  
**Supremo Arquitecto del Universo**  
Por ser fuente de toda sabiduría

**A MI MADRE:**  
**Sara Velásquez Méndez**  
Por el apoyo incondicional y el esfuerzo realizado para lograr el triunfo

**A MIS ABUELOS:**  
**Luis Velásquez (Q.E.D.)**  
**Vicenta Méndez**  
Por su cariño

**A MI HERMANA**  
**Ingrid Escobar Velásquez**  
Por su amor y apoyo

**A MIS TIOS**  
Por el apoyo y cariño

**A MI NOVIA**  
**Reina Alejandra Palacios de León**  
Por su amor y ayuda idónea en los momentos difíciles

**A MIS AMIGOS**  
A todos mis amigos que me acompañaron en la carrera y vencimos los desafíos para alcanzar la meta

---

*Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos*

---

## **AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

**A MI ASESOR**  
**Arq. Rafael Moran Masaya**  
Por el apoyo y orientación que me brindó

**A MIS CONSULTORES**  
**Arq. Verónica Carrera**  
**Arq. Axel Velásquez**  
Por la orientación y guía que me brindaron

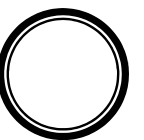
**A LA UNIVERIDAD DE SAN CARLOS**  
Gloriosa eternamente, primera entre las demás

**A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:**  
Por los conocimientos para toda la vida, los que me convierten en un profesional

---

*Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura*

---





# ÍNDICE GENERAL

---

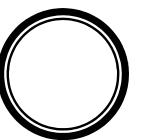
*Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos*

---

---

*Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura*

---



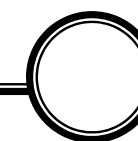
# ÍNDICE GENERAL

## CAPÍTULO 1

	Página
1.0. Introducción	1
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.2. Antecedentes	8
1.3. Población a Atender	9
1.3.1. Agentes	9
1.3.2. Usuarios	9
1.4. Justificación	12
1.5. Delimitación del tema	13
1.5.1. Delimitación temporal	13
1.5.2. Delimitación de Género	13
1.5.3. Delimitación geográfica	14
1.5.4. Delimitación institucional	15
1.5.5. Delimitación conceptual	15
1.6. Objetivos	
1.6.1. Objetivos generales	15
1.6.2. Objetivos específicos	15
1.7. Metodología de la investigación	16
1.7.1. Conceptualización	16
1.7.2. Metodología de la investigación participativa	16
1.7.3. Primera fase.	16
1.7.4. Segunda fase.	19
1.7.5. Tercera fase.	20
1.7.6. Cuarta fase.	20.

## CAPÍTULO 2

	Página
2.1 Aspectos territoriales de San Marcos	22
2.1.1. Ubicación geográfica	22
2.1.2. Extensión geográfica	22
2.1.3. Límites territoriales Municipales	22
2.1.4. Climatología	22
2.1.5. Vías de Acceso	22
2.1.6. Suelos	23
2.1.7. Hidrología	23
2.1.8. Orografía	23
2.1.9. Fauna	23
2.1.10. Bosques comunales	23
2.2. Infraestructura de Servicios	26
2.2.1. Servicios y su funcionamiento	26
2.2.2. Ubicación distribución y captación de los tanques de abastecimiento de agua	26
2.2.3. Energía eléctrica	26
2.2.4. Drenajes	27

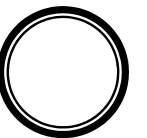


## CAPÍTULO 3

	Páginas.
<b>3.0. Aspectos Jurídico Legales del Tema</b>	28
3.1. Aspectos legales del terreno propuesto para el proyecto	28
3.2. Aspectos jurídicos legales	30
3.2.1. Sistema penitenciario	30
3.2.2. Clasificación de los centros de detención	30
3.2.3. Elementos del sistema penitenciario	30
3.2.4. El proceso penal guatemalteco	32
3.2.6. Legalidad	32
3.2.7. Ilegalidad	32
3.2.8. Entrevista con abogado penalista	33
3.2.9. Sentencia absolutoria	33
3.2.10. Sentencia condenatoria	33
3.2.11. La prisión preventiva	33
3.2.12. Centros de detención preventiva	34
3.3. Principales Características de la Prisión Preventiva	34
3.4. Efectos que produce la prisión preventiva	34
3.5. Solución a la crisis penitenciaria	35
<b>3.6. DERECHOS HUMANOS</b>	
3.6.1. Derechos fundamentales de las Personas Reclusas.	36
3.6.2. Situación de las personas sometidas a prisión preventiva.	37
3.7. Obligaciones de las personas reclusas	37
3.8. Prohibiciones específicas	38

## CAPÍTULO 4

	Páginas
4.0. Metodología de diseño	39
4.1. Estudio de casos análogos	39
4.1.1. Centro Preventivo para Hombres de la zona 18 de Guatemala	40
4.1.2. Centro de Detención para Mujeres Santa Teresa	41
4.2. Arquitectura Penitenciaria o Carcelaria	43
4.2.1. Diseño de los centros	43
4.2.2. Estilos de la arquitectura penitenciaria	43
4.3. ANÁLISIS DEL SITIO	44
4.3.1. Entorno ecológico	45
4.3.2. Análisis del entorno urbano	45
4.4. EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL.	47
4.4.1. Evaluación de las restricciones sobre aptitud territorial.	47
4.4.2. Análisis del impacto territorial, social y ambiental	48
4.4.3. Análisis de los impactos al medio natural	49
4.4.4. Análisis del impacto territorial, social y ambiental	50
4.4.5. Cuadros de MAHONEY	53
Programa arquitectónico	54
Premisas generales de Diseño	58
Matriz de diagnóstico	76
Diagramación	87



## CAPITULO 5

### ÍNDICE DE PLANOS

Planta de plataformas	98
Planta de conjunto	99
Planta arquitectónica de conjunto	100
Secciones de conjunto	101
Perspectiva de conjunto	102
Planta arquitectónica admisión	103
Elevación y sección admisión	104
Planta arquitectónica administración y alcaldía	105
Elevación y sección administración y alcaldía	106
Elevación y sección, salón de visitas y conyugales	108
Planta arquitectónica, dormitorio agentes de seguridad	109
Elevación y sección, dormitorio de agentes de seguridad	110
Planta arquitectónica, asistencia y orientación	111
Elevación y sección, asistencia y orientación	112
Planta arquitectónica servicios generales y salón de cultos	113
Elevación y sección, servicios generales y salón de cultos	114
Planta arquitectónica módulo típico de celdas	115
Elevación y sección, módulo típico de celdas	116
Plantas y elevaciones módulo de capacitación, educación y torre de control	117
Detalles constructivos	118
Apuntes exteriores del centro preventivo	119
Apuntes interiores del centro preventivo	120
Presupuesto	122

Página

## CAPITULO 6

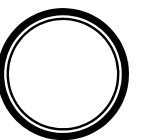
Conclusiones	Página
Recomendaciones	127
Bibliografía	128
	130

### ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 población de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez	10
Cuadro 2 población detenida a finales del año 2003	10
Cuadro 3 proyección poblacional	11

### ÍNDICE DE MAPAS

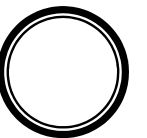
	Página
Mapa 1 localización geográfica de San Marcos	14
Mapa 2 vías de acceso al departamento de San Marcos	23
Mapa 3 localización del terreno	24
Mapa 4 centro urbano de San Marcos	25
Mapa 5 aldea Caxaque	44





## ÍNDICE DE FOTOS

	Página
Foto 1 Centro de Detención Preventiva actual	03
Foto 2 parte posterior del actual Centro Preventivo	04
Foto 3 estación de Policía Nacional Civil	04
Foto 4 área administrativa, del actual Centro Preventivo	06
Foto 5 área de visitas, Centro Preventivo actual	06
Foto 6 patio de recreación, Centro Preventivo actual	07
Foto 7 bartolina actual, Centro Preventivo actual	07
Foto 8 acceso aldea Caxaque	44
Foto 9 acceso a terreno para el nuevo Centro Preventivo	44
Foto 10 y 11 terreno para el proyecto	46

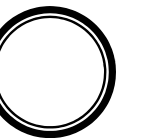
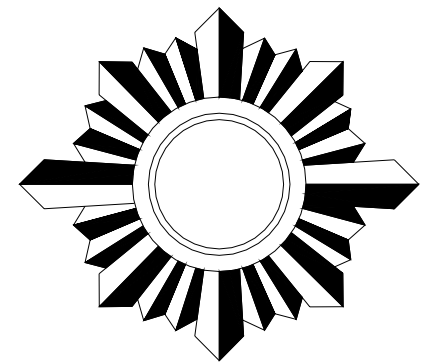


# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

---

---



## **CAPÍTULO I**

### **1.0 INTRODUCCIÓN**

Por medio del presente trabajo se plantea el estudio para la solución del tema problema titulado “Nuevo Centro Preventivo para la ciudad de San Marcos Sector Hombres”.

El presente trabajo de graduación por E.P.S. considera dos puntos importantes de estudio: el traslado del Centro de Detención Preventiva de San Marcos y la propuesta de diseño del mismo, el cual se sustenta teóricamente por medio de la investigación participativa y el estudio de casos análogos.

El traslado del Centro Preventivo de San Marcos resulta por la localización geográfica del mismo, el cual se encuentra en plena área urbana de la ciudad; es por ello que surge la necesidad de su traslado, y el mismo es resultado de la iniciativa de las autoridades municipales de San Marcos, por medio de la solicitud al epesita, para realizar este estudio con el apoyo conjunto de la Unidad de E.P.S.

El estudio para una prepuesta de diseño del centro preventivo, resulta por la situación actual del centro preventivo, el cual no reúne las condiciones para el resguardo y custodia del los internos; por tal situación surge la necesidad de contar con un diseño arquitectónico de un centro de detención preventiva, que reúna las condiciones de seguridad, para que el centro cumpla con los objetivos para los cuales fue creado.

El presente proyecto de graduación por E.P.S. da inicio con la solicitud presentada por las autoridades municipales de San Marcos, al programa de EPSDA, por medio del epesista, para realizar el diseño y planificación del nuevo Centro de Detención Preventiva para hombres de la ciudad de San Marcos. Por ello, el presente trabajo propone una solución a la problemática a través del diseño arquitectónico, que cumpla con los espacios necesarios para realizar las actividades propias del Centro.

Para la recaudación de la información se utilizó la metodología de la investigación participativa e investigación bibliográfica y de casos análogos, las cuales permite conocer las necesidades básicas de la población objetivo, en este caso el de la sociedad máquense, personal técnico administrativo, población de detenidos y visitas, además de contar con parámetros de partida para proponer un proyecto adecuado, ideal y funcional.

Como parte del proceso de investigación participativa se realizó una visita a los Centros Preventivos para Hombres y para Mujeres Santa Teresa, de la zona 18 de Guatemala.

#### **EL CAPÍTULO I**

Es la explicación del tema problema y se fundamenta en la presentación de la investigación que da soporte al proyecto de Graduación por E.P.S.

#### **EL CAPÍTULO II**

Sirve de base para la explicación de los aspectos territoriales y de infraestructura de servicios básicos del Departamento de San Marcos.

### CAPÍTULO III

En este capítulo se mencionan los aspectos jurídicos legales del tema, los cuales dan sustento legal al trabajo, y estos se refieren básicamente a la legislación guatemalteca, y los derechos humanos de los reos.

### EL CAPÍTULO IV

Plantea el proceso y método de diseño denominado, Propuesta de Sistematización de una Metodología de Diseño; del Arquitecto Carlos Valladares Cerezo, el cual se constituye en la elaboración de la matriz de diagnóstico, premisas generales de diseño, diagramación para el diseño del objeto arquitectónico.

### EL CAPÍTULO V

Presenta la solución del objeto arquitectónico por medio del anteproyecto, que plantea una propuesta arquitectónica, que sirva de prototipo para otros centros que presenten condiciones climatológicas y geográficas muy similares.

### EL CAPÍTULO VI

Presenta la fase de elaboración de los planos de la fase de arquitectura del proyecto, y el presupuesto.

### EL CAPÍTULO VII

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones del proyecto de graduación por E.P.S. con el objeto de conocer los resultados.



## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La infraestructura carcelaria en Guatemala es un tema al que no se le ha prestado atención por parte de las autoridades correspondientes, y las instalaciones no presentan las condiciones mínimas de seguridad para la custodia de los reos.

Los edificios que funcionan como reclusorios en el sistema penitenciario de nuestro país, son edificios construidos con módicos presupuestos, y en su mayoría la improvisación se constituye en el principal error dentro del sistema.

El Centro de Detención Preventiva en el departamento de San Marcos funciona en una sección del Antiguo Cuartel Militar de San Marcos, el cual fue construido en 1971, y en la actualidad se encuentra el Centro comercial. En ese entonces se utilizaba para reclutar a las personas que se capturaban en los famosos patrullajes, con el objetivo de prestar servicio militar. En la década de 1930 se da un cambio en el uso del suelo cuando se institucionalizó como cárcel, y en la actualidad funciona como Centro de Detención Preventiva, por lo que en él no se cumplen condenas o penas sino que esta función la realizan otros centros como la Granja Penal, la cual se localiza en el Departamento de Quetzaltenango.<sup>1</sup>

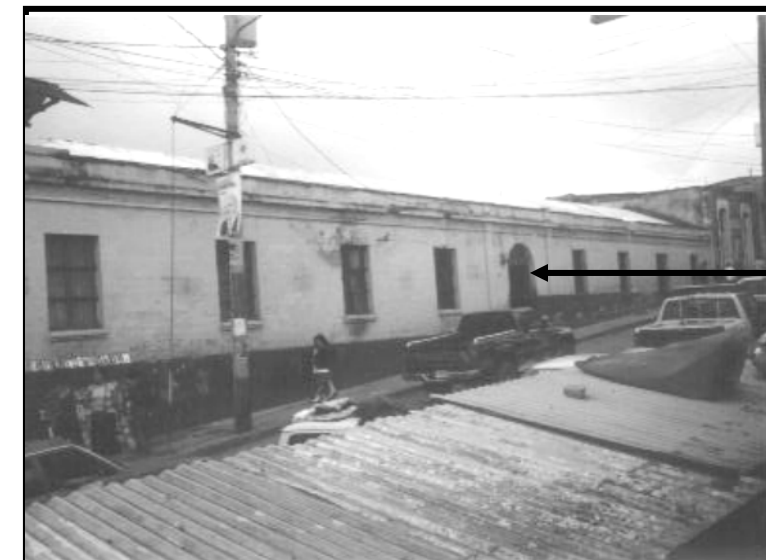
En cuanto al aspecto geográfico el problema del Centro de Detención Preventiva se evidencia en la mala ubicación y localización.

Por ubicación se refiere al aspecto macro, o sea, a la ubicación nacional, que en este caso sería Guatemala, departamental, o sea San Marcos, municipal y local en la cabecera departamental.

<sup>1</sup> Datos históricos proporcionados por la Municipalidad de San Marcos

### 1.1.1. LOCALIZACIÓN ACTUAL DEL CENTRO

El Centro de Detención Preventiva se localiza en el área urbana del municipio de San Marcos, entre la 8ª y 9ª calle de la zona 1, a media cuadra del parque central, contiguo al centro comercial, frente al mercado municipal y terminal de autobuses extraurbanos; los aspectos mencionados anteriormente hacen evidente la problemática de localización del Centro de Detención, evidenciando el peligro que éste representa en el momento de una fuga o motín de los detenidos.



Ingreso principal  
al Centro de  
Detención  
Preventiva

Fotografía número 1

En esta vista se observa la fachada principal del Centro de Detención Preventiva; además, se observa la localización en el área urbana de San Marcos; en la parte inferior de la fotografía se observan los techos de algunos locales de ventas del mercado municipal.



Fotografía número 2

En esta vista se observa la fachada posterior del Centro; además, se observa el muro perimetral el cual tiene una combinación de materiales, la piedra y block.



Fotografía número 3

En esta vista se muestra la estación de la Policía Nacional Civil, la cual se localiza enfrente del Centro de Detención; también es evidente su localización en el área urbana, por su condición de estación de la PNC, no representa peligro para la sociedad de San Marcos, como sí lo hace el Centro de Detención; además se observan locales comerciales del mercado municipal.

**Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos**

La población promedio de internos para finales del año 2003, era de 75 persona detenidas, de los cuales aproximadamente el 15% ya estaban sentenciados a cumplir una condena, pero no se había ejecutado su traslado a centros de cumplimiento de condenas, porque la defensa interpone algunos recurso legales como apelación de la sentencia, lo que hace demorar el traslado de los internos a donde corresponde. Por tal razón, el los centros de detención preventiva deben contar con sectores de celdas para reos condenados que esperan ser trasladados a centro de cumplimiento de condenas. Dadas estas circunstancias, el tiempo de permanencia de los detenidos por prisión preventiva sobrepasa el plazo de un año, que es lo establecido por la ley. En el caso específico del Centro de San Marcos, se han registrado plazos más largos que van desde días, meses hasta cinco años.<sup>2</sup> Es por ello que se hace necesario prever áreas de ocupación de los internos, como talleres y áreas de educación y alfabetización con el objetivo de mantener a los internos ocupados y, contribuir a su reinserción a la sociedad civil.

### 1.1.2. ESTADO ACTUAL DEL CENTRO.

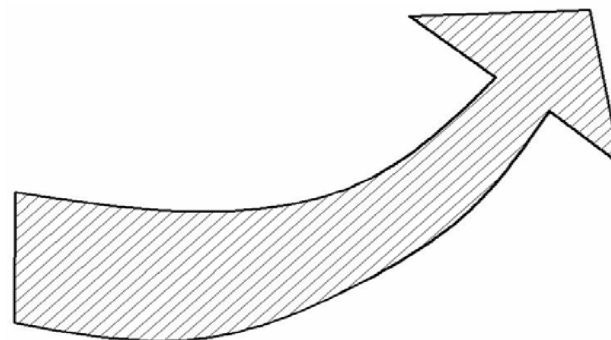
En cuanto a la infraestructura física, la problemática radica en la situación actual de las instalaciones del Centro, las cuales fueron edificadas con sistemas constructivos antiguos, por lo tanto, carecen de sistemas y materiales que reúnan condiciones mínimas de resistencia para la seguridad y custodia de los detenidos.

<sup>2</sup> Datos proporcionados por la 2a Estación de Presidios, Comisaría 42 C. San Marcos, inspector Amilcar Fuentes.

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura**

Se mencionan a continuación las condiciones precarias en las que se encuentra la estructura del Centro de Detención Preventiva.

- La estructura del edificio, en lo que concierne a los cerramientos verticales, están constituidos de la siguiente manera: un 55 % son de piedra, siendo éstos los muros perimetrales los que dan a la 8a calle, y el 45% son paredes de block, siendo éste un material poco resistente, que no reúne las requerimientos mínimos para que sea utilizado como cerramiento en los Centros de Detención.
- Por lo general, en Guatemala, las autoridades no le prestan la debida atención; es por ello que los centros de detención no reciben un mantenimiento adecuado; además, los presupuestos asignados al sistema penitenciario son muy limitados; es por ello que la improvisación de constituye en el mayor error dentro del sistema.



Fuente: visita al Centro Preventivo, San Marcos; gráfica elaboración propia.

La estructura del techo es de madera y lámina de cinc, la cual se encuentra en malas condiciones, oxidada y deteriorada por el paso del tiempo, por lo tanto el 100% de la estructura de la cubierta se encuentra en malas condiciones.

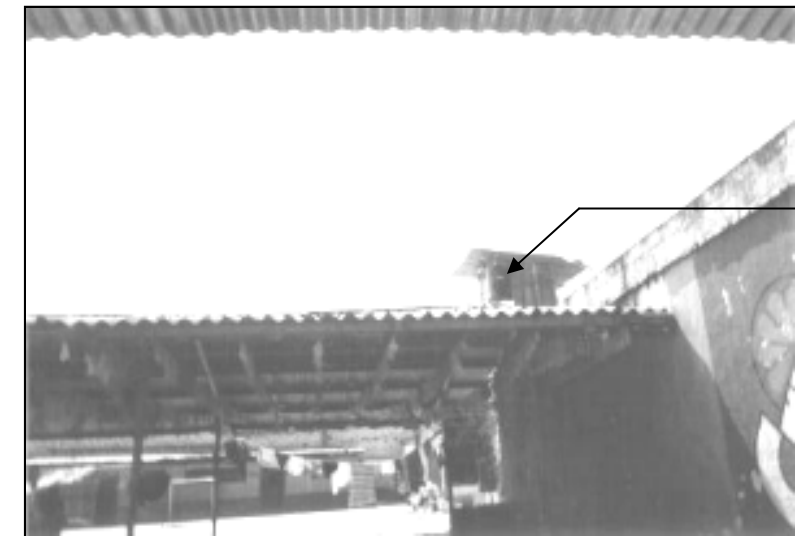
En cuanto al espacio, sobretodo en el área administrativa y de descanso de los guardias, es muy pequeña, por lo que no cumple con su función de permitir realizar las actividades administrativas y de descanso; en cuanto a las celdas, el espacio no es el adecuado ya que existe tres celdas o cuadras de reos, cada celda tiene la capacidad aproximada de 24 detenidos; no existe suficiente espacio de circulación entre las literas, la separación entre literas es aproximadamente de 0.80 metros.



Fotografía número 4

En ésta se muestra el mal estado en el que se encuentra la estructura del techo, de la oficina administrativa; al fondo se encuentra el pabellón de seguridad o dormitorio de guardias de seguridad, el cual, además de estar en mal estado, es muy pequeño y no es adecuado para la función que cumple dentro de las actividades del Centro.

**Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos**



Torre de control;  
le llaman  
también torreón

Fotografía número 5

En ésta se observa una estructura de metal y lámina de cinc la cual funciona como salón de usos múltiples; desde cualquier punto de vista se observa que no es adecuado para el uso que se le da; además, se ve al fondo, en la parte superior una caseta que funciona como torre de control, la cual es de estructura de madera, pero también presenta condiciones informales, tanto estructurales como de seguridad para tal función.

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura**





Fotografía número 6

En esta vista se muestra el patio de usos múltiples del Centro; al fondo se localiza la clínica médica, la biblioteca, espacios que actualmente no funcionan como tales; además, son muy pequeños.



Fotografía número 7

La fotografía muestra el espacio comúnmente conocido como bartolina, el cual sirve para aislar a los detenidos que ingresan al Centro y por su condición de ebrios muestra una conducta agresiva o violenta.

Además, sirve de celda de aislamiento para castigar a los internos que faltan al reglamento interno del Centro Preventivo.

Este espacio no es el adecuado, puesto que no cuenta con artefactos sanitarios ni plancha para dormir.

El Centro cuenta con las siguientes áreas:

Área de ingreso y control de detenidos: no se cuenta con áreas independientes y destinadas para cada actividad, por lo que se hace evidente el déficit de espacios para la realización de las actividades propias del Centro de Detención Preventiva.

Área de reseña y fotografía: este espacio también sirve para registro de detenidos y de visitantes, por lo tanto, el problema es el déficit de áreas, debido que estas dos áreas deben funcionar cada una independiente de la otra, con el objetivo de evitar aglomeraciones en horas pico, o debido al número de visitantes que asisten al Centro.

Área de pabellones de seguridad o dormitorios de guardias: incluye duchas y baños, tiene una superficie aproximada de 62.00 m<sup>2</sup> y el número de usuarios es de 25 personas, por lo que la razón de espacio por persona es de 2.48 m<sup>2</sup> por persona. Tal superficie no es la adecuada para cada usuario.

En cuanto al área de dormitorios de detenidos, área de estar y para hacer deporte, se cuenta con una superficie aproximada de 2,250, y el número promedio de detenidos es de 72 personas, lo que hace una razón de 31.25 m<sup>2</sup> por detenido.

El área de cultos es muy pequeña; cuenta con una superficie aproximada de 21.00 m<sup>2</sup>, en cuanto al espacio que está destinado a la biblioteca y clínica no está habilitado, además de ser pequeña.

Además de los aspectos mencionados anteriormente, también existe un déficit de de Infraestructura Tecnológica, por tanto no se cuenta con sistemas de seguridad apropiados como por ejemplo; alarmas, sistemas contra fugas, detectores de metales al ingreso al Centro, circuito cerrado de TV.

En cuanto al uso del suelo urbano, actualmente el Centro de Detención se localiza en el área comercial más importante de la ciudad de San Marcos, por lo que el uso del suelo ha experimentado cambios, ya que el centro comercial de San Marcos se encuentra localizado en el lugar que ocupaba el Cuartel Militar y el Centro de Detención funciona en una parte del mencionado Cuartel. Por lo tanto, el objetivo de trasladar el Centro Preventivo a las afueras de la mancha urbana, es devolver el uso comercial al suelo en donde se localiza actualmente el Centro.

El entorno urbano en el cual se localiza el Centro de Detención Preventiva, genera cierto temor e inseguridad para la sociedad en general, ejerciendo una influencia negativa al entorno urbano, debido al alto porcentaje de peligrosidad que genera el centro, específicamente en un momento de fugas o motín, en el cual las autoridades de seguridad se vean en la necesidad de usar gases lacrimógenos, u otro sistema de represión para controlar a los revoltosos.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Datos recopilados en la visita al Centro de Detención Preventiva, y proporcionados por la segunda estación de presidios, Comisaría 42 C. San Marcos, inspector Amilcar Fuentes.

## **1.2. ANTECEDENTES**

En la década de 1930, el Centro de Detención empezó a funcionar en el edificio en donde actualmente funciona. A pesar de que han pasado 73 años, no ha recibido mejoras de consideración y se ha ido deteriorando, evidenciando que no es un edificio apto para ser utilizado como Centro de Detención.

En esta década se da un cambio en el uso del suelo, en este caso urbano; antes de 1930, el uso del suelo era institucional ya que en ese lugar funcionó el Cuartel Militar de la ciudad de San Marcos.

El Centro de Detención de la ciudad de San Marcos fue readecuado en un edificio antiguo y que pertenece al centro histórico de la Ciudad, haciéndose evidente que no fue diseñado para desarrollar las actividades y funciones que cumple actualmente; lo peor es que el edificio no presenta las condiciones mínimas de seguridad, por lo tanto no presenta garantías para la custodia de los detenidos.

Actualmente el Centro de Detención cuenta con reos que están esperando la resolución de los tribunales de justicia, para luego ser trasladados a la Granja penal de "Cantel" en la ciudad de Quetzaltenango Centro Penitenciario donde se cumplen las condenas.

El aspecto cultural está identificado por la forma de vida comunitaria de las ciudades, específicamente de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, las cuales se han caracterizado por ser ciudades muy pacíficas dentro de la vida comunitaria de cada una, no así en cuanto a las relaciones de una ciudad con la otra, así como en el nivel departamental, en donde los conflictos sociales se hacen evidentes por las relaciones, tanto étnicas como de relaciones de propiedad.

La prolongada crisis económica y social que enfrenta el país ha determinado los diferentes niveles elevados de desempleo abierto y subempleo, dando como resultados diferentes niveles de vida, creando sectores de la población marginadas y de bajos recursos económicos, los cuales van creando resentimientos sociales en contra de los grupos de un nivel mejor económicamente, generándose diversidad de conductas transgresoras entre grupos sociales.

En la actualidad ha surgido otro tipo de fenómeno social, el cual genera inseguridad y zozobra en la población. Este fenómeno es la agrupación de personas con fines delictivos, que se denominan MARAS O PANDILLAS, con una influencia extranjera.

Cabe mencionar que en el mes de agosto de 2003, se han hecho evidente los conflictos de invasiones y jurisdicciones territoriales entre los pobladores de los municipios de Tajumulco e Ixchiguan San Marcos, los cuales han propiciado desordenes que se reflejan en acciones violentas entre las comunidades y autoridades cívico-militares, lo que ameritó el traslado de los detenidos en este conflicto al Centro de Detención de San Marcos, lo que significa que un 20% de la población detenida es originaria de otros municipios de este departamento.

En el departamento de San Marcos se han registrado diversos delitos o faltas a la autoridad tales como: la delincuencia común, riñas callejeras, hurto, robo, lesiones graves, parricidios, violencia intra-familiar, allanamientos, negación de asistencia económica (pensión alimenticia), asesinatos, homicidios, portación ilegal de armas de fuego, tráfico de drogas. Tales delitos han venido dándose desde hace muchos años; es por ello necesario crear una serie de leyes y reglamentos que normen estas conductas (legislación), además de la creación de leyes y políticas que coadyuven a disminuir estos

fenómenos sociales. También es necesario crear centros que cumpla con los requerimientos mínimos para albergar a la población de detenidos, mientras espera la resolución de los tribunales de justicia.

### **1.3. POBLACIÓN A ATENDER**

La población a atender es un requerimiento institucional, el cual abarca dos tipos de población: los agentes y los usuarios, y ésta se delimita a la atención de las poblaciones de San Marcos, cabecera departamental, y San Pedro Sacatepéquez siendo éste el municipio vecino; además, eventualmente recibirá a reos de otros municipios.

#### **1.3.1. AGENTES**

Los agentes son los que prestan sus servicios en la administración, servicios generales y personal de seguridad del centro, los cuales deben ser agentes preparados y capacitados para el cumplimiento de sus actividades, que son el mantenimiento de la seguridad y custodia de los detenidos. La cantidad de agentes será directamente proporcional al número de usuarios a atender por el proyecto.

#### **1.3.2. USUARIOS**

Los usuarios son todas las personas que representan la población detenida, la cual se clasificará en cuatro sectores o separos de celdas, dependiendo de la falta o delito que motivó su detención; además, dentro de los usuarios se toma en cuenta la población ambulatoria los cuales se constituyen en toda la población visitante.

**Los sectores clasificados son:**

**Sector I:** sector de reos condenados que esperan traslado a un centro de cumplimiento de condenas y reos consignados por delitos de alto impacto social.

**Sector II:** sector para reos procesados, por delitos de mediano impacto social.

**Sector III:** sector para reos consignados por faltas menores.

**Sector IV:** sector para delitos políticos, específicamente para ex-funcionarios.

**CUADRO NÚMERO 2  
POBLACIÓN DETENIDA PROMEDIO EN UN PERIODO DE 4  
AÑOS DEL 2000 AL 2003**

AÑO	POBLACIÓN DETENIDA
2000	60 detenidos
2001	67 detenidos
2002	70 detenidos
2003	75 detenidos

Fuente: estadísticas proporcionadas por el Centro Preventivo de San Marcos.

**CUADRO NÚMERO 1  
POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARCOS Y SAN  
PEDRO SACATEPÉQUEZ**

AÑO	SAN MARCOS	SAN PEDRO SAC.
2000	36,176 habitantes	66,296 habitantes
2001	37,029 habitantes	67,661 habitantes
2002	37,840 habitantes	69050 habitantes
2003	38,606 habitantes	71906 habitantes

Fuente: elaborado por la Secretaria de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN), con base a la estructura porcentual del X Censo de Población 1994.

Cuando se planifica un proyecto, se toma en consideración los datos estadísticos de la población objetivo o población a beneficiar, con el objetivo de hacer proyecciones de demanda, dentro de los márgenes relacionados con el corto, mediano y largo plazo. En este caso, los datos presentados en estos cuadros servirán para definir el programa de necesidades y hacer una proyección del proyecto a 10 años, enmarcado en el largo plazo,<sup>4</sup> siendo ésta la proyección ideal y razonable para la inversión que se va a realizar.

### CUADRO NÚMERO 3 PROYECCIÓN POBLACIONAL

AÑO	POBLACIÓN DETENIDA	TASA DE CRECIMIENTO	% PORCENTAJE CRECIMIENTO ANUAL	POBLACIÓN PROYECTADA
2003	75,00	0,0574	5,74	79,31
2004	79,31	0,0574	5,74	83,86
2005	83,86	0,0574	5,74	88,67
2006	88,67	0,0574	5,74	93,76
2007	93,76	0,0574	5,74	99,14
2008	99,14	0,0574	5,74	104,83
2009	104,83	0,0574	5,74	110,85
2010	110,85	0,0574	5,74	117,21
2011	117,21	0,0574	5,74	123,94
2012	123,94	0,0574	5,74	131,06
2013	131,06	0,0574	5,74	138,58
2014	138,58	0,0574	5,74	146,53

Fuente: estadísticas proporcionadas por el Centro Preventivo de San Marcos, cálculo, elaboración propia.

<sup>4</sup> Sistema Penitenciario Guatemalteco.

$$t = n \sqrt[n]{\frac{P1}{P0}} - 1$$

#### APLICACIÓN DE LA FÓRMULA

#### APLICACIÓN DE LA FRÓMULA

$t$  = Tasa de crecimiento anual

$P1$  = Población más reciente

$P0$  = Población anterior

$n$  = Número de años entre censos

$$(\%) \text{ crecimiento anual} = t \times 100$$

<sup>5</sup> Fórmula de crecimiento poblacional, la tasa de crecimiento fue tomada con respecto a la población de internos inicial; se tomó del datos estadísticos del Centro Preventivo de San Marcos.

#### 1.4. JUSTIFICACION

En la década de 1930 el uso del suelo urbano experimentó un cambio de uso institucional por el Cuartel Militar a uso carcelario, y es por ello que ahora se debe experimentar otro cambio en el uso del suelo, y así, como tan solo en algunas décadas atrás se trasladó el Cuartel Militar a las afueras del área urbana de San Marcos (ahora es la zona militar número 18), también es conveniente el traslado del Centro de Detención Preventiva.

El presente trabajo se trata de un proyecto de graduación por E.P.S., por lo que se hace necesario contar con un terreno en el cual se proyecte dicho proyecto, por lo que se cuenta con un terreno municipal, el cual se encuentra libre de gravámenes. Cabe mencionar, que dicho terreno se encuentra en un área boscosa, la cual no esta dentro del área geográfica protegida del Instituto Nacional de Bosques, INAB, cuyas características geográficas se describen ampliamente en el Capítulo IV, en el estudio y análisis del entorno ambiental.

La justificación del traslado del Centro de Detención Preventiva es porque su ubicación y localización geográfica no es la adecuada; tal situación se ha mencionado ampliamente en los antecedentes y en el planteamiento del problema.

El departamento de San Marcos se localiza en una región fronteriza con México, lo que significa un aumento de fenómenos sociales como las maras, la delincuencia, tráfico de drogas, fenómenos que hacen necesario la creación de centros de éste tipo para contrarrestar y combatir estos fenómenos sociales.

Como se ha mencionado en los antecedente y en el planteamiento del problema, la situación actual del Centro carece de garantías de seguridad, no solo por su localización dentro del área urbana, sino por el estado de deterioro del edificio; es por ello que se justifica el traslado y propuesta de un nuevo Centro de Detención Preventiva que reúna las condiciones mínimas de seguridad para la custodia de los detenidos, y que, al mismo tiempo, no afecte las actividades socioeconómicas de la población Márquense.

En general, el Centro no cuenta con una infraestructura física ni tecnológica apropiada, de tal manera que no da garantías de seguridad para la custodia de los detenidos.

Esto se evidencia al no contar con áreas mínimas tales como:

- Vestíbulos
- Parqueos
- Áreas verdes
- Áreas administrativas
- Celdas sectorizadas
- Áreas de capacitación como talleres entre otros
- Biblioteca
- Áreas deportivas
- Áreas de asistencia y orientación (enfermería)
- Áreas de servicios generales y otras vinculadas con el tipo de necesidades específicas.

La preparación de los alimentos de los detenidos se realiza afuera del Centro; una vez preparada los llevan para ser repartida a los detenidos, por lo que se justifica la creación de un nuevo Centro de Detención que cuente con los Servicios básicos.

La ubicación de un Centro de Detención Preventiva debe presentar ciertas condiciones o características que el Centro carece, las principales se mencionan a continuación.

- **Debe estar alejado de la mancha urbana, pero a la vez debe estar ubicado a una distancia no mayor de 6 Km. de los Tribunales de Justicia, esto por el proceso judicial que se le lleva a las personas detenidas.**
- **Sistema vial que comunique el Centro de Detención Preventiva con los Tribunales de Justicia.**
- **Alejado de áreas urbanas y suburbanas.**
- **Alejado de áreas escolares**
- **Alejado de áreas comerciales e industriales y cualquier otro fuente de trabajo.**<sup>6</sup>

El terreno destinado para el proyecto se encuentra ubicado en la aldea Caxaque, la cual dista de la cabecera departamental 4.0 kilómetros, el cual reúne las condiciones antes mencionadas, convirtiéndose en un terreno propicio para el proyecto.

Las conductas traídas por los emigrantes influye en la cultura local, sobretodo en el aspecto de la delincuencia; estos grupos de emigrantes son los que conforman las diferentes maras o pandillas; es por ello que debe existir una serie de leyes, normas, que acompañen a la infraestructura necesaria para coadyuvar a erradicar estos fenómenos sociales.

---

<sup>6</sup> Enciclopedia de Arquitectura Plazola.

## **1.5. DELIMITACIÓN DEL TEMA**

El tema está delimitado en un proyecto de graduación por EPS, por lo tanto se requiere la elaboración de la investigación específica del tema, el cual se delimita con el nombre Centro de Detención Preventiva para San Marcos Sector Hombres. Diseño, elaboración de los planos de la Fase de Arquitectura.

### **1.5.1 Delimitación temporal**

Desde 1930 el centro de detención empezó a funcionar como tal; en ese entonces no se realizó ningún estudio como la demanda, población a atender, como tampoco se realizó un análisis de proyección a corto, mediano y largo plazo.

La proyección de usuarios que utilizarán las instalaciones del proyecto está basada en las estadísticas de población de reclusos detenidos en el Centro, en un periodo de cuatro años, del 2000 al 2003, para realizar una proyección a diez años o sea a 2014, tiempo razonable para el desarrollo de este proyecto.

### **1.5.2. Delimitación de género**

Por corresponder a un tema de carácter social, las necesidades a cubrir en este proyecto, se delimitan únicamente al género masculino, ya que por razones psicobiosociales, el área de detención femenina deberá enmarcarse en otro proyecto.

### 1.5.3. Delimitación geográfica

Por las condiciones de cabecera departamental, la ciudad de San Marcos debe contar con instalaciones de un Centro de Detención Preventiva para hombres que tenga una cobertura a nivel departamental, tomando en cuenta que el 20% de la población de internos del año 2003 es originaria de otros municipios de este departamento, pero la población más numerosa es originaria de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, constituyéndose, éste último, en un municipio que se encuentra en la misma zona que la Cabecera, a tal grado que el área urbana de cada municipio se une, considerándose una sola ciudad.

El municipio está ubicado en el área de la Sierra Madre, en el Altiplano del país, con una **Altitud** de 2,398 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la **Latitud** Norte de 14° 57'40" y una **Longitud** Este de 91° 47' 44".

El municipio de San Marcos colinda al **norte** con los municipios de Ixchiguán, Tejutla y Comitancillo; al **sur** con los municipios de Esquipulas Palo Gordo, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta y San Cristóbal Cucho; al **este** con los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez, y al **oeste** con los municipios de San Pablo y Tajumulco.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Datos proporcionados por la Municipalidad de San Marcos.

## MAPA 1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DE SAN MARCOS

LOCALIZACIÓN NACIONAL  
REPÚBLICA DE GUATEMALA



LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS



FUENTE: datos proporcionados por la Municipalidad, gráfica, elaboración propia.



#### 1.5.4. Delimitación institucional

En el sistema penitenciario de Guatemala existen dos tipos de Centros de Detención: **Centros de Detención Preventiva y Centros de Detención de Cumplimiento de Condenas**. Teniendo bien claro los dos tipos de Centros de Detención, el presente proyecto se delimita exclusivamente en un Centro de Detención Preventiva, y como se ha definido en la delimitación de género será destinado para personas del sexo masculino.

#### 1.5.5. Delimitación conceptual

La investigación tendrá un enfoque en la definición de las funciones y fines de los Centros de Detención Preventiva, a partir de las causas que originan una detención, tomando muy en cuenta aspectos importantes en cuanto al Proceso Penal en lo referente a la legislación de nuestro país y los derechos humanos, específicamente de los reos detenidos.

La propuesta de diseño final deberá estar enmarcada dentro de los conceptos básicos de seguridad, custodia, vigilancias y clasificación de los detenidos; además, se debe enmarcar en el concepto de análisis climatológico del edificio y sobre todo de la arquitectura penitenciaria, especialmente en el sistema de doble peine o poste telefónico con celdas laterales o internas en bloques separados a lo largo de corredores centrales, siendo éste el sistema más utilizado en todo tipo de prisiones del mundo.

## 1.6. OBJETIVOS

### 1.6.1. OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar con las autoridades municipales de San Marcos y del Ministerio de Gobernación con la planificación de un proyecto que resuelva la problemática espacial del Centro de Detención en la cabecera departamental de San Marcos.
- Plantear una propuesta arquitectónica que esté enmarcada en los requerimientos de la arquitectura carcelaria o penitenciaria, en la cual el tema más importante es la seguridad y vigilancia para la custodia de los detenidos.

### 1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Elaborar un proyecto que tenga correspondencia con los objetivos del programa EPSDA, por lo tanto, constituirse en un Proyecto tipo "A" y Proyecto de Graduación por E.P.S.
- Adoptar una metodología que conlleve al análisis del problema, y como resultado obtener la conceptualización del tema de estudio, a partir de esta perspectiva, proponer soluciones integrales a la problemática.

## 1.7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.7.1. CONCEPTUALIZACIÓN

El proceso de una investigación participativa puede definirse como un proceso metodológico, que rompe con los moldes de investigación tradicional. La investigación participativa involucra las actividades del conocimiento y la realidad, mediante mecanismos de participación y concientización de la comunidad, para el mejoramiento de sus condiciones de vida, permite garantizar la participación activa y democrática de la población en el planeamiento y ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo de bienestar social.<sup>8</sup>

### 1.7.2. METODOLOGÍA

La metodología que normó el desarrollo de este trabajo fue una combinación de Investigación teórica o bibliográfica y, la más importante, fue la investigación participativa, la cual consiste en un proceso democrático en el que la población objetivo participa en las fases de la investigación.

---

<sup>8</sup> Raúl Leis, "El Arco y la Flecha", Apuntes sobre metodología y práctica transformadora.

El enfoque principal de la metodología es la participación de la comunidad en todas las fases y etapas del proceso, basada en "entrevistas participativa" que reúne aspectos de investigación, formación y acción. Se trata de lograr una concientización y participación de las autoridades municipales y del Ministerio de Gobernación, por lo tanto, obtener toda la información a cerca de las necesidades sentidas, con el objetivo de dar una solución a las carencias de infraestructura del Centro, de igual manera tomar en cuenta las necesidades sentidas de los detenidos.<sup>9</sup>

Esta metodología abarca cuatro fases descritas a continuación.

### 1.7.3. PRIMERA FASE

Se inicia con la conceptualización del problema de estudio, el cual consiste en el traslado y planificación de un Centro de Detención Preventiva para San Marcos, y la solicitud de las autoridades municipales hecha al epesista para la realizar del estudio y diseño del Centro de Detención Preventiva con el apoyo del los docentes de la Facultad de Arquitectura. Es por ello que anteriormente se definió la problemática con sus antecedentes, justificación, población a beneficiar, la delimitación del tema y los objetivos del proyecto de graduación por E.P.S. A partir de una necesidad sentida, siendo ésta la mala ubicación del Centro de Detención Preventiva para San Marcos, además de la carencia de infraestructura que garantice la seguridad para la custodia de los reos.

---

<sup>9</sup>La Investigación Participativa, Folleto proporcionado en el curso de Investigación Participativa, Facultad de Arquitectura.

## CARTA DE SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD



### MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS

San Marcos, Guatemala C. A.  
Teléfonos: 769-1570 - 769-2191 • Código Postal 12901

San Marcos, 01 de Septiembre 2,003

Señor:  
Erwin R. Escobar Velásquez  
EPS. Facultad de Arquitectura  
Presente.-

Por ésta medio le solicitamos de manera muy atenta, brindar el apoyo necesario a la Municipalidad de San Marcos y al Ministerio de Gobernación, para la realización del estudio y Planificación del Proyecto, "Centro de Detención" que actualmente se encuentra ubicado en el centro Urbano de la Cabecera Departamental de San Marcos, el cual se pretende trasladar a un terreno Municipal en jurisdicción de la aldea Caxaque de éste Municipio.

Atentamente:

TAR. Carlos Enrique Barrios Sánchez  
ALCALDE MUNICIPAL.-



Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos

Se solicitó a las autoridades municipales específicamente el apoyo de la unidad técnica para realizar el levantamiento topográfico del terreno propuesto y el levantamiento fotográfico de las características físicas y naturales del terreno, así como la vialidad y acceso al mismo, con el objetivo de realizar el análisis del sitio.

Se recopiló información relacionada con los aspectos geográficos de la comunidad: límites geográficos, extensión territorial, historia, población, orografía, hidrografía, accidentes geográficos, etc.

Toda esta información dio como resultado final, la monografía del municipio de San Marcos, y la identificación y reconocimiento del lugar en el que se realizará el estudio para el nuevo Centro de Detención Preventiva.

Dentro de esta fase se incluyen aspectos jurídicos legales en los cuales se da sustento a lo relacionado con la existencia de un terreno propiedad de la municipalidad de San Marcos, en el cual se pretende edificar el proyecto. Se mencionan estos aspectos importantes debido a que el terreno se localiza dentro de un área boscosa y se hace la aclaración que no es un área protegida por la Comisión Nacional de Areas Protegidas Conap. En conclusión, el uso de este terreno fue autorizado por la Municipalidad dando legalidad al uso del mismo para la edificación del proyecto.

Dentro de los aspectos jurídicos se mencionan lo relacionado a la legislación guatemalteca, instituciones de detención, procesos penales de Guatemala.

En cuanto al proceso penal en Guatemala se realizó una entrevista con el abogado penalista J. Lemus, abogado del Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

En esta fase mencionan también aspectos importantes en materia de derechos humanos; es por ello que se realizó una entrevista con personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos, específicamente en la Procuraduría de los Derechos del Reo, en la cual se abordaron temas en materia de derechos humanos y las violaciones de los derechos de los reos.

El proceso de la investigación participativa estimula la participación de la comunidad o población a beneficiar; es por ello que se tomó en cuenta la opinión y requerimiento, tanto de los usuarios como de los agentes del Centro para definir un programa de necesidades y tomarlo de base para el diseño del proyecto.

El infrascrito Inspector Amilcar Fuentes de la 2da. ESTACION DE PRESIDIOS, COMISARIA 42 CON SEDE EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE SAN MARCOS, hace contar que el Señor Erlin Roelmer Escobar Velásquez quién se identificó con número de carné Universitarios de la Facultad de Arquitectura 98-12462 y cédula de vecindad L-12 46236, se reunió con personal de seguridad de esta institución, además realizó un recorrido por el interior de los Cuadras de la cárcel, con el objetivo de recabar datos sobre el funcionamiento técnico administrativo de la institución, con el afán de definir el programa de necesidades para la propuesta de diseño y el traslado del proyecto "Centro de Detención Preventiva" de esta Ciudad, y para los usos legales que al interesado convengan se extiende la presente el primer día del mes de diciembre de 2003, en la ciudad de San Marcos.



ESTACION DE PRESIDIOS  
COMISARIA 42  
C. SAN MARCOS

Amilcar Fuentes  
Inspector.

RECIBIDO  
04-12-2003  
Darp. Fuentes V.

#### 1.7.4. SEGUNDA FASE

En esta fase, y como parte del proceso de la investigación y específicamente el estudio de casos análogos como parte del diseño de caja de cristal, se incluye la visita a dos Centros de Detención Preventiva del Sistema Penitenciario Guatemalteco, las cuales fueron realizadas a los Centro Preventivos para Hombres de la Zona 18 de la Ciudad de Guatemala y el Centro de Detención Preventiva para Mujeres Santa Teresa localizado en la misma zona.

El objetivo de realizar un recorrido por los sectores de estos tipo de Centros de Detención Preventiva es analizar desde el punto de vista arquitectónico la distribución de los espacios, en los cuales se desarrollan las actividades propias del Centro, ya que éstos son los prototipos más importantes a nivel nacional en cuanto a este tipo de institución, juntamente con el preventivo de Pavoncito y el Centro de Cumplimiento de Condenas, denominado Pavón.

Además, dentro del proceso metodológico de diseño se incluyen las entrevistas, las cuales se realizaron a personal del sistema penitenciario de Guatemala, tal es el caso de la realizada al encargado del área de infraestructura del sistema el ingeniero A. Barrera, la directora del Centro de Detención para Mujeres Santa Teresa. En la primera entrevista se abordaron temas como el tipo de material que se utiliza en estos tipos de Centros y requerimientos específicos, en cuanto a la segunda entrevista se tocaron temas en cuanto a la seguridad, específicamente en la forma de control y registro al momento del ingreso de las visitantes y de personas detenidas, además de la función del personal de custodia y de seguridad del Centro.

Se analiza lo relativo a la arquitectura penitenciaria, la cual se enmarca en los conceptos de seguridad, custodia y vigilancia, siendo éste el punto de partida para lograr que el edificio tenga un carácter propio y funcional de tal manera que refleje la filosofía de este tipo de arquitectura carcelaria.

Con la información recopilada se realiza el estudio de análisis del entorno urbano, análisis del sitio y el análisis climatológico del objeto arquitectónico.

La fase se inicia con la formulación primaria de las necesidades básicas. Obteniendo con base en investigación participativa, visita y estudio de casos análogos y entrevistas realizadas al personal del Centro Preventivo de San Marcos y Centros de Detención Preventiva de Guatemala, con el objetivo de definir el programa arquitectónico de necesidades con base en los requerimientos Institucionales, de los agentes y usuarios del proyecto.

Con base en dicho programa de necesidades, se procedió a realizar la matriz de diagnóstico, con el objeto de definir las áreas necesarias para cada ambiente del proyecto, premisas de diseño, matrices de relaciones, diagramas de relaciones y de bloques, etc., hasta llegar a la propuesta de anteproyecto, el cual fue presentado a la unidad de EPS para las respectivas asesorías.

### **1.7.5. TERCERA FASE**

La tercera fase es la continuación de la fase anterior, constituyéndose en la culminación del proceso ordenado de diseño, o sea, el anteproyecto arquitectónico, el cual se compone de:

Planta de conjunto

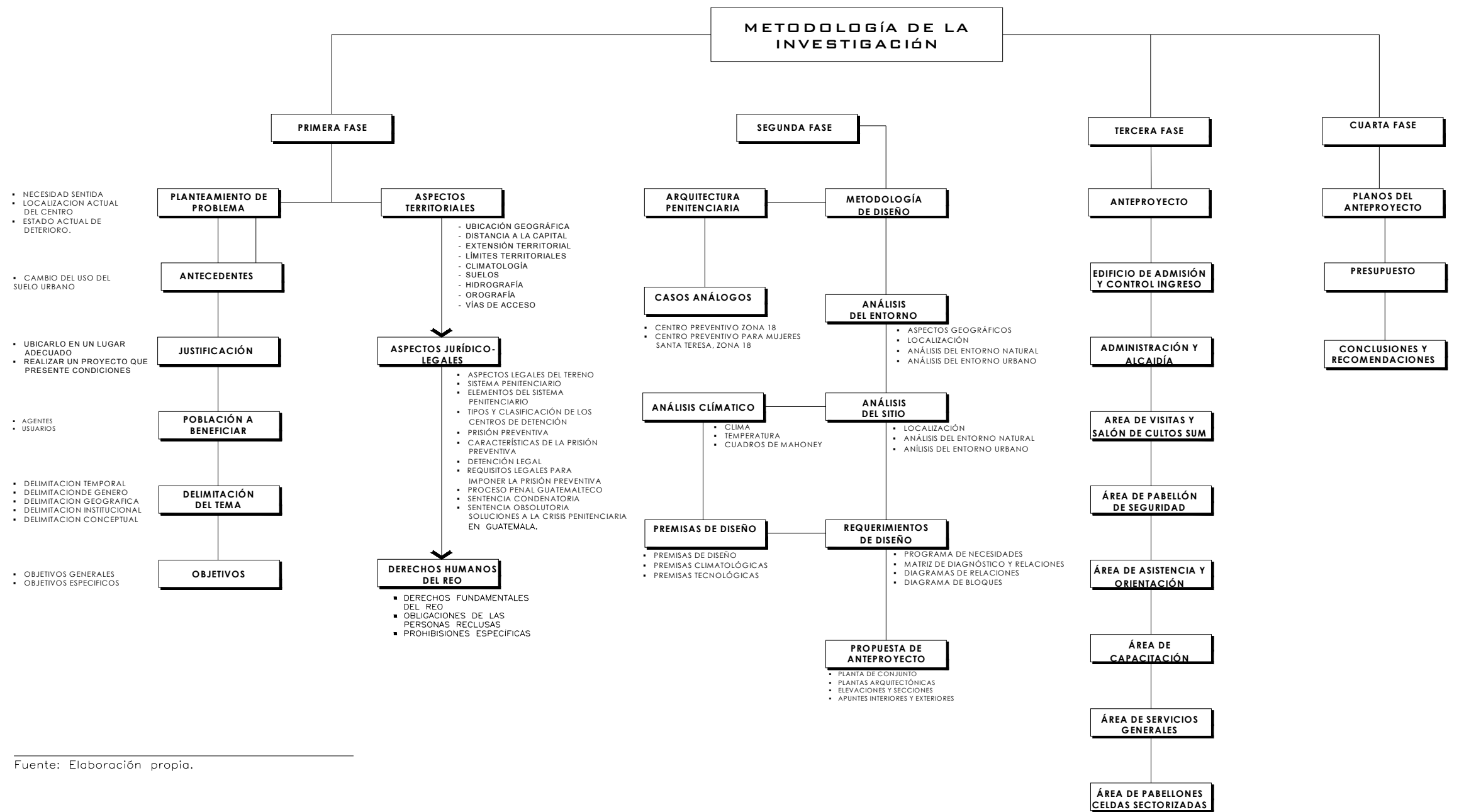
Plantas arquitectónicas de:

- Edificio de admisión y control de ingreso
- Administración y alcaldía
- Área de pabellones de seguridad
- Salón de visitas, conyugales y salón de cultos
- Área de asistencia y orientación
- Área de Servicios generales
- Área de Capacitación y educación
- Área de pabellones de Celdas sectorizadas
- Secciones y elevaciones
- Apuntes interiores y exteriores

### **1.7.6. CUARTA FASE**

En esta última fase se elaboró el presupuesto del proyecto, así como el cronograma de ejecución e inversión

Finalmente se establecieron la conclusiones y recomendaciones con el objetivo de conocer los resultados del presente proyecto de graduación por E.P.S.



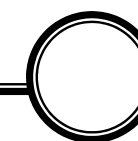
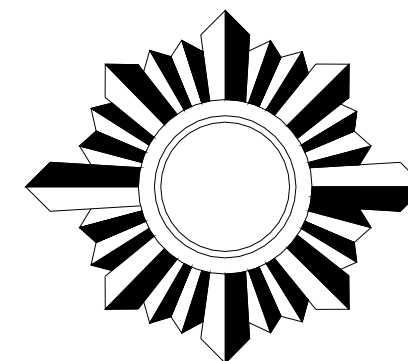
Fuente: Elaboración propia.

# **CAPÍTULO II**

## **ASPECTOS TERRITORIALES DE SAN MARCOS**

---

---





## CAPÍTULO II

### 2.1. ASPECTOS TERRITORIALES DE SAN MARCOS

#### Nombre

Municipio de **San Marcos**, departamento de San Marcos.

#### 2.1.1. Ubicación geográfica.

El municipio está ubicado en el área de la Sierra Madre, en el Altiplano del país; con una **altitud** de 2,398 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la **latitud** Norte de 14° 57'40" y una **longitud** Este de 91° 47' 44".

#### 2.1.2. Extensión territorial

El municipio de San Marcos posee una extensión territorial de 121 kilómetros cuadrados.

#### 2.1.3 Límites territoriales municipales

El municipio de San Marcos colinda al **norte** con los municipios de Ixchiguan, Tejutla y Comitancillo; al **sur** con los municipios de Esquipulas Palo Gordo, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta y San Cristóbal Cucho; al **este** con los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez; y al **oeste** con los municipios de San Pablo y Tajumulco.

#### 2.1.4. Climatología

El clima del municipio de San Marcos es frío, con una temperatura promedio de 12.4° C; oscilando entre una máxima de 19.0° C y una mínima de 5.7°C. Con una precipitación pluvial de 2,138 milímetros, con 118 días de lluvias entre los meses de mayo y noviembre, y una humedad relativa media de 83%.

#### 2.1.5. Vías de acceso

La cabecera departamental de San Marcos se encuentra a una distancia de 250 Km, de la Ciudad Capital. El municipio de San Marcos cuenta con una vía principal de acceso, la cual es la Ruta Nacional 1, asfaltada, que comunica a San Marcos con la Ciudad Capital; dicha ruta prosigue hasta la frontera con México enlazando en su trayecto con las carreteras Interamericana CA-1 e Internacional del Pacífico CA-2; así como las rutas nacionales 12-N y 12-S. El municipio tiene también carreteras, caminos y veredas que unen a las comunidades con la cabecera municipal y lugares circunvecinos.

**MAPA 2  
DE VÍAS DE ACCESO AL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**



FUENTE: Instituto Geográfico Nacional; grafica elaboración propia.

Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos

#### 2.1.6. Suelos.

Los suelos de la aldea corresponden a la planicie central y el sub-grupo "B" (según profundidad del suelo), que son suelos profundos sobre materiales volcánicos, relieve suavemente inclinado con drenaje interno, el suelo superficial es de color café oscuro, con textura franco arenoso fino. Con un espesor aproximado de 1m. El nivel del manto freático, tiene una profundidad de 175 pies. (53.35 mts.).

#### 2.1.7. Hidrografía.

En base a la información proporcionada por los habitantes, la comunidad cuenta únicamente con un nacimiento de nombre "La Joya" y otro riachuelo que desemboca en el río Palatza, no cuenta con ríos caudalosos.

#### 2.1.8. Orografía.

La aldea Caxaque, no cuenta con montañas en su extensión territorial, únicamente abarca las faldas del Astillero Municipal y el cerro la Mestiza.

#### 2.1.9. Fauna

#### 2.1.10. BOSQUES COMUNALES.

La comunidad no cuenta con bosques comunales, ha orillas de la comunidad se ubica el bosque la mestiza que tiene una extensión de 50 cuerdas y el Astillero Municipal, estos bosques cuentan con las siguientes especies: Ciprés, aliso, encino, madrón, tabla blanca, roble, etc.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Datos proporcionados por la Municipalidad de San Marcos.

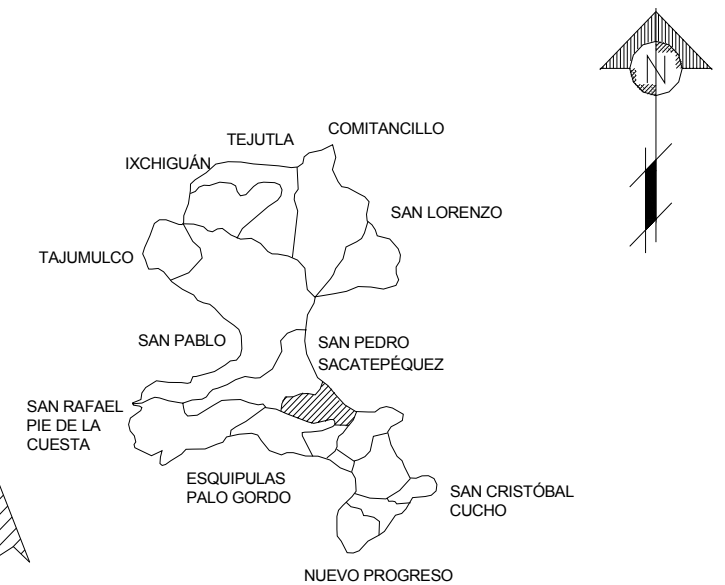
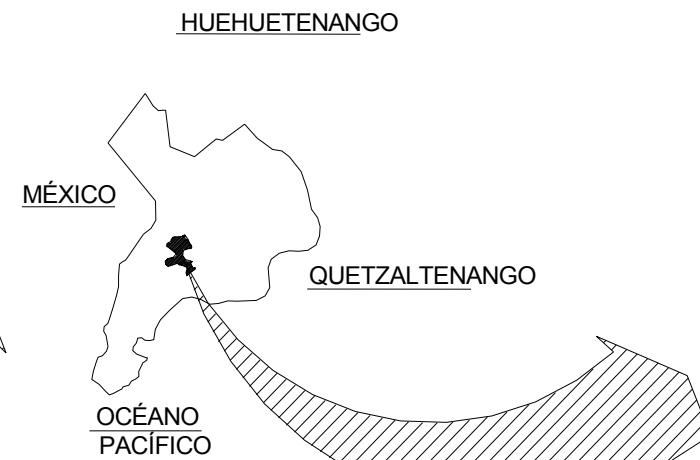
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

## MAPA 3 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

LOCALIZACIÓN NACIONAL  
REPÚBLICA DE GUATEMALA

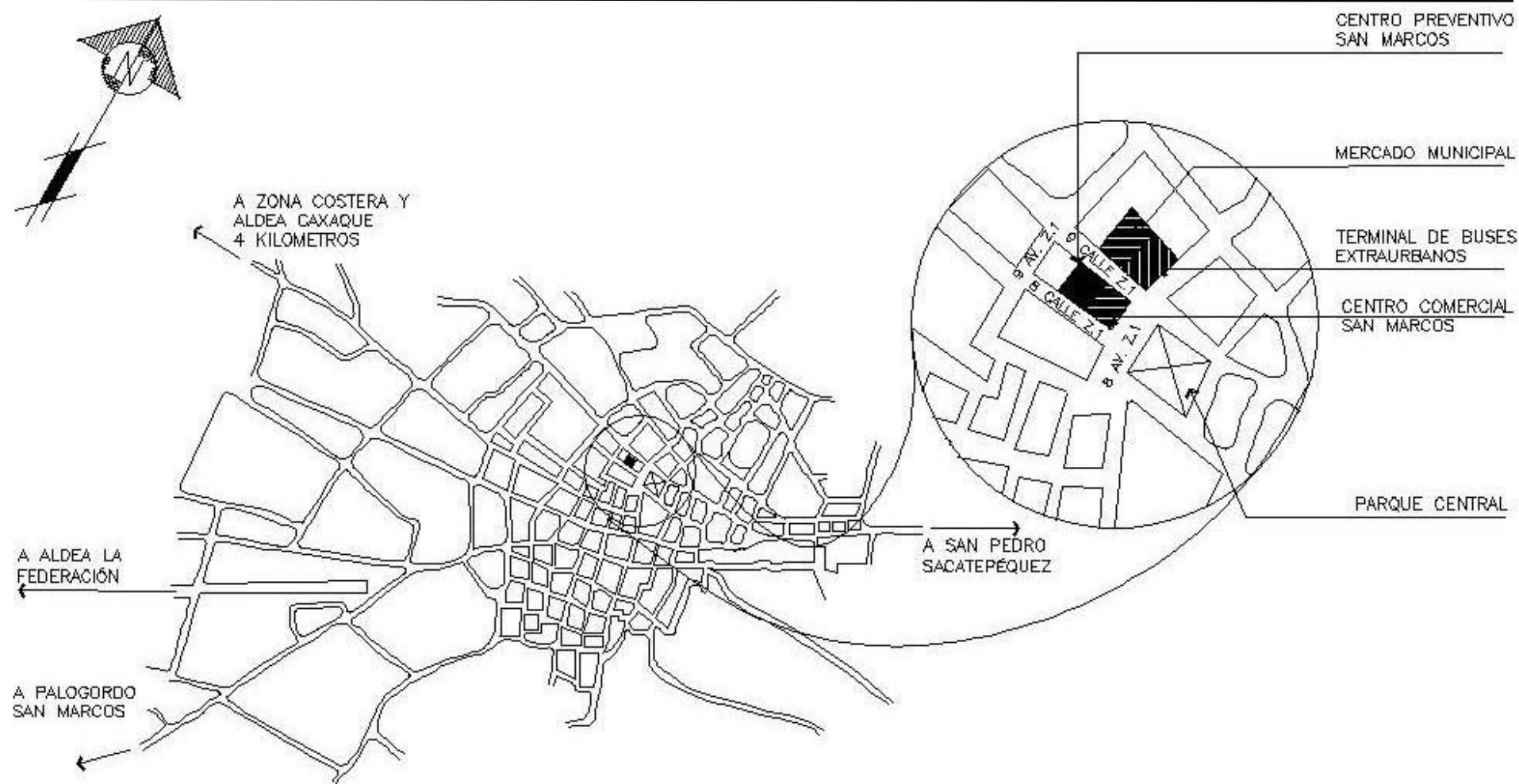
LOCALIZACIÓN DEPARTAMENTAL  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

LOCALIZACIÓN MUNICIPAL  
ALDEA CAXAQUE



FUENTE: gráfica, elaboración propia.

## MAPA 4 CENTRO URBANO DE SAN MARCOS



FUENTE: gráfica, elaboración propia.

## **2.2. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

### **2.2.1. SERVICIOS Y SU FUNCIONAMIENTO**

Agua potable: la cabecera municipal de San Marcos cuenta con una red de distribución de agua potable, la cual se extiende a algunas aldeas aledañas; cubre también algunas zonas del vecino municipio de San Pedro Sacatepéquez. El servicio que presta la municipalidad es racionado; por lo general el servicio funciona de 6:00 A.M. a 4:00 p.m., y se toman las medidas necesarias de salubridad, tales como cloración del agua, mantenimiento de tubería y tanques de captación.

### **2.2.2. Ubicación, distribución y captación de los tanques de abastecimiento de agua**

#### **Tanque de Red Alta**

Actualmente existen dos tanques, ubicados en la aldea Caxaque de esta ciudad.

Con una capacidad de 350 Mts. cúbicos c/u para un total de 700 Mts. cúbicos y para que alcance su nivel máximo se necesitan 12 hrs.

#### **Tanque de Red Media**

Actualmente existen dos tanques, ubicados en la aldea Caxaque.

Distribuye a diferentes sectores de las aldeas: La Federación, Las Lagunas y San Rafael Soche de esta Ciudad.

La capacidad de almacenamiento de cada tanque es de 350 Mts. cúbicos, haciendo un total de 700 Mts. cúbicos, y adquiere su máximo nivel en un promedio de 13hrs.

### **2.2.3. Energía eléctrica**

La cabecera municipal de San Marcos cuenta con servicio de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, el cual se extiende a algunas aldeas aledañas a la cabecera municipal y cubre también algunas zonas del vecino municipio de San Pedro Sacatepéquez.

La Municipalidad de San Marcos compra la energía eléctrica al INDE (Instituto Nacional de Electrificación).

### **2.2.4. Drenaje**

Las viviendas de la ciudad de San Marcos que cuentan con servicio de drenaje municipal para descargar sus aguas servidas, son 2,973 viviendas, beneficiando a 10,216 habitantes; sin embargo, el sistema no cuenta con un tratamiento final de aguas negras; actualmente éstas desembocan directamente a dos riachuelos, con la contaminación que esto conlleva; además, el drenaje es combinado, es decir que las aguas negras y pluviales son evacuadas a través de la tubería del mismo sistema.

Con relación al área rural del municipio, las comunidades que cuentan con sistema de drenaje son: Soche, Sochito, El Recreo, y Las Lagunas, los cuales beneficia al 14% (633 familias con 3,799 habitantes). El 86% restante (3,788 familias) tiene un sistema de disposición de aguas grises a flor de tierra, representando un potencial foco de contaminación.

Esta comunidad no cuenta en la actualidad con este tipo de servicios, utilizando hoyos ciegos, por lo que solicitan a las autoridades tomarlos en cuenta en este tipo de proyectos.

De los tres servicios básicos la comunidad cuenta con redes de agua potable, tendidos de energía eléctrica, no así servicios de drenajes; por tal razón el Centro de Detención Preventiva debe contar con sistemas de drenajes propio compuesto con fosas sépticas y pozos de absorción, para el tratamientote de las aguas servidas.<sup>11</sup>

---

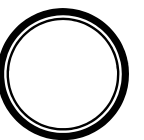
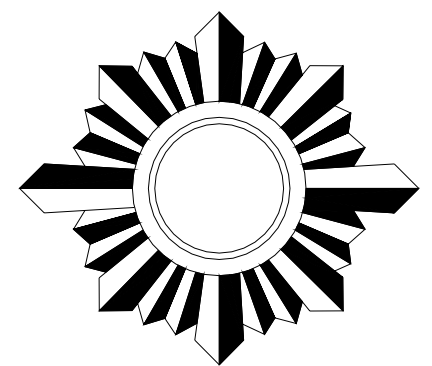
<sup>11</sup> Datos proporcionados por la Municipalidad de San Marcos.

# **CAPÍTULO III**

## **ASPECTOS JURÍDICO LEGALES DEL TEMA**

---

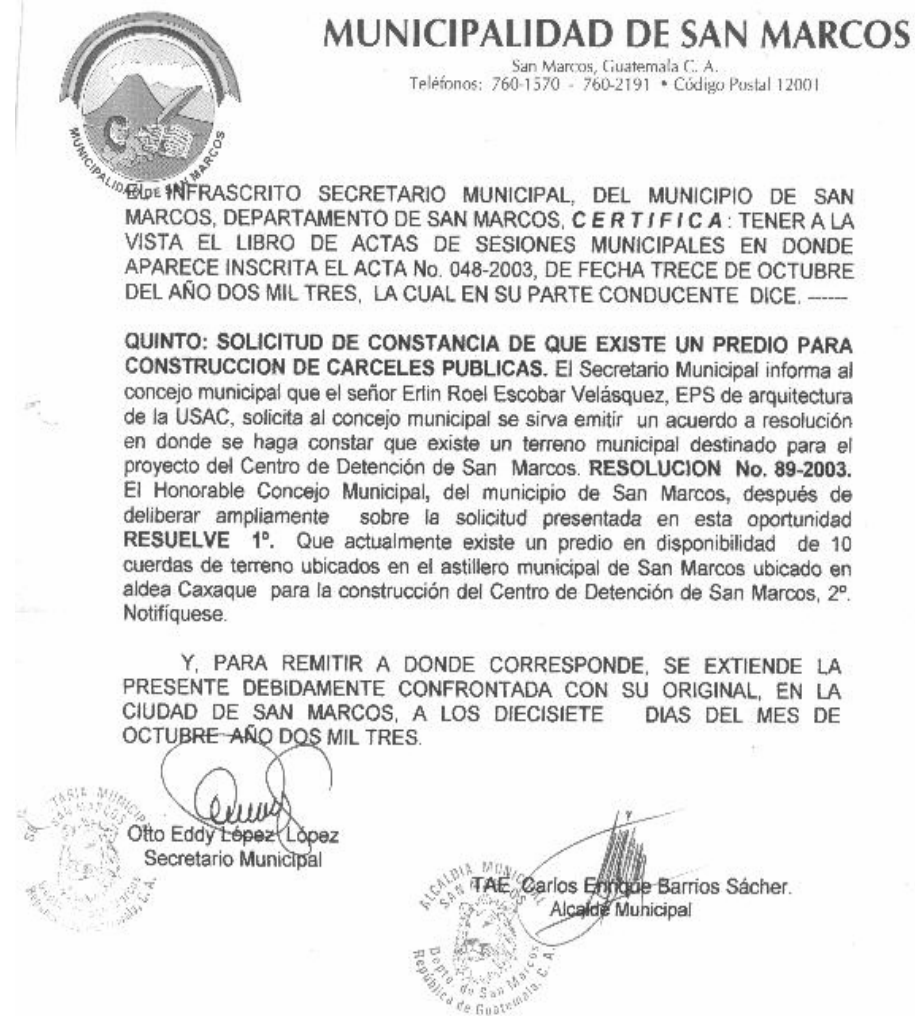
---



## CAPÍTULO III

### 3.0. ASPECTOS JURÍDICO LEGALES

#### 3.1. ASPECTO LEGALES DEL TERRENO PROPUESTO PARA EL PROYECTO CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA



Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos

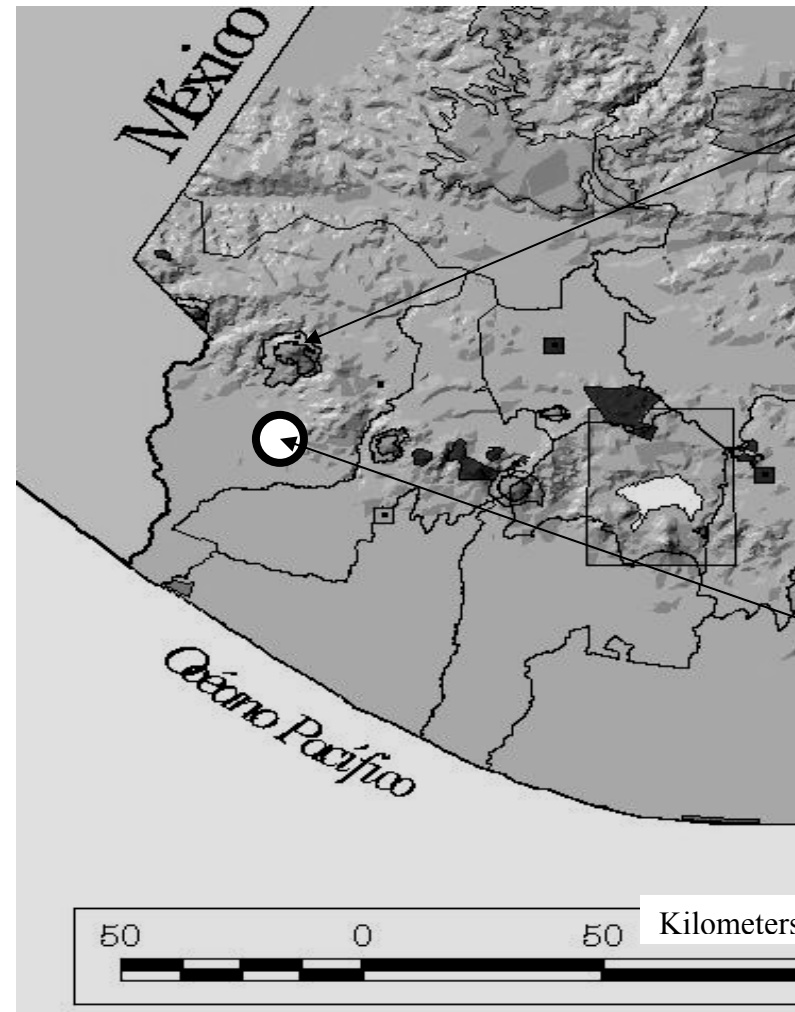
#### DOCUMENTO EN EL CUAL SE AUTORIZA ESTE TERRENO PARA LA EL DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO.

IMPORTANTE, la fracción del terreno está ubicada en el bosque denominado Astillero Municipal, localizado en la aldea Caxaque, jurisdicción de San Marcos, el cual no se encuentra dentro de las áreas protegidas o de reservas que el Instituto Nacional de Bosques, INAB, y del Consejo Nacional de Areas Protegidas, CONAP.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura





Ésta es el área protegida por el Consejo Nacional de bosques, Conap, el cual se localiza en las faldas de los Volcanes de Tajumulco y parte de la Sierra Madre, en el municipio de Tajumulco, del departamento de San Marcos.

Se puede observar que el área destinada para el Centro Preventivo de San Marcos, se encuentra fuera del área protegida por el Conap, y ésta se localiza a 50 kilómetros, siendo la distancia que separa el municipio de Tajumulco con la Cabecera Departamental de San Marcos.

Presidencia de la República  
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
 Secretaría Ejecutiva

FUENTE: Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

## 3.2. ASPECTOS JURÍDICO LEGALES

### 3.2.1 Sistema penitenciario

El sistema penitenciario debe tender a la readaptación social y a la reeducación de las personas privadas de libertad y cumplir con las normas que se le asigna la Constitución Política de la República, los convenios y tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que Guatemala sea parte así como lo dispuesto en las demás leyes ordinarias.

El Sistema Penitenciario contará con dos tipos de Centros de detención: los centros de detención preventiva y centros de cumplimiento de condena.

Los centros de detención que se regulan en esta ley tienen por objeto la custodia y protección de las personas procesadas y condenadas.

### 3.2.2. Clasificación de los centros de detención

Los centros de detención del sistema penitenciario, se dividen en las clases siguientes:

Atendiendo al objeto de la detención se dividen en:

- a. Centros de detención preventiva.
- b. Centros de cumplimiento de condena.
- c. Centro especial de detención o de máxima seguridad:
  - c.1. Preventiva.
  - c.2. De Condena <sup>12</sup>

<sup>12</sup> Reglamento Para los Centros de Detención de la República de Guatemala del año 2000

### 3.2.3. Elementos del sistema penitenciario

Cuatro son los elementos básicos sobre los cuales debe establecerse un buen sistema penitenciario en un país y son los siguientes:

a) Internos o Reclusos: son el elemento humano hacia el cual debe dirigirse un tratamiento adecuado para lograr su rehabilitación.

b) Edificios: para que la rehabilitación, educación y tratamiento de los reclusos cumpla su finalidad en forma efectiva y rinda los resultados deseados, los edificios donde éstos guardan prisión deben contar con una buena disposición arquitectónica y condiciones humanas. Deben existir necesariamente Centros Preventivos que orienten sobre el principio de separación de los internos para evitar su contaminación y realizarse una buena clasificación. Los edificios penitenciarios deben ser:

#### FILOSOFÍA DE LA ARQUITECTURA PENITENCIARIA

- Sólidos y sencillos
- Que permitan una custodia segura
- Que permitan una buena vigilancia
- Que permitan una buena clasificación
- Que reúna condiciones de salud e higiene
- Que todos los locales y accesorios estén colocados convenientemente

c) Legislación: debe ser adecuada. que oriente y dé la guía para dirigir el tratamiento.

d) Personal Penitenciario: Éste debe ser debidamente seleccionado y luego formado en una institución adecuada para que con su vocación y capacidad desarrolle toda la actividad necesaria en el tratamiento de los internos en procura de una verdadera e integra rehabilitación de los reclusos.<sup>13</sup>

#### **3.2.4. El proceso penal guatemalteco**

Se ha considerado prescindible integrar en la estructura del presente trabajo EL CONCEPTO DE PROCESO PENAL toda vez que es el único titular del derecho penal con potestad exclusiva de ejercitar el ius puniendi, o sea el derecho de castigar, es el Estado. Es así que ese derecho del Estado no es ilimitado porque en un estado de derecho ese poder está sujeto a normas jurídicas determinadas para ejercerlo, es decir, se realiza a través del llamado proceso penal, el cual aparece como un instrumento obligatorio para la aplicación del derecho penal material.

El proceso penal como instrumento obligatorio, va reflejar el tipo de sistema procesal penal que una legislación adopta, además de que el proceso penal está orientado a seguir la política criminal que el Estado pretenda se realice.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup>Gilda Isabel Aguilar R. Fac. Ciencias Sociales y jurídicas Usac. Mayo de 1999, Necesidad de regular el Trabajo de los Reclusos como Régimen Especial en el Decreto 1441 e incrementar las fuentes de trabajo en los Centros Penitenciarios.

<sup>14</sup> Consideraciones Legales y Doctrinarias del Artículo 18 del Código Procesal Penal respecto a la cosa Juzgada y sus repercusiones en el ámbito de la revisión. Facultad de ciencias Sociales y Jurídicas. Isabel Salazar Usac mayo de 2,002.

#### **Concepto**

Muchos autores dedicados el estudio del derecho penal coinciden en que el vocablo proceso, en materia procesal, significa secuencia, progreso, transcurso de tiempo, ir hacia delante. Jorge A. Claria Olmedo,<sup>15</sup> define el proceso penal como "la actividad procesal regulada, compleja, progresiva, continua, que se realiza mediante actos concatenados entre sí, cumplidos por órganos públicos predispuestos, y por particulares que intervienen voluntaria o coactivamente, en virtud de las atribuciones o sujeciones que la ley establece para la actuación concreta del derecho sustantivo con respecto a los hechos que la causa que resulten fijados que intervienen voluntaria o coactivamente, en virtud de las atribuciones o sujeciones que la ley establece para la actuación concreta del derecho sustantivo con respecto a los hechos de la causa que resulten fijados.

Julio Maier<sup>16</sup> estima que derecho procesal penal es la rama del orden jurídico interno de un Estado cuyas normas instituyen y organizan los órganos públicos que cumplen la función judicial penal del Estado y disciplinan los actos que integran el procedimiento necesario para imponer y actuar una sanción o medida de seguridad penal, regulando así el comportamiento de quienes intervienen en él.

---

<sup>15</sup>Jorge A. Claria Olmedo Derecho Procesal Tomo II estructura del Proceso tomo II. sobreseimiento

<sup>16</sup> MAIER JULIO. Derecho Penal Argentino, Página 102.

### 3.2.5. Recluso o reclusa

Se denomina recluso o reclusa, para efectos de esta ley a toda persona que se encuentra privada de libertad por aplicación de la detención preventiva o del cumplimiento de una pena de prisión.<sup>17</sup>

### 3.2.6 Legalidad

Toda política y actividad penitenciaria se desarrollará con las garantías y dentro de los límites establecidos por la Constitución Política de la República, los tratados y convenios internacionales ratificados por Guatemala, la presente ley y sus reglamentos emitidos, de conformidad con la misma y las sentencias judiciales. Nadie podrá ingresar a un centro penal, en calidad de detenido, sin orden de juez competente. Los actos que quebranten estos límites, serán nulos y sus autores incurrirán en responsabilidad de acuerdo con la legislación vigente. Ningún funcionario podrá restringir un derecho fundamental o imponer una medida disciplinaria, si tal restricción o sanción no se encuentran previamente reguladas por la ley.

### 3.2.7 Igualdad

No se discriminará a ninguna persona reclusa por razón de su nacionalidad, edad, sexo, raza, religión, opción sexual, tendencia y opinión política, condición económica o social, pertenencia étnica, situación jurídica, u otros factores. No se consideran ser discriminatorios las medidas que se apliquen con arreglo a la ley y que tiendan a proteger exclusivamente los derechos y la condición especial de la mujer, en particular de las mujeres embarazadas y las madres lactantes, la opción sexual, los enfermos y los que padezcan algún

<sup>17</sup> [www.laprensahn.com/caarc/0106/c26003.htm](http://www.laprensahn.com/caarc/0106/c26003.htm). Ley de Sistema Penitenciario.

impedimento físico. Tampoco se considera discriminatorio el hecho de separar dentro de los centros de detención o cumplimiento de condena, a las personas reclusas, por razón de edad, antecedentes y responsabilidad por delitos dolosos y culposos.<sup>18</sup>

En cuanto a la igualdad existen excepciones en cuanto al trato de reos, esto se refiere específicamente a los reos políticos o empleados gubernamentales, que por razones de seguridad no se deben mezclar con los demás reos, para evitar daños a la integridad física; esto significa que este tipo de reo debe estar en sectores independientes que presenten las mismas condiciones de los demás sectores, pero hay que dejar bien claro que no deben gozar de ningún privilegio más que los que la Constitución Política de la República les confiere.

<sup>18</sup> [www.laprensahn.com/caarc/0106/c26003.htm](http://www.laprensahn.com/caarc/0106/c26003.htm). Ley de Sistema Penitenciario.

### 3.2.8. ENTREVISTA CON ABOGADO PENALISTA

Los aspectos más importantes tratados con el abogado penalista fueron los tipos de juzgados que existen en Guatemala y su función dentro del sistema judicial; en primer lugar se tienen los juzgados de paz, los cuales se ocupan de juzgar las faltas y transgresiones mínimas a la ley; además, los problemas familiares entre cónyuges, y los juzgados de instancias del ramo penal son los encargados de juzgar en juicios públicos aquellos delitos de alto impacto social; dentro de estos delitos se encuentran los homicidios, asesinatos, secuestros, coacción, y en general los delitos en los que existe violencia.

Además de estos juzgados, existen otros órganos de justicia de Guatemala, como el tribunal de sentencia y el tribunal ejecutor; el primero es el encargado de confirmar la sentencia emitida en el juicio público, y el segundo es el encargado de darle cumplimiento a la pena emitida por el tribunal de sentencia, y además, debe velar que un reo sea trasladado a un centro de cumplimiento de condena, una vez el reo es condenado, y si el reo es encontrado inocente, debe cuidar que salga libre.

Dentro de los organismos de justicia de nuestro país, existe el Ministerio Público; éste es el órgano encargado de realizar las respectivas investigaciones y presentar todas las pruebas posibles en el juicio en contra del acusado.<sup>19</sup>

<sup>19</sup>Entrevista con Abogado Penalista del Bufete Popular de la Usac, Lic. Jacobo Lemus

### 3.2.9. Sentencia absolutoria

“Es aquella que, por ausencia de pruebas o por faltas de fundamentos legales que apoyen la demanda o la querrela, desestima la petición del actor o rechaza la acusación, que procede a favor del reo (demandado en los civil y acusado o procesado en lo criminal), la liberación de todas las restricciones que la causa haya podido significar en su persona, derechos y bienes”.<sup>20</sup>

#### 3.2.10. Sentencia condenatoria

También es una manifestación de voluntad del juzgador, tomando en sentido contrario a la sentencia absolutoria, en la cual el reo resulta absuelto de los cargos que se le imputan.

La sentencia Condenatoria es aquella: “La que acepta en todo o en parte las pretensiones del autor, expuestas en las querellas, lo cual se traduce, respectivamente, en una prestación en el orden civil o en una pena en la jurisdicción criminal”.<sup>21</sup>

#### 3.2.11. La Prisión Preventiva

La prisión preventiva es “un instrumento precautorio, medida cautelar para retener al imputado hasta la emisión y ejecución de sentencia”.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> Cabanellas de Las Cuevas, “Diccionario Jurídico Elemental”, Pág. 363.

<sup>21</sup> Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual, Tomo VI”, Pág. 112

<sup>22</sup> Barrita López, Fernando A. “Prisión Preventiva y Ciencias Penales”, Pág. 11.

### 3.2.11. Centros de detención preventiva

Serán destinados para protección y custodia de las personas privadas de su libertad por decisión judicial, con el fin de asegurar su presencia dentro del proceso correspondiente.

### 3.3. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA PRISIÓN PREVENTIVA.

De conformidad con la legislación Guatemalteca, la prisión preventiva presenta como características importantes:

- **Es restrictiva de libertad:** consiste en que la restricción de libertad durará hasta la finalización del proceso mientras que el juez considere que no puede revocarse.
- **Es decretada por un Juez competente:** significa que la competencia para dictar el auto de formar prisión preventiva únicamente la tiene el juez de primera instancia penal, narcoactividad y delitos contra el ambiente, que tiene a su cargo el control de la investigación, con limitación a los jueces de paz.
- **Su plazo máximo es de un año:** significa el sindicado no puede estar detenido por prisión preventiva por más de un año, sin embargo, la ley faculta a los jueces a solicitar la prórroga de la prisión preventiva.
- **Es prorrogable por la Corte Suprema de Justicia:** es decir que el único órgano competente para autorizar la prórroga del plazo de la prisión preventiva es la Corte Suprema de Justicia.
- **Es distinta a la condena:** La prisión preventiva se diferencia de la condena, en que la primera es de prevención y no definitiva como

la condena; además, los sujetos a prisión preventiva deben ser encarcelados en centros distintos a los que guardan prisión por condena, como lo regula el artículo 10 de la Constitución Política de la República de Guatemala.<sup>23</sup>

### 3.4. EFECTOS QUE PRODUCE LA PRISIÓN PREVENTIVA

El efecto de auto de prisión es: el encarcelamiento del sindicado, mientras dura la investigación que realiza el Ministerio Público ya que en esta fase podría solicitar éste sobreseimiento o la clausura provisional, o bien, si formaliza acusación, la prisión preventiva se mantendrá hasta en la fase de juicio al dictarse sentencia absolutoria o condenatoria. Cuando se da una sentencia condenatoria, en este supuesto el tiempo que haya durado la prisión preventiva se abonará a la pena impuesta en sentencia.

El Ministerio Público, órgano autorizado para presentar las pruebas que acusan al imputado, y no hay otro organismo legal que pueda realizar esta función.

Para lograr un sistema penitenciario eficiente se deben respetar las leyes y contrarrestar una serie de anomalías dentro de los Centros de Detención de Guatemala, tales como favoritismos dentro de los reclusos, corrupción, siendo ésta una de las anomalías con mayor porcentaje dentro de los centros; esto se hace evidente con el hecho que se permita que un reo condenado y sentenciado por el tribunal de ramo, permanezca en el Centro Preventivo y no en un Centro de Cumplimiento de condena como debe ser.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> La Prórroga de la Privación de Libertad y Detención Ilegal en Sistema Penal Guatemalteco. Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales, Usac, Agosto de 1998.

<sup>24</sup> Barrita López, Fernando A. "Prisión Preventiva y Ciencias Penales" Pag. 11

### **3.5. Solución a la crisis penitenciaria en Guatemala**

#### **Una nueva política criminal**

Como es sabido en Guatemala, ha desaparecido el Patronato de Cárceles y Liberados, con la introducción de un nuevo sistema de aplicación de justicia, como el Decreto 51-92 del Congreso de la República, en el cual se cambió el esquema sobre la vigilancia que tendrán los reclusos en los centros penitenciarios; con la creación de la figura del juez ejecutor de penas, a través del cual se vigilará la conducta de los reclusos en los centros penitenciarios.

La figura del juez ejecutor de penas, sistema innovador, tendrá a su cargo programas que permitan al recluso readaptarse e integrarse a la sociedad.

Uno de los principales problemas de nuestro país es que no cuenta con suficientes centros de detención, y los pocos existentes no tienen los requisitos mínimos para buscar una verdadera reinserción a la sociedad del delincuente.

En Países como Estados Unidos de Norteamérica, cuentan con centros de detención divididos de acuerdo con el tipo de delito cometido; así es como existen cárceles de máxima seguridad, de mediana seguridad y mínima seguridad, y dentro de las cárceles de máxima seguridad, existe máxima de la máxima, mediana de la máxima, mínima de la máxima, por lo que de acuerdo con el delito y conducta que mantenga el recluso dentro del penal, así será el lugar donde lo colocarán, permitiendo de esta manera una clasificación del privado de libertad, que acorde a su peligrosidad criminal se permita con mejor desarrollo los programas para cada grupo, logrando con ello una reinserción social del recluso dentro del penal, y permitiendo a la

vez que mejore sus condiciones de readaptación al salir del reclusorio.

En Guatemala, los centros de reclusión cuentan con algunos programas de readaptación como: régimen de confianza, empleándose como sustituto del régimen preliberacional, descartando esta denominación, porque aludía al preliberto que era el esclavo que pronto recibiría su libertad, aunque es de hacer notar que la mayoría de los países de habla española, en sus legislaciones tiene la etapa o fase preliberacional.

Se puede decir que el régimen de confianza no debe ser un concepto aislado un favor o un derecho; es una etapa de readaptación social del recluso, una modalidad de la sanción penal para su inminente reincorporación social, una aproximación hacia la libertad cuando el encarcelamiento se acerca, pues, entonces, se producen procesos psicológicos singulares que al regresar en una forma abrupta de la cárcel puede causar problemas al liberado, hasta el hecho de producir una recaída.

Como es bien sabido el sistema penitenciario y específicamente los centros de detención Legal, depende del Organismo Ejecutivo, para su funcionamiento y uno de los principales problemas que afrontan es el hecho de que no cuentan con el apoyo necesario ni un presupuesto que sea compensatorio para llevar a cabo dichos programas de reinserción social del recluso, y los centros de detención no cumplen con las medidas mínimas de seguridad para la custodia de los reclusos que están en proceso de juicio.

Soluciones que pueden aplicarse a este problema son:

- 1.- Que el Organismo Judicial; sea el ente encargado de administrar el sistema penitenciario, como parte de sus funciones.
- 2.- Que exista un presupuesto destinado para el desarrollo de programas de reinserción social, del recluso en todas las granjas penales.
- 3.- Que se creen más centros de detención para evitar la sobrepoblación de reclusos, con ambientes que les permitan considerar su situación dentro del reclusorio.
- 4.- Determinar de acuerdo al delito y condiciones en las cuales se cometió el ilícito penal, con el objeto de poder ubicarlos dentro de centros de reclusorio de acuerdo con su grado de peligrosidad.
- 5.- Que el personal que atiende los reclusorios, sean personas capacitadas con conocimientos acerca del tratamiento de reclusos
- 6.- Que se lleven a cabo mas programas de readaptación del recluso, asimismo, se creen programas poscarcelarios, con el objeto de ayudar al recluso que se encuentra en libertad, con el objeto de que no vuelva a delinquir.
- 7.- Crear programas de trabajo para que el recluso pueda, al salir del penal, ubicarse en empresas donde pueda trabajar y poder ganarse su sustento, evitando con esto el estigma que se lleva al salir del centro penal.
- 8.- Crear una ley específica que regule lo concerniente al sistema Penitenciario, ya que se carece de ella, a excepción de proyectos que

en la actualidad se están estudiando dentro del Congreso de la República, que MINUGUA Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, apoyado por el Ministerio de Gobernación, en el cual se hará un anteproyecto de ley a efecto de que el Congreso lo apruebe y así pueda contarse con una ley que regule dicho sistema penitenciario.<sup>25</sup>

## **3.6 DERECHOS HUMANOS**

### **3.6.1. Derechos fundamentales de las personas reclusas**

Las personas privadas de libertad, tanto preventiva como condenatoria, tienen los mismos derechos civiles que la Constitución Política de Guatemala le confiere; por lo tanto, las autoridades de los distintos centros de detención no deben dar tratos inhumanos a los detenidos, ni tratarlos con discriminación de ninguna clase, torturarlos ni restringirle sus derechos que la ley les confiere.

A continuación se mencionan los derechos retenidos por algún tiempo, mientras dura su sentencia o detención preventiva, siempre y cuando esta detención sea legal y este dictaminada por un juez competente.

---

<sup>25</sup> Anabella Gudiel Cardona, Fac. Ciencias Sociales y Jurídicas Usac, La Criminología en el Sistema Penitenciario Guatemalteco. Guatemala Julio de 1997.



**Las personas privadas de libertad pierden por un tiempo el derecho a la libertad; derecho a la privacidad; la libertad de locomoción; libertad de expresión; libertad de asamblea y libertad de voto.<sup>26</sup>**

Sin perjuicio de otros derechos fundamentales que les otorga la Constitución Política de la República, convenios, tratados y pactos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado de Guatemala, leyes ordinarias y reglamentos de la República, toda persona sujeta al cumplimiento de una pena privativa de libertad tiene los derechos específicos que señala la ley.

Las autoridades del centro penitenciario tienen la obligación de informar a la persona reclusa, al momento de su ingreso al centro, a través de un documento impreso en forma clara y sencilla sus derechos fundamentales y obligaciones, así como el régimen interior del establecimiento.

El documento en lo posible, se le entregará en el idioma o lengua que hable la persona reclusa.

En el caso de las personas analfabetas o discapacitadas, la información se proporcionará en forma oral, sencilla y comprensible, o por cualquier otro medio. Asimismo, velarán por las adecuadas condiciones de vida de las personas reclusas.

---

<sup>26</sup> Entrevista con el Procurador de los Reclusos de la Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala, Lic. Juan Enrique Martínez.

### **3.6.2. Situación de las personas sometidas a Detención preventiva**

Las autoridades en los centros preventivos deberán favorecer el desarrollo de actividades educativas, laborales, deportivas y culturales, tomando en cuenta que las personas detenidas preventivamente únicamente se hallan privadas de su libertad en la medida que sirva para impedir su fuga o la obstrucción de la averiguación de la verdad. En consecuencia, no se le puede privar de sus derechos o facultades ni obligar a realizar otras actividades penitenciarias que aquellas vinculadas con la finalidad de su detención. La persona detenida preventivamente tiene el derecho a ser tratada como inocente.

**3.7. Obligaciones de las personas reclusas.** Toda persona reclusa tiene el deber de cumplir y respetar las obligaciones siguientes:

- a. respetar las leyes y reglamentos penitenciarios;
- b. respetar los derechos de los demás reclusos, personal penitenciario y todas aquellas personas con quienes se relacione;
- c. acatar las disposiciones que, dentro del marco legal, reciban de las autoridades del establecimiento penitenciario;
- d. respetar, para la presentación de sus requerimientos o gestiones, la jerarquía establecida en el centro de cumplimiento de condena o detención preventiva sin perjuicio; de su derecho de petición;
- e. respetar la higiene, el orden, la seguridad, y las buenas costumbres dentro del establecimiento.

- f. denunciar ante las autoridades cualquier vejamen, abuso o exacciones, con la finalidad de deducir las responsabilidades correspondientes, y
- g. cumplir con los horarios que contemple el reglamento respectivo.

### **3.7. Prohibiciones específicas**

Se prohíbe que las personas reclusas mantengan dentro del establecimiento de detención:

- a. armas de cualquier tipo o clase;
- b. bebidas alcohólicas, drogas o estupefacientes de cualquier clase;
- c. medicamentos prohibidos. La tenencia de los mismos se podrá permitir en casos especiales de tratamiento médico, bajo control y supervisión de los facultativos del centro penitenciario;
- d. objetos de uso personal valiosos como joyas o análogos, y
- e. dinero en cantidades que superen sus gastos personales.<sup>27</sup>

---

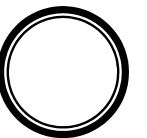
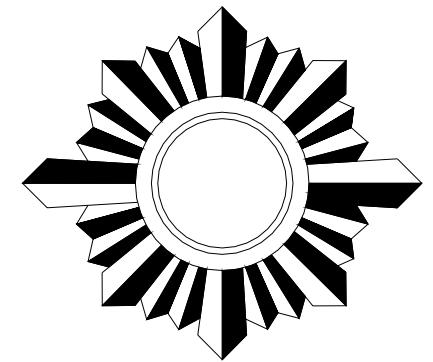
<sup>27</sup> [www.gobernacion-gob.sv/web-memorria/2002/planes04.htm](http://www.gobernacion-gob.sv/web-memorria/2002/planes04.htm).

# **CAPÍTULO IV**

## **METODOLOGÍA DE DISEÑO**

---

---



## CAPÍTULO IV

### 4.0 METODOLOGÍA DE DISEÑO

#### 4.1 ESTUDIO DE CASOS ANALOGOS

A continuación se presentan aspectos importantes del sistema penitenciario de los Estados Unidos, siendo el sistema ejemplar del continente americano y del Mundo.

#### CARCEL DE MÁXIMA SEGURIDAD, SANTA FE NUEVO MÉXICO ESTADOS UNIDOS.

El Centro Penitenciario se concibe arquitectónicamente -basado en la tipología modular- como un espacio que haga posible el desarrollo de la persona y el acceso a la educación, a la formación profesional, al desarrollo de actividades culturales, deportivas y laborales, para **facilitar** así la preparación para la convivencia, al tiempo que limitar en la medida de lo posible el efecto negativo que provoca la privación de libertad. El Centro se configura, por lo tanto, como un instrumento eficaz para la educación y la reinserción de los internos, que al mismo tiempo garantiza el mantenimiento de la seguridad y la custodia



Vista general de la Prisión de Máxima Seguridad del Estado de Nuevo México en los Estados Unidos.

Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos

Además del sistema modular utilizado en esta Centro Penitenciario, la clasificación de los internos es muy importante, para evitar que se contaminen con otros,

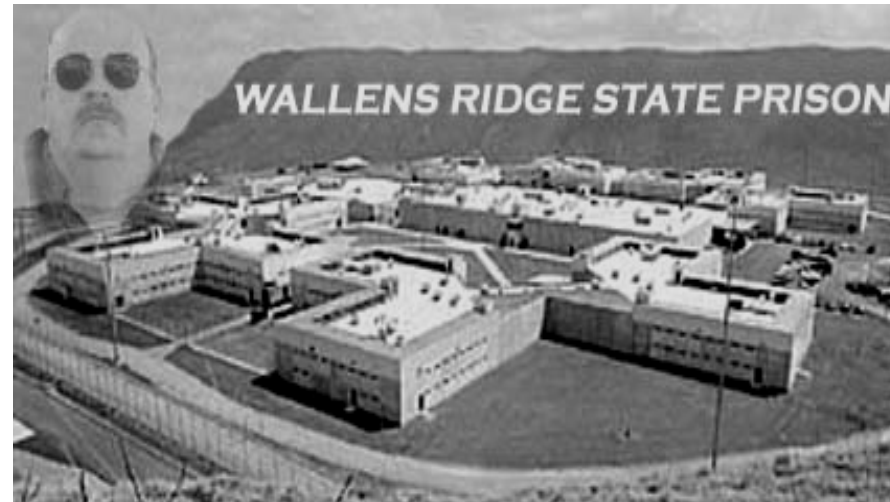
En lo que se refiere a sistemas constructivos, la prisión es muy peculiar, debido a que se construyó en una montaña, debiéndose aterrizar el terreno por completo, para lograr un solo plataforma en la cual se cientan los diferentes modulos que conforman la prisión.

En cuanto a los muros son de hormigon armado, siendo estos los ideales para ete tipo de Centros; además, cuanta con diferentes sistemas de seguridad como circuitos cerrado de televisión, diferentes tipos de alarmas.

Lo más importante de esta prisión es la configuración del terreno donde fue construida, ya que el terreno que se ha destinado para el proyecto del Centro de Detención Preventiva en San Marcos, presenta características muy similares a éste; la diferencia es que acá se utilizará un sistema de plataformas, aprovechando la topografía del terreno y evitando que el proyecto se incremente en su costo de construcción.

Para el proyecto del Centro de Detención Preventiva para San Marcos se cuenta con un terreno de similares condiciones, que el de la Prisión de Santa Fe, como se puede obserbar, la prision está ubicado en la cima de una montaña, la cual prácticamente la aterrizaron por completo, con el objeto de construir las instalaciones de esta moderna prisión.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura



Vista desde la parte posterior de la Prisión, en la cual se observan de cerca los módulos que conforman la misma.

La prisión de máxima seguridad de Santa Fe en Nuevo México es un proyecto ideal que pretende resolver los problemas que relacionan en general a las prisiones de máxima seguridad en Estados Unidos. La Prisión Estatal en Hueco de Piedra Grande, Nuevo México en general tiene las más altas medidas de seguridad, tales como circuitos de radio y televisión, muros colindantes electrificados, por lo que la convierte en una de prisiones mas seguras a nivel mundial.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> <http://www.supermaxed.com/wrtimes1.htm#ANSWERS>.

#### **4.1.1. Centro Preventivo para hombres de la Zona 18 de Guatemala**

Dentro de este tipo de centros este es uno de los más adecuados de los del sistema penitenciario guatemalteco, pero aún así no cumple con el verdadero objetivo de un Centro Preventivo, el cual es la custodia y seguridad de las personas reclusas, debido a la sobre población de internos que se registra actualmente, tal problemática se hace evidente porque el Centro tiene una Capacidad de 1250 internos, y actualmente alberga a una población promedio de 1600 reclusos y unos 200 reclusos fluctuantes, y esto quiere decir que existe un déficit de más de 35% de la población reclusa.

Para corregir este fenómeno de sobre población, el Sistema Penitenciario esta en la Ampliación y Construcción de otros sectores.<sup>29</sup>

Este centro cuenta con 10 sectores para recluir a los internos, los cuales están clasificados según el tipo de delito o falta que se cometió; además, cuenta con un sector de máxima seguridad para los reos que cometen delitos de alto impacto social, como ejemplo los homicidios, secuestros. etc.

Además, se pudo observar que cuentan con un contingente de seguridad y vigilancia interna, la cual es ejecutada por los celadores del Centro, aspecto muy importante que no se cumple en el Centro de Detención Preventiva de San Marcos.

<sup>29</sup> Datos proporcionados por el Sistema Penitenciario Guatemalteco, a través una entrevista con el Director de Infraestructura del Sistema Penitenciario, Ing. Barrera., marzo de 2004.

Las otras áreas que tiene el Centro Preventivo son: área administrativa, área de alcaldía, hospitalito o área de asistencia, área de registro de visitas.

Como conclusión, vale la pena mencionar que se adquirió una gran experiencia académica, en cuanto a la asimilación audiovisual de los elementos más importantes del centro, tales como el manejo de la seguridad del centro tanto al ingreso como en el recorrido en las áreas públicas o de uso de los visitantes; además, se observó el tipo de material de las celdas el cual es concreto armado, en algunos sectores se utilizaron pisos de Granito, tal material no es adecuado para este tipo de centros, con respecto a las puertas el material es de rejas de hierro de 2" con diagonales de angular de 2"x1/4".

El patrón de diseño de los sectores de celdas es de grandes cuartos, con losas fundidas de dos niveles tipo literas, las cuales se utilizan como camas, formando una especie de doble peine, pero el problema es que en cada sector se encuentran un promedio de 135 a 145 reclusos, cuando el cupo por sector es de 100 personas.

En cuanto a las áreas de recreación o para hacer deportes no todos los sectores cuentan en un patio de usos múltiples; algunos sectores comparten el patio, lo que significa que se mezclan los reclusos de un sector con otro, por tan razón no se cumple con la una verdadera clasificación de reclusos, por razones de sobrepoblación.

#### 4.1.2. Centro de Detención para Mujeres Santa Teresa

En cuanto al Preventivo de Mujeres, el patrón de diseño es muy similar que el modelo arquitectónico que el de Hombres, con la única diferencia que este Centro no está sobrepoblado como el de los hombres, ya que tiene una capacidad para 600 reclusas y actualmente se encuentran detenidas 250.

La infraestructura de este centro es mucho más reciente que la del Centro de Detención para Hombres, por lo que representa condiciones de seguridad con mayor garantía y modernas.

Además de estas entrevistas y visitas y recorridos por las instalaciones de los centros antes mencionados, también se sostuvieron entrevistas con el Licenciado Martínez, miembro de la Procuraduría de los Derechos del Reo, de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala.

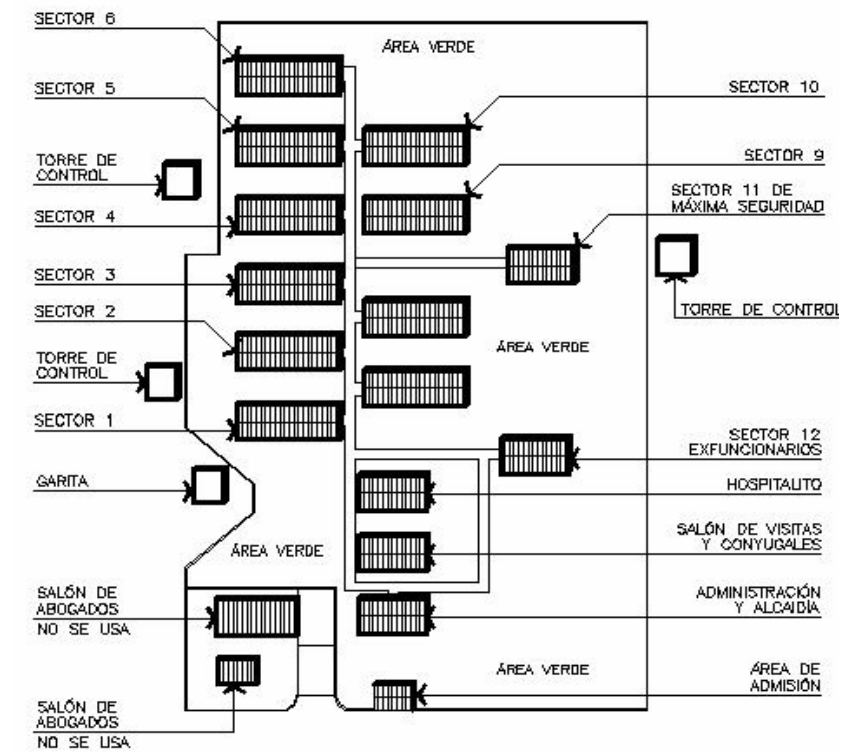
Según la Procuraduría de los Derechos de Reo, todos los reos gozan de sus derechos que la Constitución Política de la República le confiere, no solo a los seres humanos libres sino también a los privados de libertad, siendo este derecho el único que lo tienen restringido temporalmente.

En conclusión por el hecho de estar privado de libertad no se pierden o restringen los otros derechos que como seres humanos gozan. Los únicos derechos retenidos temporalmente para los reclusos son: derecho a la libertad, derecho a la privacidad, derecho a la libertad de expresión pública,

En cuanto a las visitantes mujeres y al registro íntimo, lo deben realizar personal capacitado en el ramo de la medicina y lo realizarán personal del mismo sexo, en un lugar adecuado y privado, que garantice el derecho de la privacidad de las personas visitantes; no se debe violar este derecho realizando este registro en lugares públicos; además, por lo menos deben estar dos personas visitantes en el local de registro íntimo, con el objetivo de evitar abusos de la autoridad de seguridad del centro.<sup>30</sup>

Dentro del proceso de investigación también se solicitó y realizó una entrevista con un abogado penalista y exdirector general de del sistema penitenciario guatemalteco, y actualmente es el director de la oficina del ramo penal del bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## PLANO ESQUEMÁTICO DEL CENTRO PREVENTIVO PARA HOMBRES, ZONA 18



### PLANTA ESQUEMÁTICA

CENTRO PREVENTIVO PARA HOMBRES, ZONA 18 GUATEMALA

<sup>30</sup> Procuraduría de los Derechos del Reos, PDH. Lic. Martinez. marzo de 2004

Fuente: Siglo Veintiuno, fecha de publicación 7 de abril de 2004.  
Elaboración propia.

## 4.2. ARQUITECTURA PENITENCIARIA O CARCELARIA

Guatemala no cuenta con un estilo arquitectónico propio en materia de la arquitectura carcelaria, por lo que los estilos extranjeros ejercen influencia en la arquitectura guatemalteca, sobretodo los modelos de cárceles de Estados Unidos; además, en Guatemala no existen centros de este tipo realmente diseñados, por el contrario la improvisación de edificios viejos para cárceles es lo mas normal y natural dentro del sistema carcelario de nuestro país.

### 4.2.1. Diseño de los centros

Los establecimientos penitenciarios se construirán con la arquitectura adecuada al clima del lugar, y que garanticen la seguridad, especialmente el cumplimiento de los programas de reeducación y readaptación social. Además deberán contar con condiciones que permitan hacer una adecuada clasificación de las personas privadas de libertad. El Estado velará para que os establecimientos sean dotados de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios que aseguren el mantenimiento, desarrollo y cumplimiento de sus fines.<sup>31</sup>

### 4.2.2. Estilos de Arquitectura Penitenciaria

Todas las nuevas prisiones norteamericanas a partir de 1830 estaban fundamentadas en los sistemas antes enunciados, pero con mezclas o combinaciones libres para cada caso y las cuales en su totalidad podrían seguir las siguientes pautas:

<sup>31</sup> [www.gobernacion-gob.sv/web-memorria/2002/planes04.htm](http://www.gobernacion-gob.sv/web-memorria/2002/planes04.htm)

1 - Formas rudimentarias de sistemas radiales con bloques de celdas del tipo Sing - Sing y utilizadas para media y máxima seguridad.

2 - El sistema Sing - Sing con grandes bloques de celdas interiores y utilizables únicamente para establecimientos de máxima seguridad.

3 - Sistemas modificados de las plantas en poste telefónico con celdas modulares laterales o internas en bloques separados a lo largo de corredores centrales y utilizada en todo tipo de prisiones.

4 - Edificios severamente cerrados en donde los bloques de celdas conforman el contorno M conjunto, utilizados en instituciones de máxima seguridad.

5 - Amplios patios con bloques de celdas alrededor y conectados por corredores cubiertos.

6 - Plantas abiertas en un amplio "campus" con bloques de celdas separados que encierran uno o varios patios.

7 - Completa libertad en un sistema abierto y que no conforma un modelo arquitectónico, usado en colonias y granjas reformativas.

8 - Panópticos, basados en los originales de Bentham.

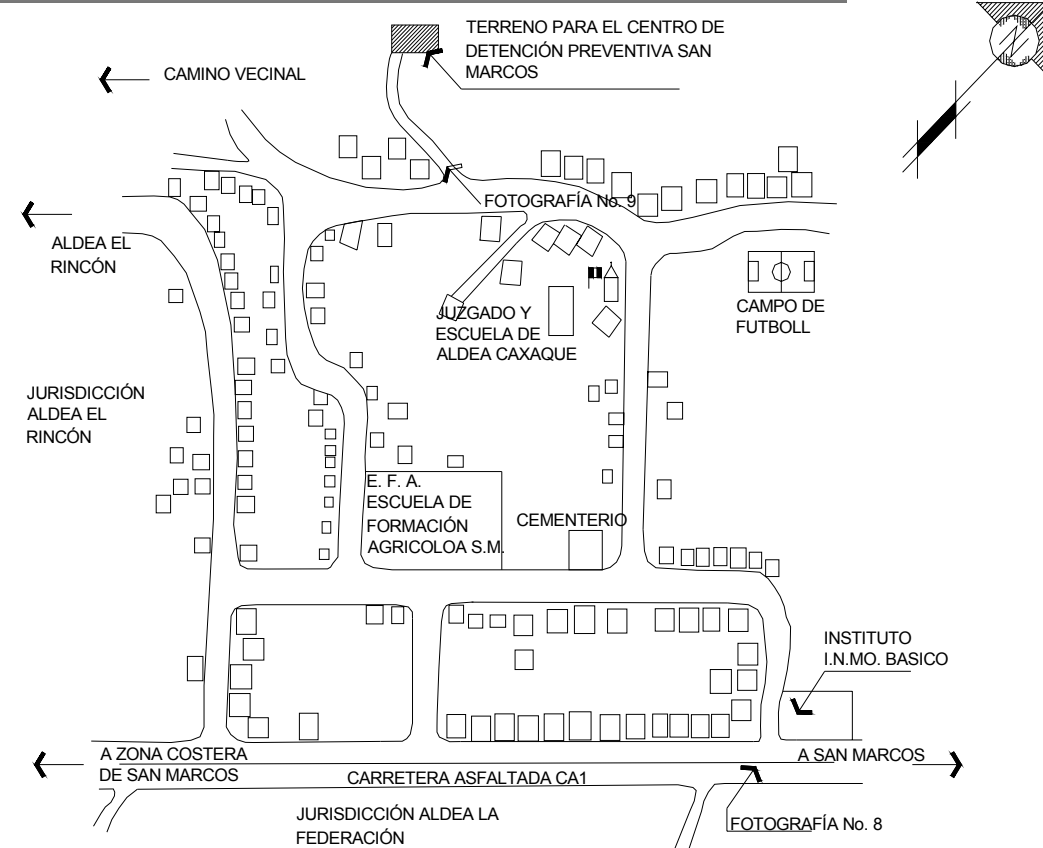
9 - Edificios en altura, con plantas radiales o rectangulares usadas únicamente para demandados y sentenciados a cortos periodos.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Revista Escala 109 Centros de Reclusión, Leslie Fairwather, Traducción Escala. 109



## MAPA 5

### 4.3. ANÁLISIS DEL SITIO



### MAPA DE ALDEA CAXAQUE

Elaboración propia.

Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos

### Vías de acceso a aldea Caxaque y al terreno destinado para el proyecto.

Principales vías de acceso al Terreno propuesto para la el Centro de Detención Preventiva en San marcos.



En la fotografía número 8 se muestra el ingreso principal desde la carretera CA1, que de San Marcos conduce al la zona costera márkense, el punto de referencia es el Instituto Nacional de Educación Básica de Occidente, I.N.M.O.

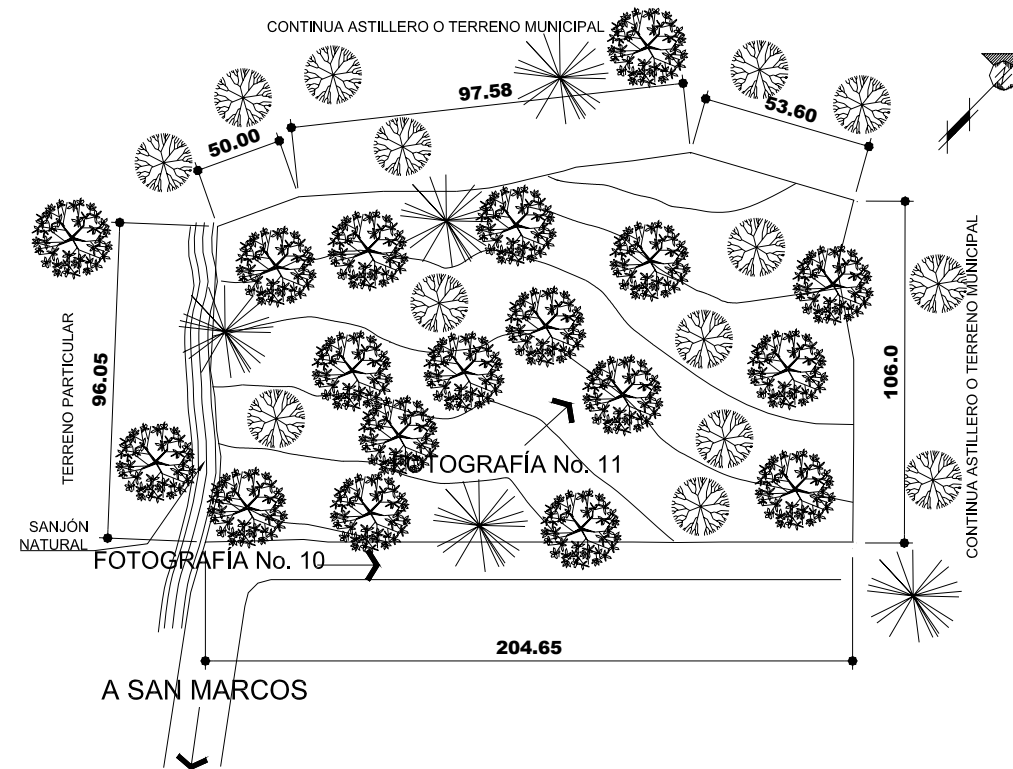


En la fotografía número 9 se observa la carretera de terracería que marca el ingreso al terreno seleccionado; como se puede observar, el proyecto se encuentra ubicado en una zona montañosa y alejada del área urbana cumpliendo así con uno de los requisitos más importantes de ubicación para un proyecto de centro preventivo.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura

### 4.3.1. ENTORNO ECOLÓGICO

El terreno propuesto para el proyecto se encuentra ubicado en el astillero municipal, propiedad de la entidad edil. El terreno en su configuración natural es un bosque viejo, por lo tanto el tipo de árboles predominantes son ciprés y pinos, esporádicamente se encuentran árboles de roble o encino.



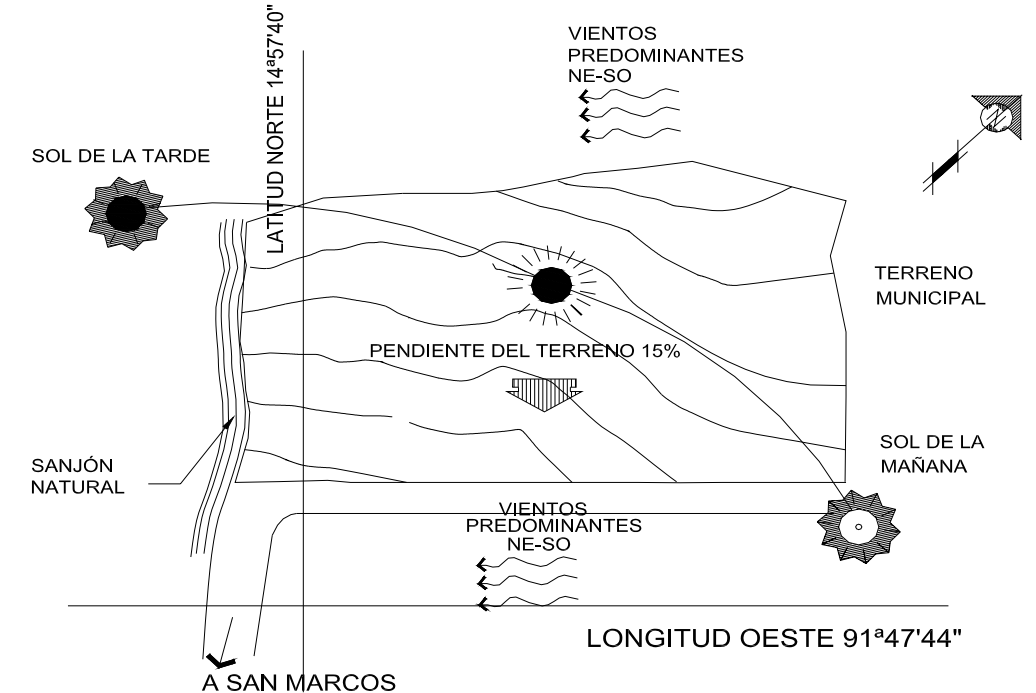
### ANÁLISIS DEL ENTORNO ECOLÓGICO

Fuente: elaboración propia.

### 4.3.2. ANÁLISIS ENTORNO URBANO

En la presente gráfica se muestra el esquema del soleamiento de la mañana y de la tarde, la dirección de los vientos dominantes que en general en Guatemala son de nor-este a sur-oeste. El objetivo del análisis es que en el diseño final del proyecto se evite las corrientes de los vientos dominares en las ventanas, por tratarse de un clima frío.

En lo que concierne a la configuración física del terreno o la topografía, se muestran las curvas del terreno las cuales se encuentran a cada 5 mts. de altura y la pendiente del terreno es de 15%.



### ANÁLISIS DEL ENTORNO CLIMÁTICO

SOLEAMIENTO Y VIENTOS PREDOMINANTES

## ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DEL TERRENO

Fotografía número 10



En la presente fotografía se muestra el terreno propuesto para el Nuevo Centro de Detención Preventiva en San Marcos, el cual consta de una fracción de terreno de 16 cuerdas, localizadas en el astillero municipal propiedad de la institución edil.

El terreno está catalogado como un bosque viejo, el cual se ha estado renovando en el resto del terreno municipal.

Además, no es se encuentra en las áreas de reserva o protegidas por el Instituto Nacional de Bosques, INAB, o CONAP.

Fotografía número 11



Se observa el tipo de árboles predominantes en el terreno los cuales son de tipo Ciprés, Pino y esporádicamente se encuentran árboles de Encino o Roble.

4.4, EVALUACIÓN DE LAS RESTRICCIONES SOBRE APTITUD TERRITORIAL  
 4.4.1, ANÁLISIS DE LOS FACTORES DEL AMBIENTE  
 PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
 LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS

EVALUACIÓN	CRITERIOS AMBIENTALES QUE DEFINEN ÁREAS DE RESTRICCIÓN												
	<b>FACTORES</b>	Criterios Consultores	El proyecto se encuentra en terreno con:								El proyecto se encuentra sobre un terreno que presenta		
		Pendiente mayor al 18%	área inundable adyacente	riesgo a erosión	riesgo a deslizamiento	área deportiva	área industrial	vocación área comercial	contaminación industrial	contaminación del suelo	contaminación por ruidos	drenajes aguas residuales urbanas	
Aptitud Territorial		no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	no	
territorio		Problemas específicos que se generan por la falta de aptitud territorial						NO HAY NINGÚN PROBLEMA CON LA APTITUD DE TERRITORIAL					
área de reserva ambiental		EL TERRENO SE ENCUENTRA EN TERRENO :											
		Reserva Forestal	Parque Nacional	Reserva Hidrológica	Sis. Lacustre en extinción								
Alteración sobre el destino		no	no	no	no								
NO HAY PROBLEMAS CON LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL													

#### 4.4.2, ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS AL MEDIO SOCIAL

PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS,

EVALUACIÓN	CRITERIOS CONSULTORES		ETAPA																							
			EJECUCIÓN												OPERACIÓN											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FACTORES	TERRITORIO	Cambios uso del suelo	no																							
		cambios de intensidad de uso	no												si	-	si	Sg	ps	lv	Co	p	s	c	ir	
	CONJUNTO	Alternación del sistema vial	si	+	no	Sg	ps		Dis	p	s	c	ir	2	no											
	URBANO	alteración demanda estacionamientos	si		si	Sg	ps		co	p	s	c	ir		si	+	si	Sg	t	ir	Co	p	s	c	ir	
	ASPECTOS	Alteración calidad de via	no													no										
		modificaciones demográficas	no													no										
SOCIALES	Valorización del Suelo	no													no											
	incremento en la oferta de servicio cultural	no													no											

1= Existe impacto puede ser positivo (si) o negativo (no)

2= Significa puede ser positivo (+) o negativo (-)

3= Importancia, puede ser o no importante (si) (no)

4= Sinergia, puede ser sinérgico (Sg) o particular (Pa)

5= Persistencia, puede ser permanente (ps) o temporal (T)

6= Reversibilidad puede ser reversible (Rv) o irreversible (lv)

7= Continuidad, puede ser continuo (co) o discontinuo (Dis)

8= Periodicidad, puede ser periódico (p) o irregular (l)

9= Acumulación, puede ser siempre (s) o acumulativo (a)

10= Momento en que se produce, Corto Plazo (c), Mediano plazo (m)

11= Posibilidad de recuperación, recuperable (rc) irrecuperable (ir)

12= Magnitud puede ser cero (0) o cinco (5)

### 4.4.3, ANALISIS DE LOS IMPACTOS AL MEDIO NATURAL

PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS

LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS

EVALUACIÓN	CRITERIOS CONSULTORES		ETAPA																								
			EJECUCIÓN												OPERACIÓN												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
FACTORES	AIRE	malos olores	no																								
		Partículas Sólidas	no																								
		humos	no																								
		Calidad de aire	no																								
	AGUA	CUANTITATIVO	demanda de un caudal de agua potable, Incremento en el caudal de agua potable, residenciales	si	-	si	Sg	ps	lv	co	p	s	m	ir	0	si	-	si	Sg	ps	lv	Co	p	s	m	ir	0
		CUALITATIVO	endémicas	si	-	si	Sg	ps	lv	co	p	s	m	ir	0	si	-	si	Sg	ps	lv	Co	p	s	m	ir	0
	FLORA	masa arbóreas	si	-	si	Sg	ps	lv	co	p	s	m	ir	0	si	+	si	Sg	ps	Rv	c	p	s	m	rc		
		cubierta vegetal	no													si											
		erosión	no													no											
	TIERRA	deslizamientos	no													no											
		RUIDOS	si	-	si	Sg	ps	lv	co	p	s	m	ir	0	si	+	si	Sg	ps	Rv	c	p	s	m	rc		

1= Existe impacto, puede ser positivo (si) o negativo (no)

2= Significa puede ser positivo (+) o negativo (-)

3= Importancia, puede ser o no importante (si) (no)

4= Sinergia, puede ser sinérgico (Sg) o particular (Pa)

5= Persistencia, puede ser permanente (ps) o temporal (T)

6= Reversibilidad, puede ser reversible (Rv) o irreversible (lv)

7= Continuidad, puede ser continuo (co) o discontinuo (Dis)

8= Periodicidad, puede ser periódico (p) o irregular (l)

9= Acumulación, puede ser siempre (s) o acumulativo (a)

10= Momento en que se produce, Corto Plazo (c), Mediano plazo (m)

11= Posibilidad de recuperación, recuperable (rc) irrecuperable (ir)

12= Magnitud puede ser cero (0) o cinco (5)

#### **4.4.4. ANÁLISIS DEL IMPACTO TERRITORIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL**

##### **4.4.4.1 MEDIO NATURAL**

Con los resultado del análisis al impacto ambiental que se realizó se prevé los siguientes impactos al medio natural.

##### **EN LA ETAPA DE INVERSIÓN**

En la etapa de construcción del proyecto se prevé lo siguiente:

**AIRE:** generación de partículas sólidas en mediana magnitud, especialmente en la fase de movimiento de tierra y excavación del proyecto.

Generación eventual de humos en pequeña magnitud, ocasionada por el transporte que llegará al proyecto con el objeto de dejar materiales de construcción, así también por la maquinaria que se utilice para el movimiento de tierra. Éstos son efectos marginales que no alcanzan a desarrollar un cambio cualitativo en la calidad del aire, que es muy generosa por el área de bosques cercana.

**Agua:** se prevé un incremento en la demanda de aguas potable, lo cual sí tiene un impacto de baja magnitud sobre el sistema de abastecimiento a la comunidad, ya que el proyecto utilizará agua del sistema de abastecimiento municipal.

**RUIDOS:** durante la construcción del proyecto no generará ruidos de consideración hacia el entorno urbano, tomando en cuenta que el uso del suelo se encuentra con un patrón de asentamiento con baja densidad, por lo que el ruido que se va a generar no ocasionará

impactos, los cuales serán temporales, éstos serán durante la construcción del proyecto.

**TIERRA:** la probabilidad de algún tipo de deslizamiento no existe, debido a que en la planificación no se consideran grandes excavaciones y las que se realicen de usara un sistema de muros de contención reforzado.

##### **EN LA ETAPA DE POSTINVERSIÓN**

En la etapa de funcionamiento u operación del proyecto se prevé lo siguiente:

**AIRE:** generación irrelevante de humos, ocasionados por la operación del transporte el cual es esporádico, cuando es día de visitas, la generación en porcentajes muy bajos de humos no ocasionará impactos.

**AGUA:** se prevé un incremento en la demanda del caudal y flujo de agua potable, que significa que ocasionará un impacto en sistema de abastecimiento de agua municipal, sin embargo, se estima el incremento de pozos de agua para el proyecto.

Para la distribución disposición final de aguas servidas se utilizará fosas sépticas y pozo de absorción, ya que no se cuenta con sistemas de drenajes municipales.

**RUIDOS:** no se prevén impactos en el entorno.

**TIERRA:** no se consideran impactos en el entorno.

#### **4.4.4.2 MEDIO SOCIAL**

En la etapa de construcción del proyecto se prevé lo siguiente:

##### **ASPECTOS SOCIALES**

En esta etapa se prevén impactos, positivos pues con la construcción del proyecto se generará una gama de empleos en distintos campos de la construcción.

No se prevé impactos negativos durante esta etapa.

En la etapa de funcionamiento u operación del proyecto se prevén los siguientes:

El impacto positivo en comunidad se da con el hecho de trasladar el Centro de Detención Preventiva a las afueras del área urbana de San Marcos, por lo tanto se elimina el impacto negativo que este generaba en la sociedad de San Marcos.

En cuanto al sitio en donde se traslada el Centro de Detención, no se prevén impactos negativos durante esta etapa, ya que es un sitio alejado del área urbana y su funcionamiento no interfiere en las actividades sociales, culturales y educativas de la comunidad.

#### **4.4.4.3 ASPECTOS TERRITORIALES**

En la etapa de construcción del proyecto se prevé lo siguiente:

Se prevé un cambio principalmente en el uso e intensidad del suelo, ya que se generan actividades no solo de transporte de las personas que trabajaran en el proyecto, sino que crece la demanda temporal de

otros servicios complementarios, como de poco el suministro de alimentación para los obreros, lo que genera el surgimiento temporal de pequeños comedores y tiendas. Interés rentable para la comunidad

##### **CONJUNTO URBANO**

Se prevé impactos positivos en baja magnitud del sistema vial ya que se hace necesario contar con infraestructura vial para que los vehículos puedan acceder al sitio, para el suministro de materiales de construcción, ya que en la actualidad solo se cuenta con caminos de terracería, lo que hace necesario que se pavimente.

##### **ASPECTOS SOCIALES**

Debido a la generación de polvo y ruido en pequeña magnitud, se prevé la alteración del aire en los alrededores del sitio, además, que se considera una contaminación auditiva en pequeñas magnitudes, pero no se verá afectada la calidad de vida de la comunidad, ya que el sitio en el cual se construirá el proyecto no tiene área urbana a sus alrededores.

En esta etapa se considera un impacto negativo en cuanto al valor del suelo, debido a la influencia negativa que ejerce el Centro de Detención a sus alrededores.



En la etapa de funcionamiento u operación del proyecto se prevé lo siguiente:

### **TERRITORIO**

Se prevé un cambio negativo en pequeña magnitud en el uso e intensidad del suelo, al generar una actividad con poco interés social, debido al funcionamiento de un centro de detención preventiva.

El valor del suelo baja relativamente de plusvalía debido a que no es muy atractivo vivir cerca de un centro de detención preventiva, por los impactos que éste representa a la sociedad civil.

### **CONJUNTO URBANO**

Se prevé un cambio negativo en baja magnitud en el sistema vial, puesto que con el funcionamiento del Centro de Detención Preventiva, provoca un crecimiento en el volumen de tráfico vehicular, sobre todo en días de visita. Así se demandará el estacionamiento para vehículos y autobuses el cual no impactará en lo absoluto en el entorno, ya que el proyecto considera el número de parqueos adecuados.

Desde el punto de vista arquitectónico, se prevé un cambio positivo en lo que concierne a lo cromático y morfológico, debido a que la Arquitectura usada en este proyecto es sencilla, la cual no rompe con el entorno urbano y natural del sitio, sino que se integra adecuadamente, contribuyendo a la conformación de un patrón urbanístico en el entorno.

### **ASPECTOS SOCIALES**

En la etapa de operación del proyecto no se prevén impactos negativos en la sociedad, principalmente por que el proyecto se encuentra alejado de áreas urbanas, por lo tanto no ejerce influencia en el entorno urbano.

#### 4.4.5. CUADROS DE MAHONEY

- TEMPERATURA DEL AIRE ( °C )

CLAVE	ESTACIÓN	LAT	LONG	ALT	AÑO	VARIAB	DIMENS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
170103	SAN MARCOS	145715	914834	2420	2002	TMEDIA	°C	13,3	14,1	15,7	16,7	14,4	14,6	15,4	-----	14,4	14,0	14,2	20,4	15,3
170103	SAN MARCOS	145715	914834	2420	2002	TMAXPR	°C	19,5	20,4	20,2	23,2	20,5	19,2	20,6	-----	18,7	20,0	20,3	20,4	20,3
170103	SAN MARCOS	145715	914834	2420	2002	TMINPR	°C	12,3	15,8	3,4	5,4	8,2	9,0	9,9	-----	9,5	8,7	7,6	6,4	8,4
170103	SAN MARCOS	145715	914834	2420	2002	TMAXAB	°C	25,0	25,0	24,5	23,2	24,0	26,0	23,0	-----	21,5	21,0	22,5	22,0	26,0
170103	SAN MARCOS	145715	914834	2420	1996	HRMED	%	79	80	86	88	91	87	90	87	88	89	--	86	86
170103	SAN MARCOS	145715	914834	2420	2002	LLUVIA	MM	2,4	0,0	0,0	13,2	431,7	644,7	173,4	-----	426,6	152,3	16,0	1,8	

- LÍMITES DE CONFORT

PROMEDIO DE HUMEDAD RELATIVA ( % )	GRUPO DE HUMEDAD	TMA SUPERIOR A 20°C		TMA 15°C A 20°C		TMA INFERIOR A 15°C		GRUPO DE HUMEDAD
		DÍA	NOCHE	DÍA	NOCHE	DÍA	NOCHE	
0-30	1	26-34	17-25	23-32	14-23	21-30	12-21	1
30-50	2	25-31	17-24	22-30	14-22	20-27	12-20	2
50-70	3	23-29	17-23	21-28	14-21	19-26	12-19	3
70-100	4	22-27	17-21	20-25	14-20	18-24	12-18	4

ELABORACIÓN PROPIA

FUENTE: LOPEZ MARROQUÍN. EL CLIMA Y SU INFLUENCIA EN EL DISEÑO DE EDIFICIOS. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1984.

## **PROGRAMA ARQUITECTÓNICO**

Para lograr definir un programa arquitectónico hay que tomar en cuenta varios elementos, de tal manera que al definirlo se diseñen ambientes confortables para el ser humano, no importando el tipo de proyecto.

Dentro de los factores poderosos para lograr definir el programa de necesidades se encuentran los siguientes: El número de usuarios actuales proyectados a 10 años plazo.

El programa de necesidades que se presenta a continuación fue definido con base en el número de usuarios, datos obtenidos de la investigación de campo, enmarcada en entrevistas con el jefe de presidios de la comisaría No. 2 con sede en la cabecera departamental de San Marcos; además, se recabó valiosa información durante la visita y recorrido en los separos de la cárcel de San Marcos, y del Centro Preventivo de la zona 18 de Guatemala, revisión de la legislación actual específicamente el reglamento para los Centros de Detención de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala, Código Procesal Penal, derechos humanos internacionales de las personas sometidas a prisión preventiva.

## **PROGRAMA DE NECESIDADES**

El Nuevo Centro de Detención Preventiva debe tener capacidad para albergar a población en los próximos 10 años, o sea para el año 2014, de tal manera que se cumplan los objetivos de Seguridad y custodia de los internos para garantizar su presencia en los respectivos procesos judiciales, y contribuir con el inicio de rehabilitación y readaptación de los reclusos, siendo éste el elemento más importante en la elaboración del proyecto, y el análisis presentado en los capítulos que le anteceden; por lo tanto, el Nuevo Centro de Detención debe

tener la capacidad para albergar a 148 reos cantidad obtenida con las respectivas proyecciones de población realizada en el análisis de crecimiento poblacional en el capítulo uno, en lo que concierne a la demanda a atender.

El centro de Detención Preventiva deberá contar con módulos destinados a la realización de actividades especiales y de acuerdo con las funciones específicas del centro, tales como administración, alojamiento de custodios, alojamiento de internos, enseñanza, aprendizaje, asistencia y orientación, así como servicios generales.

Con los datos obtenidos de la proyección de población el Centro de Detención debe contar con las siguientes instalaciones.

Área de admisión, esta área es la encargada de velar que no ingresen objetos ilícitos al Centro, es un área de ingreso de visitantes tanto de hombres como de mujeres, debe contar con las siguientes áreas.

## **UNIDAD DE ADMISIÓN**

- Garita de control de ingreso
- Ingreso de visitantes, internos y personal
- Registro de hombres
- Documentación + servicio sanitario
- Registro de maletas
- Registro privado de damas + baño
- Servicio sanitario personal
- Servicios sanitarios públicos hombres
- servicios sanitarios públicos mujeres

Área de parqueos tanto para área administrativa y de visitantes, además de parqueo de autobuses.

- Parqueo de seguridad y de administración 10 unidades.
- Parqueo visitas 10 unidades.
- Parqueo autobuses 3 unidades.

Es necesario contar con área administrativa y alcaldía para velar por la planificación y organización de actividades dentro y fuera del centro, el área de alcaldía debe velar específicamente por la seguridad del centro, y para ello se establecieron las siguientes áreas.

#### **UNIDAD ADMINISTRATIVA**

- Vestíbulo general
- Recepción e información
- Ingreso y sala de espera
- Secretaria
- Contabilidad
- Bodega de insumos
- Oficina de director
  - Dormitorio de director
  - Baños de director
- Oficina de subdirector
- 8.1. Dormitorio de subdirector
- 8.2. Baños de subdirector.
- Sala de reuniones
- S.S. personal
- Cocineta y comedor personal admón..

#### **• AREA DE ALCALDÍA.**

- Vestíbulo y control de ingreso
- Espera de detenidos
- Reseña y fotografía
- Oficina de reconocimiento de reos
- Oficinas de diligencias judiciales
- Oficina judicial
- Secretaria juez
  - Oficina alcaide
  - Dormitorio alcaide
  - Baño Alcaide
  - Área de oficiales de la PNC,
  - Área de computo y registro de reos
  - Área de dormitorio oficiales
  - Baño oficiales
- Servicio sanitarios general.
- Torres de vigilancia (4 unidades prototipo)

#### **ÁREA DE VISITAS**

Los centros de detención deben contar con áreas adecuadas para dar albergue a los visitantes de los internos, que cumpla con aspectos importantes de seguridad para evitar conflictos en el momento de la visita.

Las áreas deben ser:

- Cuartos de visitas conyugales
- Locutorios
- Área de estar de visitantes
- Área de estar de reos

### **SALÓN DE CULTOS Y USOS MÚLTIPLES**

Este tipo de salón debe cubrir las necesidades de reunión de los internos, no importa la denominación religiosa que el interno profesa

- Escenario
- Nave principal
- Área de vigilancia.

### **ÁREA DE PABELLONES DE SEGURIDAD Y ARMERÍA**

El centro debe contar con módulos de estar u descanso para los agentes de seguridad, tanto de hombres como de mujeres, que cumpla con los requerimientos de confort y comodidad.

- Vestíbulo
- Dormitorios guardias y celadores (2 unidades)
- Baños y duchas (2 unidades)
- Área de estar
- Control del armamento.
- Armería.
- Dormitorio personal de seguridad mujeres (2 Unidades)
- Baños y ducha para mujeres (2 unidades)
- Áreas de estar.

### **AREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN**

Todo centro de detención debe contar con áreas para darles asistencia médica y orientación profesional a los internos, siendo éste uno de los requerimientos de los derechos humanos.

- Control y vigilancia + S.S
- Área de Circulación o vestíbulo
- Oficina trabajo social
- Oficina psicológica
- Of. psiquiatría
- Estación de enfermería
- Sala de curaciones
- Clínica médica
- Clínica odontológica
- Sala de encamamiento 10 camas (2 unidades)
- Baños para sala de encamamiento
- Servicios Sanitarios de personal

### **AREA DE SECTORES DE CELDAS CLASIFICADAS.**

Para evitar conflictos entre los internos resulta importante realizar una verdadera clasificación y de esa manera evitar la contaminación y de los internos, por tal razón la clasificación de los sectores es la siguiente:

**Sector I:** sector de reos condenados que esperan traslado a un centro de cumplimiento de condenas y reos consignados por delitos de alto impacto social. Debe contar con las siguientes áreas.

- Celdas dúplex. (21 unidades)
- S.S. por celda
- Duchas
- Pasillo
- Patio de sol y usos múltiples
- Lavandería
- Área de talleres

**Sector II:** sector para reos procesados, por delitos de mediano impacto social.

- Celdas dúplex. (25 unidades)
- S.S. por celda
- Duchas
- Pasillo
- Patio de sol y usos múltiples
- Lavandería
- Área de talleres

**Sector III:** sector para reos consignados por faltas menores.

- Celdas dúplex. (25 unidades)
- S.S. por celda
- Duchas
- Pasillo
- Patio de sol y usos múltiples
- Lavandería
- Área de talleres

**Sector IV PARA REOS ESPECIALES:** Sector para delitos políticos, específicamente para exfuncionarios

- Celdas dúplex (4unidades)
- Baños por Celda
- Patio de sol y usos múltiples
- Área de Lavandería

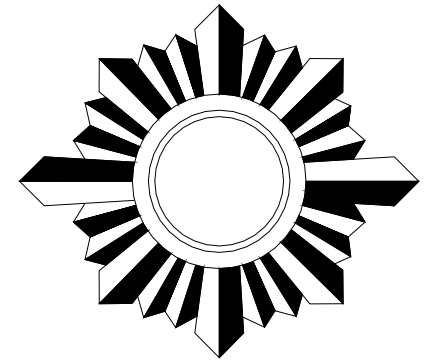
**ÁREA DE ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN.**

- Biblioteca (2 unidades)
- Salones de clases (4 unidades)


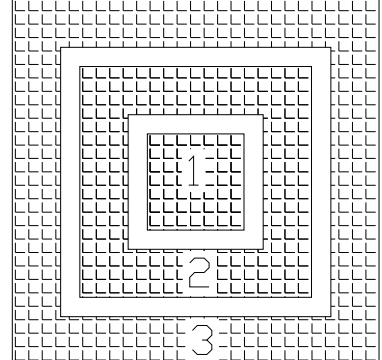
**UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.**

- Vestíbulo de servicio
- Cocina y despacho de alimentos
- Comedor de reos
- Comedor de empleados de seguridad
- Basurero
- Área de carga y descarga
  
- Lavandería y planchaduría
- Área de recepción y entrega de ropa.
- Patio de servicio
- Cuarto de máquinas

# **PREMISAS GENERALES DE DISEÑO**





## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
g.1	<p><b>Ubicación</b></p> <p>Por tratarse de un Centro de Detención Preventiva, se debe ubicar en áreas periféricas de la ciudad, debido a las diligencias judiciales que realizan personal de los tribunales; además, debe estar alejado de áreas industriales, comerciales, escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Centro de Detención debe estar alejado de áreas urbanas.</li> <li>• Debe estar alejado de áreas industriales y de comercio.</li> <li>• Además, debe tener acceso fácil, tanto vehicular como peatonal.</li> </ul>	
g.2	<p><b>Seguridad</b></p> <p>La seguridad de los Centros de Detención se manejan por Anillos de seguridad, por lo que se requiere por lo menos tres anillos. En el primer anillo se encuentran los reos de mayor peligrosidad. En el segundo los reos de mediana peligrosidad y en el tercero los reos que están por faltas a la ley.</p>	<p>Los anillos de seguridad se mencionan a continuación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El primero corresponde a la celda.</li> <li>2. El segundo se conforma por los muros continuos que rodean el pabellón y los patios de interiores que delimitan la construcción del módulo.</li> <li>3. El tercer anillo de seguridad se conforma por los módulos independientes que rodean el módulos de celdas, como pueden ser módulos de capacitación, asistencia médica Etc.</li> </ol>	


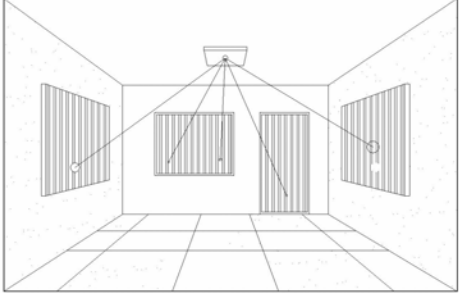
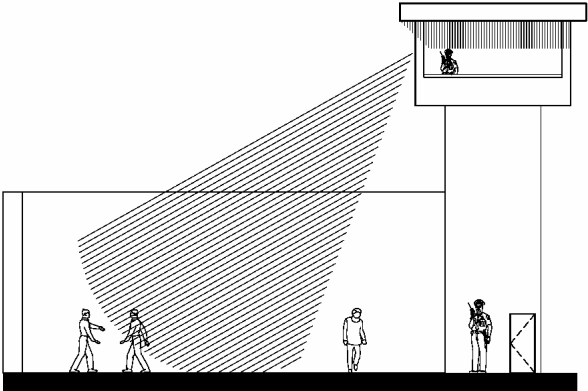
Gráficas, elaboración propia.



## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva


No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
g.3	<p><b>Vigilancia y custodia</b>                      La función más importante de un Centro Preventivo es retener a la persona que supuestamente cometió un delito, para garantizar su presencia en el proceso judicial evitando de esta manera la fuga.                      Por lo que las personas detenidas legalmente pierden su derecho de libertad y privacidad.</p>	<p>La seguridad y vigilancia debe estar estratégicamente considerada para todo el centro, en especial en áreas de convivencia de internos, con el objeto de favorecer la disciplina y la observación.                      Se recomiendan espacios abiertos ya que éstos favorecen y hacen sentir al interno que esta en libertad, además de favorecer la observación en todo momento, con el objeto que el interno se sienta observado en todas las actividades que realiza</p>	
g.4	<p><b>Sistemas tecnológicos de vigilancia</b>                      Son todos los elementos como microondas y campos electromagnéticos que detectan los movimientos, además de los detectores de metal; dentro de estos elementos se consideran los audiovisuales que permiten una vigilancia efectiva.</p>	<p>En cuanto a los sistemas tecnológicos de vigilancia se sugieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema de circuito cerrado de televisión</b>, resulta muy conveniente como auxiliar de vigilancia, ya que permite controlar desde una central, además de los puestos de control las áreas que se consideran más conflictivas.</li> <li>• <b>Sistema de sonido</b>, tiene por objeto transmitir avisos desde la central a las estaciones de control.</li> </ul>	

## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
g.5	<p><b>Sistemas tecnológicos de vigilancia</b></p> <p>Son todos los elementos como microondas y campos electromagnéticos que detectan los movimientos; además de los detectores de metal; dentro de éstos elementos se consideran los audiovisuales que permiten una vigilancia efectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistema de alarma.</b> Podrá ser accionada desde la central y escucharse por medio del sistema de voceo de vigilancia en todos los puestos de control, así como en las torres de control, se sugiere agregar un rayo de luz incandescente a la alarma sonora.</li> <li>• <b>Alarmas particulares de control.</b> Pueden estar en cada puesto de control o torre de vigilancia, y activarse mediante un botón que haga sonar una alarma en la central que indique la procedencia de la misma, sobretodo en casos de emergencia en las que el guardia no tuviera tiempo de usar los intercomunicadores.</li> <li>• <b>Luces potentes.</b> Serán de destello muy potentes y se localizan especialmente en las torres de control.</li> <li>• <b>Sensores de movimiento.</b> Se puede proyectar la colocación de sensores que se accionen en forma automática al pasar personas por áreas v horas prohibidas.</li> </ul>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <p style="text-align: center;">Detectores de movimiento</p> 

Gráficas, elaboración propia.

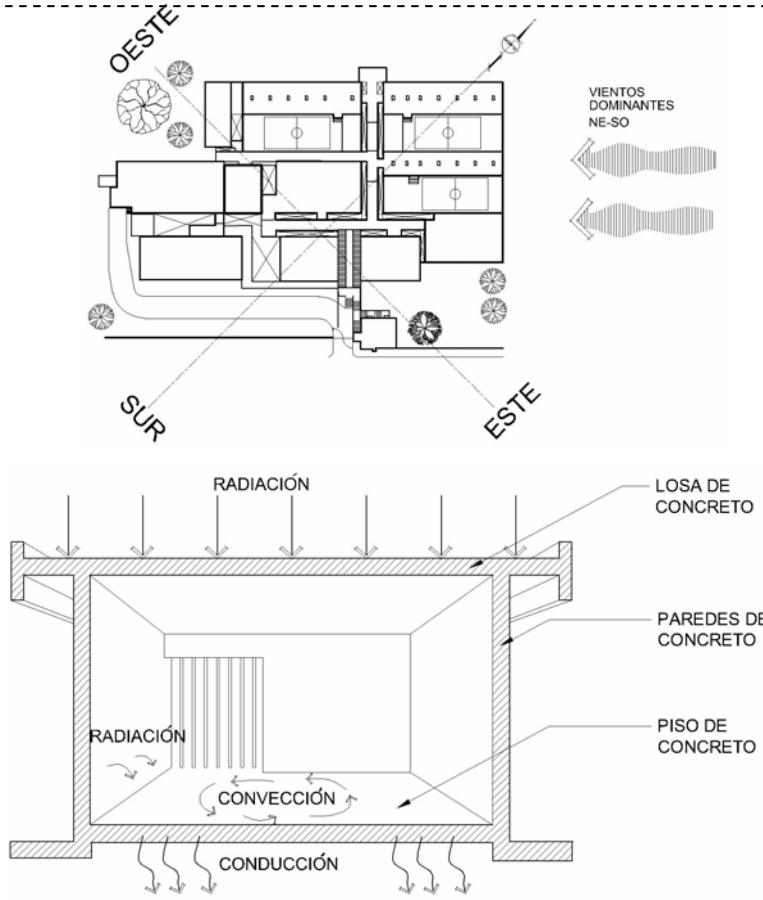
## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
g.6	<p><b>Derechos Humanos.</b>  <b>Artículo 12 de la Ley del Régimen Penitenciario.</b>  <b>Derechos Fundamentales de las personas reclusas privadas de libertad.</b>                      Sin perjuicio de otros derechos fundamentales que les otorga la Constitución Política de la República, convenios, tratados y pactos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado de Guatemala, leyes ordinarias y reglamentos de la república, toda persona sujeta al cumplimiento de una pena privativa de libertad tiene los derechos específicos que señala la ley.                      Las autoridades de los Centros Penitenciarios velarán por las adecuadas condiciones de vida de las personas reclusas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho a la higiene</li> <li>• Asistencia médica</li> <li>• Derecho a la alimentación</li> <li>• Libertad de inversión</li> <li>• Libertad de movilización</li> <li>• Biblioteca e información</li> <li>• Comunicación interna y externa</li> <li>• Expresión y petición</li> <li>• Visita conyugal y general</li> <li>• Derecho a la defensa</li> <li>• Libertad de religión</li> <li>• Educación</li> <li>• Salidas a urgencias</li> <li>• Derecho a la recreación</li> </ul>	

Gráficas, elaboración propia.

## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva

### Premisas ambientales

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
A.1	<p><b>Control Climático.</b> Por tratarse de un proyecto ubicado en el altiplano occidental del país, es necesario organizar los módulos al clima frío, característico de la región y específicamente de San Marcos.</p> <p>El proyecto debe aprovechar al máximo los pocos recursos disponibles, por lo que el control climático se debe resolver con técnicas en las cuales no se utilicen medios mecánicos, sino más bien se debe resolver por medio de los sistemas constructivos y el tipo de material adecuado para lograr el confort interior del edificio, y esto se logra por medio de una adecuada orientación, control de las corrientes de aire, paneles reflectantes, formas de los muros y techos, En términos generales, la orientación es el elemento más importante en la climatización de un edificio, ya que de ella dependerá la ganancia térmica a la que se encuentran expuestos los muros y vanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Orientación</b> Las fachadas deberán estar orientadas en los ejes este oeste, con la finalidad de lograr que penetre los rayos solares dentro del edificio, y así evitar el ingreso de los vientos dominantes norte sur, los cuales enfrían los ambientes. Esta región es de clima frío descendiendo la temperatura por las noches, aunque en el día se mantiene el ambiente confortable, por lo tanto, la orientación exige soleamiento directo a la habitaciones con el objetivo de ganar calor y que por las noches los ambientes estén confortables.</li>   <li>• <b>Formas de ganar calor</b> - <b>Por Radiación.</b> Los muros y los techos de un edificio son elementos que ganan y almacenan calor; además del tipo de material, su espesor y orientación, la forma del elemento constructivo incide en el volumen de la ganancia de calor. La absorción de calor por radiación es mayor en las techumbres planas.</li> </ul>	

Gráficas, elaboración propia.

**Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva.  
Premisas ambientales**

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
A.2	<p><b>Diseño Bioclimático</b></p> <p>El propósito del diseño bioclimático es lograr una arquitectura que por sí misma facilite el control de la temperatura interna de un edificio, y con ello el confort térmico del hombre, especialmente en un edificio de este tipo, en el cual el presupuesto de mantenimiento es muy reducido.</p>	<p>- Los muros y pisos pesados de alta capacidad calorífica (tiempo de transmisión térmica de 8 horas mínimo) especialmente las superficies afectadas por la radiación solar directa debe ser de color claro. debido a la alta capacidad calorífica que poseen estos habrán almacenado una considerable cantidad de calor durante el día y en el momento en que la radiación solar haya cesado en la superficie exterior del muro, transmiten parte de este al interior manteniendo el ambiente agradable y confortable por las noches.</p>	

Gráficas, elaboración propia.



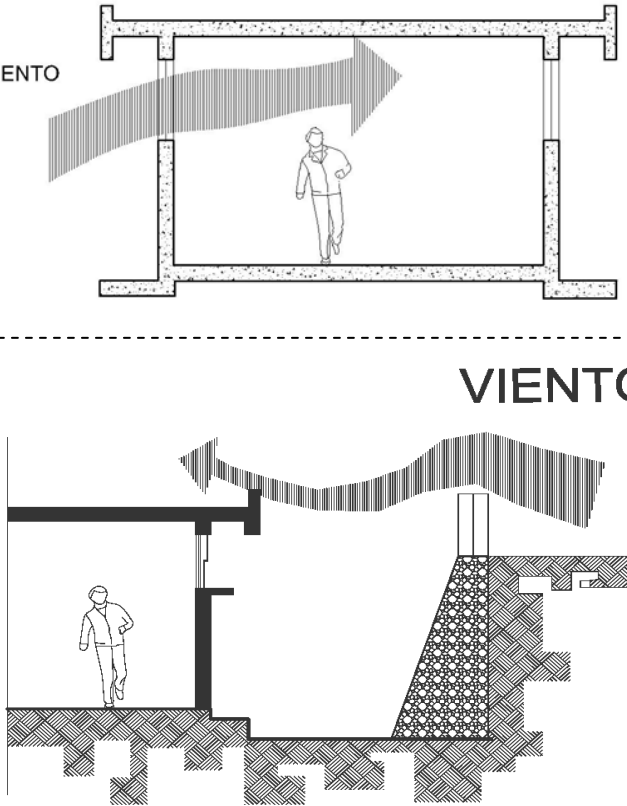
## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva

### Premisas ambientales

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
A.3	<p>Las alturas de los edificios en esta región es muy importante para mantener el confort durante las noches cuando la temperatura baja considerablemente.</p> <p><b>Ventilación</b> Para edificios en clima frío se recomienda evitar las corrientes de aire dominante en los vanos; se debe evitar las corrientes de aire a la altura del cuerpo, se debe considerar que en el Centro de Detención no se pueden utilizar materiales frágiles, que ocasionen accidentes o que los puedan usar como armas, tales como el vidrio, maderas etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otra forma de ganar calor al interior de los edificios, se puede realizar utilizando paneles reflectantes, que son especie de voladizos en las sillares de las ventanas, los cuales hacen ingresar los rayos del sol en los vanos.</li>   <li>- Se debe evitar el soleamiento en las ventanas en las horas de 12:00 a 14:00; esto se logra con voladizos y cenefas.</li>   <li>- Por tratarse de una región de clima frío, se recomienda la altura de los edificios no mayor de 2.80 metros</li>   <li>- No se requiere de una ventilación cruzada, pues en los ambientes la temperatura baja considerablemente por las noches, pero sí se requiere el movimiento del aire en el interior del edificio.</li> </ul>	

Gráficas, elaboración propia.

**Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva**  
**Premisas ambientales**

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
A.4	<p><b>Ventilación</b>            Para edificios en clima fríos se recomienda evitar las corrientes de aire dominante en los vanos; se debe evitar las corrientes de aire a la altura del cuerpo, se debe considerar que en el Centro de Detención no se pueden utilizar materiales frágiles, que ocasionen accidentes o que los puedan usar como armas, tales como el vidrio, maderas etc.</p>	<p>- En los módulos de celdas, las ventanas deben ser pequeñas, que abarquen un 25%-40% de la superficie de los muros, las grandes aberturas no son recomendables para la región, pues en las noches el ambiente es frío y los espacios interiores de los edificios se enfrían demasiado rápido.</p> <p>- Es conveniente que el aire se dirija hacia la parte superior del edificio, para evitar corrientes frías al nivel del cuerpo. Se recomienda desviar el aire a la parte superior del edificio por medio de muros de contención, lo cual permite el aprovechamiento de la topografía del terreno.</p>	

Gráficas, elaboración propia.

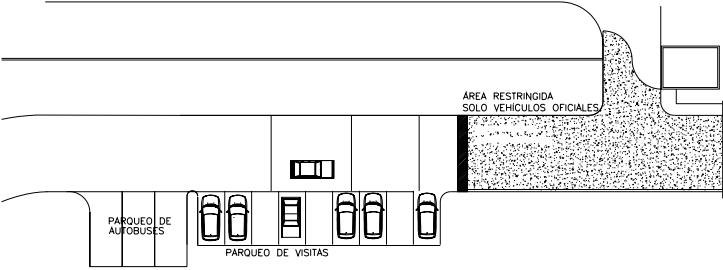
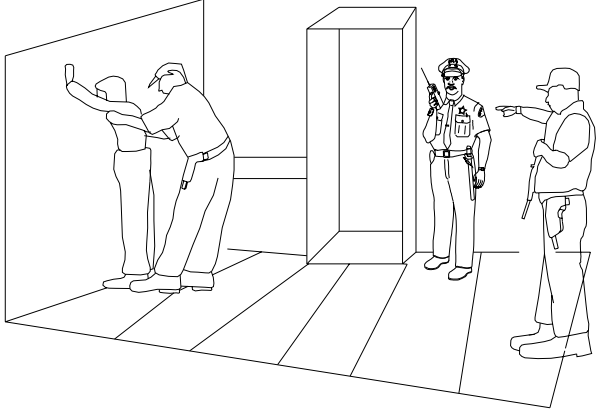
## **Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Funcionales**

<b>No.</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Premisas</b>	<b>Graficación</b>
<b>F.1</b>	<p><b>Premisas Funcionales</b> Éstas se refieren a todos aquellos requerimientos de diseño que implican tener un amplio conocimiento sobre las diversas actividades especiales que se desarrollan en un Centro de Detención Preventiva, de tal manera que con la materialización del objeto arquitectónico se alcance la funcionalidad del mismo.</p> <p>El diseño arquitectónico para un edificio de este tipo se debe considerar de manera importante y principal el factor seguridad, ya que el personal directivo no debe perder el contacto con la población interna, ni dejar que el cuerpo de custodia sea el medio que una ambas partes</p>	<p>Se debe sectorizar y definir la circulación y vestíbulos, de los distintos grupos funcionales en las siguientes áreas: definir el área de parqueos y de uso colectivo, área de admisión, administrativa, alcaldía, visita general y conyugal, salón de cultos, dormitorio de custodios, de asistencia medica, educación, de servicios generales, sectores de celdas.</p> <p>El área de de visitas debe estar accesible, de tal manera que impida el ingreso de las visitas a interior del centro específicamente a las celdas.</p> <p>El acceso al centro debe ser altamente restringido debe contar con los espacios necesario para la revisión y control de todas las personas objetos y vehículos que ingresan o salen del centro.</p> <p>Para que realmente el centro funcione es necesario ubicar correctamente los módulos, dependiendo del grado de relación que tengan entre sí, no solo de ambiente interno sino también de conjunto, con el objeto de lograr una efectiva vigilancia y custodia de los internos.</p>	

Gráficas, elaboración propia.

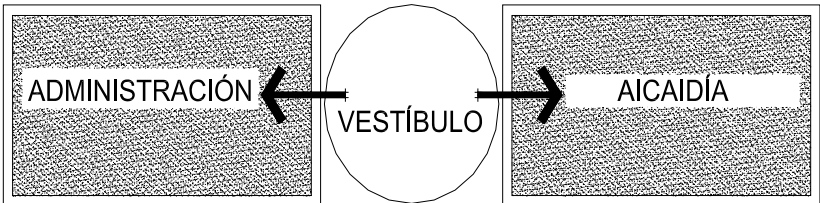
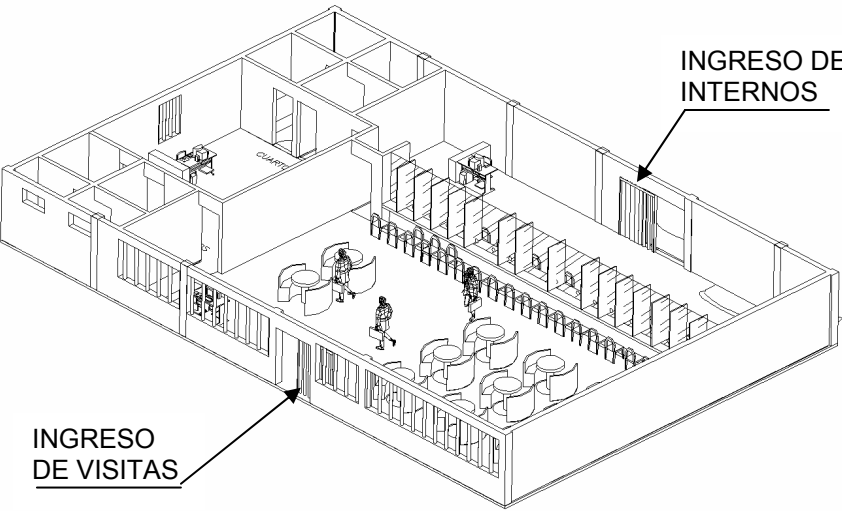


## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Funcionales

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
F.2	<b>Premisas Funcionales</b>	<p>Identificar y separar las áreas de parqueos.</p> <p>Delimitar claramente el área de circulación de los vehículos de servicio público y los oficiales.</p> <p>Impedir el acceso de los vehículos particulares al centro y áreas restringidas.</p>	
F.3	<b>Área admisión</b>	<p>Pertenece a la restricción controlada con la caseta de vigilancia. Es el espacio necesario para la revisión y control de las personas, cosas y vehículos que ingresan o salen del centro.</p>	

Gráficas, elaboración propia.

## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Funcionales

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
F.4	<b>Premisas Funcionales</b> <b>Área de administración y de alcaldía</b>	El área de administración es el ente encargado de la dirección administrativa y financiera del centro, y el área de alcaldía es el departamento encargado de la seguridad del centro; por lo tanto a estas áreas acuden diferentes personas a realizar tramites, por lo que deben estar en un lugar accesible, por lo que se requiere que estén cerca del vestíbulo general.	
F.5	<b>Área de visitas y sala de cultos</b>	Estas áreas están catalogadas dentro de las áreas públicas, por lo que se deben ubicar a la mano y no muy concentradas dentro del conjunto, pero la más importante que no se debe de perder es la vigilancia, además debe estar ubicada de tal modo, que por un lado ingresen los internos, y por otro de preferencia opuesto ingresen los visitantes.	
F.6	<b>Área de asistencia y orientación</b>	Esta área pertenece a la de custodia y orientación de las personas internas, que ameritan cuidados médicos, pero también acuden los parientes de los internos para recibir información y orientación, por lo que debe ubicarse en lugares accesibles y no muy concentrados.	

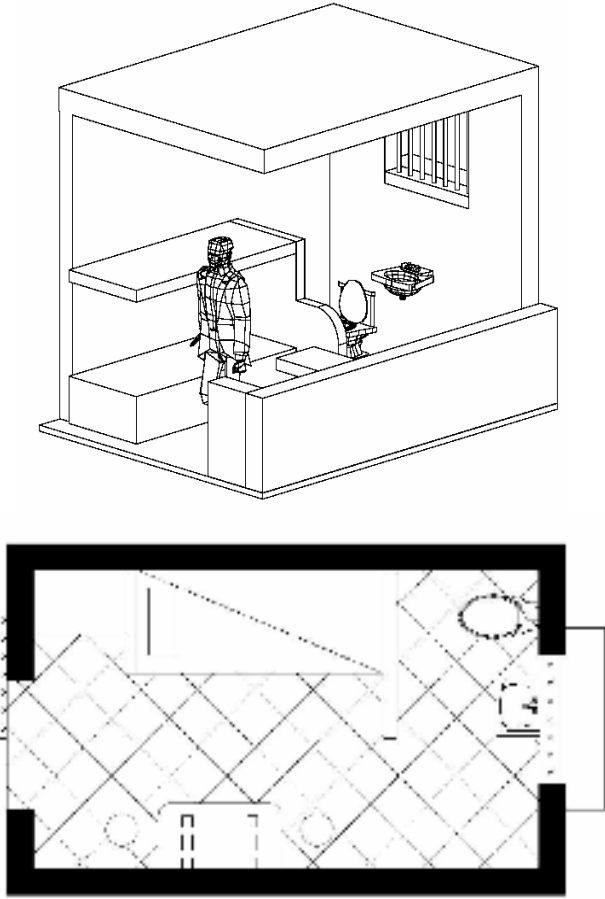
Gráficas, elaboración propia.

## **Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Funcionales**

<b>No.</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Premisas</b>	<b>Graficación</b>
<b>F.7</b>	<b>Premisas Funcionales Área de dormitorios de custodios y armería</b>	Lo más importante de esta área es su ubicación, la cual debe estar lejos del área de celdas, por el peligro que representa el tener las armas cerca de los internos.	
<b>F.8</b>	<b>Área de capacitación</b>	Es importante mantener ocupados a los internos con actividades que coadyuven a la educación e inserción a la sociedad; esto se materializa con espacios para educación, alfabetización, biblioteca; en cuanto al área de talleres se debe de incluir dentro de los patios de sol o patios de usos múltiples,	
<b>F.9</b>	<b>Área de servicios generales</b>  Ésta es el área de principalmente en la que se suministra los alimentos a los internos, tomando en cuenta que los alimentos ya llegan preparados al centro dispuestos a ser servidos.	Los servicios generales deben contar con cocineta, barra para servido de alimento, área de comedores el cual se usará en dos turnos para evitar aglomeraciones de internos, área de carga y descarga, lavandería, área de empleados, área de vigilancia ambulante, cuarto de maquinas.	

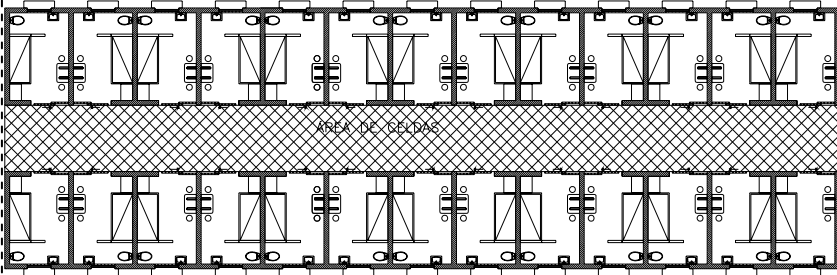

Gráficas, elaboración propia.

## **Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Funcionales**

<b>No.</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Premisas</b>	<b>Graficación</b>
<b>F.10</b>	<b>Premisas Funcionales</b> Área de celdas	<p>Esta es el área más importante del centro, puesto que es en esta en donde los internos van a convivir, y la vigilancia y custodia es lo más importante, por lo que se debe utilizar muros bajos que faciliten la vigilancia.</p> <p>Las habitaciones deben ser suficientes para evitar que el interno tenga reacciones diversas debido a varios factores, como sobrepoblación, fricción con otros internos, por lo tanto las celdas serán ocupadas por dos personas, con el objetivo de evitar cualquier tipo de problema, y así también propiciar las relaciones personales entre los internos y evitar la soledad de las celdas individuales, las cuales agudizan el encierro de los internos.</p> <p>La función de habitar se debe de resolver en forma conveniente, las funciones de estar, comer, dormir y aseo personal, por lo tanto debe de contar con artefacto sanitario, lavamanos, área de guardado, mesa, bancos, pero lo más importante es que los muebles deben de tener las aristas redondeadas para evitar accidentes y deben ser de materiales altamente resistentes, como aluminio y/o fundidos.</p>	

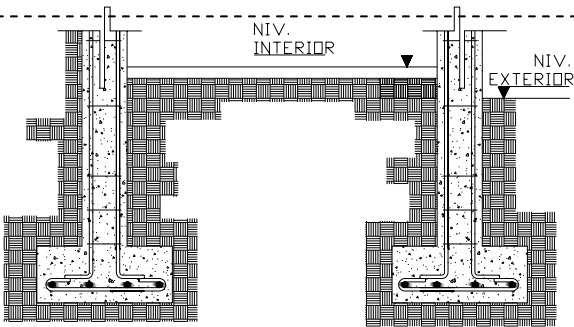
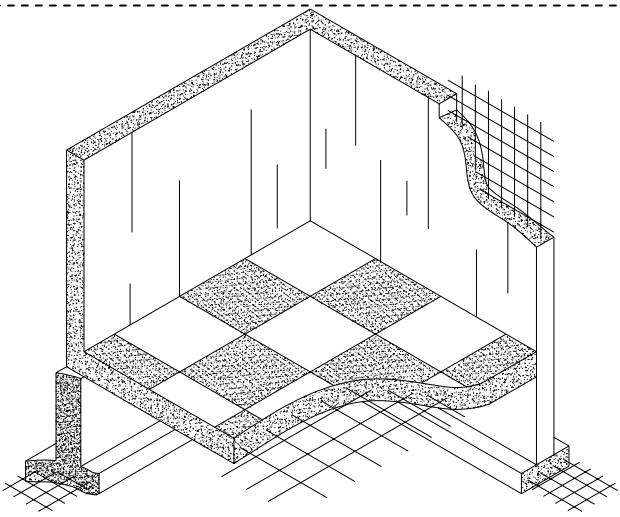
Gráficas, elaboración propia.

## **Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Morfológicas**

<b>No.</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Premisas</b>	<b>Graficación</b>
<b>M.1</b>	<p><b>Premisas morfológicas.</b></p> <p>Estas premisas se refieren a las forma y topología de este tipo de arquitectura carcelaria, las cuales serán las condicionantes para el diseño del objeto arquitectónico, pero también se debe tomar en cuenta las premisas ambientales y tecnológicas para dar como resultado un objeto arquitectónico prototipo ideal.</p> <p><b>Sistema arquitectónico:</b> este sistema está enmarcado en el concepto de la arquitectura penitenciaria, en la cual el tema principal es la seguridad y vigilancia a los internos.</p>	<p>Los edificios para los centros de detención deben ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólidos y sencillos</li> <li>• Que permitan una custodia segura</li> <li>• Que permitan una buena vigilancia</li> <li>• Que permitan una buena clasificación</li> <li>• Que reúna condiciones de salud e higiene</li> <li>• Que todos los locales y accesorios estén colocados convenientemente.</li> </ul>	  

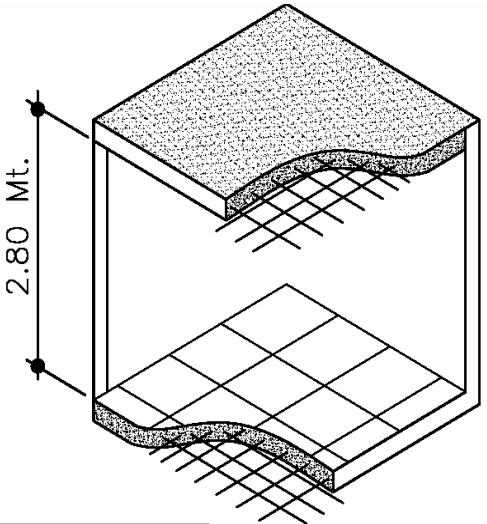
Gráficas, elaboración propia.

## **Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Tecnológicas constructivas**

<b>No.</b>	<b>Requerimiento</b>	<b>Premisas</b>	<b>Graficación</b>
<b>TC.1</b>	<p><b>Premisas tecnológicas constructivas</b></p> <p>Los sistemas constructivos deben ser preferentemente los utilizados en la región, pero deben presentar las características de resistencia que es lo más importante en este tipo de proyecto.</p> <p>Para este caso los materiales a utilizar no deben provocar un gran impacto, pues el objeto es logra una integración al entorno natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cimientos:</b> la finalidad más importante de estos edificios es la seguridad, pero sin hacer a un lado el aspecto estético, por lo que resulta conveniente la utilización de materiales como el concreto armado, por las características geográfica del terreno resulta conveniente utilizar muros de contención fundidos y cimiento corrido tipo "T" invertida.</li> </ul>	
<b>TC.2</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Muros y pisos:</b> en el área de celdas deben ser fundidos, y el acabado del mismo material con la superficie lisa, los muros con un espesor mínimo de 0.20 metros, y los pisos con 0.25 metros, y deben ser lisos para evitar accidentes. En las otras áreas del centro se pueden usar otros materiales así como otros sistemas constructivos.</li> </ul>	

Gráficas, elaboración propia.

## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Tecnológicas constructivas

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
TC.3	<b>Premisas tecnológicas constructivas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Cubiertas:</b> deben ser estructuras masivas y resistentes con la cual se logra la mayor seguridad para la custodia de los internos, especialmente en los sectores de celdas.</li> <li>La cubierta debe ser plana pues en esta forma se gana calor al interior de los ambientes, ya que los rayos del sol pegan perpendicular a la superficie del techo, logrando así ambientes confortables para el clima frío.</li> </ul>	
TC.4		<p><b>Puertas y ventanas:</b> este tipo de cerramiento es muy especial, ya que se deben proteger los vanos con barras de acero fundido de 3/4" tipo balcón, pero se debe evitar que entren corrientes de aire a la altura del cuerpo, no se puede usar vidrio ni otro material frágil, por lo que se propone placas de lamina de policarbonato, protegidas con lamina desplegada de 3/8", las ventanas serán tipo sifón.</p> <p>En cuanto a las puertas deben ser corredizas tipo rejas, con barras de 1" y diagonales de 1 1/2" x 1/4".</p>	

Gráficas, elaboración propia.

## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Tecnológicas constructivas

No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
TC.5	<p><b>Premisas tecnológicas constructivas</b> Instalaciones</p> <p>El diseño de las instalaciones está determinado por los recursos disponibles, los recursos humanos para operación y mantenimiento, los recursos técnicos disponibles y sobre todo por los inconvenientes que presenta la seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No debe haber líneas aéreas, sino subterráneas, empotradas o ancladas a los muros; por ningún motivo o circunstancia se deben instalar líneas sin entubar.</li> <li>La tubería para este tipo de instalaciones debe ser de tubo galvanizado, excepto las subterráneas, que pueden ser doctos de concreto o de asbesto cemento.</li> <li>El número de registros usados será el mínimo exigido por los requerimientos técnicos y se deben cerrar en forma tal que únicamente tenga acceso a ellos personal autorizado.</li> <li>Los ductos de las instalaciones no deben cruzar las áreas de estar, dormir, comer, trabajo y recreación de los internos.</li> <li>Los sistemas de comunicaciones, sonidos y alarmas deben estar provistos de acumuladores o baterías recargables que suministren automáticamente energía en caso de emergencia.</li> <li>Los equipos centrales deben estar en lugares que expresamente se señalen, dentro del área de vigilancia en el edificio de alcaldía.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">TODAS LAS TUBERIAS DEBÉN IR EMPOTRADAS Y POR NINGUN MOTIVO SE DEJARAN TUBERIAS VISTAS</p> <p style="text-align: center;">0.60 Milímetros</p> <p style="text-align: right;">DORMITORIO DE INTERNOS</p> <p style="text-align: right;">POR NINGÓN MOTIVO LAS TUBERIAS DEBEN PASAR POR LAS CELDAS O CUALQUIER AMBIENTE DONDE SE ENCUENTREN LOS INTERNOS.</p>

Gráficas, elaboración propia.



## Premisas Generales de Diseño Centro de Detención Preventiva Tecnológicas constructivas

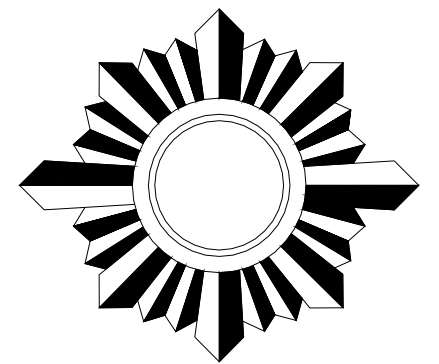
No.	Requerimiento	Premisas	Graficación
TC.6	<p><b>Premisas Tecnológicas constructivas</b></p> <p>Artefactos sanitarios. El diseño del fluxómetro para uso en prisiones, los hace fáciles de mantener e instalar y vienen con un accionados de botón normal o hidráulico, un tope de control Bak-Check®, colilla ajustable, conexión de descarga de rompevacío y acoplamiento de chapetón.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben ser de un material altamente resistente; se recomienda acero inoxidable.</li> <li>Deben ser de descarga con fluxómetro y empotrados a la pared.</li> <li>Deben tener las esquinas redondas para evitar accidentes.</li> <li>Por ningún motivo se debe usar artefactos de losa sanitaria.</li> </ul>	

Gráficas, elaboración propia.

# ***MATRIZ DE DIAGNÓSTICO***

---

---



## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

NECESIDADES SOCIALES		DIMENSION									CONFORT		ORIENTACIÓN		
		ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	ÁREA DEL AMBIENTE M2	L	A		H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste
A.- UNIDAD DMISIÓN	INGRESO PRINCIPAL E INGRESO VEHICULAR	INGRESO AL CENTRO	6.0					4.00 M2	4.00 M2	3.50	1.15	4.00			ESTE-OESTE
	GARITA DE CONTROL Y S.S.	INFORMAR, Y CONTROL, SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1.0			SILLAS DE 0.45 x 0.45 MOSTRADOR 3.50x0.50 RETRETE DE 0.70x0.50 LAVAMANOS 0.35x0.30	3.50 M2	3.50 M2	12.25 M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.88	ESTE-OESTE
	PASILLO CONTROLADO	ORDENAR Y DEFINIR LA CIRCULACIÓN	1.0	1.0				16.00 M2	20.05 M2	20.05	1.00	2.80	8.42 M2.	5.05	ESTE-OESTE
	CONTROL, S.S. PÚBLICOS Y VESTIBULO	CONTROLAR, COBRAR, LAVARSE LAS MANOS, NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1.0	4		SILLA 0.45X0.45 ESCRITORIO 1.40X0.60 CLOSET DE LIMPIEZA 1.50X0.50	2.55 M2	7.48 M2	10.03M2	3.40	2.95	2.80	1.428 M2.	0.856	ESTE-OESTE
	S.S. PÚBLICO HOMBRES	LAVARSE LAS MANOS, NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1.0	50		LAVAMANOS 1.8x0.60 RETRETES 0.70x0.50 MINGITORIOS 0.35x0.25	4.50 M2	12.30 M2	16.80 M2	4.80	3.50	2.80	2.016 M2.	1.209	ESTE-OESTE
	S.S. PÚBLICO MUJERES	LAVARSE LAS MANOS, NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1.0	50		LAVAMANOS 1.8x0.60 RETRETES 0.70x0.50	5.10 M2	11.70 M2	16.80 M2	4.80	3.50	2.80	2.016 M2.	1.209	ESTE-OESTE
	ÁREA DE DOCUMENTACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE VISITAS	3	1.0		MOSTRADOR 1.8x0.60 ESCRITORIO 1.70x0.70	3.50 M2	15.0 M2	18.50 M2	4.80	4.10	2.80	2.016 M2.	1.209	ESTE-OESTE
	ARCHIVO	ALMACENAMIENTO DEL RECORD DE VISITAS	1.0			ARMARIO 3.00x0.55	2.40 M2	2.80M2	2.80 M2	0.80	3.50	2.80			ESTE-OESTE
	S.S. DOCUMENTACIÓN	LAVARSE LAS MANOS, NECESIDADES FISIOLÓGICAS	3			LAVAMANOS 0.35x0.30 RETRETES 0.70x0.50	1.00M2	1.40 M2	2.40 M2	2.00	1.20	2.80	0.84 M2.	0.84	ESTE-OESTE
	REGISTRO DE MALETAS	REVISAR, INSPECCIONAR, IMPEDIR EL INGRESO DE OBJETOS PROHIBIDOS	2	2.0		MOSTRADOR 3.20x0.50 SILLAS 0.45*0.45	2.00M2	5.10 M2	7.10 M2	3.25	2.20	2.80	1.36 M2.	0.82	ESTE-OESTE
	REGISTRO DE HOMBRES	REVISAR, INSPECCIONAR, IMPEDIR EL INGRESO DE OBJETOS PROHIBIDOS	2	2		MOSTRADOR 3.20x0.50 SILLAS 0.45*0.45 DETECTOR DE METALES DE 0.80x0.50	2.80M2	9.45 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
REGISTRO INTIMO DE MUJERES	REVISAR, INSPECCIONAR, IMPEDIR EL INGRESO DE OBJETOS PROHIBIDOS	1.0	1.0		CAMILLA 1.90x0.80 SILLAS 0.45*0.45 LAVAMANOS 0.35x0.30	2.10M2	10.15 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE	

ASESOR:  
ARC. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

NECESIDADES SOCIALES					DIMENSION							CONFORT		
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACION	ÁREA DEL AMBIENTE M <sup>2</sup>	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN
	REGISTRO DE MUJERES	REVISAR, IMPEDIR EL INGRESO DE OBJETOS PROHIBIDOS	1	2	BANCA 3.20x0.50 DETECTOR DE METALES DE 0.80x0.50	2.80M <sup>2</sup>	8.57 M <sup>2</sup>	11.37M <sup>2</sup>	3.50	3.25	2.80	1.47 M <sup>2</sup> .	0.882	ESTE-OESTE
<b>AREA TOTAL DE MÓDULO DE ADMISIÓN</b>								<b>171.68 M<sup>2</sup></b>						
B. ADMINISTRACIÓN	VESTÍBULO GENERAL + CONTROL	ORDENAR Y DEFINIR LA CIRCULACIÓN VIGILANCIA	1	6	ESCRITORIO 2.10x0.75 SILLAS 0.45x0.45	4.25M <sup>2</sup>	29.05M <sup>2</sup>	33.30M <sup>2</sup>	4.60	3.50	2.80	1.93 M <sup>2</sup> .	1.15	ESTE-OESTE
	VESTÍBULO, RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA	ORDENAR Y DEFINIR LA CIRCULACIÓN SENTARSE, CAMINAR, PLATICAR	5	7	MUEBLE 3.20x0.60 SILLAS 0.45x0.45	4.50M <sup>2</sup>	15.45M <sup>2</sup>	19.95M <sup>2</sup>	5.70	3.50	2.80	2.39M <sup>2</sup> .	1.436	ESTE-OESTE
	VESTÍBULO Y SECRETARÍA	ORDENAR Y DEFINIR LA CIRCULACIÓN SENTARSE, CAMINAR, PLATICAR	5	2	ESCRITORIO 2.20x0.60 SILLAS 0.45x0.45 LIBRERA 1.80x0.50, ARCHIVOS DE METAL 0.45x0.80	7.45M <sup>2</sup>	12.50M <sup>2</sup>	19.95M <sup>2</sup>	5.70	3.50	2.80	2.39M <sup>2</sup> .	1.436	ESTE-OESTE
	CONTABILIDAD Y BODEGA UTILERÍA	ACTIVIDADES CONTABLES, ESCRIBIR	3	2	ESCRITORIO 2.20x0.60 SILLAS 0.45x0.45 LIBRERA 1.80x0.50, ARCHIVOS DE METAL 0.45x0.80	12.25M <sup>2</sup>	17.60M <sup>2</sup>	30.10M <sup>2</sup>	8.60	3.50	2.80	3.61M <sup>2</sup> .	2.16	ESTE-OESTE
	SALA DE SESIONES	REUNIONES, DE LOS ALTOS DIRIGENTES DEL CENTRO	10		MESAS DE SESIONES DE 0.90* 3.00 SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS 0.60*1.80	5.50 M <sup>2</sup>	17.25M <sup>2</sup>	22.75M <sup>2</sup>	6.50	3.50	2.80	2.73M <sup>2</sup> .	1.63	ESTE-OESTE
	S.S. PERSONAL	SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1		LAVAMANOS 1.8x0.60 RETRETES 0.70x0.50	1.00	2.06	3.06	1.80	1.70	2.80	0.712M <sup>2</sup> .	0.425	ESTE-OESTE
	DIRECTOR DEL CENTRO	TRABAJAR, DIRIGIR, COORDINAR	1	2	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS 1.60*0.50	6.80	10.70M <sup>2</sup>	17.50M <sup>2</sup>	5.00	3.50	2.80	2.10M <sup>2</sup> .	1.26	ESTE-OESTE
	DORMITORIO Y BAÑO DIRECTOR DEL CENTRO	DESCANZAR, DORMIR, ASEO PERSONAL Y NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1	2	CAMA 1.90*1.00, MESA DE NOCHE DE 0.45*0.45 CLOSET 1.00*0.50, DUCHA 0.85x1.20 LAVAMANOS 0.35x0.30 RETRETE 0.75x0.50	4.15M <sup>2</sup>	10.35M <sup>2</sup>	14.50 M <sup>2</sup>	4.14	3.50	2.80	1.73M <sup>2</sup> .	1.04	ESTE-OESTE
	SUBDIRECTOR DEL CENTRO	TRABAJAR, DIRIGIR, COORDINAR	1	2	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS 1.60*0.50	6.80	10.70M <sup>2</sup>	17.50M <sup>2</sup>	5.00	3.50	2.80	2.10M <sup>2</sup> .	1.26	ESTE-OESTE
	DORMITORIO Y BAÑO DEL SUB-DIRECTOR DEL CENTRO	DESCANZAR, DORMIR, ASEO PERSONAL Y NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1	2	CAMA 1.90*1.00, MESA DE NOCHE DE 0.45*0.45 CLOSET 1.00*0.50, DUCHA 0.85x1.20 LAVAMANOS 0.35x0.30 RETRETE 0.75x0.50	4.15M <sup>2</sup>	10.35M <sup>2</sup>	14.50 M <sup>2</sup>	4.14	3.50	2.80	1.73M <sup>2</sup> .	1.04	ESTE-OESTE

ASESOR:  
ARC. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

NECESIDADES SOCIALES														
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	DIMENSION							CONFORT		
					MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	ÁREA DEL AMBIENTE M2	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN
	COCINETA ÁREA ADMÓN.	COCINAR ALIMENTOS	8		GABINETE BAJO EN L DE 3.25X0.60, REFRIGERADOR 0.60X0.60, MICROHONDAS DE MESA	3.00	5.75	8.75	3.50	2.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	COMEDOR ÁREA ADMÓN.	COMER, SENTARSE, BEBER.	8		MESA DE 3.00x0.90 SILLAS 0.45x0.45	4.65	11.10	15.75	4.50	3.50	2.80	1.89 M2.	1.345	ESTE-OESTE
<b>AREA TOTAL DE MÓDULO DE ADMINISTRATIVA</b>								<b>217.61 M2</b>						
C. ÁREA DE ALCAIDIA	CONTROL DE INGRESO	VIGILAR, IMPEDIR EL PASO A PERSONAL NO AUTORIZADO	1		MUEBLE 3.20x0.60 SILLAS 0.45x0.45	3.50M2	8.10M2	11.60M2	3.30	3.50	2.80	0.99 M2.	0.594	ESTE-OESTE
	VESTÍBULO, RECEPCIÓN Y SALA DE ESPERA	ORDENAR Y DEFINIR LA CIRCULACIÓN, SENTARSE, CAMINAR, PLATICAR	5	5	MUEBLE 3.20x0.60 SILLAS 0.45x0.45	4.50M2	15.45M2	19.95M2	5.70	3.50	2.80	2.39 M2.	1.43	ESTE-OESTE
	ESPERA Y REGISTRO DE DETENIDOS	REGISTRAR, OSCULTAR, SENTARSE, ESPERAR.	2	8	BANCA 2.45x0.45 REJAS.	2.25M2	4.75M2	7.00M2	4.75	3.50	2.80	1.99 M2.	1.19	ESTE-OESTE
	DEPOSITO DE OBJETOS, PROPIEDAD DE LOS DETENIDOS	ALMACENAR, GUARDAR, ENTREGAR, CUIDAR LOS OBJETOS DE LOS REOS	1	2	ARMARIO PARA DEPOSITAR OBJETOS, QUE NO PUEDEN INGRESAR AL CENTRO.	1.60M2	5.40M2	7.00M2	2.00	3.50	2.80	0.84 M2.	0.504	ESTE-OESTE
	ARCHIVO	ARCHIVAR, LLEVAR EL RECORD DE LAS ESTADÍSTICAS DEL CENTRO	1		ARCHIVOS DE 0.50x2.00 MT.	1.60M2	5.40M2	7.00M2	2.00	3.50	2.80	0.84 M2.	0.504	ESTE-OESTE
	RESEÑA Y FOTOGRAFÍA	ASIGNAR NÚMERO DE REFERENCIA QUE LE CORRESPONDE, Y TOMAR LA FOTOGRAFÍA	1	1	ESCRITORIO SILLAS, CAMARA FOTOGRAFICA, BARRAS DE MEDIDAS.	1.80M2	2.40M2	4.20M2	1.50	2.80	2.80	0.63 M2.	0.378	ESTE-OESTE
	ÁREA DE CÓMPUTO	TOMAR TODOS LOS DATOS PERSONALES DEL REO Y LAS CAUSAS QUE MOTIVARON SU DETENCIÓN	1	2	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS 1.60*0.50	4.10M2	8.15 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	OFICINA DE OFICIALES Y CONTROL DE CIRCUITO CERRADO TV.	TRABAJAR, DIRIGIR, COORDINAR ACTIVIDADES DE SEGURIDAD	3	4	MESAS DE TRABAJO DE 1.60* 0.70SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS, ETC.	7.50M2	13.50 M2	21.00M2	6.00	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	DORMITORIO Y BAÑO DE OFICIALES	DESCANZAR, DORMIR, ASEO PERSONAL Y NECESIDADES FISIOLÓGICAS	3		CAMA 1.90*1.00, MESA DE NOCHE DE 0.45*0.45, CLÓSET 1.00*0.50, DUCHA 0.85x1.20, LAVAMANOS 0.35x0.30, RETRETE 0.75x0.50	4.15M2	10.35M2	27.80 M2	7.30	3.80	2.80	3.06 M2.	1.83	ESTE-OESTE

ASESOR:  
ARG. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

FECHA:  
OCTUBRE 2004

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

NECESIDADES SOCIALES					DIMENSION						CONFORT				
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	ÁREA DEL AMBIENTE M2	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN	
C. ÁREA DE ALCAIDÍA	OFICINA ALCAIDE	TRABAJAR, DIRIGIR, COORDINAR	1	2	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS 1.60*0.50	6.80	10.70M2	17.50M2	5.00	3.50	2.80	2.10M2.	1.26	ESTE-OESTE	
	DORMITORIO Y BAÑO ALCAIDIA	DESCANZAR, DORMIR, ASEO PERSONAL Y NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1	2	CAMA 1.90*1.00, MESA DE NOCHE DE 0.45*0.45 CLOSET 1.00*0.50, DUCHA, 0.85x1.20 LAVAMANOS 0.35x0.30 RETRETE 0.75x0.50	4.15M2	10.35M2	14.50 M2	4.14	3.50	2.80	1.73M2.	1.04	ESTE-OESTE	
	OFICINA JUEZ	LLEVAR CASOS, ASESORAR,	1	2	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS 1.60*0.50	4.50	7.75M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE	
	CUBÍCULOS DE DILIGENCIAS JUDICIALES 2 UNIDADES	INTERROGAR, PLATICAR, INVESTIGAR,	2	2	MUEBLE DE 1.80x0.65 SILLAS DE 0.45 * 0.45	3.25	9.00M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE	
	ÁREA DE RECONOCIMIENTO DE REOS	OBSERVAR Y RECONOCER,	3	5	PANTALLA TRANSPARENTE Y BLINDADA REFLECTIVA DE 3.50x0.05	1.60M2	10.65M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE	
	SECRETARÍA	ESCRIBIR, ATENDER A PERSONAS QUE VAN CON AL JUEZ Y/O RECONOCIMIENTO DE REOS	1	2	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 LIBRERAS 1.60*0.50	4.10M2	8.15 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE	
<b>AREA TOTAL MÓDULO DE ALCAIDÍA</b>							<b>217.61 M2</b>								
D. ÁREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN	INGRESO	ACCESAR AL ÁREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN	10	16	/		24.50M2	24.50M2	7.00	3.50	2.80	2.94 M2.	1.76	ESTE-OESTE	
	VESTÍBULO, ESTACIÓN ENFERMERÍA Y SALA DE ESPERA	ORDENAR Y DEFINIR LA CIRCULACIÓN SENTARSE, CAMINAR, PLATICAR	2	16	MUEBLE 3.20x0.60 SILLAS 0.45x0.45	20.00M2	32.50M2	52.50M2	5.10	10.30	2.80	2.14 M2.	1.28	ESTE-OESTE	
	SALA DE CURACIONES	BRINDAR PRIMEROS AUXILIOS, CURAR, INYECTAR.	2	4	CAMILLAS DE 1.90X0.70, LAVAMANOS 2.00X0.50	7.35M2	17.15M2	24.50M2	7.00	3.50	2.80	2.94 M2.	1.76	ESTE-OESTE	
	FARMACIA	GUARDADO DE MEDICAMENTOS	1		/		3.60M2	3.40M2	7.00 M2	2.00	3.50	2.80	0.84 M2.	0.504	ESTE-OESTE
	CLÍNICA ODONTOLÓGICA	EXAMINAR, OSCULTAR, EVALUAR, REVISAR.	1	1	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 CAMILLA DESILLA LAVAMANOS 0.45X0.35	5.60	12.60M2	18.75M2	5.25	3.50	2.80	2.205 M2.	1.323	ESTE-OESTE	

ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

ÁREA	NECESIDADES SOCIALES				DIMENSION							CONFORT		ORIENTACIÓN
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	ÁREA DEL AMBIENTE M <sup>2</sup>	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	
D. ÁREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN	CLÍNICA GENERAL	EXAMINAR, OSCULTAR, EVALUAR, REVISAR.	1	1	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 CAMILLA DE 1.90*0.70, LAVAMANOS 0.45x0.35	5.60	12.60M2	18.75M2	5.25	3.50	2.80	2.205 M2.	1.323	ESTE-OESTE
	DORMITORIO DE ENFERMEROS + BAÑO	DESCANZAR, DORMIR, ASEO PERSONAL Y NECESIDADES FISIOLÓGICAS	2		CAMA 1.90*1.00, MESA DE NOCHE DE 0.45*0.45 CLÓSET 1.00*0.50. DUCHA 0.85x1.20 LAVAMANOS 0.35x0.30 RETRETE 0.75x0.50	10.35M2	18.70M2	29.05 M2	8.30	3.50	2.80	3.48 M2.	2.09	ESTE-OESTE
	S.S. SANITARIOS GENERAL	NECESIDADES FISIOLÓGICAS		1	LAVAMANOS 0.35x0.30 RETRETE 0.75x0.50	1.50M2	1.74M2	3.24 M2	1.80	1.80	2.80	0.756 M2.	0.45	ESTE-OESTE
	S.S. SANITARIOS PERSONAL	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	10		LAVAMANOS 0.35x0.30 RETRETE 0.75x0.50	2.00M2	4.30M2	6.30 M2	3.50	1.80	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	RAMPAS DE ACCESO A SALAS DE ENCAMAMIENTO	CAMBIAR DE NIVEL EN FORMA LEVE, LA RAMPA TIENE EL 10% PENDIENTE MÁXIMA	3	16			12.25 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80			
	VESTÍBULO 2	DISTRIBUIR LAS ÁREAS ORDENADAMENTE	5	6			24.50M2	24.50M2	7.00	3.50	2.80	2.94 M2.	1.74	ESTE-OESTE
	CLÍNICA PSICOLÓGICA	ORIENTAR, DIAGNOSTICAR, EVALUAR LA CONDUCTA DE LOS INTERNOS	1	1	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 CAMILLA DE 1.9*0.70, SILLA DE 0.45*0.45	4.10M2	8.15 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	AYUDA PSIQUIÁTRICA LOS INTERNOS QUE LO NECESITEN	1	1	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45 CAMILLA DE 1.9*0.70, SILLA DE 0.45*0.45	4.10M2	8.15 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	OFICINA DE TRABAJO SOCIAL	ESTUDIO DE CASO DEL NIVEL SOCIOECONOMICO DE LOS INTERNOS Y FAMILIARES	1	2	ESCRITORIO DE TRABAJO DE 1.90* 0.90 SILLAS DE 0.45 * 0.45	4.10M2	8.15 M2	12.25M2	3.50	3.50	2.80	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	SALA DE ENCAMAMIENTO No. 1	RECLUIR A LOS INTERNOS QUE AMERITAN ASISTENCIA MÉDICA, POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE	3	8	CAMAS DE 1.90*0.90 MESAS FUNDIDAS DE 0.80*0.50	20.00	51.75M2	72.10	10.25	7.00	2.80	4.30 M2.	2.58	ESTE-OESTE
S.S. + DUCHAS, SALA No. 1	NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y ASEO PERSONAL		8	LAVAMANOS 2.00x0.60 RETRETE 0.75x0.50 DUCHAS DE 0.90*0.90	5.35	9.05M2	14.40M2	7.00	2.20	2.80	2.94 M2.	1.76	ESTE-OESTE	

ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

FECHA:  
OCTUBRE 2004

---

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

ESCALA:  
INDICADA

---

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

---

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



80

## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

ÁREA	NECESIDADES SOCIALES			DIMENSION							CONFORT			
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACIÓN	ÁREA DEL AMBIENTE M <sup>2</sup>	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN
D. ÁREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN	SALA DE ENCAMAMIENTO No. 2	RECLUIR A LOS INTERNOS QUE AMERITAN ASISTENCIA MEDICA, POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE	3	8	CAMAS DE 1.90*0.90 MESAS FUNDIDAS DE 0.80*0.50	20.00	51.75M <sup>2</sup>	72.10M <sup>2</sup>	10.25	7.00	2.80	4.30 M <sup>2</sup> .	2.58	ESTE-OESTE
	S.S. + DUCHAS, SALA No. 2	NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y ASEO PERSONAL		8	LAVAMANOS 2.00x0.60 RETRETE 0.75x0.50 DUCHAS DE 0.90*0.90	5.35	9.05M <sup>2</sup>	14.40M <sup>2</sup>	7.00	2.20	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	ESTE-OESTE
	RAMPAS DE ACCESO A SALAS DE ENCAMAMIENTO	CAMBIAR DE NIVEL EN FORMA LEVE, LA RAMPA TIENE EL 10% PENDIENTE MAXIMO	3	16			47.60	47.60	28.0	1.70	2.80			
<b>ÁREA TOTAL ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN</b>								<b>490.00 M<sup>2</sup></b>						
E. ÁREA DE DORMITORIOS PERSONAL DE SEGURIDAD HOMBRES Y ARMERIA	VESTÍBULO	DISTRIBUIR Y ORDENAR LA CIRCULACIÓN DE LOS AGENTES.	40				37.85	37.85	9.00	1.70	4.22			
	ARMERIA	ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE TODO TIPO DE ARMAS Y MUNICIONES DEL CENTRO.	1		MUEBLE EN U DE 12.00X0.70	9.00	8.50	17.50	5.00	3.50	2.80	2.10M <sup>2</sup> .	1.26	ESTE-OESTE
	SALA DE DORMITORIO PARA AGENTES DE SEGURIDAD No.1	DORMIR, DESCANSAR, SENTARSE, ACOSTARSE, LEVANTARSE, CAMINAR.	20		LITERAS DOBLES 1.90*1.00, (10U), SILLAS DE 0.45*0.45, MESA DE 1.00X0.50	25.50	64.50	90.00	12.85	7.15	2.80	5.39 M <sup>2</sup> .	3.28	ESTE-OESTE
	S.S. DUCHAS Y ÁREA DE LOCKERS DE AGENTES No. 1	ASEO PERSONAL, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, GUARDAR OBJETOS PERSONALES.	20		DUCHA 0.85x1.20 (4U)LAVAMANOS 0.35x0.30 (2U) RETRETE 0.75x0.50 (2U), MINGITORIO 0.35X0.25 (1U)	7.35	23.80	31.15	7.00	4.45	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	ESTE-OESTE
	SALA DE DORMITORIO PARA AGENTES DE SEGURIDAD No.2	DORMIR, DESCANSAR, SENTARSE, ACOSTARSE, LEVANTARSE, CAMINAR.	20		LITERAS DOBLES 1.90*1.00, (10U), SILLAS DE 0.45*0.45, MESA DE 1.00X0.50	25.50	64.50	90.00	12.85	7.15	2.80	5.39 M <sup>2</sup> .	3.28	ESTE-OESTE
	S.S. DUCHAS Y AREA DE LOCKERS DE AGENTES No. 2	ASEO PERSONAL, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, GUARDAR OBJETOS PERSONALES.	20		DUCHA 0.85x1.20 (4U)LAVAMANOS 0.35x0.30 (2U) RETRETE 0.75x0.50 (2U), MINGITORIO 0.35X0.25 (1U)	7.35	23.80	31.15	7.00	4.45	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	ESTE-OESTE
E. DORMITORIO AGENTES MUJERES	VESTÍBULO	DISTRIBUIR Y ORDENAR LA CIRCULACION DE LOS AGENTES	15				21.00	21.00	7.00	3.00	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	
	SALA DE DORMITORIO PARA AGENTES DE SEGURIDAD No.1	DORMIR, DESCANSAR, SENTARSE, ACOSTARSE, LEVANTARSE, CAMINAR.	7		CAMAS 1.90*1.00, (10U), SILLAS DE 0.45*0.45, MESA DE 1.00X0.50	17.10	40.40	57.50	7.00	8.21	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	ESTE-OESTE

ASESOR:  
ARQ. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA





## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

NECESIDADES SOCIALES			DIMENSION							CONFORT					
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACION	ÁREA DEL AMBIENTE M <sup>2</sup>	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN	
E. DORMITORIO AGENTES MUJERES	S.S. DUCHAS Y ÁREA DE LOCKERS DE AGENTES No. 1	ASEO PERSONAL, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, GUARDAR OBJETOS PERSONALES.	20		DUCHA DE 0.85x1.20 (2U) LAVAMANOS 0.35x0.30 (2U) RETRETE 0.75x0.50 LOCKERS 0.30x0.30 (8U)	8.85	10.05	18.90	7.00	2.70	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	ESTE-OESTE	
	SALA DE DORMITORIO PARA AGENTES DE SEGURIDAD No.2	DORMIR, DESCANSAR, SENTARSE, ACOSTARSE, LEVANTARSE, CAMINAR.	7		CAMAS 1.90*1.00, (10U), SILLAS DE 0.45*0.45, MESA DE 1.00X0.50	17.10	40.40	57.50	7.00	8.21	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	ESTE-OESTE	
	S.S. DUCHAS Y ÁREA DE LOCKERS DE AGENTES No. 2	ASEO PERSONAL, NECESIDADES FISIOLÓGICAS, GUARDAR OBJETOS PERSONALES.	20		DUCHA 0.85x1.20 (2U) LAVAMANOS 0.35x0.30 (2U) RETRETE 0.75x0.50 LOCKERS 0.30x0.30 (8U)	8.85	10.05	18.90	7.00	2.70	2.80	2.94 M <sup>2</sup> .	1.76	ESTE-OESTE	
<b>ÁREA TOTAL MÓDULOS AGENTES DE SEGURIDAD</b>								<b>501.45 M<sup>2</sup></b>							
F. SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES. SALÓN DE CULTOS	PASILLO DE VISITANTES	ACCESAR A LAS AREAS DE VISITAS, CAMINAR	12	100			10.05	110.00	36.6	3.00	2.80	15.37 M <sup>2</sup> .	9.22	ESTE-OESTE	
	PASILLO DE INTERNOS	ACCESAR A LAS AREAS DE VISITAS, CAMINAR	10	75			315.60	315.60	52.60	3.00	2.80	22.09 M <sup>2</sup> .	13.25	ESTE-OESTE	
	SALÓN DE VISITAS FAMILIARES	VISITAS A LOS INTERNOS, PLATICAR, SENTARSE	10	150		LOCUTORIO DE 13.5X1.00 SILLAS DE 0.45X0.45 BANCAS DE 2.0X0.45 MESAS DE 0.80X0.80	50.60	190.84	241.45	16.15	14.95	3.50	22.61 M <sup>2</sup> . 40%	13.56	ESTE-OESTE
	VESTÍBULO PRIVADO	DISTRIBUIR Y ORDENAR LA CIRCULACIÓN DE VISITAS	2	10		ESCRITORIO DE CONTROL DE 1.80X0.75, SILLA DE 0.45*0.45	3.15	32.35	35.50	14.80	2.40	3.50	20.72 M <sup>2</sup> . 40%	12.43	ESTE-OESTE
	CUARTOS CONYUGALES + BAÑO PRIVADO (5)	RELACIONES CONYUGALES, ASEO PERSONAL, NECESIDADES FISIOLÓGICAS		10		CAMA 1.20*2.00, ARMARIO DE 1.20*0.50, RETRETE DE 0.70*0.50, LAVAMANOS DE 0.45*0.35, DUCHA DE 1.20X0.80	5.90X 5U. 29.50	6.35X5U 31.75	12.25X5U 61.25	3.50X5U 16.25	3.50X5U 16.25	3.50	1.83 M <sup>2</sup> .	1.10	ESTE-OESTE
	SALÓN DE CULTOS Y USOS MÚLTIPLES	REALIZAR ACTIVIDADES RELIGIOSAS DE DIFERENTES DENOMINACIONES, ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES	12	125		TARIMA DE 2.0X10.00 BANCAS DE 2.0X0.45	45.80	110.20	156.00	15.00	10.40	5.00	30.00 M <sup>2</sup> . 40%	18.00	ESTE-OESTE
<b>ÁREA TOTAL SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES + SALÓN DE CULTOS</b>								<b>920.60 M<sup>2</sup></b>							

ASESOR:  
ARG. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNOSTICO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

	NECESIDADES SOCIALES				DIMENSION							CONFORT		
	AMBIENTE	ÁREA/ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACION	ÁREA DEL AMBIENTE M2	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN
G. ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	VESTÍBULO DE SERVICIO Y ÁREA DE CARGA Y DESCARGA	DISTRIBUCION DE CIRCULACIONES, CARGAR, DESCARGAR, CAMINAR.	8				51.12	51.12	7.15	7.15	5.00	14.30 M2. 40%	14.30 100%	ESTE-OESTE
	LAVADO DE PLATOS	LAVAR PLATOS Y OLLAS	1		LAVAPLATOS DE 1.20X0.52, TOP DE COCINA DE 3.0X0.60	3.15	6.85	10.00	3.30	3.00	3.50	4.62 M2. 40%	2.77	ESTE-OESTE
	DEPÓSITO DE BASURA	DEPOSITAR BASURA, EVACUAR DESHECHOS	1		TONELES DE 1.00 DE DIÁMETRO	1.60	2.55	4.15	2.24	1.85	3.50	3.13 M2. 40%	1.88	ESTE-OESTE
	COMEDOR DE EMPLEADOS	COMER, BEBER, CAMINAR, SENTARSE, DEPOSITAR TRASTOS SUCIOS	32		MESAS DE 0.85X0.85, SILLAS DE 0.45*0.45	27.60	45.90	73.50	10.50	7.00	3.50	14.70 M2. 40%	8.82	ESTE-OESTE
	COMEDOR DE REOS	COMER, BEBER, CAMINAR, SENTARSE, DEPOSITAR TRASTOS SUCIOS	10	75	MESAS DE 4.0X1.00SILLAS DE 0.45*0.45, ÁREA DE COLAS DE 6.0X4.00	74.00	149.65	223.65	21.30	10.50	3.50	29.82 M2. 40%	17.89	ESTE-OESTE
LAVANDERÍA	RECEPCIÓN ROPA LIMPIA, ENTREGA ROPA LIMPIA	ENTREGAR ROPA SUCIA, RECIBO DE ROPA LIMPIA	2		TOP DE 3.50X0.60 (2U).	4.20	8.05	12.25	3.50	3.50	3.50	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	CLASIFICACIÓN DE ROPA SUCIA	SEPARAR EL TIPO DE ROPA, POR COLOR, FORMA Y PROCEDENCIA	1		DEPOSITOS DE ROPA DE 0.80*0.50, TOP DE 2.0X0.60	2.30	9.95	12.25	3.50	3.50	3.50	1.47 M2.	0.882	ESTE-OESTE
	LAVADO INDUSTRIAL	INTRODUCIR ROPA SUCIA EN LA LAVADORA, EXTRAER ROPA LIMPIA	1		LAVADORA INDUSTRIAL DE 2.35*1.70	4.00	15.00	19.25	5.50	3.50	3.50	7.70 M2. 40%	4.62	ESTE-OESTE
	SECADO Y PLANCHADO	INTRODUCIR ROPA HUMEDA EN LA MÁQUINA SECADORA, PLANCHAR	2		SECADORA INDUSTRIAL DE 1.60*1.70, PLANCHADOR DE 1.50*0.60	8.50	28.25	36.75	10.50	3.50	3.50	14.70 M2. 40%	8.82	ESTE-OESTE
	ÁREA DE COSTURA	REPARAR ROPA AVERIADA	1	1	MÁQUINA DE COCER DE 1.20X0.45, SILLA DE 0.45*0.45, TABLERO DE TRABAJO DE 2.00X0.60	2.00	10.00	12.25	3.50	3.50	3.50	4.90 M2.	2.94	ESTE-OESTE
	BODEGA DE ROPA LIMPIA	ALMACERNA ROPA LIMPIA, ENTREGAR.	1		CLÓSET DE 9.00*0.60	5.40	6.85	12.25	3.50	3.50	3.50	1.83 M2.	1.10	ESTE-OESTE

ASESOR: ARQ. R. MORAN  
ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR  
FECHA: OCTUBRE 2004  
ESCALA: INDICADA

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

83

## MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

	NECESIDADES SOCIALES				DIMENSION							CONFORT		
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACION	ÁREA DEL AMBIENTE M2	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN
G. ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	S.S. PERSONAL SERVICIOS GENERALES MUJERES	SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1		LAVAMANOS 1.8x0.60 RETRETES 0.70x0.50	1.50	3.35	4.85	3.50	1.75	3.50	3.92 M2. 40%	2.35	ESTE-OESTE
	S.S. PERSONAL SERVICIOS GENERALES HOMBRES	SATISFACER NECESIDADES FISIOLÓGICAS	1		LAVAMANOS 1.8x0.60 RETRETES 0.70x0.50	1.50	3.35	4.85	3.50	1.75	3.50	3.92 M2. 40%	2.35	ESTE-OESTE
	CUARTO DE MÁQUINA Y PLANTA ELÉCTRICA	GENERAR ENERGÍA ELÉCTRICA ALTERNATIVA	1		PLANTA ELÉCTRICA TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE CIRCUITOS			31.50	7.00	4.50	3.50	9.80 M2. 40%	5.88	ESTE-OESTE
<b>ÁREA TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>								<b>508.62 M2</b>						
H. ÁREA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	BIBLIOTECA 2 UNIDADES	LEER, ESCRIBIR, ESTUDIAR, PARARSE, CAMINAR SENTARSE.	2	25	MESAS DE 1.60*0.60 (2U), ESCRITORIOS INDIVIDUALES DE 0.70X0.50 (15 U), ANAQUELES DE 1.50X0.30 (5U)	23.60	25.40	49.00*2	7.00	7.00	3.50	9.80 M2. 40%	5.88	ESTE-OESTE
	AULAS DE CLASES 3 UNIDADES	IMPARTIR CLASES, ESCRIBIR, LEER, SENTARSE, PARARSE.	2	25	PIZARRÓN DE 4.00*0.05, ESCRITORIOS DE 0.70X0.50, SILLAS DE 0.45*0.45	12.50	36.50	49.00*3	7.00	7.00	3.50	9.80 M2. 40%	5.88	ESTE-OESTE
<b>AREA TOTAL SERVICIOS GENERALES</b>								<b>245.00 M2</b>						
I. SECTORES DE CELDAS <small>SECTOR No. 1 REOS PROCESADOS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO SOCIAL Y CONDENADOS. 23 CELDAS DÚPLEX</small>	PASILLO INTERNO	VIGILAR, CAMINAR, ACCESAR A LAS CELDAS DE REOS	10	46	CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN		97.80	97.80	32.60	3.00	2.80	42.56 M2. 40%	25.53	ESTE-OESTE
	CELDA DÚPLEX + SERVICIO SANITARIO	DORMIR, DESCANSAR, NECESIDADES FISIOLÓGICAS.		46	PLANCHA DE CONCRETO DE 1.90*0.85, MESA FUNDIDA 0.60*0.80, BANCO FUNDIDIO DE 0.35 DIÁMETRO, RETRETE DE 0.70X0.50, LAVAMANOS DE 0.45X0.35	3.80	7.00	10.80	4.00	2.70	2.80	1.68 M2.	1.00	ESTE-OESTE
	ÁREA DE LAVANDERÍA DE INTERNOS	LAVAR ROPA, TENDER		46	BATERÍA DE LAVADEROS DE 6.50*1.00	6.50	23.40	29.90	6.50	4.60				ESTE-OESTE
	DUCHAS DE INTERNOS	ASEO PERSONAL.		46	DUCHAS DE 1.20X0.80	6.78	19.22	26.00	5.65	4.60	2.80	3.95 M2. 25%	2.37	ESTE-OESTE
	TALLER DE HAMACAS	ÁREA OCUPACIONAL EN UN OFICIO MANUAL, HACER HAMACAS		15	ÁREA LIBRE		68.32	68.32	12.20	5.60	2.80			ESTE-OESTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

CONTENIDO:  
MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

ASESOR:  
ARC. R. MORAN

FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

# MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

		NECESIDADES SOCIALES			DIMENSION					CONFORT						
		AMBIENTE	ÁREA ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACION	ÁREA DEL AMBIENTE M2	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN	
I. SECTORES DE CELDAS	SECTOR No. 3 REOS DETENIDOS POR FALTAS A LA LEY. CELDAS DÚPLEX 25 UNIDADES	PATIO DE SOL Y USOS MÚLTIPLES	PRACTICAR UN DEPORTE NO FEDERADO, TOMAR EL SOL, HACER EJERCICIOS	/	46	CANCHA MULTIUSOS DE 18*10.00	180.00	60.00	240.00	20.00	12.00	2.80	/	/	ESTE-OESTE	
		<b>ÁREA TOTAL SECTOR 1</b>						<b>472.82 M2</b>								
		PASILLO INTERNO	VIGILAR, CAMINAR, ACCESAR A LAS CELDAS DE REOS	10	50	CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	/	114.00	114.00	38.00	3.00	2.80	42.56 M2.	40%	25.53	ESTE-OESTE
		CELDAS DÚPLEX + SERVICIO SANITARIO	DORMIR, DESCANSAR, NECESIDADES FISIOLÓGICAS	/	50	PLANCHA DE CONCRETO DE 1.90*0.85, MESA FUNDIDA 0.60*0.80, BANCO FUNDIDIO DE 0.35 DIAMETRO, RETRETE DE 0.70X0.50, LAVAMANOS DE 0.45X0.35	3.80	7.00	10.80	270.00	4.00	2.70	2.80	1.68 M2.	1.00	ESTE-OESTE
		ÁREA DE LAVANDERÍA DE INTERNOS	LAVAR ROPA, TENDER	/	50	BATERÍA DE LAVADEROS DE 8.50*1.00	8.50	27.70	36.40	6.50	5.60	2.80	/	/	ESTE-OESTE	
		DUCHAS DE INTERNOS	ASEO PERSONAL	/	50	DUCHAS DE 1.20X0.80	6.78	19.22	26.00	5.65	4.60	2.80	3.95 M2.	25%	2.37	ESTE-OESTE
		TALLER DE HAMACAS	ÁREA OCUPACIONAL EN UN OFICIO MANUAL, HACER HAMACAS	/	15	ÁREA LIBRE	/	68.32	68.32	12.20	5.60	2.80	/	/	ESTE-OESTE	
		CELDAS DE AISLAMIENTO O CASTIGO (4 UNIDADES)	RESGUARDAR A INTERNOS PROBLEMÁTICOS	/	4	LOSA DE 1.9*0.85, RETRETE DE 0.65*0.50, LAVAMANOS DE 0.45*0.35	1.40	4.40	5.80	2.90	2.00	2.80	1.218 M2.	0.731	ESTE-OESTE	
PATIO DE SOL Y USOS MÚLTIPLES	PRACTICAR UN DEPORTE NO FEDERADO, TOMAR EL SOL, HACER EJERCICIOS	/	50	CANCHA MULTIUSOS DE 18*10.00	180.00	60.00	240.00	20.00	12.00	2.80	/	/	ESTE-OESTE			
<b>ÁREA TOTAL SECTOR 2</b>						<b>763.37 M2</b>										
I. SECTORES DE CELDAS	SECTOR No. 3 REOS DETENIDOS POR FALTAS A LA LEY. CELDAS DÚPLEX 25 UNIDADES	PASILLO INTERNO	VIGILAR, CAMINAR, ACCESAR A LAS CELDAS DE REOS.	10	50	CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	/	114.00	114.00	38.00	3.00	2.80	42.56 M2.	40%	25.53	ESTE-OESTE
		CELDAS DÚPLEX + SERVICIO SANITARIO	DORMIR, DESCANSAR, NECESIDADES FISIOLÓGICAS.	/	50	PLANCHA DE CONCRETO DE 1.90*0.85, MESA FUNDIDA 0.60*0.80, BANCO FUNDIDIO DE 0.35 DIAMETRO, RETRETE DE 0.70X0.50, LAVAMANOS DE 0.45X0.35	3.80	7.00	10.80	270.00	4.00	2.70	2.80	1.68 M2.	1.00	ESTE-OESTE
		LAVANDERÍA DE INTERNOS	LAVAR ROPA, TENDER	/	50	BATERÍA DE LAVADEROS DE 8.50*1.00	8.50	27.70	36.40	6.50	5.60	2.80	/	/	ESTE-OESTE	

ASESOR: MORAN  
ARG. R.

ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR

FECHA: OCTUBRE 2004

ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

85

# MATRIZ DE DIAGNÓSTICO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA SAN MARCOS

	NECESIDADES SOCIALES				DIMENSION							CONFORT		
	AMBIENTE	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIO	MOBILIARIO Y DIMENSIONES	ÁREA DE MOBILIARIO	ÁREA DE CIRCULACION	ÁREA DEL AMBIENTE M2	L	A	H	ILUMINACIÓN 15% de la superficie del muro este-oeste	VENTILACIÓN 60% de la superficie de la abertura	ORIENTACIÓN
SECTOR No. 3 REOS DETENIDOS POR FALTAS A LA LEY. CELDAS DÚPLEX 25 UNIDADES	DUCHAS DE INTERNOS	ASEO PERSONAL.	/	50	DUCHAS DE 1.20X0.80	6.78	19.22	26.00	5.65	4.60	2.80	3.95 M2. 25%	2.37	ESTE-OESTE
	TALLER DE HAMACAS	ÁREA ACUPACIONAL EN UN OFICIO MANUAL, HACER HAMACAS	/	15	ÁREA LIBRE	/	68.32	68.32	12.20	5.60	2.80	/	/	ESTE-OESTE
	CELDA DE AISLAMIENTO O CASTIGO (4 UNIDADES)	RESGUARDAR A INTERNOS PROBLEMÁTICOS	/	4	LOSA DE 1.9*0.85, RETRETE DE 0.65*0.50, LAVAMANOS DE 0.45*0.35	1.40	4.40	5.80	2.90	2.00	2.80	1.21 M2.	0.73	ESTE-OESTE
	ESTACIONES DE CONTROL	VIGILAR, CUSTODIAR Y RESGUARDAR A LOS INTERNOS.	4	/	ESCRITORIO DE 1.80*0.70, SILLA DE 0.45*0.45, RETRETE, LAVAMANOS.	1.10	1.75	2.85	1.90	1.50	2.80	1.33 M2. 25%	0.798	ESTE-OESTE
	PATIO DE SOL Y USOS MÚLTIPLES	PRACTICAR UN DEPORTE NO FEDERADO, TOMAR EL SOL, HACER EJERCICIOS	/	50	CANCHA MULTIUSOS DE 18*10.00	180.00	60.00	240.00	20.00	12.00	2.80	/	/	ESTE-OESTE
<b>ÁREA TOTAL SECTOR 3</b>					<b>763.37M2</b>									
SECTOR No. 4 REOS ESPECIALES, EXPLORACIONES CELDAS DÚPLEX 4 UNIDADES	PASILLO INTERNO	VIGILAR, CAMINAR, ACCESAR A LAS CELDAS DE REOS.	10	8	CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN	/	15.60	15.60	5.20	3.00	2.80	5.82 M2. 40%	3.49	ESTE-OESTE
	CELDA DÚPLEX + BAÑO	DORMIR, DESCANSAR, NECESIDADES FISIOLÓGICAS.	/	8	PLANCHA DE CONCRETO DE 1.90*0.85, MESA FUNDIDA 0.60*0.80, BANCO FUNDIDO DE 0.35 DIAMETRO, RETRETE DE 10.70X0.50, LAVAMANOS DE 0.45X0.35 DECHA 10X0.80	3.80	7.00	10.80	4.00	2.70	2.80	1.68 M2.	1.00	ESTE-OESTE
	PATIO DE SOL Y USOS MÚLTIPLES	PRACTICAR UN DEPORTE NO FEDERADO, TOMAR EL SOL, HACER EJERCICIOS	/	8	/	/	84.70	84.70	11.00	7.70	2.80	/	/	ESTE-OESTE
<b>ÁREA TOTAL SECTOR 4</b>					<b>144.10 M2</b>									
ÁREAS COMPLEMENTARIAS	GARITAS SECUNDARIAS DE CONTROL 4 UNIDADES	VIGILAR, CUSTODIAR Y RESGUARDAR A LOS INTERNOS.	4	/	ESCRITORIO DE 1.80*0.70, SILLA DE 0.45*0.45, RETRETE, LAVAMANOS.	1.10	1.75	2.85	1.90	1.50	2.80	2.128 M2. 40%	1.27	ESTE-OESTE
	TORRES DE CONTROL 4 UNIDADES	VIGILAR, CUSTODIAR Y RESGUARDAR A LOS INTERNOS.	4	/	TABLERO DE 15.00*0.50, SILLAS DE 0.45*0.45, GRADAS DE 2.95*1.20	11.70	18.55	30.25	5.50	5.50	2.80	6.16 M2. 40%	3.69	ESTE-OESTE
	BARBERIA	CORTAR EL CABELLO, HIGIENE PERSONAL	1	1	SILLA DE BARBERO DE 1.20*0.75, MUEBLE 0.50*1.20	1.50	10.75	12.25	3.50	3.50	2.80	2.92 M2. 40%	2.35	ESTE-OESTE
<b>ÁREA TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>					<b>132.25 M2</b>									

ASESOR: ARC. R. MORAN  
FECHA: OCTUBRE 2004

ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR  
ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: MATRIZ DE DIAGNOSTICO

PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

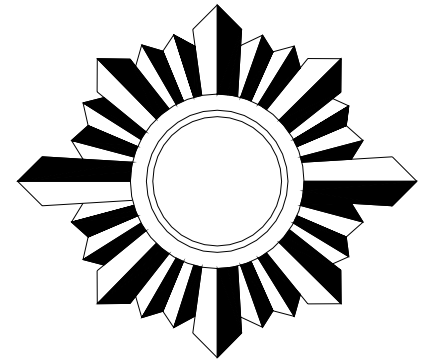
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

86

# **DIAGRAMACIÓN**

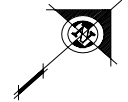
---

---

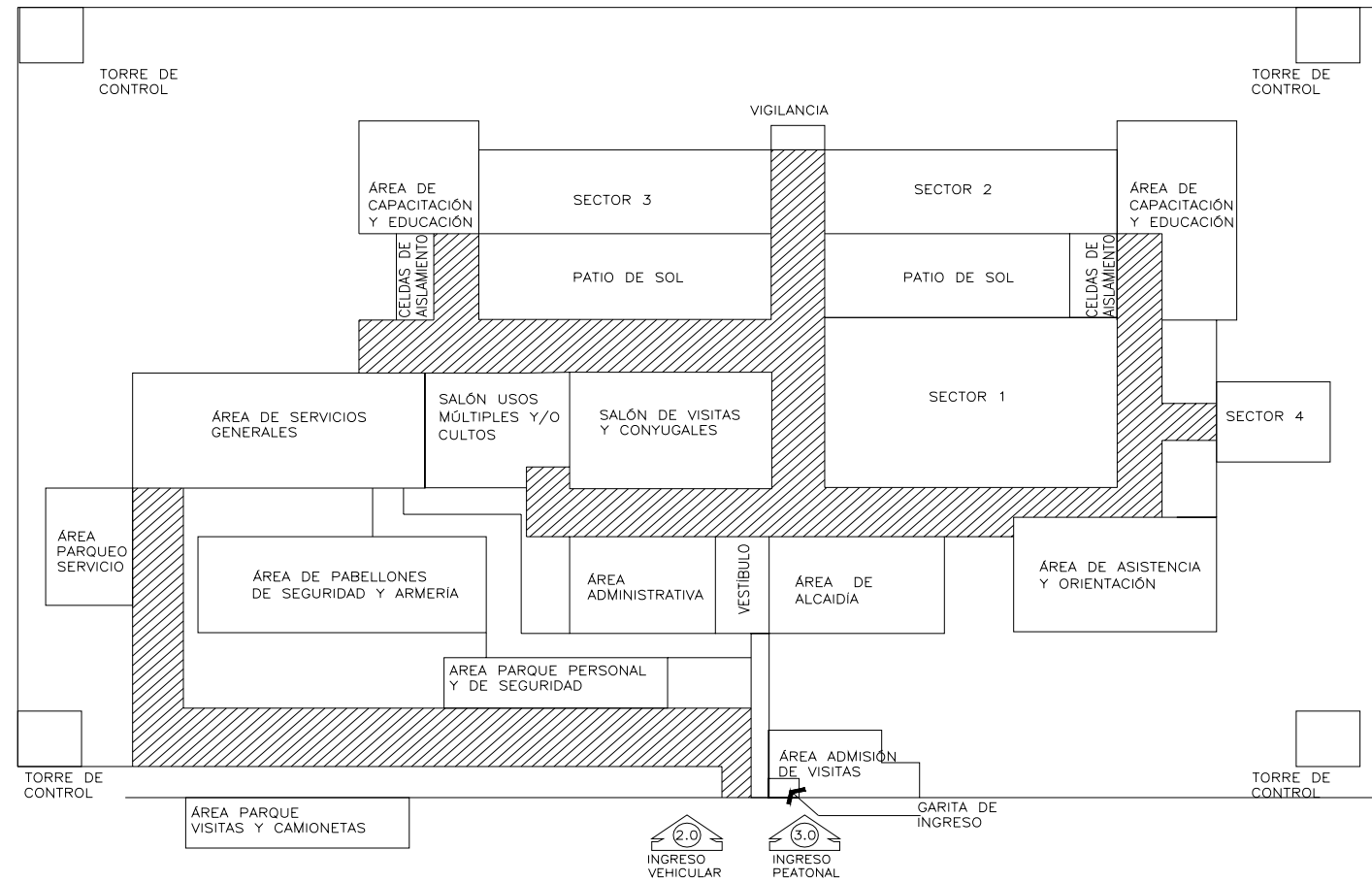




## DIAGRAMA DE BLOQUES DE CONJUNTO, CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA,



1.0	GARITA INGRESO
2.0	INGRESO VEHICULAR
3.0	INGRESO PEATONAL VISITAS
4.0	UNIDAD DE ADMISIÓN
5.0	PARQUEO VEHÍCULOS SEGURIDAD
6.0	PARQUEO DE SERVICIO
7.0	PARQUEO DE VISITAS
8.0	PARQUEO DE CAMIONETAS
9.0	ÁREA ADMINISTRATIVA
10	ÁREA DE ALCAIDÍA
11	VESTÍBULO
12	PABELLÓN AGENTES Y ARMERÍA
13	ÁREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACION
14	ÁREA DE EDUCACIÓN-CAPACITACIÓN
15	PASILLOS
16	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES
17	SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES
18	SALÓN DE CULTOS Y SUM
19	ÁREA DE PABELLONES SECTOR 1
20	PATIO DE SOL DE SECTOR 1
21	ÁREA DE PABELLONES SECTOR 2
22	PATIO DE SOL DE SECTOR 2
23	ÁREA DE PABELLONES SECTOR 3
24	PATIO DE SOL DE SECTOR 3
25	SECTOR 4 REOS ESPECIALES
26	PATIO DE SOL DE SECTOR 4
27	TORREONES DE CONTROL (4U)



ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

FECHA:  
OCTUBRE 2004

CONTENIDO:  
DIAGRAMA DE BLOQUES  
DE CONJUNTO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

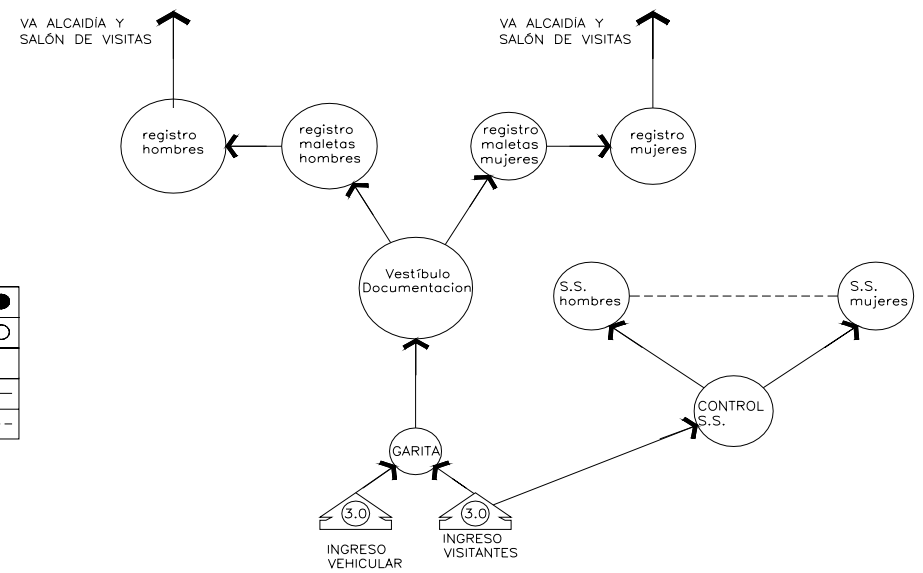




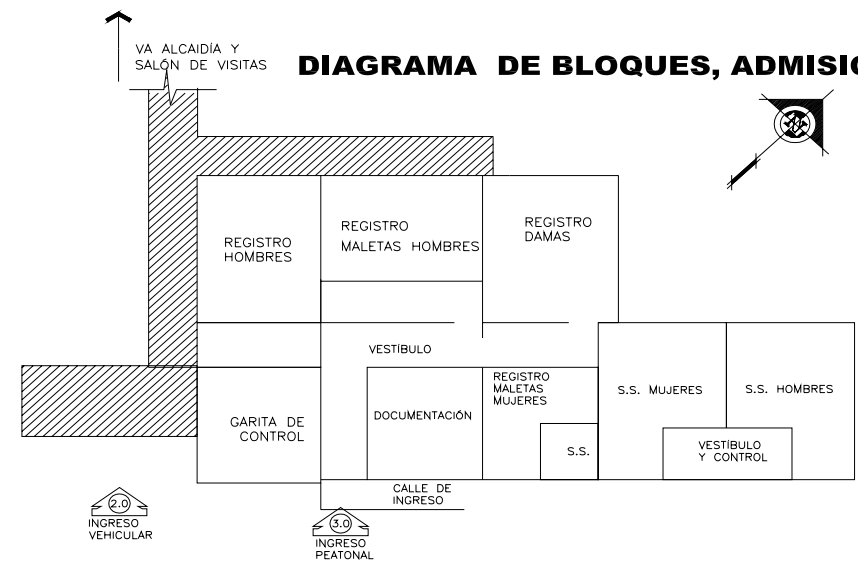
**MATRIZ DE RELACIONES AREA DE ADMISION DE VISITAS, CENTRO DE DETENCIÓN**

1.0	GARITA DE CONTROL DE INGRESO				
2.0	INGRESO DE VISITANTES				
3.0	INGRESO VEHICULAR				
4.0	REGISTRO HOMBRES				
5.0	REGISTRO DE MALETAS HOMBRES				
6.0	VESTIBULO Y DOCUMENTACIÓN				
7	REGISTRO DE MALETAS DE MUJERES				
8.0	REGISTRO MUJERES				
9.0	CONTROL DE S.S.				
10.0	SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS HOMBRES				
11.0	SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS MUJERES				
		RELACIÓN DIRECTA	●		
		RELACIÓN INDIRECTA	○		
		NO TIENE RELACIÓN			
		RELACIÓN DIRECTA	—		
		RELACIÓN INDIRECTA	- - - - -		

**DIAGRAMA DE RELACIONES, ADMISIÓN**



**DIAGRAMA DE BLOQUES, ADMISIÓN**



ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

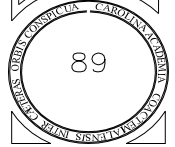
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

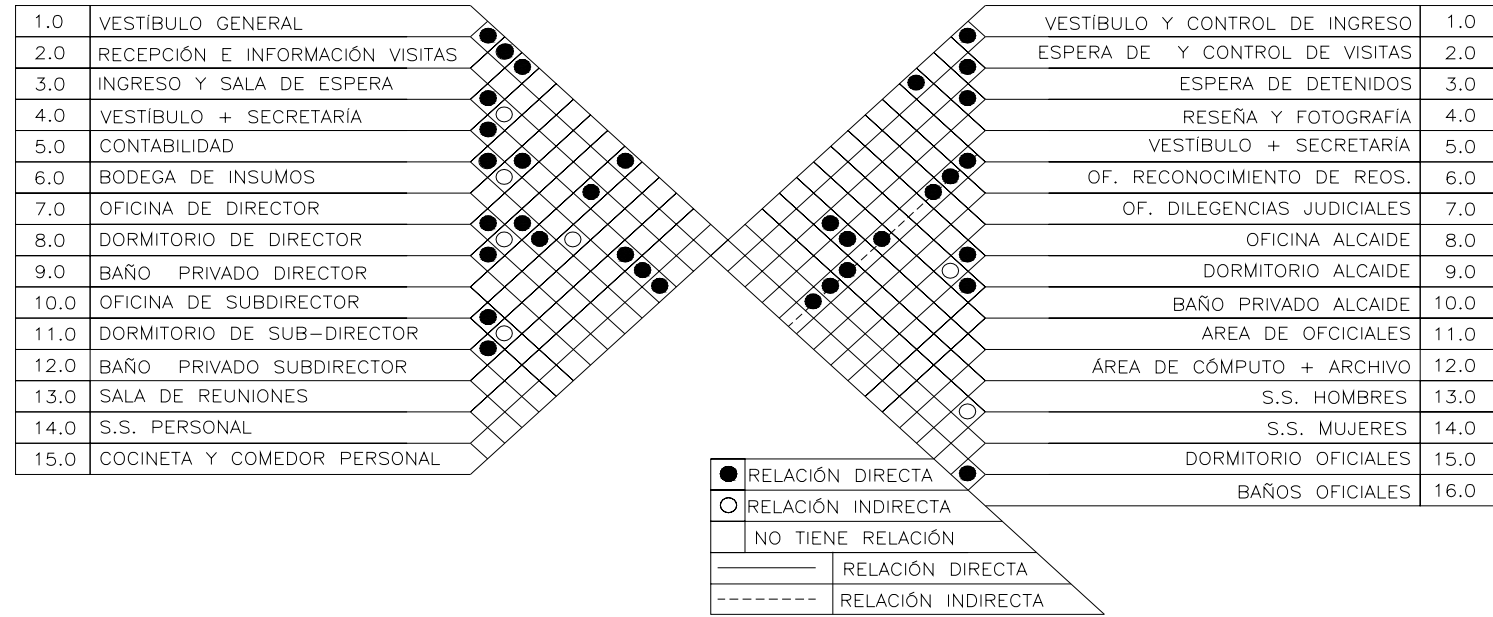
CONTENIDO:  
DIAGRAMA ÁREA DE ADMISIÓN

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



### MATRIZ DE RELACIONES, ÁREA ADMINISTRATIVA Y ALCAIDÍA



ASESOR:  
ARG. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

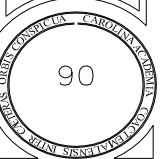
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

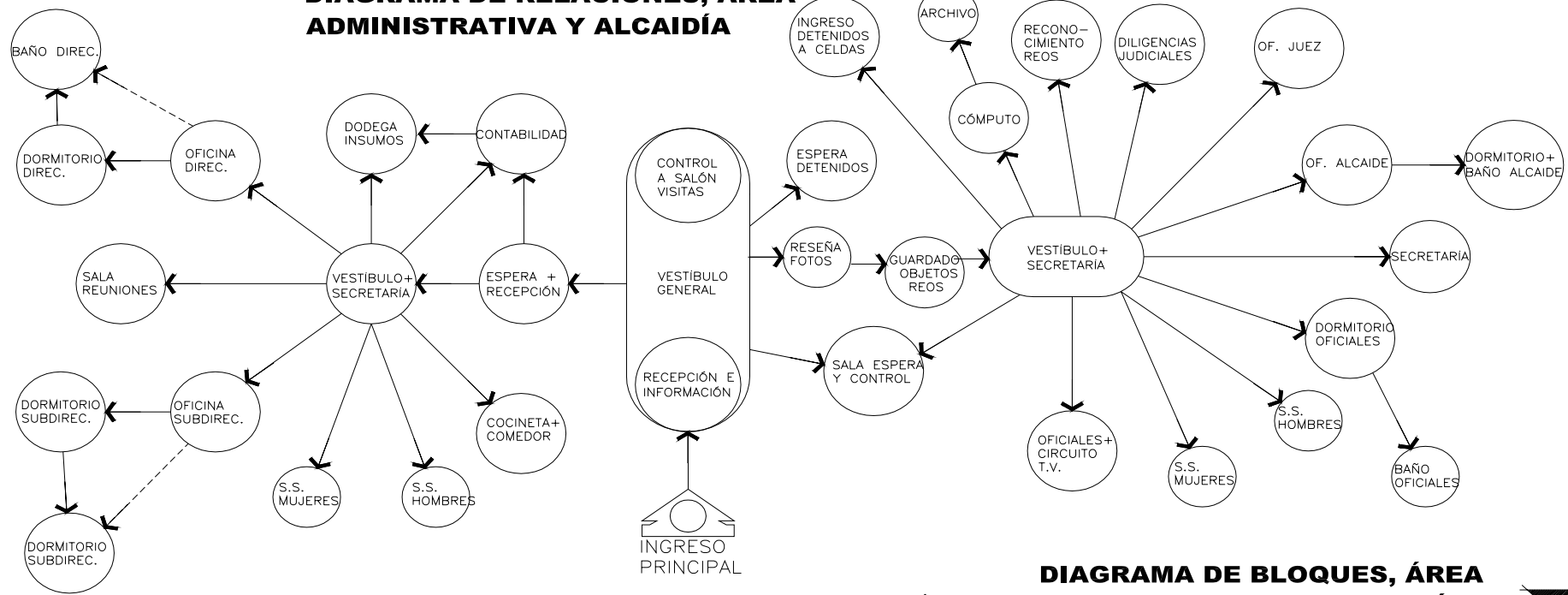
CONTENIDO:  
MATRIZ DE RELACIONES  
AREA DE ADMINISTRACIÓN  
Y ALCAIDIA

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

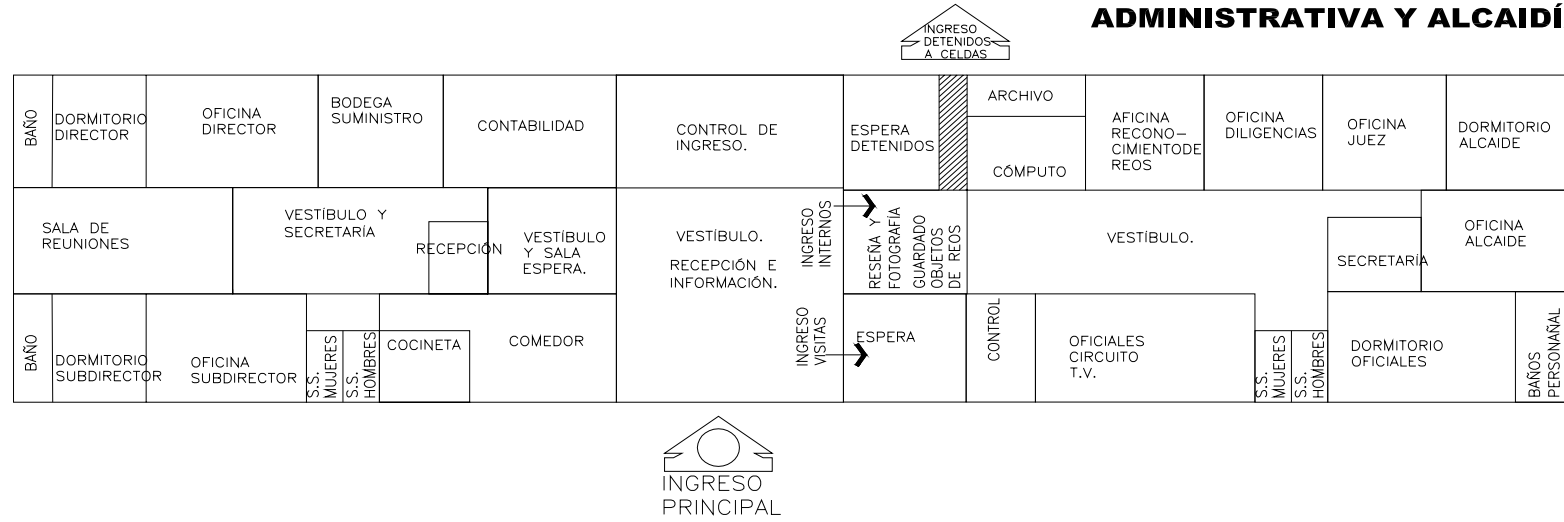
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**DIAGRAMA DE RELACIONES, ÁREA ADMINISTRATIVA Y ALCAIDÍA**



**DIAGRAMA DE BLOQUES, ÁREA ADMINISTRATIVA Y ALCAIDÍA**



ASESOR:  
ARQ. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
DIAGRAMA ÁREA  
DE ADMINISTRACIÓN  
Y ALCAIDÍA

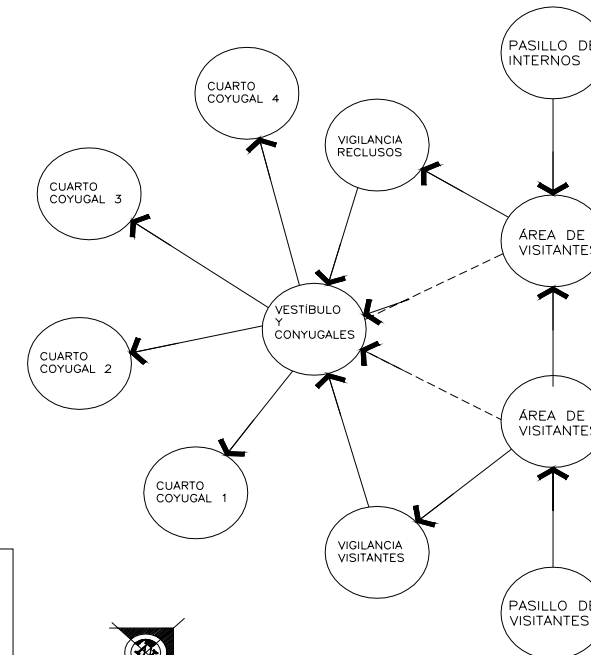
PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**MATRIZ DE RELACIONES SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES, CENTRO DE DETENCIÓN**

1.0	PASILLO DE INTERNOS				
2.0	ÁREA DE INTERNOS				
3.0	ÁREA DE VIGILANCIA DE DE INTERNOS				
4.0	CUARTOS CONYUGALES				
5.0	PASILLO DE VISITANTES				
6.0	ÁREA DE TERTULIA Y/O ÁREA VISITANTES				
7.0	VIGILANCIA DE VISITANTES				
8.0	VESTÍBULO DE CUARTOS CONYUGALES				
9.0	CUARTOS CONYUGALES				
		RELACIÓN DIRECTA	●		
		RELACIÓN INDIRECTA	○		
		NO TIENE RELACIÓN			
		RELACIÓN DIRECTA	—		
		RELACIÓN INDIRECTA	- - - - -		

**DIAGRAMA DE RELACIONES SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES, CENTRO DE DETENCIÓN**



**DIAGRAMA DE BLOQUES SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES, CENTRO DE DETENCIÓN,**



ASESOR:  
ARO. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

CONTENIDO:  
DIAGRAMAS DE SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

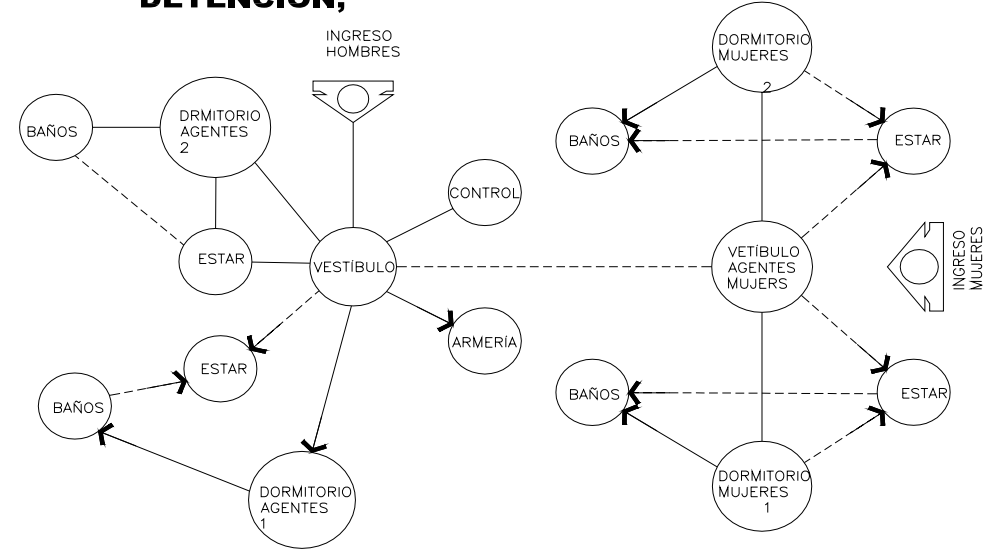
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**MATRIZ DE RELACIONES, ÁREA PABELLÓN DE SEGURIDAD Y ARMERÍA, CENTRO DE DETENCIÓN**

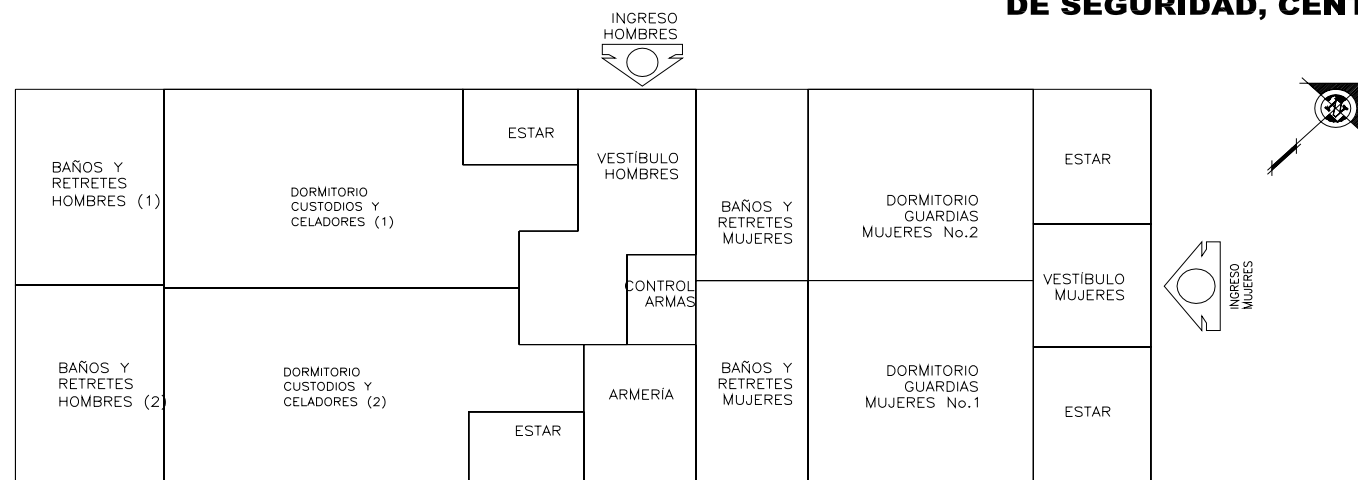
1.0	INGRESO PABELLÓN DE HOMBRES		
2.0	VESTIBULO PABELLÓN DE HOMBRES	●	
3.0	DORMITORIO AGENTES No. 1	○	
4.0	BAÑOS Y RETRETES DORMITORIO No. 1	●	
5.0	ESTAR	○	
6.0	DORMITORIO AGENTES No. 2	●	
7.0	BAÑOS Y RETRETES DORMITORIO No. 2	●	
8.0	ESTAR	○	
9.0	CONTROL DE ARMAMENTO	●	
10.0	ARMERÍA	●	
11.0	INGRESO PABELLÓN DE MUJERS		
12.0	VESTIBULO PABELLÓN DE MUJERS	○	
13.0	DORMITORIO GUARDIAS MUJERES No. 1	○	
14.0	BAÑOS Y RETRETES DORMITORIO No. 1	●	
15.0	ESTAR	○	
16.0	DORMITORIO GUARDIAS MUJERES No. 2	○	
17.0	BAÑOS Y RETRETES DORMITORIO No. 2	●	
18.0	ESTAR	○	

●	RELACIÓN DIRECTA
○	RELACIÓN INDIRECTA
	NO TIENE RELACIÓN
---	RELACIÓN DIRECTA
----	RELACIÓN INDIRECTA

**DIAGRAMA DE RELACIONES, ÁREA DE PABELLONES DE SEGURIDAD, CENTRO DE DETENCIÓN,**



**DIAGRAMA DE BLOQUES, ÁREA DE PABELLONES DE SEGURIDAD, CENTRO DE DETENCIÓN,**



ASESOR:  
ARG.: R. MORAN

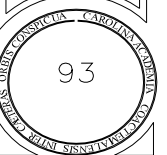
ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

FECHA:  
OCTUBRE 2004

CONTENIDO:  
DIAGRAMAS DE DORMITORIOS  
AGENTES DE SEGURIDAD  
Y ARMERÍA

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

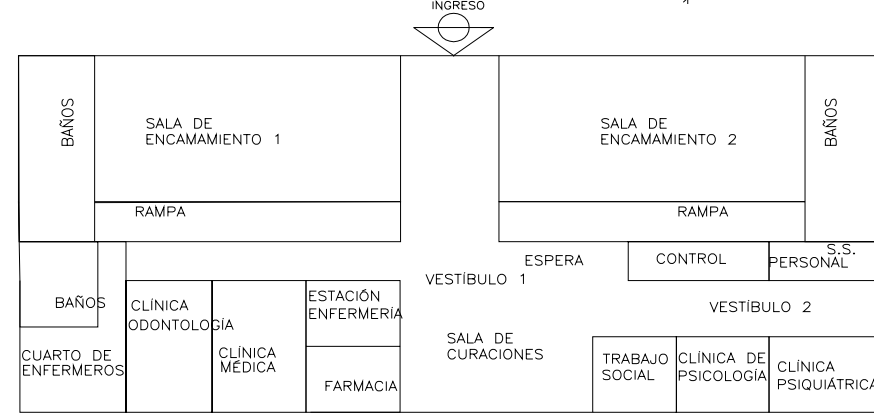


**MATRIZ DE RELACIONES, ÁREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN, CENTRO DE DETENCIÓN**

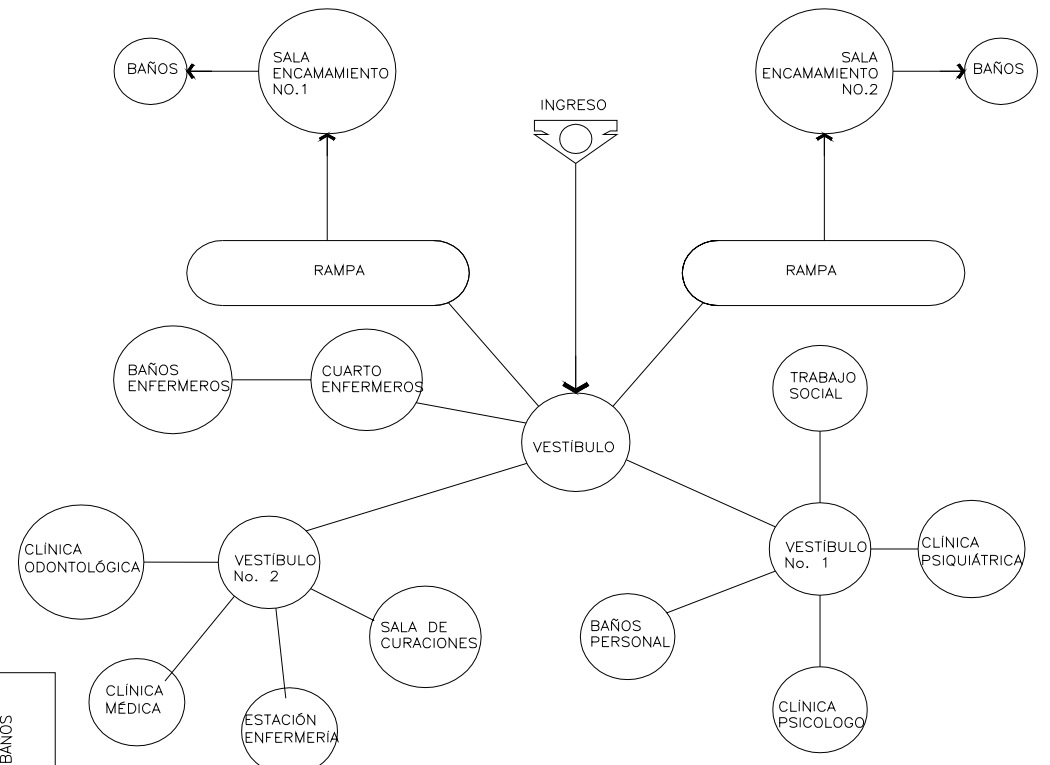
1.0	CONTROL Y VIGILANCIA		
2.0	VESTÍBULO 1		
3.0	OFICINA TRABAJO SOCIAL	●	○
4.0	CLÍNICA PSICOLOGÍA	●	○
5.0	CLÍNICA PSIQUIÁTRICA	●	○
6.0	VESTIBULO 2		
7.0	ESTACIÓN DE ENFERMERIA	●	○
8.0	SALA DE CURACIONES	●	○
9.0	DORMITORIO DE ENFERMEROS	●	○
10.0	CLÍNICA MÉDICA	○	○
11.0	CLÍNICA ODONTOLÓGICA	●	○
12.0	S.S. PERSONAL	○	○
13.0	SALA DE ENCAMAMIENTO	●	○
14.0	BAÑO ENCAMAMIENTO No. 1	●	○
15.0	RAMPA	○	○
16.0	SALA DE ENCAMAMIENTO 2	●	○
17.0	BAÑOS ENCAMAMIENTOS No. 2.	●	○

RELACIÓN DIRECTA	●
RELACIÓN INDIRECTA	○
NO TIENE RELACIÓN	

**DIAGRAMA DE BLOQUES, ÁREA ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN**



**DIAGRAMA DE RELACIONES, CENTRO DE DETENCIÓN, ÁREA DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN**



ASESOR: MORAN  
 ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR  
 ESCALA: INDICADA  
 FECHA: OCTUBRE 2004

CONTENIDO: DIAGRAMAS DE MÓDULO ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN

PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

94

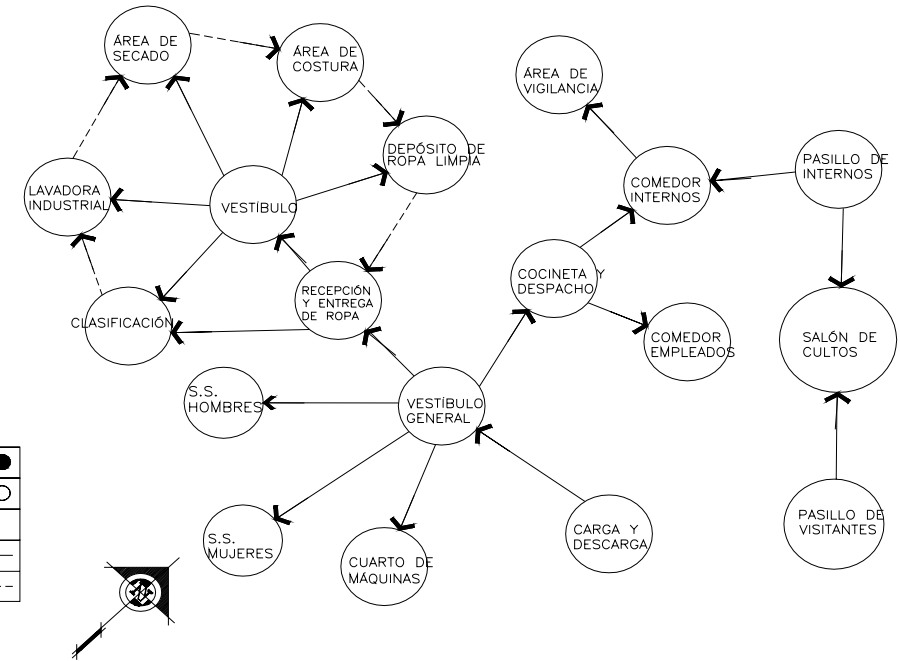
**MATRIZ DE RELACIONES SERVICIOS  
GENERALES, CENTRO DE DETENCIÓN**

1.0	VESTIBULO GENERAL DE SERVICIO	●
2.0	DESPACHO DE ALIMENTOS	●
3.0	COMEDOR DE REOS	●
4.0	LAVADO DE PLATOS	●
5.0	BASURERO	●
6.0	COMEDOR DE PERSONAL DEL CENTRO	○
7.0	RECEPCION Y ENTREGA DE ROPA	○
8.0	VESTIBULO	○
9.0	CLASIFICACIÓN DE ROPA SUCIA	○
10.0	ÁREA DE LAVADO INDUSTRIAL	○
11.0	ÁREA DE SECADO Y PLANCHADO	○
12.0	ÁREA DE COSTURA	○
13.0	GUARDADO DE ROPA LIMPIA	○
14.0	BAÑOS MUJERES	○
15.0	BAÑOS MUJERES	○
16.0	CUARTO DE MÁQUINAS	○
17.0	PASILLO DE REOS	○
18.0	SALÓN DE CULTOS Y SUM.	○
1.0	PASILLO DE VISITANTES	○

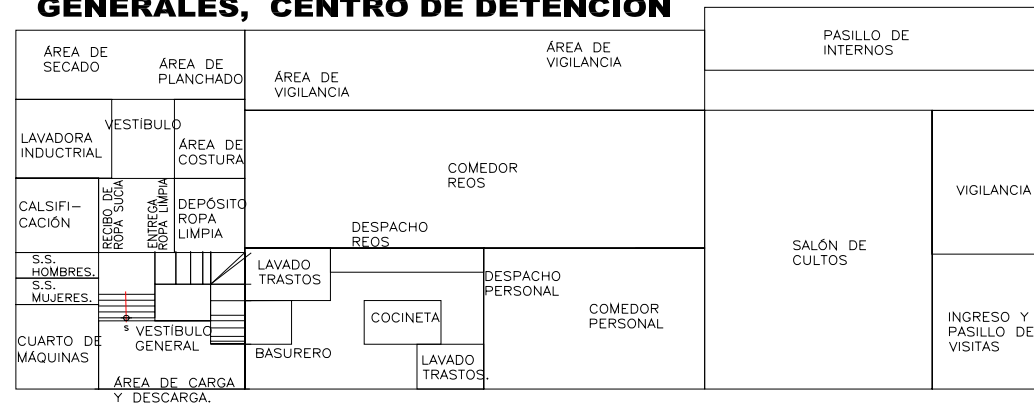
  

●	RELACIÓN DIRECTA
○	RELACIÓN INDIRECTA
○	NO TIENE RELACIÓN
—	RELACIÓN DIRECTA
- - - - -	RELACIÓN INDIRECTA

**DIAGRAMA DE RELACIONES UNIDAD SERVICIOS  
GENERALES, CENTRO DE DETENCIÓN,**



**DIAGRAMA DE BLOQUES UNIDAD SERVICIOS  
GENERALES, CENTRO DE DETENCIÓN**



ASESOR: ARQ. R. MORAN  
ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR  
FECHA: OCTUBRE 2004  
ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: DIAGRAMAS ÁREA SERVICIOS GENERALES Y SALÓN DE CULTOS

PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN CARLOS, SECTOR HOMBRES

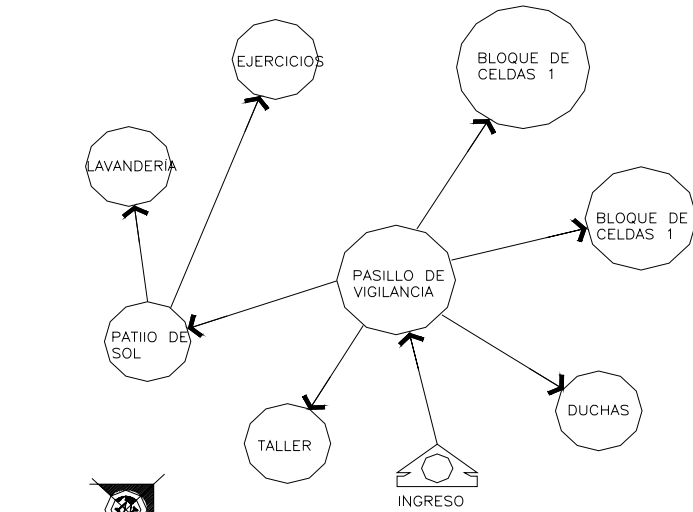
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

95

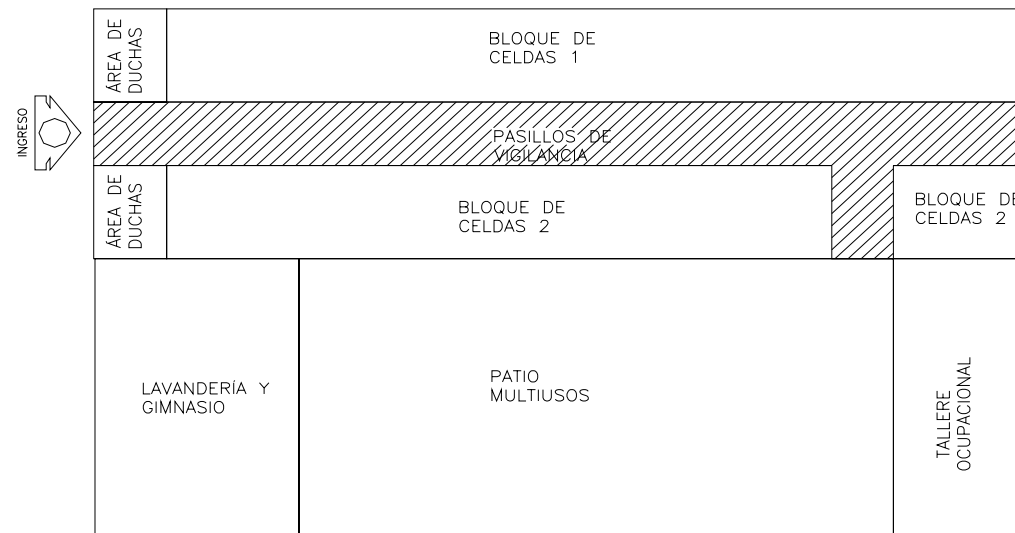
**MATRIZ DE RELACIONES SECTOR DE CELDAS 1,2 Y 3, CENTRO DE DETENCIÓN**

1.0	PASILLO DE VIGILANCIA		
2.0	BLOQUE DE CELDAS 1	●	
3.0	BLOQUE DE CELDAS 2	○	
4.0	DUCHAS		
5.0	PATIO DE SOL Y MULTIUSOS		
6.0	ÁREA DE TALLERES OCUPACIONALES	●	RELACIÓN DIRECTA
7.0	ÁREA LAVANDERIA	○	RELACIÓN INDIRECTA
8.0	ÁREA PARA EJERCICIOS		NO TIENE RELACIÓN
		●	RELACIÓN DIRECTA
		○	RELACIÓN INDIRECTA
		---	RELACIÓN INDIRECTA

**DIAGRAMA DE RELACIONES SECTOR DE CELDAS 1,2 Y 3, CENTRO DE DETENCIÓN**



**DIAGRAMA DE BLOQUES SECTOR DE CELDAS 1,2 Y 3, CENTRO DE DETENCIÓN,**



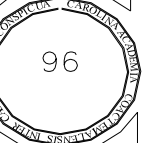
ASESOR:  
ARC. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

CONTENIDO:  
DIAGRAMAS SECTOR TÍPICO  
CELIDAS Y PATIO DE SOL

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

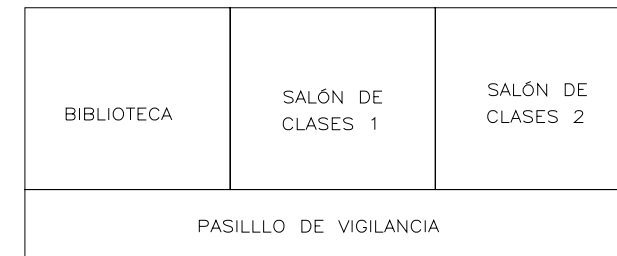


**MATRIZ DE RELACIONES SECTOR 4 REOS ESPECIALES, CENTRO DE DETENCIÓN**

1.0	PASILLO DE VIGILANCIA	●	
2.0	CELDAS	●	
3.0	BAÑO	●	RELACIÓN DIRECTA ●
4.0	PATIO DE SOL	○	RELACIÓN INDIRECTA ○
			NO TIENE RELACIÓN
			RELACIÓN DIRECTA
			RELACIÓN INDIRECTA

**DIAGRAMA DE BLOQUES, MÓDULO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN, CENTRO DE DETENCIÓN**

1.0	PASILLO DE VIGILANCIA
2.0	BIBLIOTECA
3.0	SALÓN DE CLASES



**DIAGRAMA DE BLOQUES SECTOR 4 REOS ESPECIALES, CENTRO DE DETENCIÓN**



ASESOR:  
ARQ. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

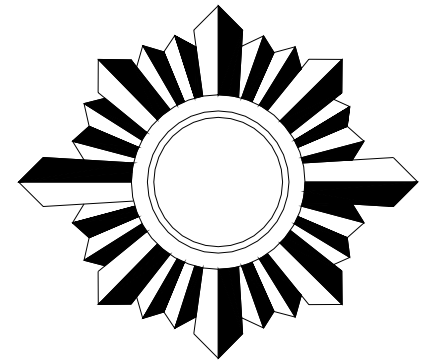
CONTENIDO:  
DIAGRAMAS SECTOR 4 Y  
MÓDULOS DE CAPACITACIÓN  
Y EDUCACIÓN

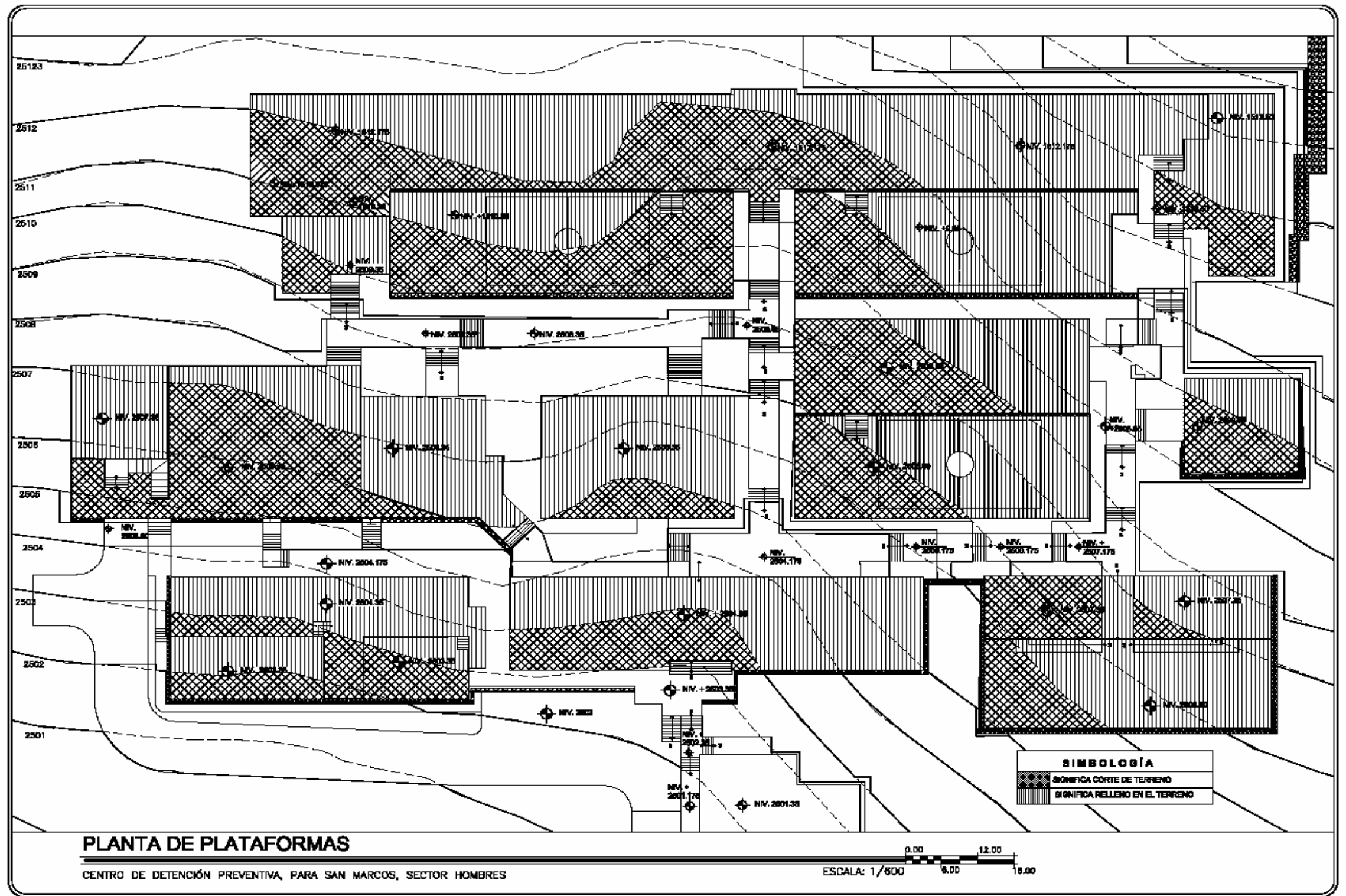
PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



***CAPÍTULO V***  
***FIGURACIÓN O***  
***ANTEPROYECTO***





**PLANTA DE PLATAFORMAS**

CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA, PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

ESCALA: 1/600

**SIMBOLOGÍA**

	SIGNIFICA CORTE DE TERRENO
	SIGNIFICA RELLENO EN EL TERRENO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

CONTENIDO:  
PLANTA DE PLATAFORMAS

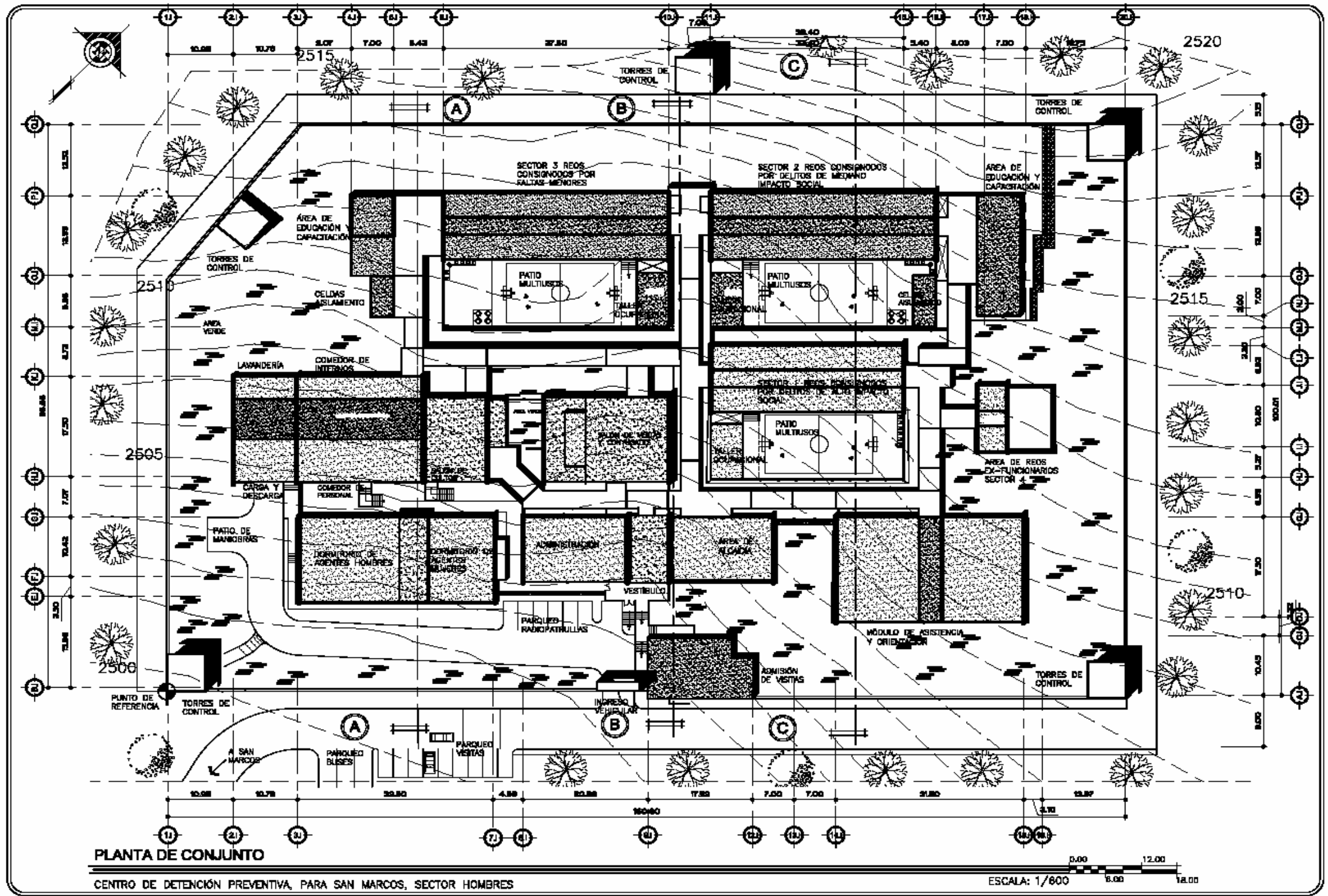
ELABORADO:  
ERILIN ESTUARDO

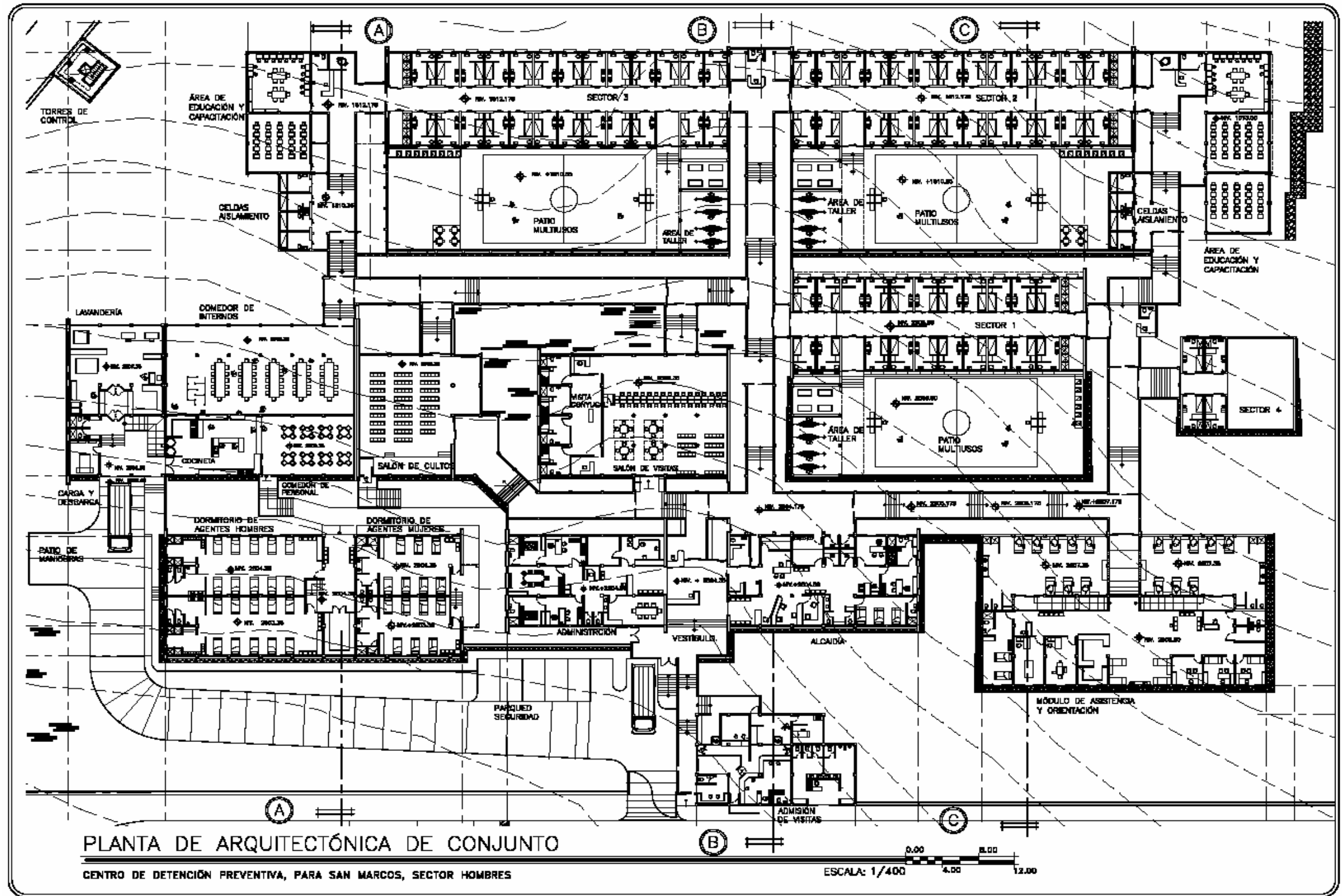
ASESOR:  
ARQ. R. NOTRAN

FECHA:  
OCTUBRE 2004

ESCALA:  
INDICADA

98





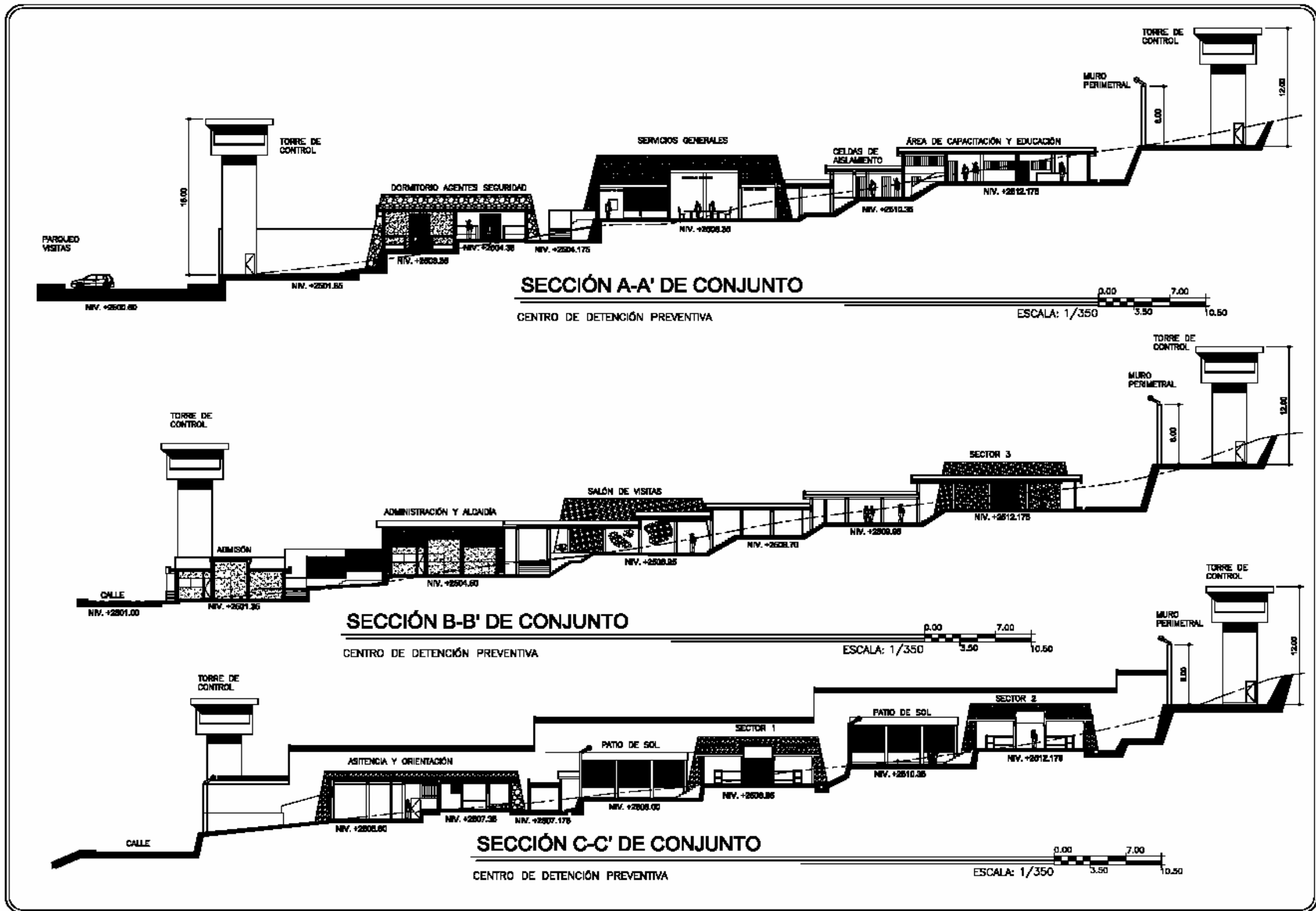
ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ASESOR: ABD. R. MORAN	FECHA: OCTUBRE 2004
ELABORO: ERLIN ESCOBAR	ESCALA: INDICADA
CONTENIDOS: SECCIONES DE CONJUNTO	
PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	





**PERSPECTIVA DE CONJUNTO**

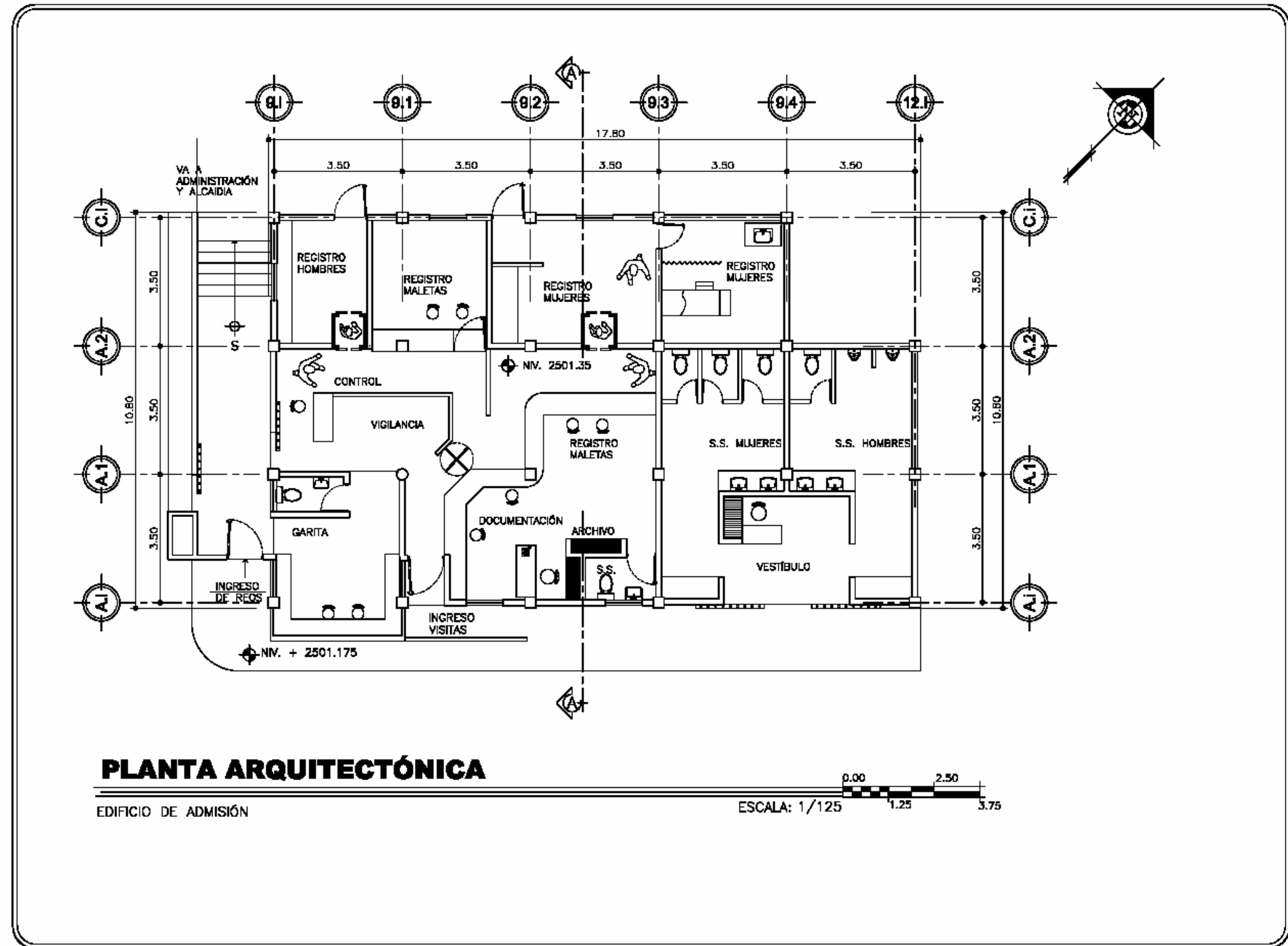
ASESOR:  
ARQ. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORO:  
ERLIN  
ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
PERSPECTIVA DE  
CONJUNTO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ASESOR:  
ARG. R. MORAN

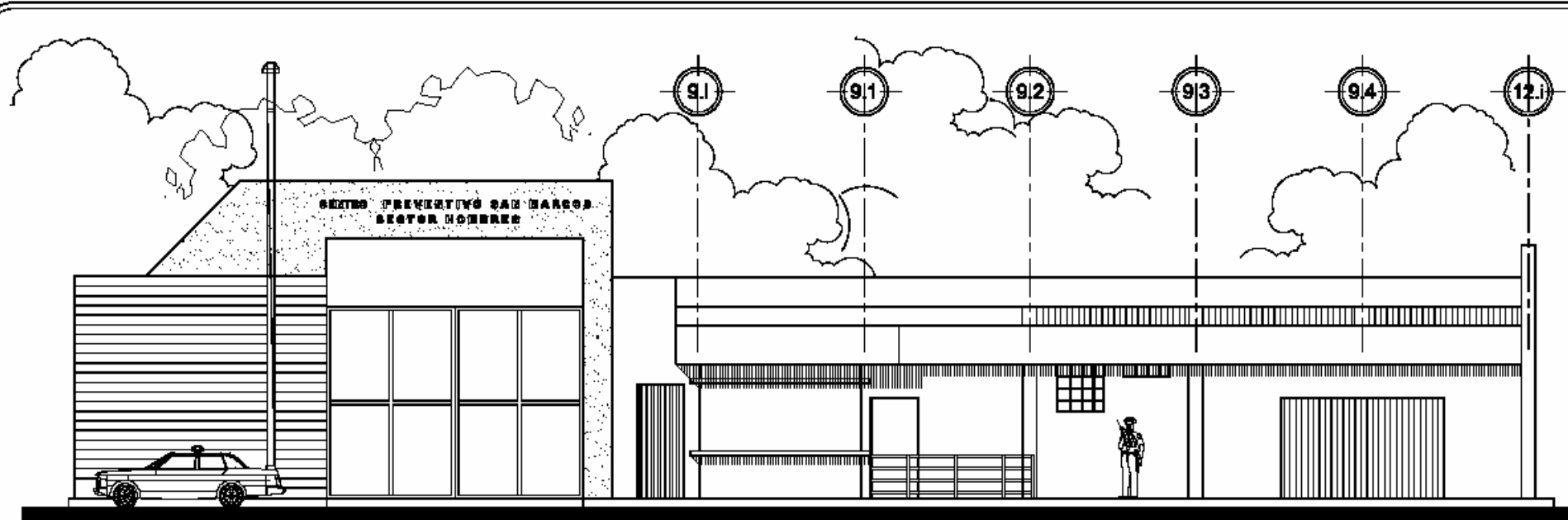
ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTÓNICA  
EDIFICIO DE ADMISIÓN

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

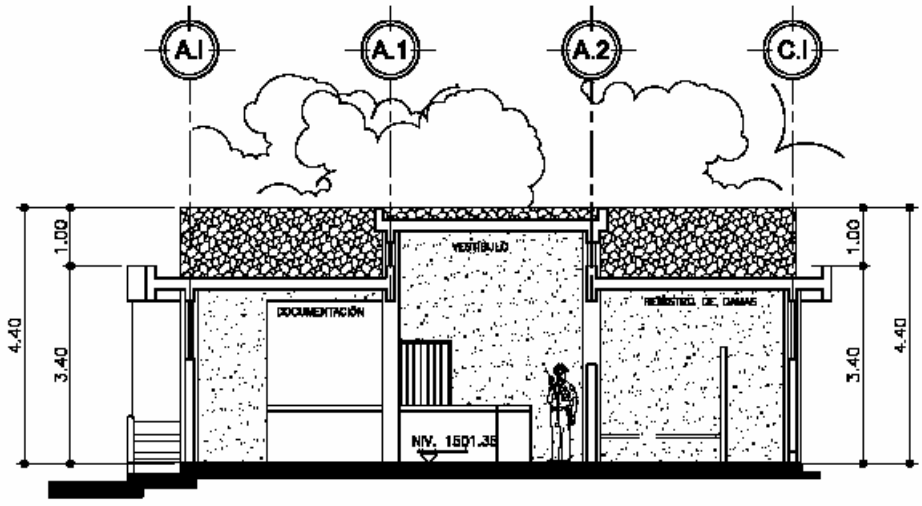
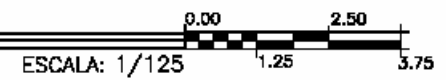
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA





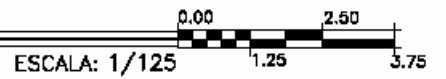
**ELEVACIÓN FRONTAL**

EDIFICIO DE ADMISIÓN

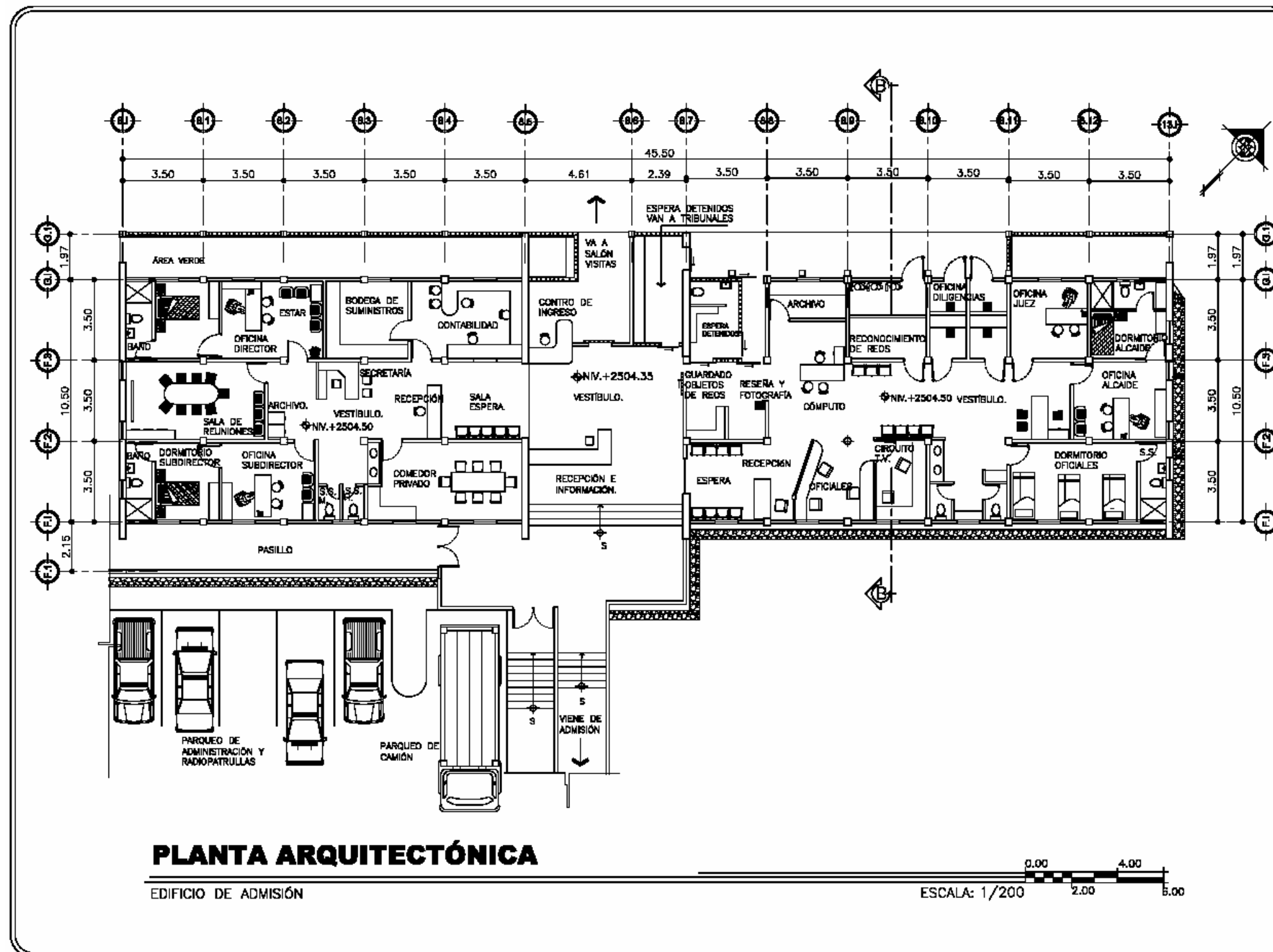


**SECCIÓN A-A'**

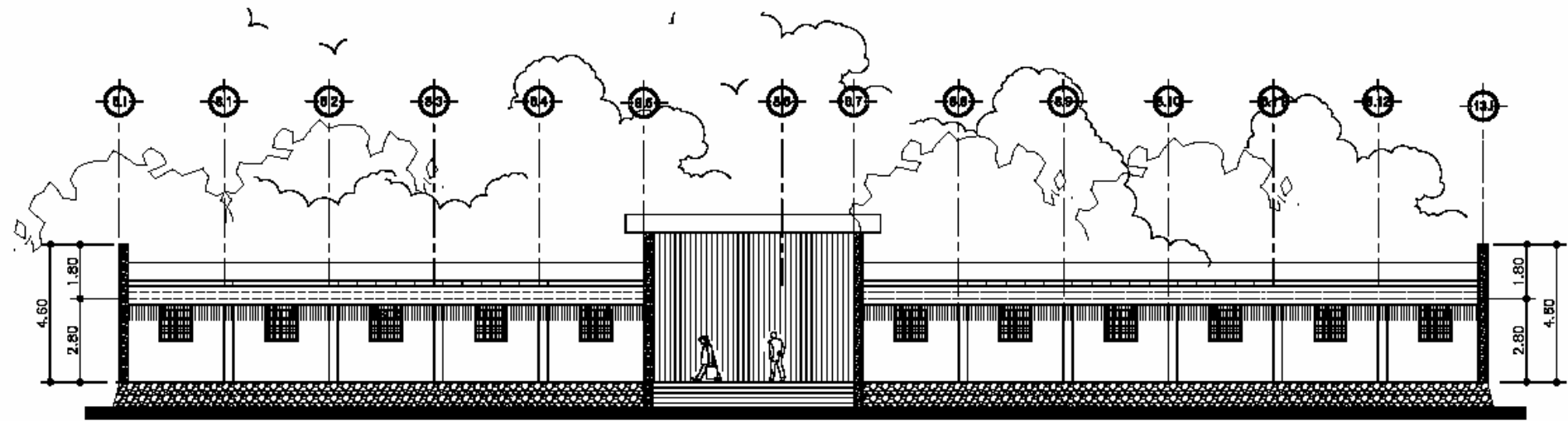
EDIFICIO DE ADMISIÓN



ASESOR: ARQ. R. MORAN	FECHA: OCTUBRE 2004
ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR	ESCALA: INDICADA
CONTENIDO: ELEVACIÓN Y SECCIÓN EDIFICIO DE ADMISIÓN	
PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	



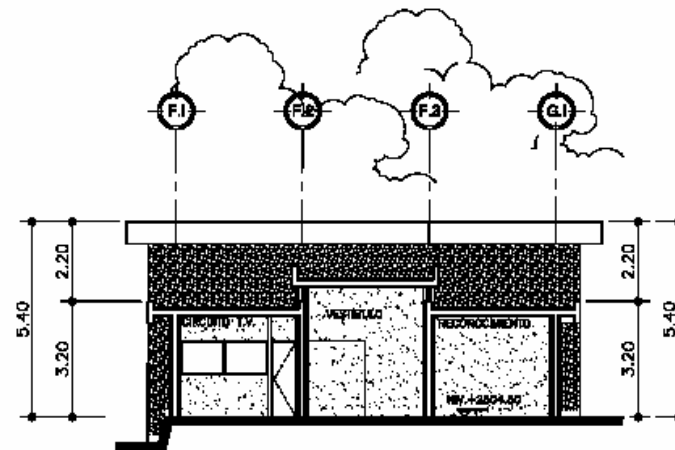
ASESOR: ARQ. R. MORAN	FECHA: OCTUBRE 2004
ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR	ESCALA: INDICADA
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA ADMINISTRACIÓN Y ALCAIDIA	
PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	



### ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN

ESCALA: 1/200



### SECCIÓN B-B'

EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ALCALDÍA

ESCALA: 1/200

ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

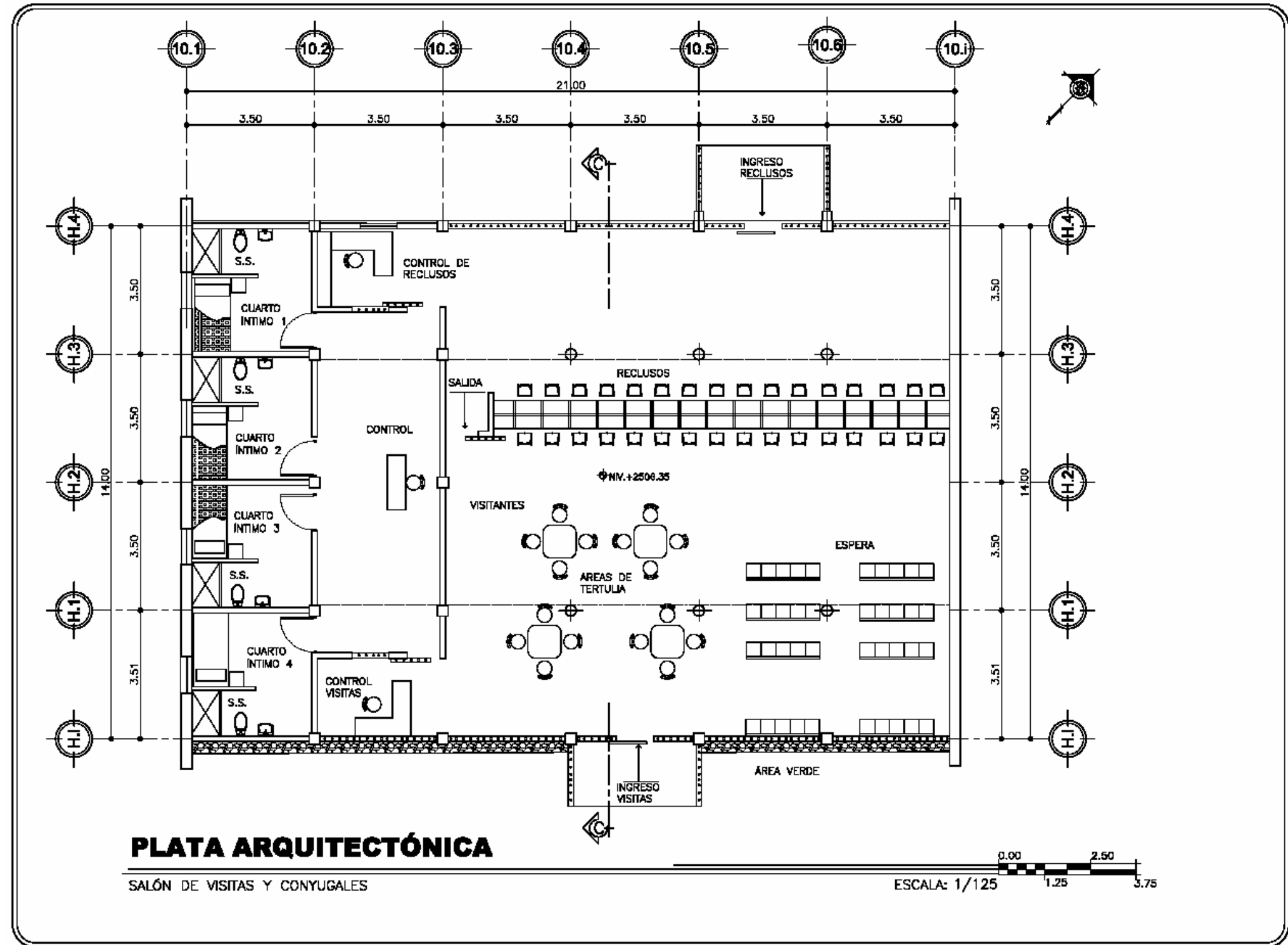
ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

FECHA:  
OCTUBRE 2004

CONTENIDO:  
ELEVACIÓN SECCIÓN  
ADMINISTRACIÓN Y ALCALDÍA

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



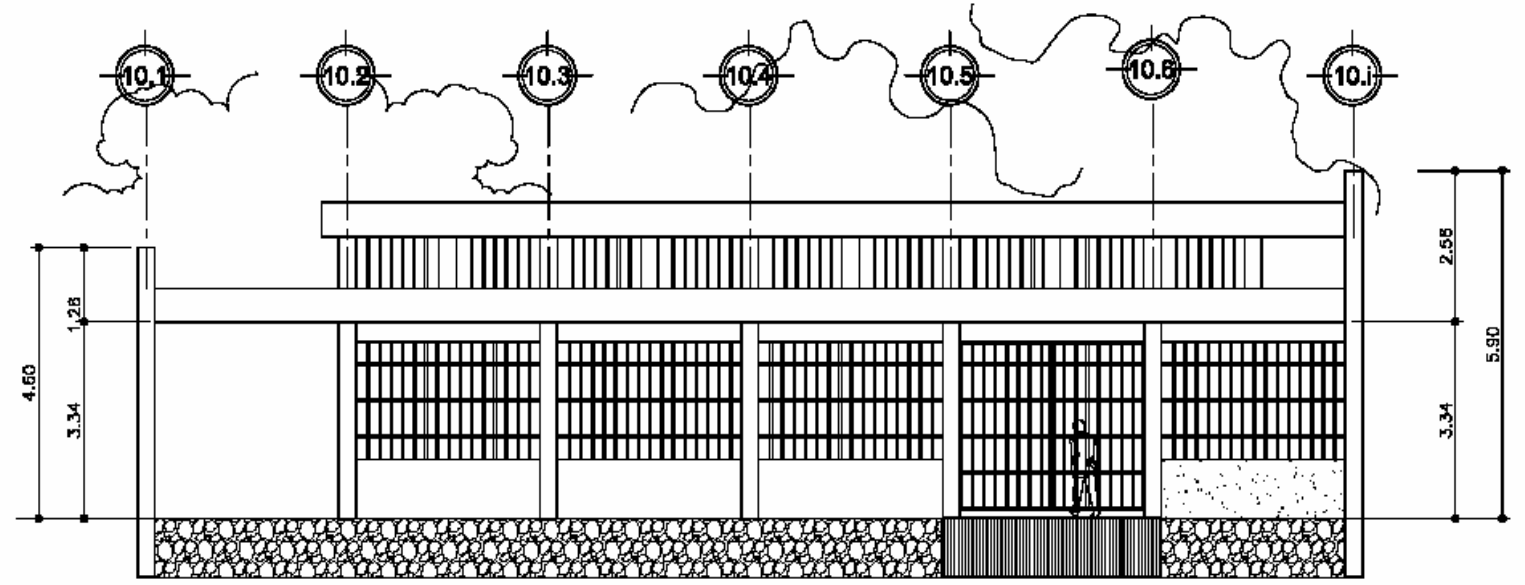
ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTÓNICA  
SALÓN DE VISITAS  
Y CONYUGALES

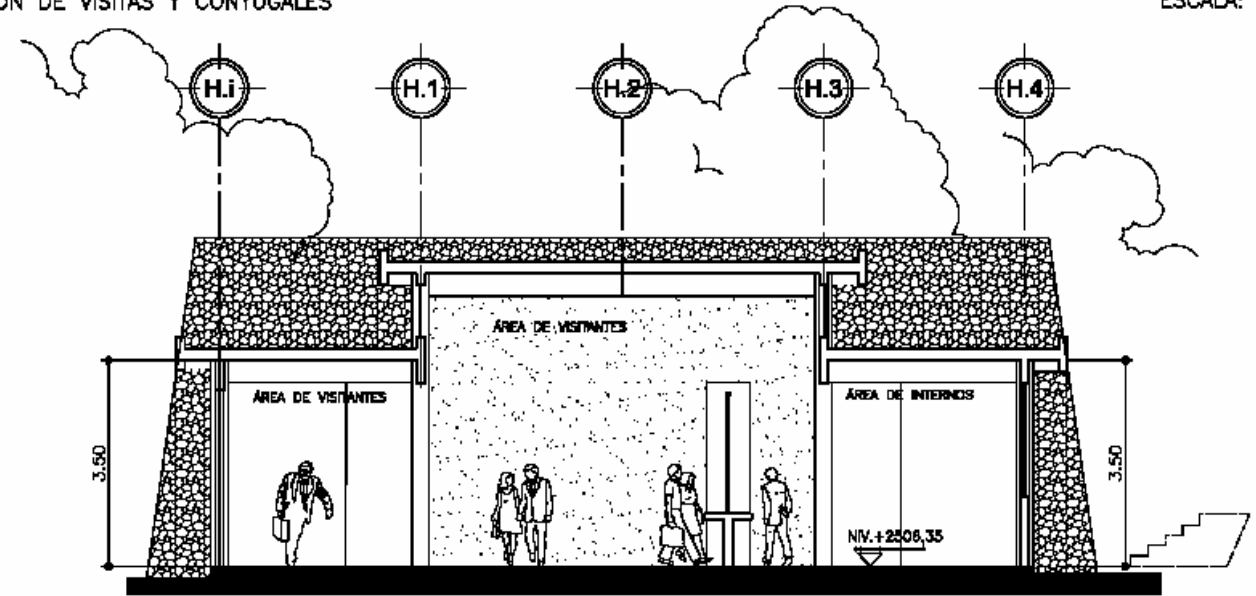
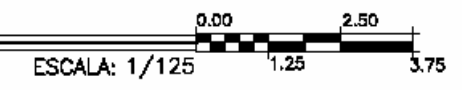
PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



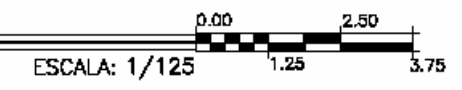
**ELEVACIÓN FRONTAL**

SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES

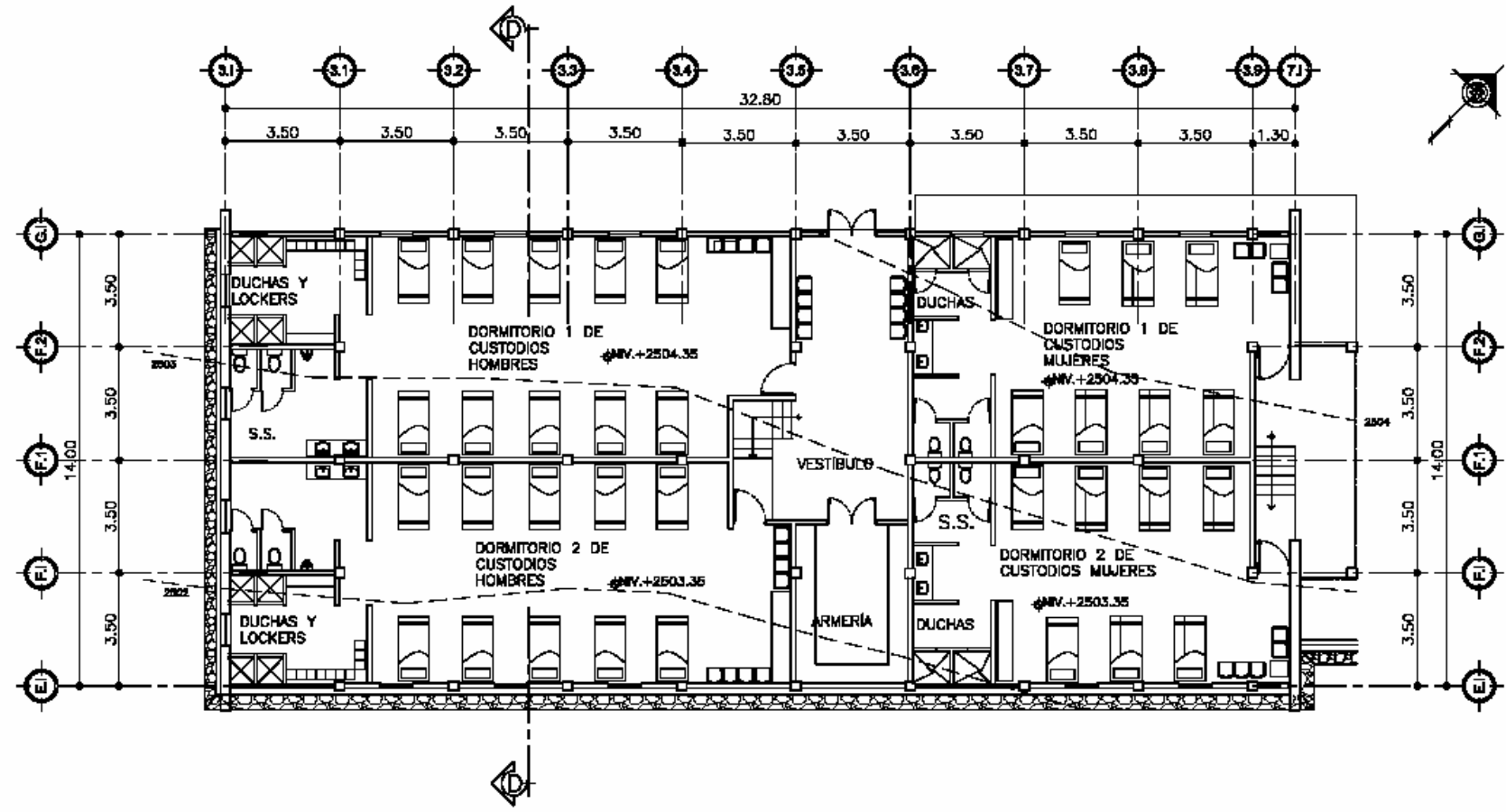


**SECCIÓN C-C'**

SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES



ASESOR: ARQ. R. MORAN	FECHA: OCTUBRE 2004
ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR	ESCALA: INDICADA
CONTENIDO: ELEVACIÓN Y SECCIÓN SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES	
PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	

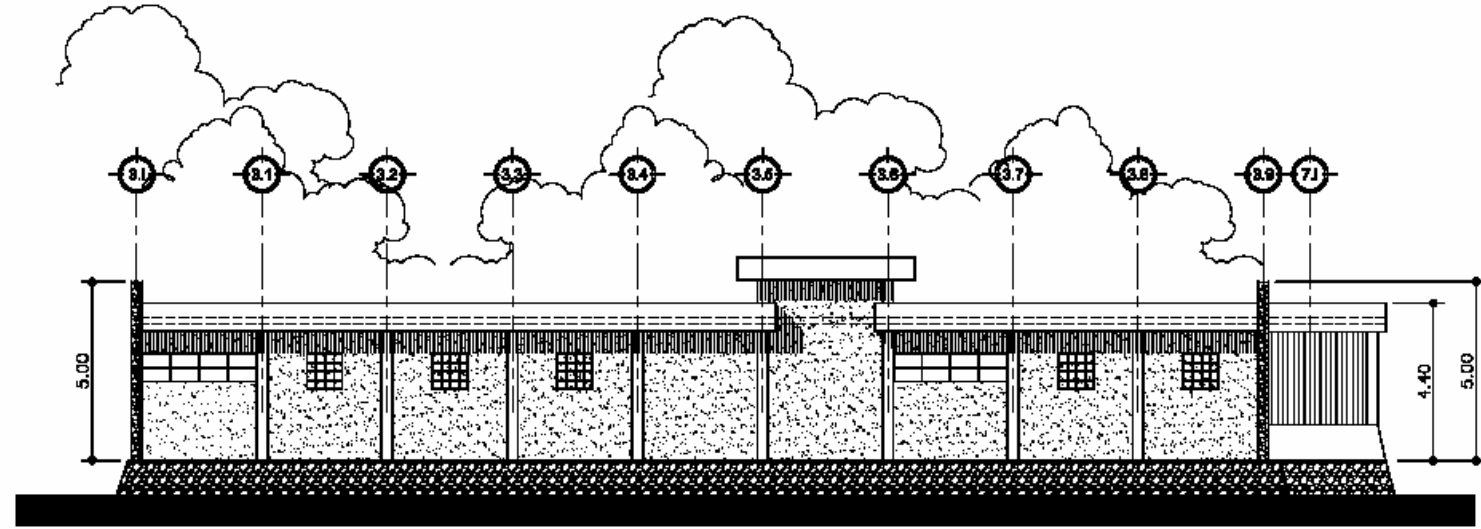


## PLANTA ARQUITECTÓNICA

DORMITORIO DE AGENTES DE SEGURIDAD, HOMBRES Y MUJERES



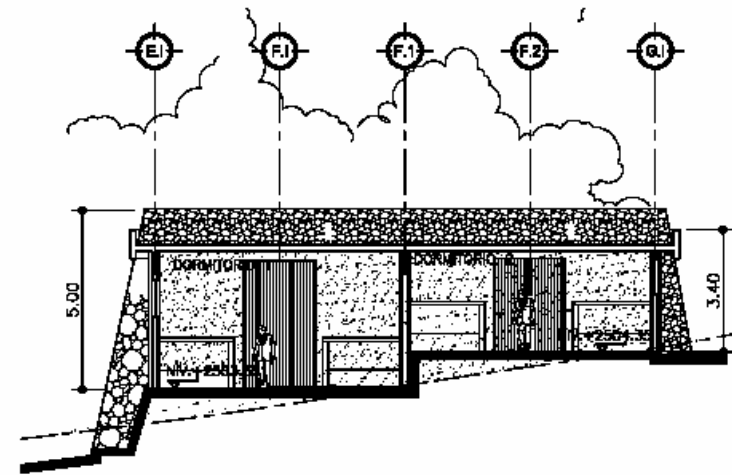
ASESOR: ARQ. R. MORAN	FECHA: OCTUBRE 2004
ELABORADO: ERLIN ESCOBAR	ESCALA: INDICADA
CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA DORMITORIO DE AGENTES DE SEGURIDAD, H+M	
PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA
109	



### ELEVACIÓN FRONTAL

DORMITORIO DE AGENTES DE SEGURIDAD, HOMBRES Y MUJERES

ESCALA: 1/200



### SECCIÓN D-D'

DORMITORIO DE AGENTES DE SEGURIDAD, HOMBRES Y MUJERES

ESCALA: 1/200

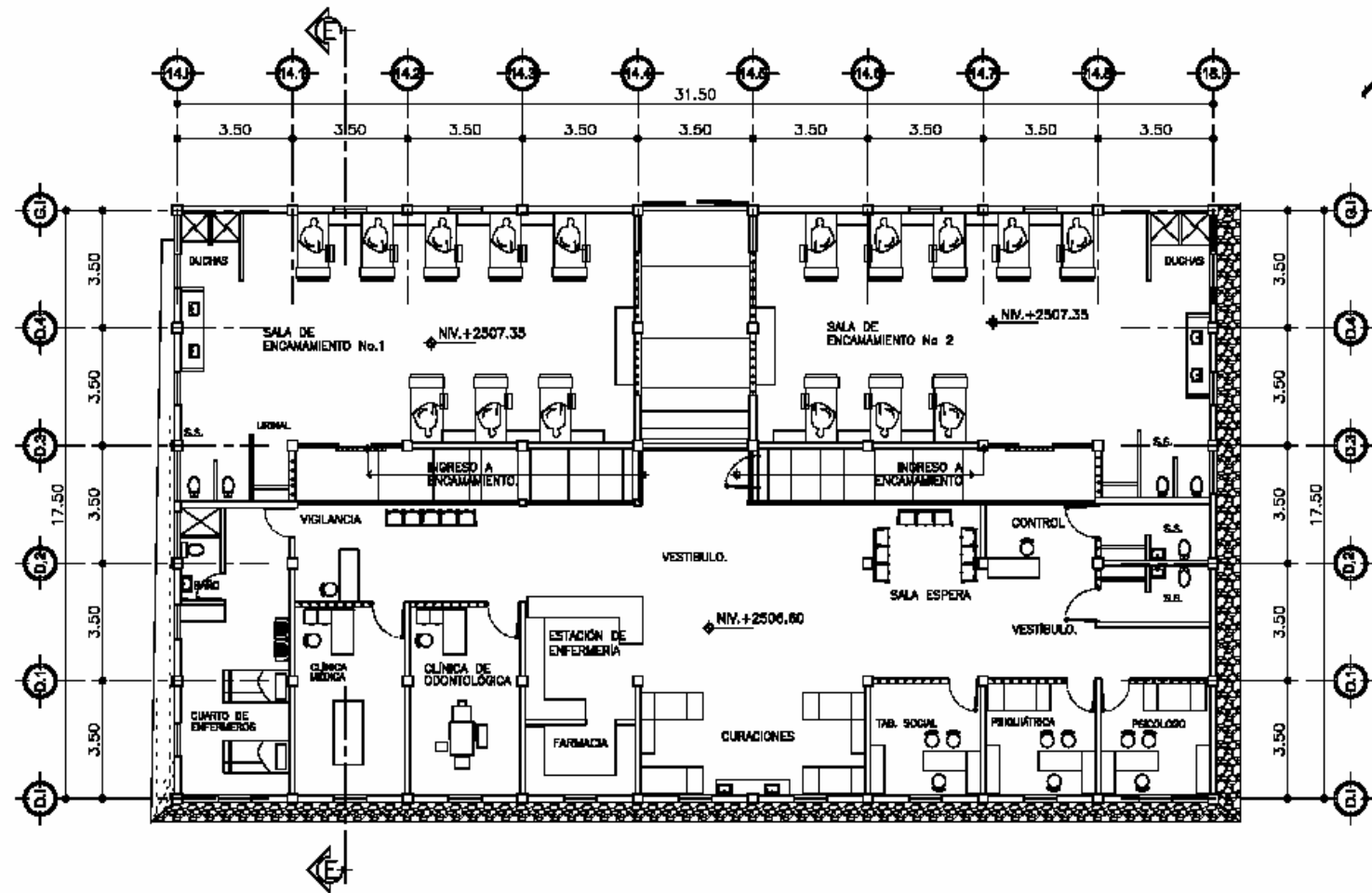
ASESOR:  
ARQ. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
ELEVACIÓN Y SECCIÓN  
DORMITORIO DE AGENTES  
DE SEGURIDAD, H+M

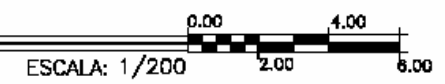
PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



## PLANTA ARQUITECTÓNICA

EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN



ASESOR:  
ARQ. R. MORAN

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR

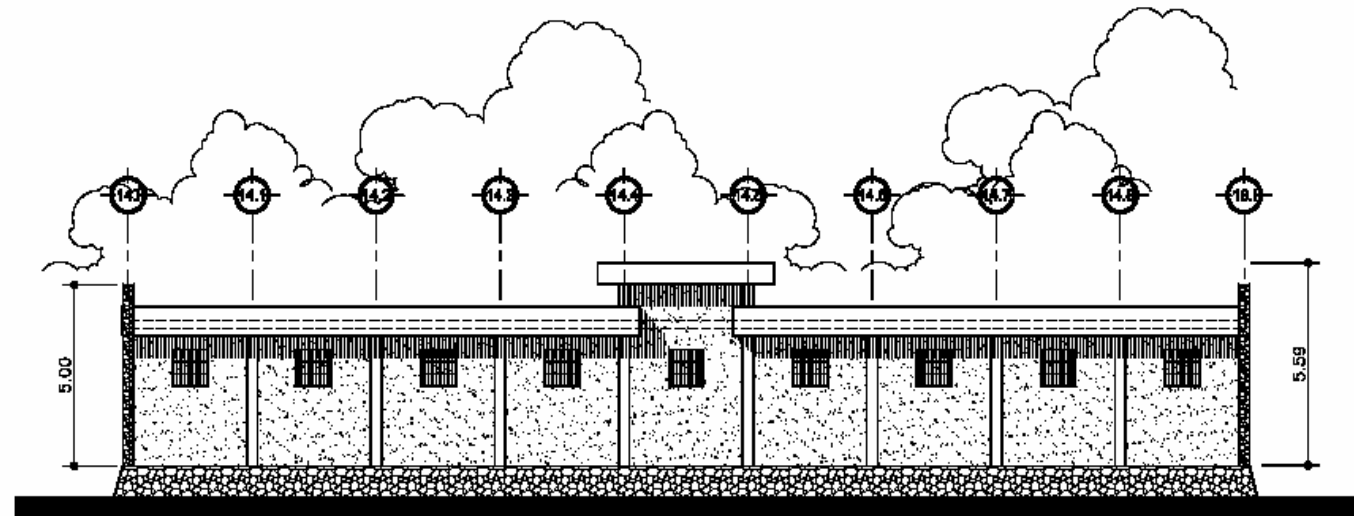
CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTÓNICA  
EDIFICIO DE ASISTENCIA  
Y ORIENTACIÓN

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN CARLOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

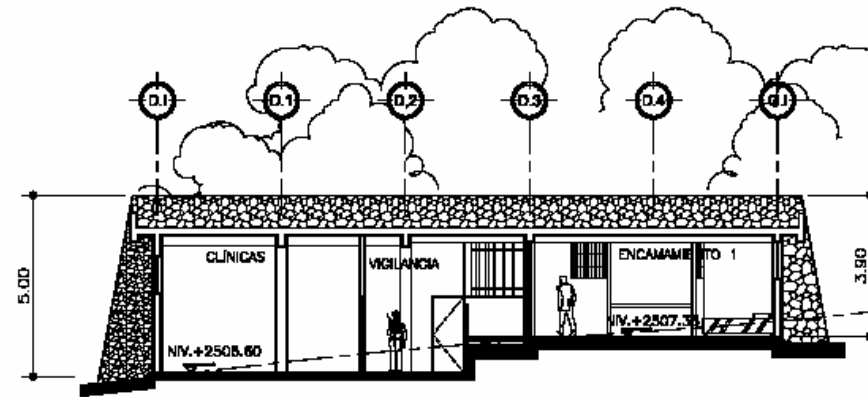
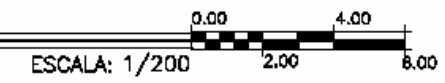






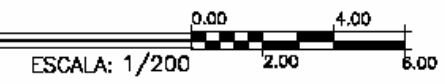
### ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN

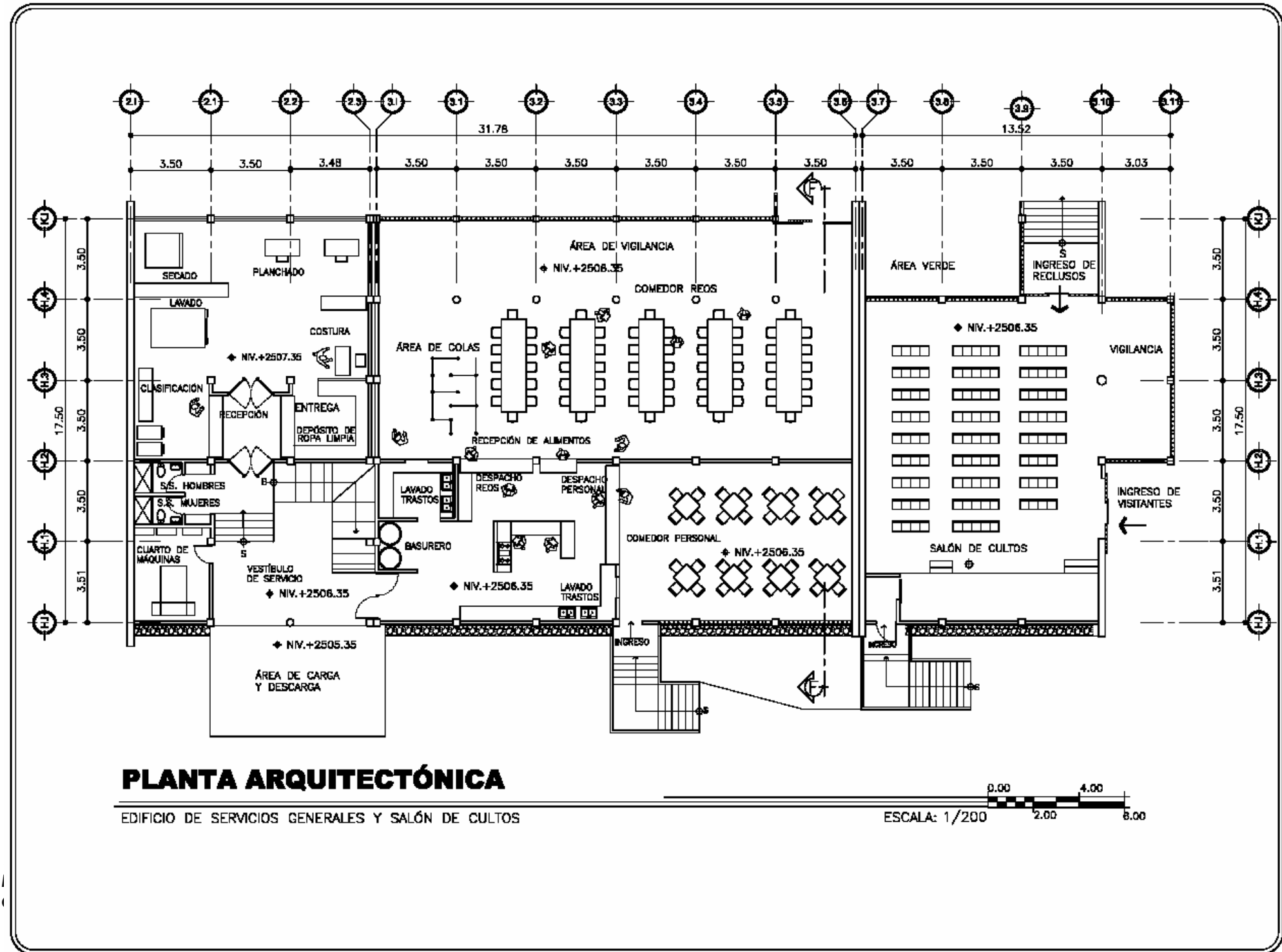


### SECCIÓN D-D'

EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN



ASESOR: ARG. R. MORAN	FECHA: OCTUBRE 2004
ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR	ESCALA: INDICADA
CONTENIDO: ELEVACIÓN Y SECCIÓN EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN	
PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	



**PLANTA ARQUITECTÓNICA**

EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES Y SALÓN DE CULTOS

ESCALA: 1/200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO:  
 CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES

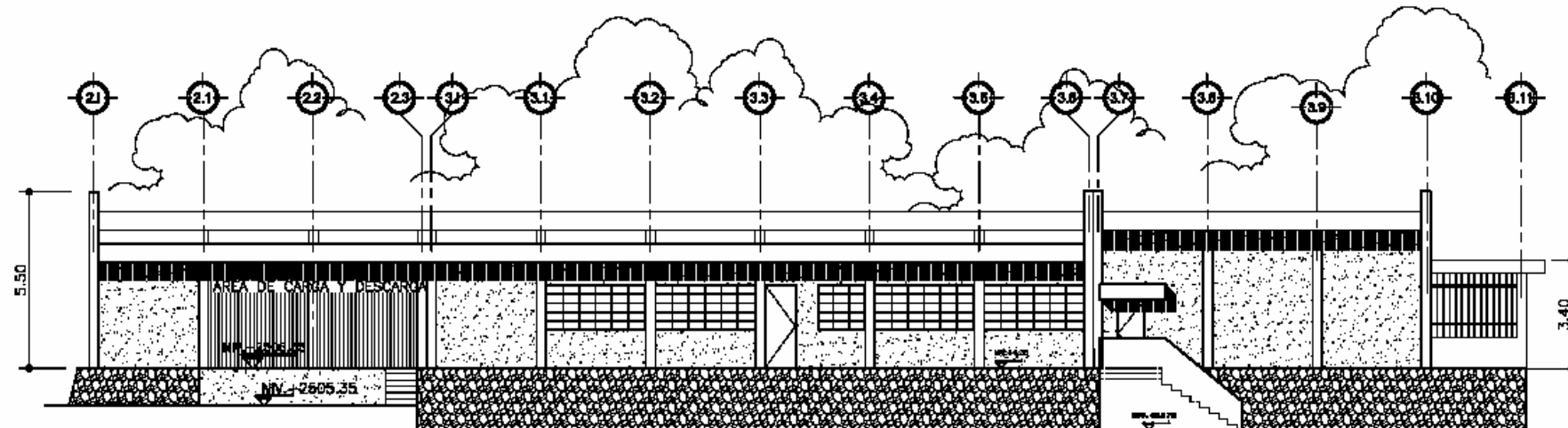
CONTENIDO:  
 PLANTA ARQUITECTÓNICA  
 SERVICIOS GENERALES Y SALÓN DE CULTOS

ELABORÓ:  
 ERLIN ESCOBAR

ASESOR:  
 ARG. R. MORAN

FECHA:  
 OCTUBRE 2004

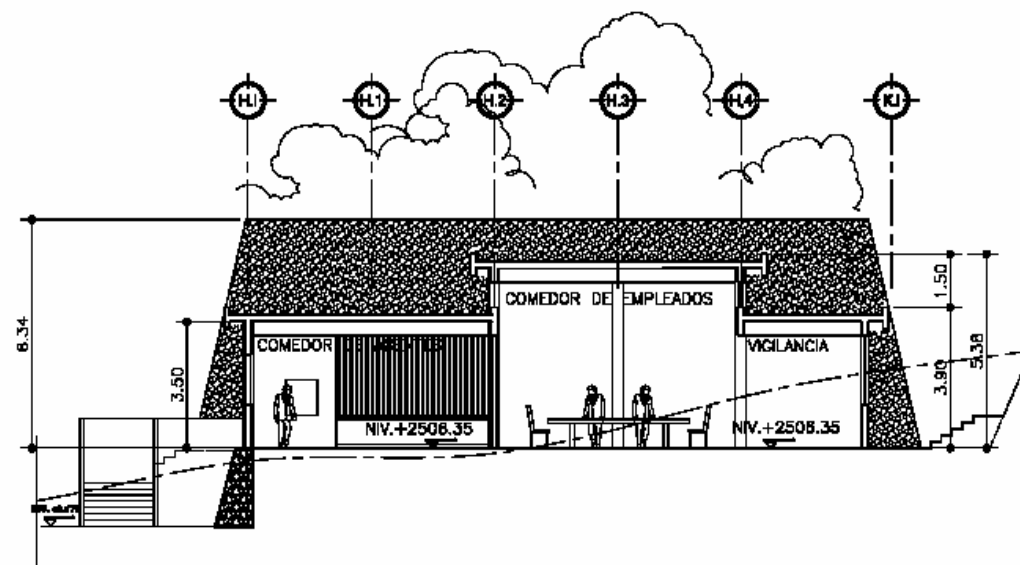
ESCALA:  
 INDICADA



### ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES Y SALÓN DE CULTOS

ESCALA: 1/200



### SECCIÓN F-F'

EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES Y SALÓN DE CULTOS

ESCALA: 1/200

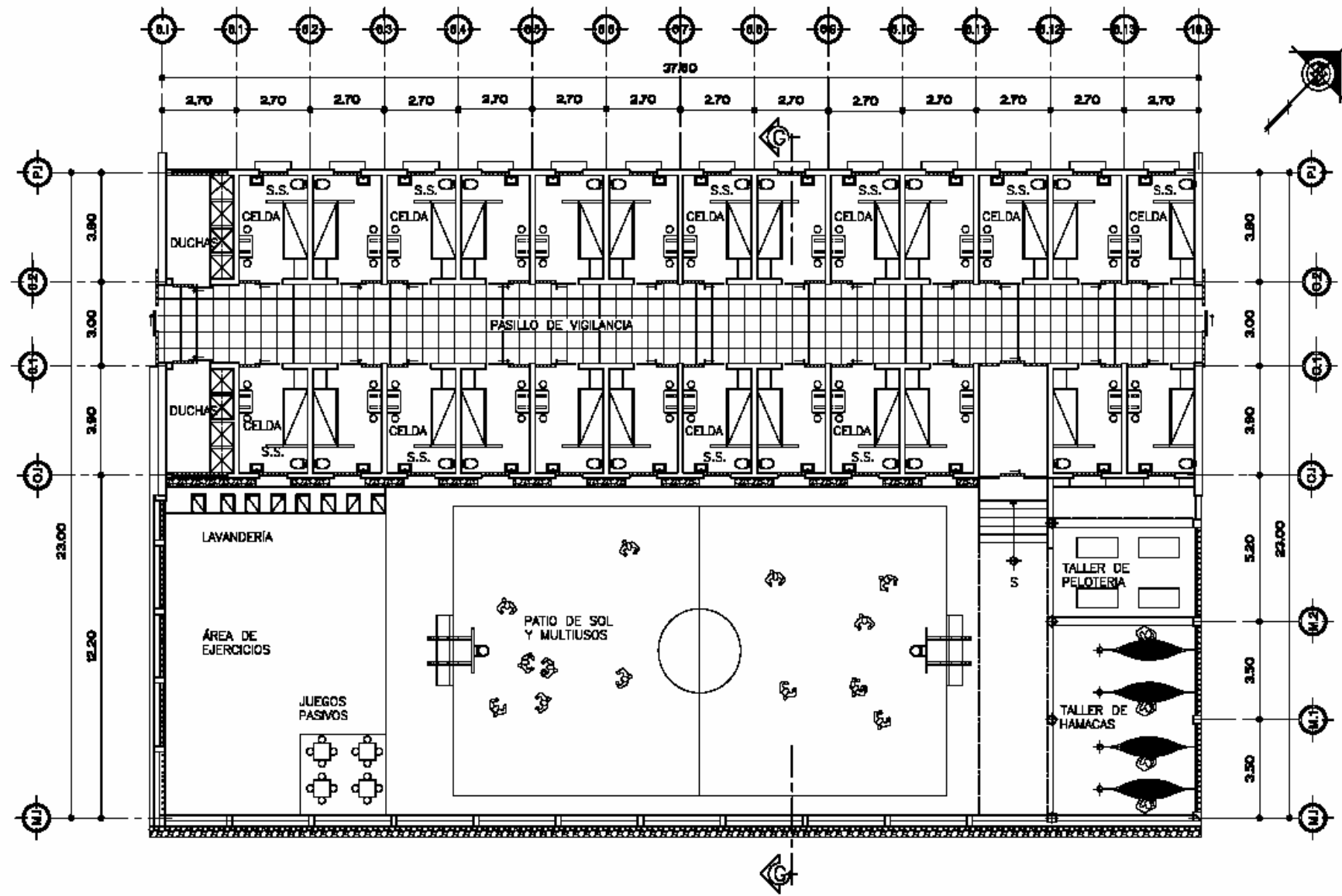
ASESOR:  
AND. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
ELEVACIÓN Y SECCIÓN  
SERVICIOS GENERALES  
Y SALÓN DE CULTOS

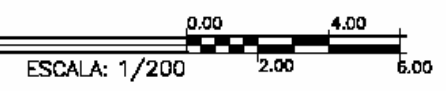
PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

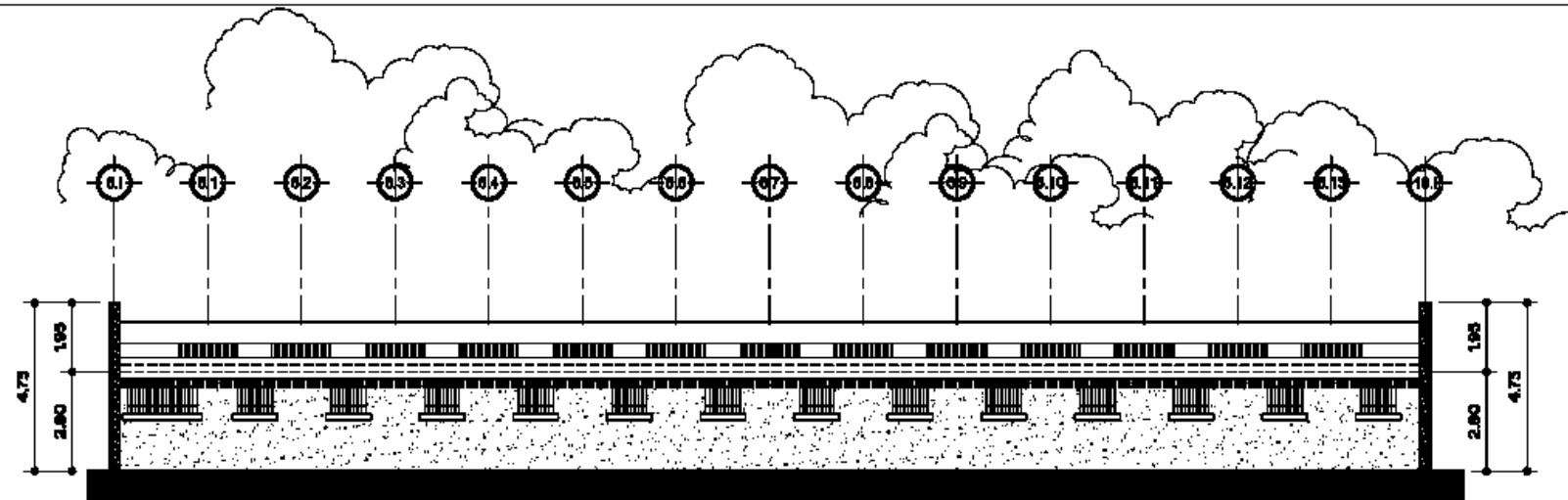


### PLANTA ARQUITECTÓNICA

MÓDULO TÍPICO, PARA SECTORES DE CELDAS 1, 2, Y 3.  
 TODAS LAS CELDAS CON CAPACIDAD PARA 2 PERSONAS

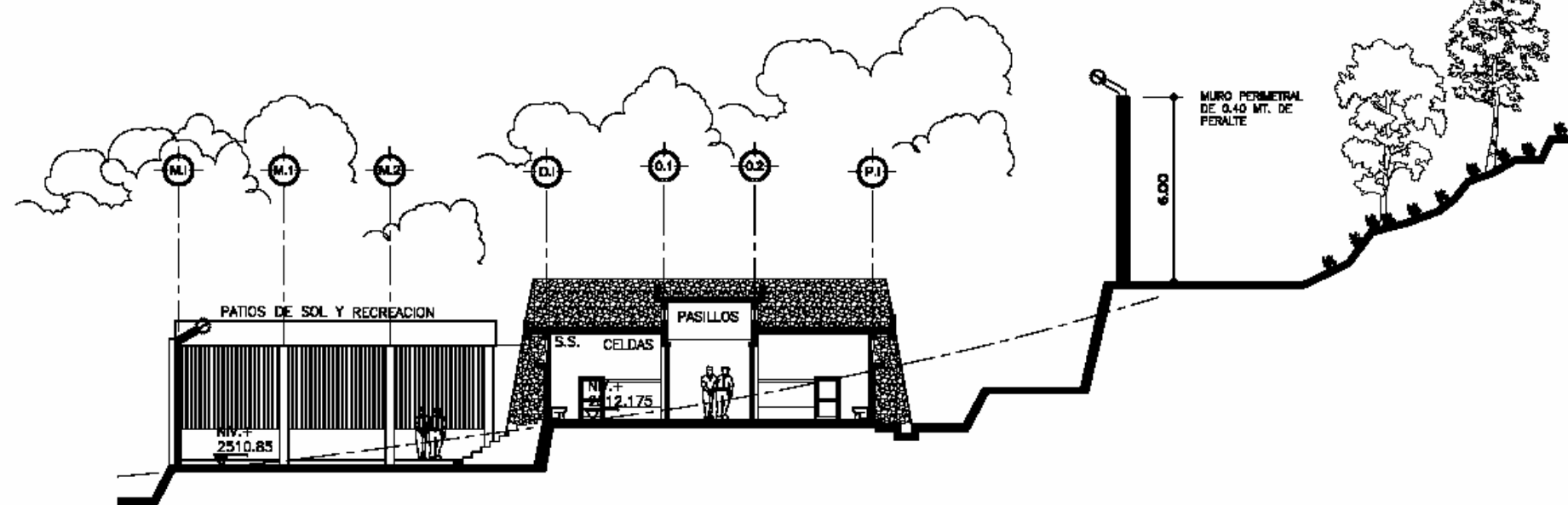
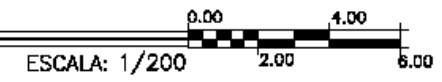


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMEBRES	CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA SECTOR DE CELDAS 1, 2 Y 3	ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR	ASESOR: ARO. R. MORAN
			ESCALA: INDICADA	FECHA: OCTUBRE 2004



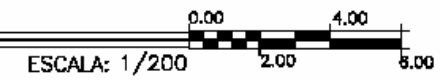
### ELEVACIÓN PRINCIPAL

MÓDULO TÍPICO, PARA SECTORES DE CELDAS 1, 2, Y 3.



### SECCION G-G'

MÓDULO TÍPICO, PARA SECTORES DE CELDAS 1, 2, Y 3.  
TODAS LAS CELDAS CON CAPACIDAD PARA 2 PERSONAS



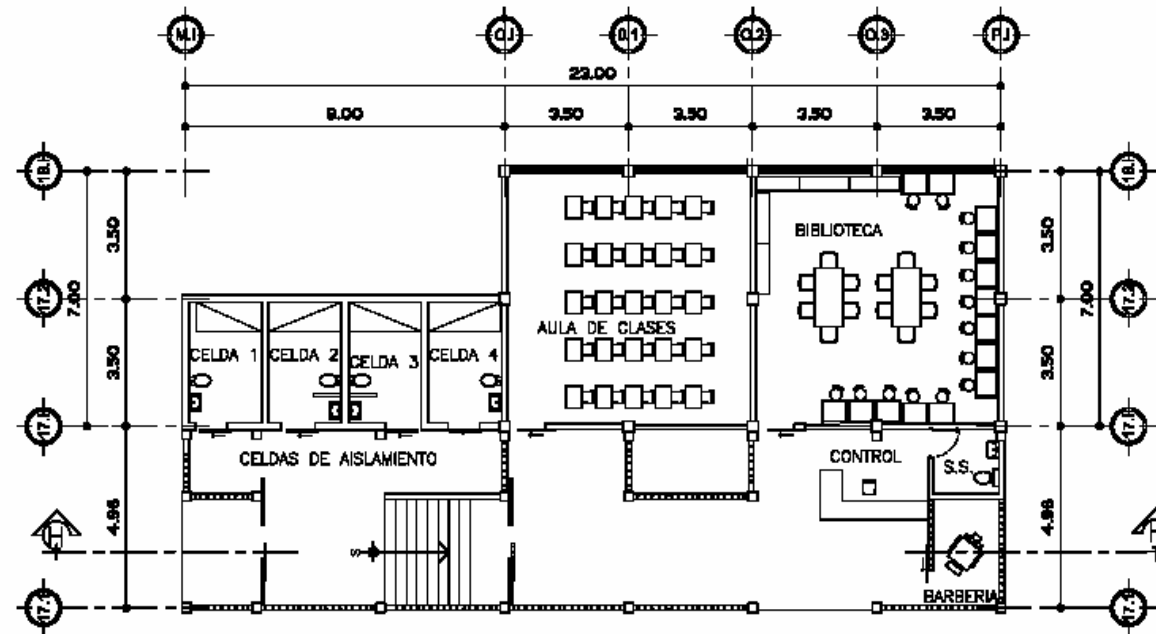
ASESOR:  
ARG. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
ELEVACIÓN Y SECCIÓN  
MÓDULO TÍPICO PARA  
SECTORES 1, 2, 3.

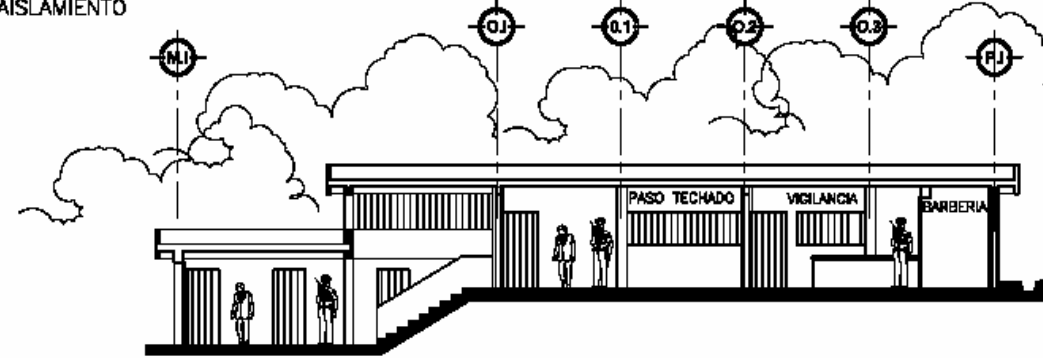
PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



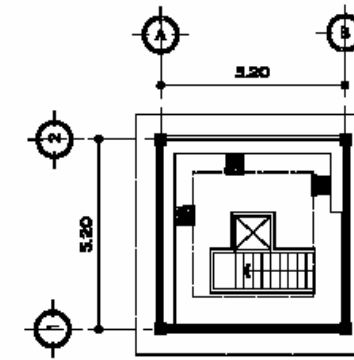
**PLANTA ARQUITECTONICA**

MÓDULO TÍPICO DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CELDAS DE AISLAMIENTO ESCALA 1/200



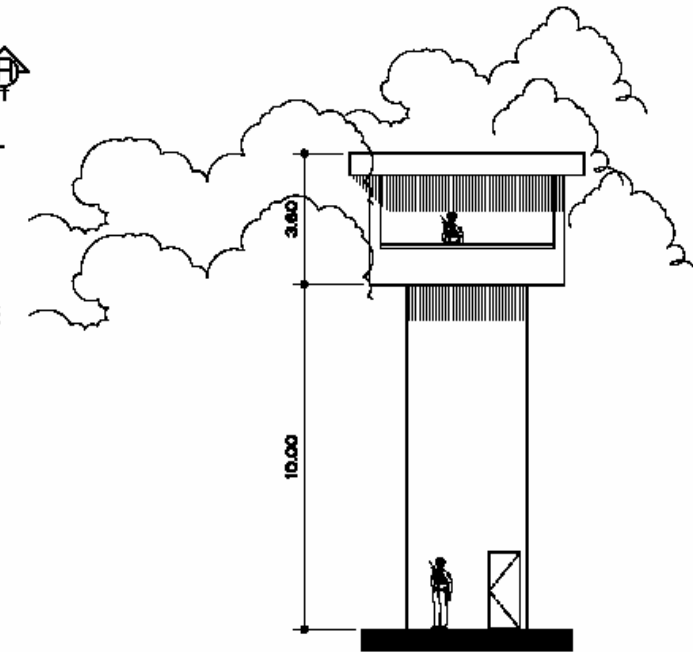
**SECCION H-H'**

MÓDULO TÍPICO DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CELDAS DE AISLAMIENTO ESCALA 1/200



**PLANTA ARQUITECTONICA**

TORRE TÍPICA DE CONTROL ESCALA 1/200



**PLANTA ARQUITECTONICA**

TORRE TÍPICA DE CONTROL ESCALA 1/200

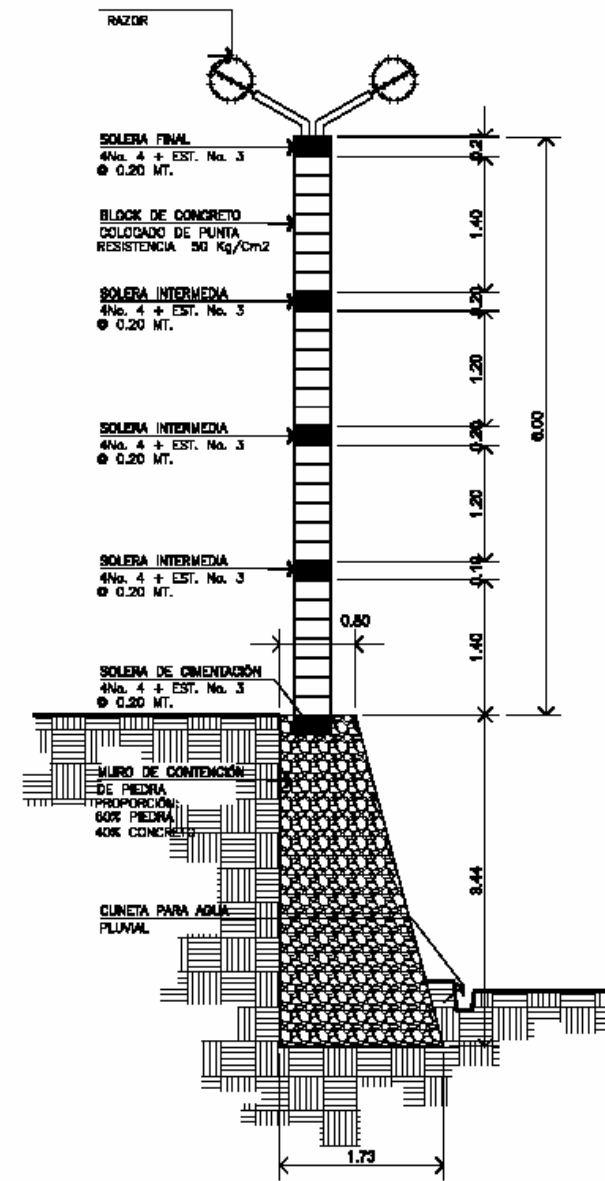
ASESOR:  
ARQ. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN  
ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
PLANTA ARQUITECTÓNICA  
SERVICIOS GENERALES  
Y SALÓN DE CULTOS

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

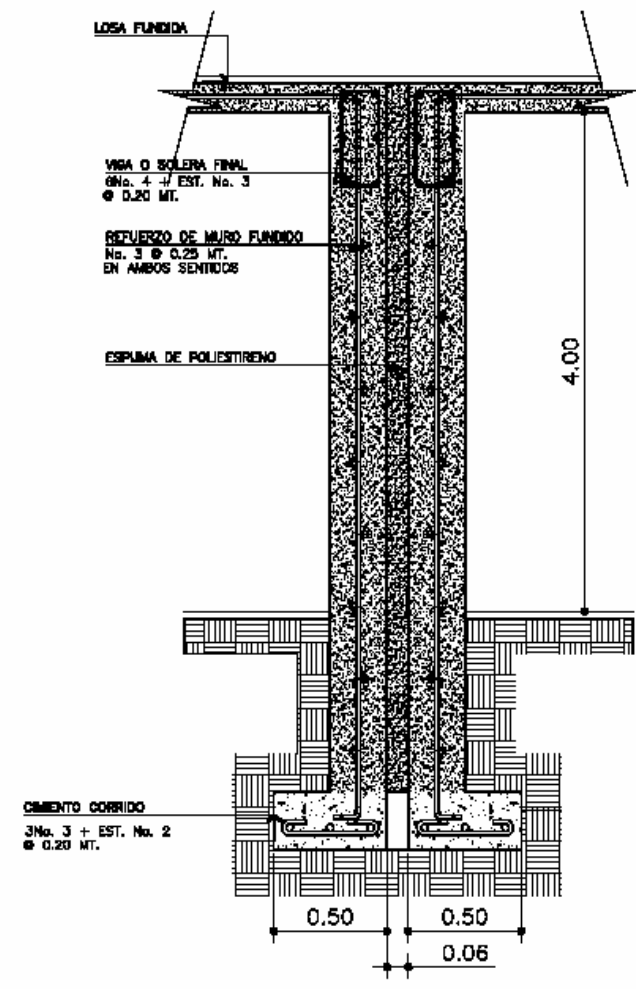
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DETALLE MURO DE CONTENCIÓN Y PERIMETRAL

ESCALA: GRÁFICA

0.00 0.20 0.40 0.60



DETALLE JUNTA DE CONSTRUCCIÓN

ESCALA: GRÁFICA

0.00 0.20 0.40 0.60

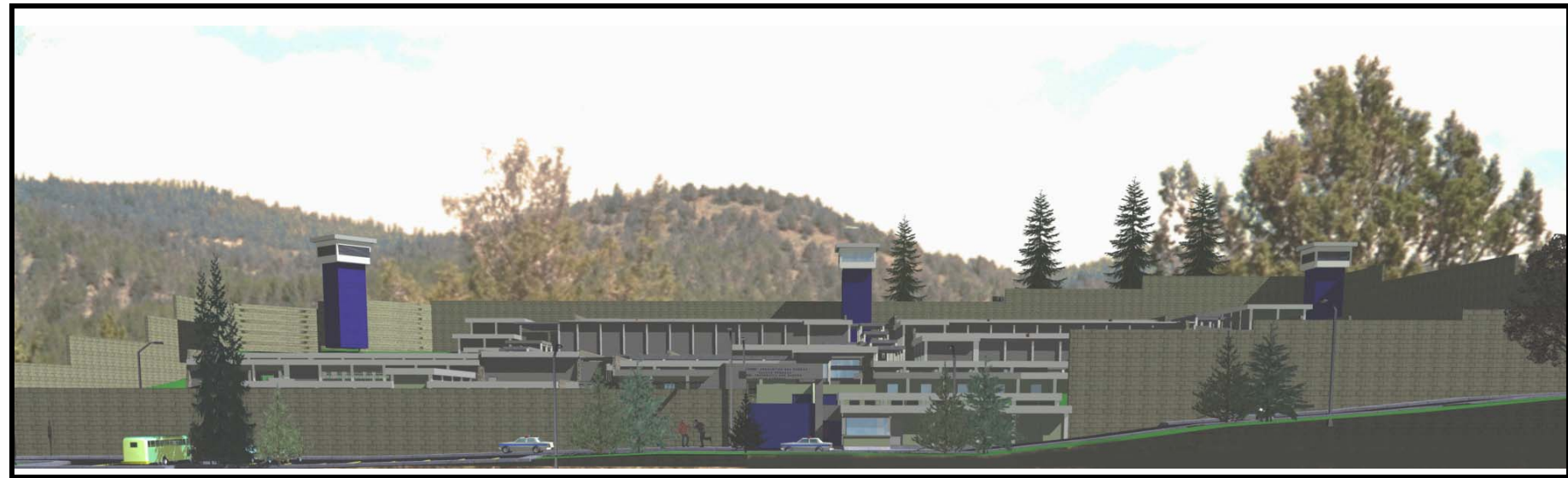
ASESOR: ARC. R. MORAN	FECHA: OCTUBRE 2004
ELABORÓ: ERLIN ESCOBAR	ESCALA: INDICADA
CONTENIDO: DETALLE DE MUROS DE CONTENCIÓN Y PERIMETRAL	
PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS, SECTOR HOMBRES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	



**APUNTE INGRESO PRINCIPAL**



**APUNTE PARQUEO DE SEGURIDAD**



**VISTA FRONTAL, CENTRO PREVENTIVO SECTOR HOMBRES**

ASESOR:  
ARG. R. MORAN

ELABORO:  
ERLIN ESCOBAR

CONTENIDO:  
APUNTES EXTERIORES  
CENTRO PREVENTIVO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA





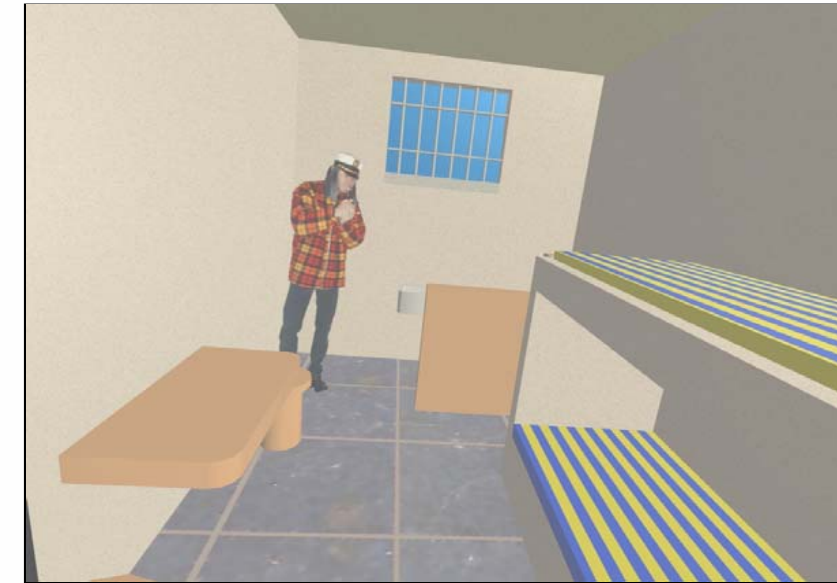
**APUNTE EXTERIOR, PARQUE O SERVICIO  
MÓDULO DORMITORIO AGENTES**



**VISTA PATIO DE SOL Y RECREATIVO**



**VISTA PASILLO VIGILANCIA, SECTOR DE CELDAS**



**VISTA DE CELDA TÍPICA**

ASESOR:  
ARC. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN  
ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
APUNTES INTERIORES  
CENTRO PREVENTIVO

PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMERES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**VISTA PRINCIPAL VESTÍBULO PRINCIPAL  
ADMINISTRACIÓN Y ALCAIDÍA**



**VISTA INGRESO A SALÓN DE VISITAS  
Y CONYUGALES**



**VISTA PASILLO TECHADO**



**VISTA PRINCIPAL SALÓN DE VISITAS**

ASESOR:  
ARQ. R. MORAN  
FECHA:  
OCTUBRE 2004

ELABORÓ:  
ERLIN  
ESCOBAR  
ESCALA:  
INDICADA

CONTENIDO:  
APUNTES INTERIORES  
CENTRO PREVENTIVO

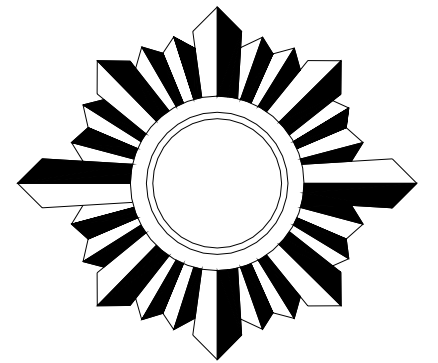
PROYECTO:  
CENTRO DE DETENCIÓN  
PREVENTIVA PARA SAN MARCOS,  
SECTOR HOMBRES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

# **PRESUPUESTO**

---

---



PRESUPUESTO GENERAL  
 PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
 LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS

## ANTEPRESUPUESTO GENERAL

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL Q.	COSTO TOTAL DEL RENGLÓN
<b>1</b>	<b>OBRA EXTERIOR</b>					<b>Q 3.597.288,87</b>
	MOVIMIENTO DE TIERRA	5.116,58	MT.3	Q 106,47	Q 599.238,50	
	ASFALTO	342,88	M.L.	Q 1.500,00	Q 565.752,00	
	BORDILLO	635,76	ML.	Q 60,00	Q 41.960,16	
	BANQUETA	415,82	M.L.	Q 75,00	Q 34.305,15	
	MURO PERIMETRAL	3.988,87	M.2,	Q 534,75	Q 2.346.353,06	
	PORTÓN PRINCIPAL	1,00	UNIDAD	Q 8.800,00	Q 9.680,00	
	PARQUEO AGENTES Y ADMÓN	113,87	M.2,	Q 375,00	Q 46.971,38	
	PARQUEO VISITAS	255,64	M.2,	Q 375,00	Q 105.451,50	
<b>2</b>	<b>EDIFICIO DE ADMISIÓN</b>					
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	275,33	M.T.2	Q 630,14	Q 190.846,09	<b>Q 410.966,57</b>
	PISO DE GRANITO	181,20	MT.2	Q 221,90	Q 44.229,11	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	205,15	MT.2	Q 710,34	Q 160.298,88	
	VENTANAS	10,50	MT.2	Q 350,00	Q 4.042,50	
	PUERTAS	10,00	U.	Q 1.050,00	Q 11.550,00	
<b>3</b>	<b>EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ALCAIDÍA</b>					<b>Q 920.264,70</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	372,35	MT.2	Q 630,14	Q 258.095,89	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	77,78	MT.3	Q 1.121,68	Q 95.968,70	
	PISO DE GRANITO	483,21	MT.2	Q 221,90	Q 117.946,73	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	560,50	MT.2	Q 710,34	Q 437.960,13	
	VENTANAS	2,45	MT.2	Q 350,00	Q 943,25	
	PUERTAS	10,00	U.	Q 850,00	Q 9.350,00	
<b>4</b>	<b>EDIFICIO DORMITORIO DE AGENTES DE SEGURIDAD</b>					<b>Q 1.042.391,84</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	510,12	MT.2,	Q 630,14	Q 353.591,72	
	MURO DE PIEDRA	117,18	MT.3	Q 1.121,68	Q 144.582,31	
	PISO DE GRANITO	476,35	MT.2,	Q 221,90	Q 116.272,27	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	495,30	MT.2,	Q 710,34	Q 387.014,54	
	VENTANAS	28,60	MT.2	Q 350,00	Q 11.011,00	
	PUERTAS	32,00	U.	Q 850,00	Q 29.920,00	

Proyecto de Graduación por E.P.S.  
 Centro de Detención Preventiva para San Marcos

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Arquitectura



PRESUPUESTO GENERAL  
 PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
 LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS

**ANTEPRESUPUESTO GENERAL**

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL Q.	COSTO TOTAL DEL RENGLÓN
<b>5</b>	<b>SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES</b>					<b>Q 853.856,75</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	520,00	MT,2	Q 630,14	Q 327.672,80	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	173,60	MT,3	Q 1.121,68	Q 194.723,65	
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	295,70	MT,2	Q 221,90	Q 65.615,83	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	330,51	MT,2	Q 710,34	Q 234.774,47	
	VENTANAS	57,20	MT,2	Q 350,00	Q 20.020,00	
	PUERTAS	13,00	U.	Q 850,00	Q 11.050,00	
<b>6</b>	<b>SALÓN DE CULTOS</b>					<b>Q 369.049,05</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	105,82	MT,2	Q 630,14	Q 66.681,41	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	55,20	MT,3	Q 1.121,68	Q 61.916,74	
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	208,75	MT,2	Q 221,90	Q 46.321,63	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	242,58	MT,2	Q 710,34	Q 172.314,28	
	VENTANAS	42,90	MT,2	Q 350,00	Q 15.015,00	
	PUERTAS	8,00	U.	Q 850,00	Q 6.800,00	
<b>7</b>	<b>MÓDULOS DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN</b>					<b>Q 1.196.713,12</b>
	MUROS DE CONCRETO REFORZADO	450,80	MT,2	Q 871,41	Q 392.831,63	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	126,60	MT,3	Q 1.121,68	Q 142.004,69	
	PISO TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	556,50	MT,2	Q 330,56	Q 183.956,64	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	616,36	MT,2	Q 710,34	Q 437.825,16	
	VENTANAS	55,10	MT,2	Q 450,00	Q 24.795,00	
	PUERTAS	18,00	U.	Q 850,00	Q 15.300,00	

ANTEPRESUPUESTO GENERAL  
 PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
 LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS

ANTEPRESUPUESTO GENERAL						
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL Q.	COSTO TOTAL DEL RENGLON
<b>8</b>	<b>EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES</b>					<b>Q 1.153.208,77</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	574,82	MT,2	Q 630,14	Q 362.217,07	
	MURO DE PIEDRA	176,97	MT,3	Q 1.121,68	Q 198.503,71	
	PISO TORTA DE CONCRETO REFORZADO	561,29	MT,2	Q 221,90	Q 124.550,25	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	612,45	MT,2	Q 710,34	Q 435.047,73	
	VENTANAS	62,40	MT,2	Q 350,00	Q 21.840,00	
	PUERTAS	13,00	U.	Q 850,00	Q 11.050,00	
<b>9</b>	<b>SECTOR DE CELDAS 1</b>					<b>Q 1.730.052,80</b>
	MUROS DE CONCRETO REFORZADO FUNDIDOS	951,20	MT,2	Q 911,02	Q 866.562,22	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	135,80	MT,3	Q 1.121,68	Q 152.324,14	
	TORTA DE CONCRETO REFORZADO	732,91	MT,2	Q 406,18	Q 297.693,38	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	496,62	MT,2	Q 710,34	Q 352.769,05	
	VENTANAS	64,00	MT,2	Q 350,00	Q 22.400,00	
	REJAS	80,64	MT,2	Q 475,00	Q 38.304,00	
<b>10</b>	<b>SECTOR DE CELDAS 2 Y 3</b>					<b>Q 4.411.825,66</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	1.307,90	MT,2	Q 911,02	Q 1.191.523,06	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	143,08	MT,3	Q 1.121,68	Q 160.489,97	
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	879,59	MT,2	Q 406,18	Q 357.271,87	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	571,85	MT,2	Q 710,34	Q 406.207,93	
	VENTANAS	79,20	MT,2	Q 350,00	Q 27.720,00	
	REJAS	132,00	MT,2	Q 475,00	Q 62.700,00	
<b>11</b>	<b>SECTOR DE CELDAS 4, REOS ESPECIALES</b>					<b>Q 602.164,75</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	483,62	MT,2	Q 911,02	Q 440.587,49	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	40,30	MT,3	Q 1.121,68	Q 45.203,70	
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	130,41	MT,2	Q 406,18	Q 52.969,93	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	63,60	MT,2	Q 710,34	Q 45.177,62	
	VENTANAS	6,80	MT,2	Q 350,00	Q 2.380,00	
	REJAS	33,36	MT,2	Q 475,00	Q 15.846,00	

ANTEPRESUPUESTO GENERAL  
 PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
 LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS.

ANTEPRESUPUESTO GENERAL						
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL Q.	COSTO TOTAL DEL RENGLÓN
<b>12</b>	<b>CELDAS DE AISLAMIENTO</b>					<b>Q 151.551,11</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	89,21	MT.2	Q 911,02	Q 81.272,09	
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	46,20	MT.3	Q 406,18	Q 18.765,52	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	60,30	MT.2	Q 710,34	Q 42.833,50	
	VENTANAS	2,00	MT.2	Q 350,00	Q 700,00	
	REJAS	16,80	MT.2	Q 475,00	Q 7.980,00	
<b>13</b>	<b>EDIFICIOS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN</b>					<b>Q 553.685,98</b>
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	232,28	MT.2	Q 630,14	Q 146.368,92	
	MURO DE PIEDRA REFORZADA	75,23	MT.3	Q 1.121,68	Q 84.383,99	
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	260,53	MT.2	Q 406,18	Q 105.822,08	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	275,00	MT.2	Q 710,34	Q 195.343,50	
	VENTANAS	50,05	MT.2	Q 350,00	Q 17.517,50	
	PUERTAS DE REJAS	5,00	u	Q 850,00	Q 4.250,00	
<b>14</b>	<b>TORRES DE CONTROL</b>					
	MUROS DE MAMPOSTERÍA REFORZADA	544,00	MT.3	Q 630,14	Q 342.796,16	<b>Q 490.334,16</b>
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	64,00	Unidad	Q 175,00	Q 11.200,00	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	100,00	MT.3	Q 710,34	Q 71.034,00	
	GRADAS FUNDIDAS		GLOBAL	Q 18.000,00	Q 18.000,00	
	PUERTAS	4,00	Unidad	Q 850,00	Q 3.400,00	
	VENTANAS	125,44	MT.3	Q 350,00	Q 43.904,00	
<b>15</b>	<b>PASILLOS TECHADOS</b>					
	MURO Y REJAS	2.113,65	MT.2	Q 594,50	Q 1.256.564,93	<b>Q 2.408.114,39</b>
	TORTA DE CONCRETO FUNDIDO	950,9	MT.2	Q 221,90	Q 274.101,98	
	LOSA TRADICIONAL DE CONCRETO	1.235,25	MT.2	Q 710,34	Q 877.447,49	

ANTEPRESUPUESTO GENERAL  
 PROYECTO: CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA PARA SAN MARCOS  
 LOCALIZACIÓN: ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS

RESUMEN ANTEPRESUPUESTO GENERAL		
No.	DESCRIPCIÓN	MONTO POR EDIFICIO
1	OBRA EXTERIOR	Q 3.597.288,87
2	EDIFICIO DE ADMISIÓN	Q 410.966,57
3	EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ALCAIDÍA	Q 920.264,70
4	EDIFICIO DORMITORIO DE AGENTES DE SEGURIDAD	Q 1.042.391,84
5	SALÓN DE VISITAS Y CONYUGALES	Q 853.856,75
6	SALÓN DE CULTOS	Q 369.049,05
7	MÓDULOS DE ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN	Q 1.196.713,12
8	EDIFICIO DE SERVICIOS GENERALES	Q 1.153.208,77
9	SECTOR DE CELDAS 1	Q 1.730.052,80
10	SECTOR DE CELDAS 2 Y 3	Q 4.411.825,66
11	SECTOR DE CELDAS 4, REOS ESPECIALES	Q 602.164,75
12	CELDAS DE AISLAMIENTO	Q 151.551,11
13	EDIFICIOS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN	Q 553.685,98
14	TORRES DE CONTROL	Q 490.334,16
15	PASILLOS TECHADOS	Q 2.408.114,39
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>Q 19.891.468,52</b>
	<b>IMPREVISTOS 10 %</b>	<b>Q 1.989.146,85</b>
	<b>TOTAL DEL PROYECTO APROX.</b>	<b>Q 21.880.615,37</b>

NOTA: EL PRESENTE COSTO SOLO INCLUYE LOS RENGLONES DESGLOSADOS EN EL ANTEPRESUPUESTO  
 El presente proyecto cuenta con un total de 7,390,67 Mts. 2 de construcción, y asciende a un monto total de Q, 21.880,615,37,  
 con un costo de Q. 2,960,67 por metro cuadrado de construcción,

Proyecto de Graduación por E.P.S.  
 Centro de Detención Preventiva para San Marcos

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Arquitectura



# **CAPÍTULO VI**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

---

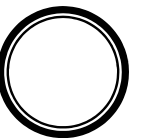
*Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos*

---

---

*Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura*

---



## CONCLUSIONES

- La propuesta de traslado del Centro de Detención Preventiva a las afueras del área urbana de San Marcos, resuelve la problemática de localización y ubicación del actual Centro.
- En el sistema penitenciario guatemalteco, el concepto de improvisar se convierte en el principal error al momento de decidir en dónde y en qué tipo de infraestructura se utilizará para este tipo de centros; es por ello la propuesta de espacios dignos para la reclusión, en los cuales se puedan realizar actividades que contribuyan con el proceso de reinserción de los internos.
- Para finales del año 2003, la población del Centro de Detención era de 70 reos, y con la proyección realizada a 10 años tendrá la capacidad de albergar a 150 reos.
- El Centro de Detención Preventiva refleja una arquitectura penitenciaria por el uso de sistemas modulares simples y sencillos, y por la utilización de materiales altamente resistentes, tales como el concreto reforzado para los elementos de cerramientos y acero inoxidable para los artefactos sanitarios, además, del sistema visual de vigilancia, como el sistema de circuito cerrado de televisión.

- En cuanto a la forma de los elementos arquitectónicos, las superficies planas y cuadradas son las mejores soluciones, ya que con los techos planos se gana mayor cantidad de calor por medio del fenómeno de radiación o incidencia solar, debido que los rayos solares caen perpendicularmente a la superficie de los techos, haciendo ambientes más cálidos en horas de la noche, tomando en cuenta que San Marcos cuenta con un clima frío.
- Los Centros de Detención reflejan un sistema de clasificación de los internos al momento de su ingreso, para evitar la contaminación entre internos; es por ello que el centro cuenta con los sectores debidamente clasificados e independientes.

### CONCLUSIONES ACADÉMICAS

- Desde el punto de vista académico, este proceso de graduación por E.P.S. ha agilizado el proceso de graduación, comparado con el proceso por tesis, y no por ello se realizan trabajos que no llenen las expectativas y requerimientos de la Facultad de Arquitectura.

## RECOMENDACIONES

### AL SISTEMA PENITENCIARIO DE GUATEMALA

- Al sistema penitenciario guatemalteco, tomar en cuenta todos los datos y propuestas realizadas en el presente estudio, para reconocer la mala ubicación y localización del Centro de Detención de San Marcos, y tomar conciencia del estado de deterioro de la infraestructura física del Centro, por lo que no presenta ningún tipo de garantía para la custodios de los internos.
- Dentro de los puntos más importantes para mejorar el sistema penitenciario guatemalteco, está la creación de nuevos Centros de detención, de esta forma se contribuye para mejorar el sistema.
- La función principal del Centro de Detención es la Custodia de los internos para asegurar su presencia en los tribunales de justicia y por lo tanto evitar fugas.
- Se recomienda poner en práctica una buena clasificación de los internos para evitar contaminación entre ellos.
- Para evitar la superpoblación de los centros de detención es preciso crear nuevos centros para esta función.
- Se recomienda trasladar a los reos condenados a un centro de cumplimiento de condenas, ya que este solo es de detención preventiva.

- Para los sistemas de seguridad se recomiendan circuitos de televisión internos sobretodo en el área de permanencia de reos, tales como módulos de celdas, áreas ocupacionales, de visitas y recreación.

### A UNIVERSIDAD Y A LA UNIDAD DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

- A la Universidad se recomienda seguir con la filosofía de proyección social, no solo en el interior sino en el área metropolitana.
- A la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado, implementar una guía temática en el proceso de de graduación por E.P.S., además de designar a personal específico para este proceso, que permita un proceso enmarcado dentro de los objetivos que demanda la Facultad de Arquitectura,
- Se recomienda a la unidad de E.P.S. velar porque los puntos se tesis que se asignan llenen los requerimientos que demanda el prestigio de la Facultad de Arquitectura,

#### **A LAS ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, ONG`S.**

- Brindar un mejor apoyo a los epesitas cuando estén realizando práctica.
- Se recomienda que aprovechen el apoyo logístico y técnico que la Facultad de Arquitectura por medio de programa del Ejercicio Profesional Supervisado, E.P.S.
- Se recomienda a las entidades no gubernamentales y gubernamentales que continúen la relación profesional con la Facultad de Arquitectura y específicamente del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado, ya que de esta manera se contribuye al desarrollo de las comunidades más apartadas del país, a las cuales muchas veces no cuentan con el apoyo de profesionales para la realización de estudios de proyectos y gestionar el financiamiento del mismo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Gilda Isabel Aguilar Rodríguez, Necesidad de regular el trabajo de los reclusos como régimen especial en el decreto 1441 e incrementar las fuentes de trabajo en los Centros Penitenciarios. Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales, Usac, Guatemala, mayo de 1999.
- La prorroga de la privación de libertad y la detención ilegal en el sistema penal Guatemalteco. Usac, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, agosto de 1998.
- Anabella Gudiel Cardona, La criminología en el Sistema Penitenciario Guatemalteco. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Usac, Guatemala, julio de 1997.
- Isabel de Jesús Salazar Borrayo. Consideraciones legales y doctrinales del Artículo 18 del Código Procesal Penal respecto a la cosa juzgada y sus repercusiones en el ámbito de la revisión. Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales, Usa, Guatemala, mayo de 2002.
- Manual de la buena practica penitenciaria. Reforma penal Internacional, 1997, Revisión en español IIDH. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Ley del régimen penitenciario guatemalteco. Guatemala, mayo de 2002.
- Escala 109 Centros de Reclusión. Bogota Colombia, años 13 No. 109. Licencia 880 del Ministerio de Gobierno.
- Plazola Cisneros, Alfredo, 2001 Enciclopedia Plazola, México, Plazola Editores, 709p.
- Villagrán Estrada Ingrid Cristina, Nuevo Centro de Detención Preventivo para el departamento de Jalapa, Facultad de Arquitectura. Usac, Guatemala, septiembre de 2003.
- Medina Pérez Rony de los Ángeles, Granja Penal para el Nor oriente del país, Facultad de arquitectura, Usac, 1984.
- Mansilla Vega Sedrik Omar, Centro Preventivo en el Departamento de Sacatepéquez, Tesis Facultad de Arquitectura, U.R.L, 2002.
- Deffis caso Armando, La casa Ecológica autosuficiente para clima cálido y frío, Editorial Concepto S.A., México de 03310.
- Andrade Valenzuela, Manuel Antonio, Diseño Climático en Tierras Altas, tesis Facultad de Arquitectura, Usac, Guatemala 1990.
- Gutierrez Puac Domingo J. Hernán, Diseño Climático para Edificaciones, Tesis Facultad de Arquitectura, Usac, Guatemala, 1990

### **OTRAS FUENTES**

- Internet <http://www.gobernacion-gob.sv/web-memorria/2002/planes04.htm>
- Internet <http://www.supermaxed.com/wrtimes1.htm#ANSWERS>.

### **ENTREVISTAS y VISITAS**

- Centro Preventivo San Marcos. Oficial Amilcar Fuentes.
- Centro Preventivo para hombres zona 18 Ing. Alex Barrera.
- Procuraduría de los Derechos Humanos Lic. Juan Enrique Martínez.
- Bufete Popular, Oficina de instancia penal, Lic. Jacobo Lemus.

# GRACIAS

Todos los derechos reservados

---

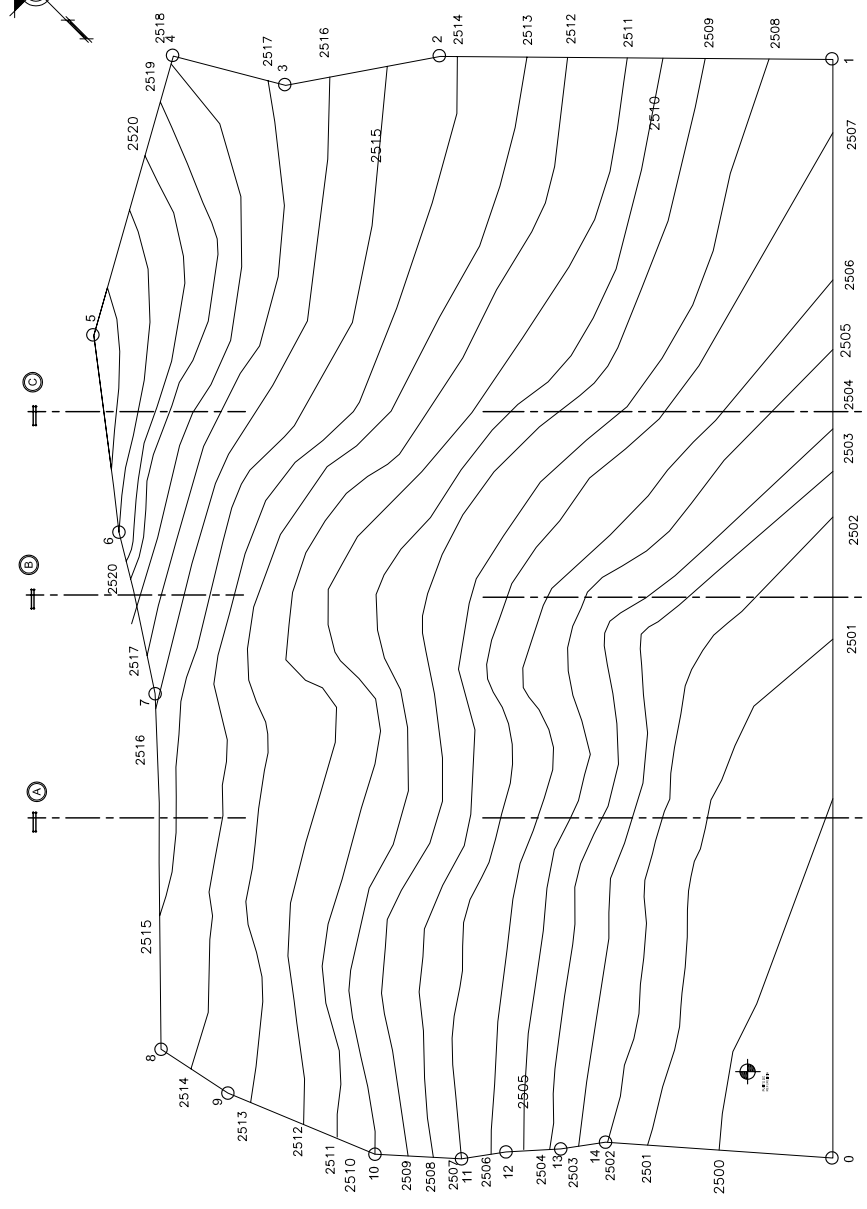
*Proyecto de Graduación por E.P.S.  
Centro de Detención Preventiva para San Marcos*

---

---

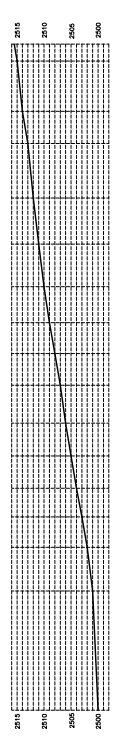
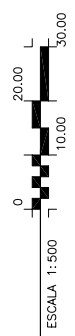
*Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura*

---

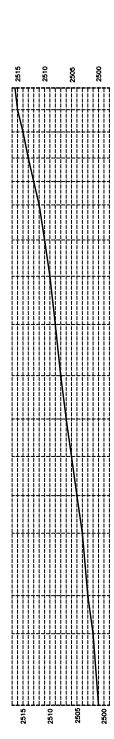


AREA= 25.554.52 MT. 2.

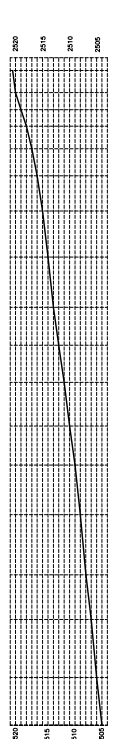
PLANTA DE CURVAS NATURALES  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA



PERFIL A-A'  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA



PERFIL B-B'  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA



PERFIL A-A'  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA

NO	ADMIT	DEFINICION
1	100%	100.0000
2	100%	100.0000
3	100%	100.0000
4	100%	100.0000
5	100%	100.0000
6	100%	100.0000
7	100%	100.0000
8	100%	100.0000
9	100%	100.0000
10	100%	100.0000
11	100%	100.0000
12	100%	100.0000
13	100%	100.0000
14	100%	100.0000
15	100%	100.0000



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. IN-2003-1  
PROYECTO DE INNOVACION

COLOCACION:  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
ALDEA COXAGUE, SAN MARCOS

HOJA  
01 / 20

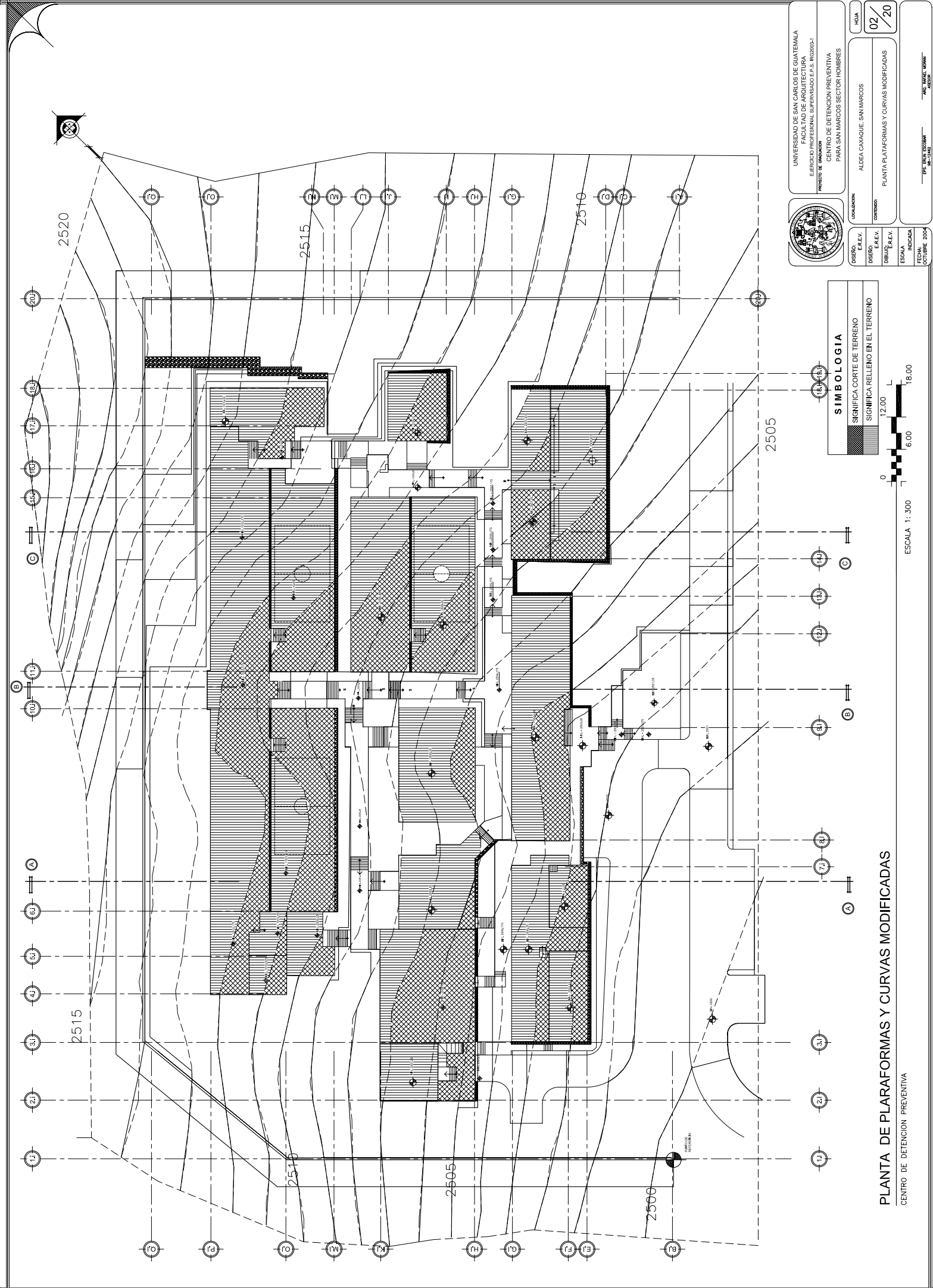
CONTENIDO:  
PLANTA DE CURVAS NATURALES Y PERFILES

ESCALA INDICADA  
OCTUBRE 2004

FECHA:  
OCTUBRE 2004

PROFESIONAL TITULAR





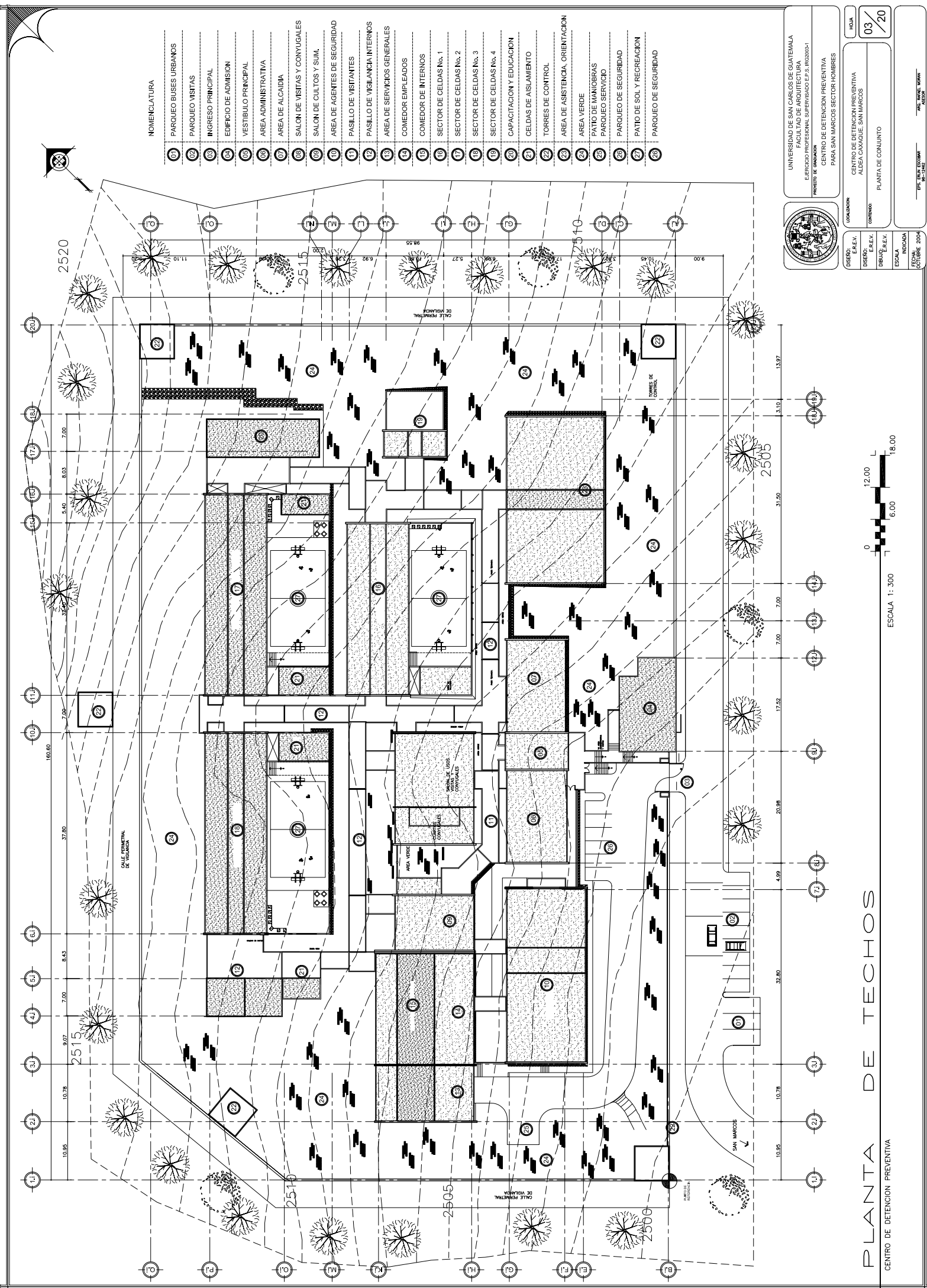
	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA EMBUDO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. R020001-1 PROYECTO DE OBRAS	HOJA <b>02</b> / 20
	UBICACION: ALDEA CAHAQUE, SAN MARCOS CONTINENTE: PLANTA PLATAFORMAS Y CURVAS MODIFICADAS	
DISEÑO: E.R.E.V. DISEÑO: E.R.E.V. DIBUJO: E.R.E.V.	ESCALA: 1:300 FECHA: OCTUBRE 2004	DISEÑADOR: ING. RAFAEL MORA PROYECTO

**SIMBOLOGIA**

	SIGNIFICA CORTE DE TERRENO
	SIGNIFICA RELLENO EN EL TERRENO


ESCALA 1:300

**PLANTA DE PLATAFORMAS Y CURVAS MODIFICADAS**  
 CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA



**NOMENCLATURA**

01	PARQUEO BUSES URBANOS
02	PARQUEO VISITAS
03	INGRESO PRINCIPAL
04	EDIFICIO DE ADMISION
05	VESTIBULO PRINCIPAL
06	AREA ADMINISTRATIVA
07	AREA DE ALCAIDIA
08	SALON DE VISITAS Y CONYUGALES
09	SALON DE CULTOS Y SUM.
10	AREA DE AGENTES DE SEGURIDAD
11	PASILLO DE VISITANTES
12	PASILLO DE VIGILANCIA INTERNOS
13	AREA DE SERVICIOS GENERALES
14	COMEDOR EMPLEADOS
15	COMEDOR DE INTERNOS
16	SECTOR DE CELDAS No. 1
17	SECTOR DE CELDAS No. 2
18	SECTOR DE CELDAS No. 3
19	SECTOR DE CELDAS No. 4
20	CAPACITACION Y EDUCACION
21	CELDAS DE AISLAMIENTO
22	TORRES DE CONTROL
23	AREA DE ASISTENCIA, ORIENTACION
24	AREA VERDE
25	PATIO DE MANIOBRAS
26	PARQUEO SERVICIO
27	PARQUEO DE SEGURIDAD
28	PATIO DE SOL Y RECREACION
29	PARQUEO DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. 11/23/2003-1  
PROYECTO DE EJECUCION

USUARIO: E.P.E.V.  
DISEÑO: E.P.E.V.  
DIBUJO: E.P.E.V.

COORDINACION: CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

OPORTUNIDAD: CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA ALDEA CAJAGUATE, SAN MARCOS

OPORTUNIDAD: PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1:300

FECHA: 2004

HOJA 03/20

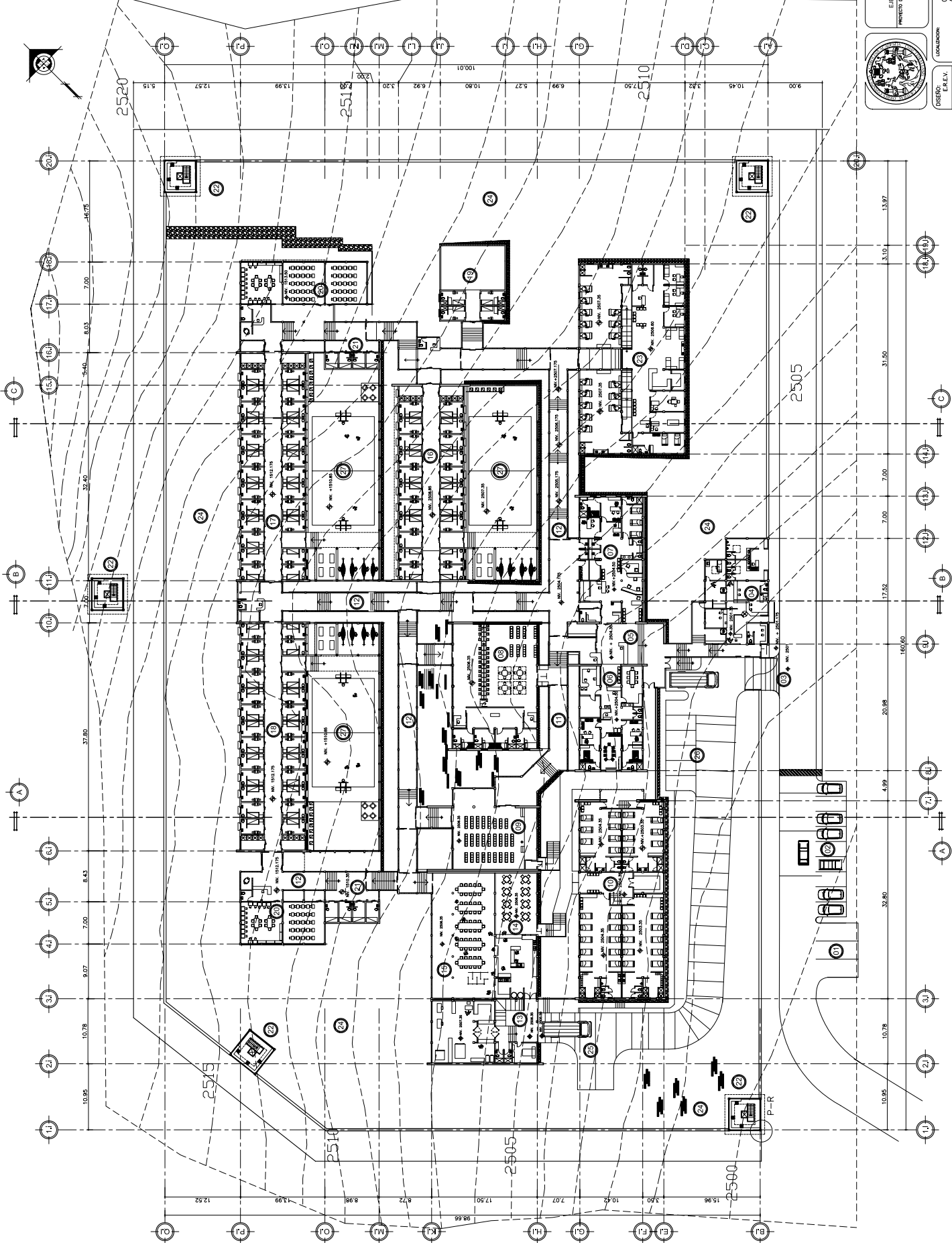
ING. RAYAL WAK

PLANTA DE DETENCION PREVENTIVA


ESCALA 1: 300



NOMENCLATURA	
01	PARQUEO BUSES URBANOS
02	PARQUEO VISITAS
03	INGRESO PRINCIPAL
04	EDIFICIO DE ADMISION
05	VESTIBULO PRINCIPAL
06	AREA ADMINISTRATIVA
07	AREA DE ALCALDIA
08	SALON DE VISITAS Y CONJUGALES
09	SALON DE CULTOS Y SUM.
10	AREA DE AGENTES DE SEGURIDAD
11	PASILLO DE VISITANTES
12	PASILLO DE VIGILANCIA INTERNOS
13	AREA DE SERVICIOS GENERALES
14	COMEDOR EMPLEADOS
15	COMEDOR DE INTERNOS
16	SECTOR DE CELDAS No. 1
17	SECTOR DE CELDAS No. 2
18	SECTOR DE CELDAS No. 3
19	SECTOR DE CELDAS No. 4
20	CAPACITACION Y EDUCACION
21	CELDA DE AISLAMIENTO
22	TORRES DE CONTROL
23	AREA DE ASISTENCIA, ORIENTACION
24	AREA VERDE
25	PATIO DE MANIOBRAS
26	PARQUEO SERVICIO
27	PARQUEO DE SEGURIDAD
28	PATIO DE SOL Y RECREACION
29	PARQUEO DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. RE2003-1  
 PROYECTO DE CONSTRUCCION

LOCALIZACION:  


USUARIO: E.R.E.V.  
 DISEÑO: E.R.E.V.  
 DIBUJO: E.R.E.V.

ESCALA ADICIONAL:  
 FECHA: 10 OCTUBRE 2004

PROYECTO: CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

CONTINENTE: GUATEMALA

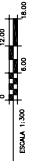
HOJA: 04 / 20

PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO

PROF. MARCELO MONTE AUSTIN

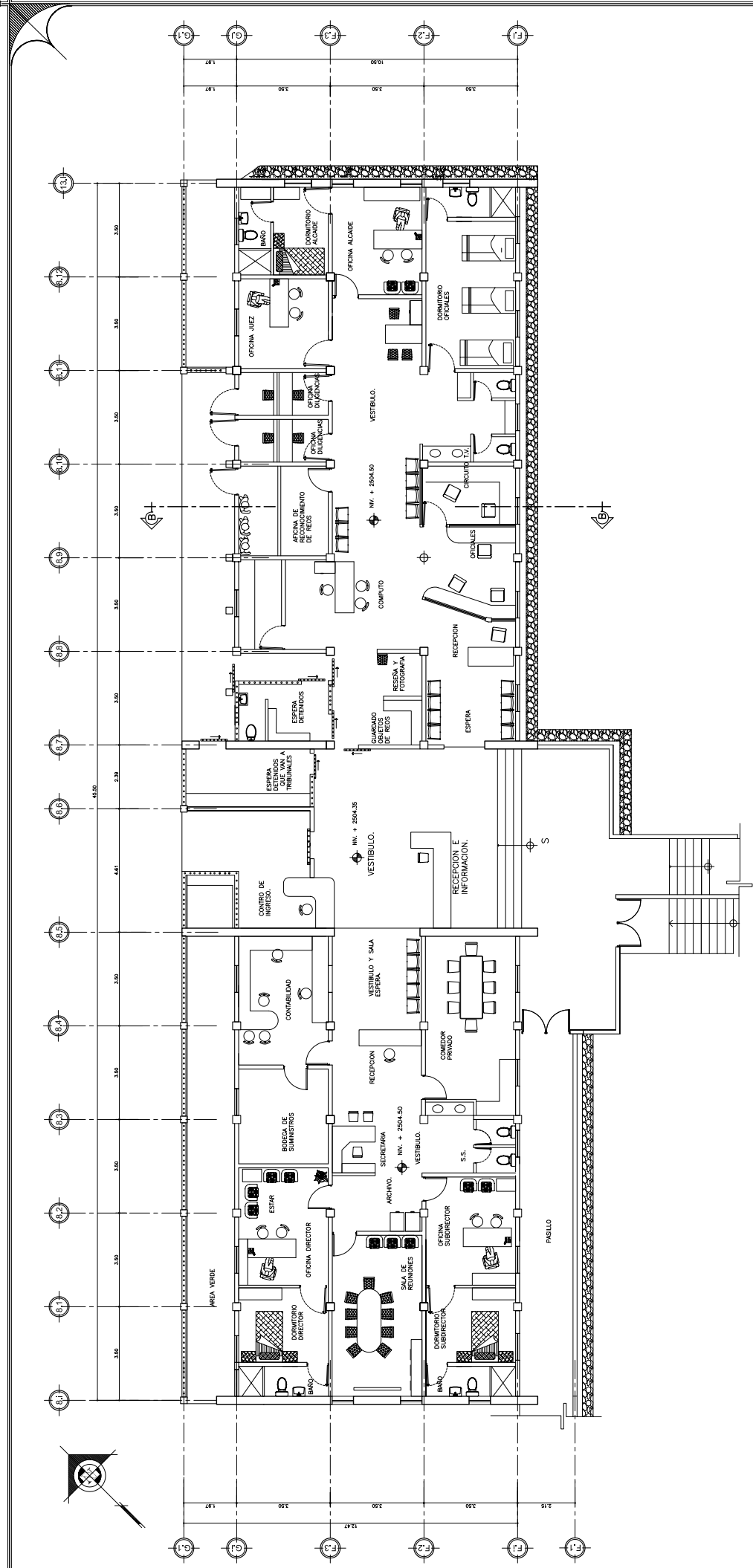
PLANTA ARQUITECTONICA  
 CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.

ESCALA 1:300

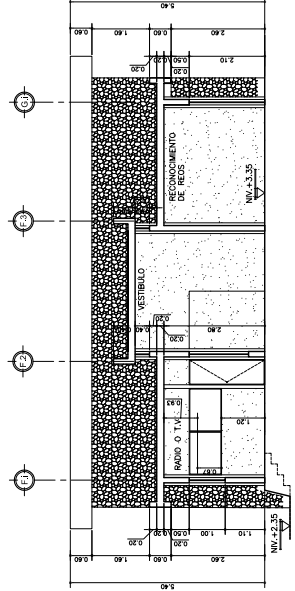








PLANTA ARQUITECTONICA  
EDIFICIO DE ADMINISTRACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



SECCION B--B'



SIMBOLOGIA GENERAL	
SIMBOLO	NOVENCIATURA
	INDICA NORTE
	INDICA ELEVADOR
	INDICA SECCION
	INDICA NUMERO DE SECCION
	INDICA ALBERTA EN COTA
	INDICA NIVEL SOBRE DIBUJO
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA EL DE IMPLANTACION
	INDICA EL DE IMPLANTACION
	INDICA EL DE IMPLANTACION

NOTA:  
INDICADO QUE LE LEVANTA LA LETRA Y ESTÁ  
INDICADO QUE ES DE  
IMPLANTACION.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. RG2002-1  
INSTITUTO DE CALIFICACION

PROYECTO DE CALIFICACION  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

LOCALIDAD:  
ALDEA CAXAQUE, SAN MARCOS

CENTRO:  
PLANTA ARQUITECTONICA  
AREA ADMINISTRATIVA Y ALCALDIA

DISENYO:  
E.R.E.V.

DISENYO:  
E.R.E.V.

DIBUJO:  
E.R.E.V.

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
OCTUBRE 2004

HORA  
07/20

ARQ. RAFAEL TORRES  
-DISEÑADOR-

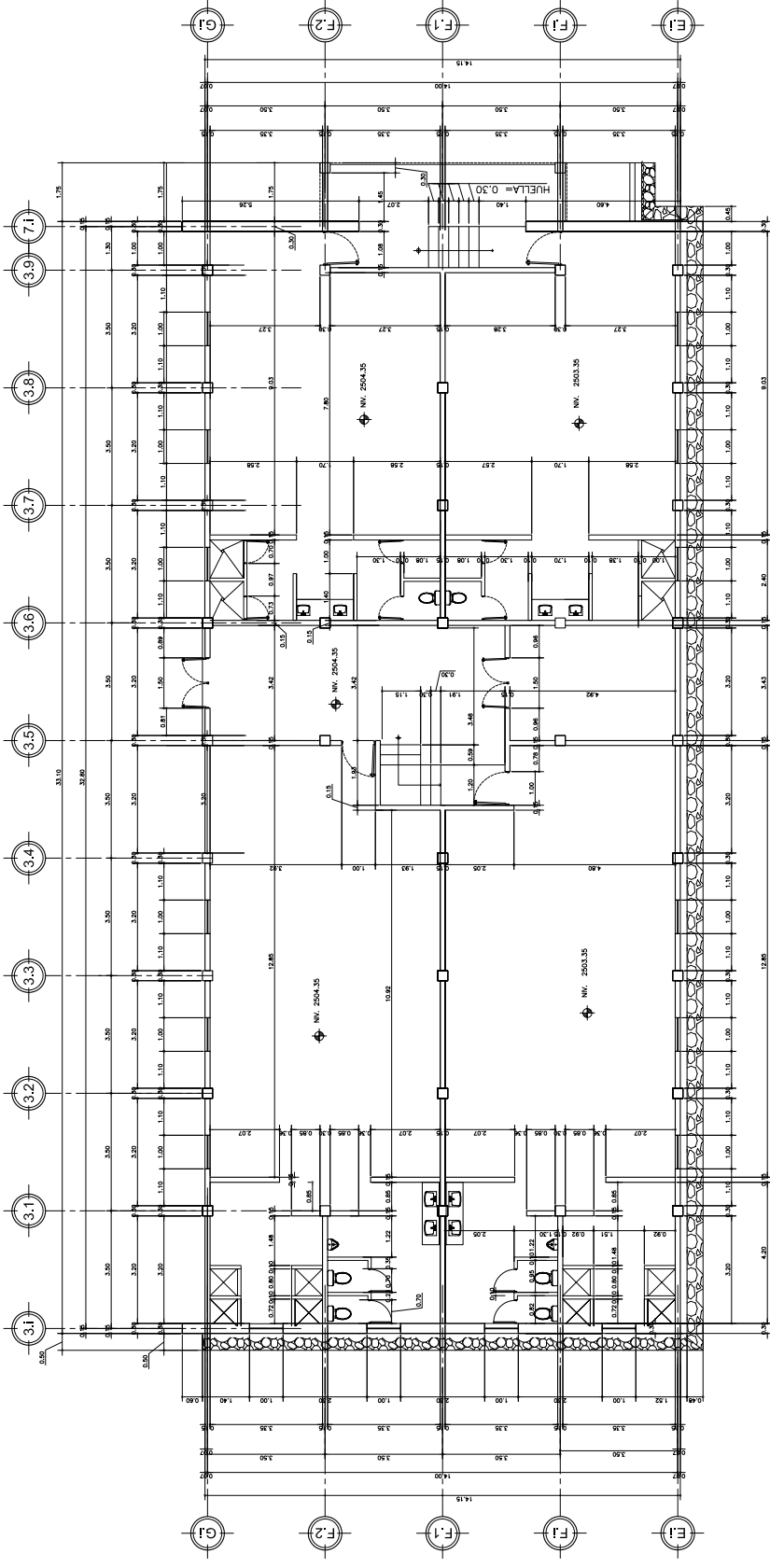
EPS. JENNY ESPINOSA  
-DISEÑADORA-











PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS  
 AREA DE DORMITORIOS DE CUSTODIOS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



NOTA: LAS COTAS EN LA LETRA "Y" ESTAN INDICANDO QUE ES DE IMPLANTACION.

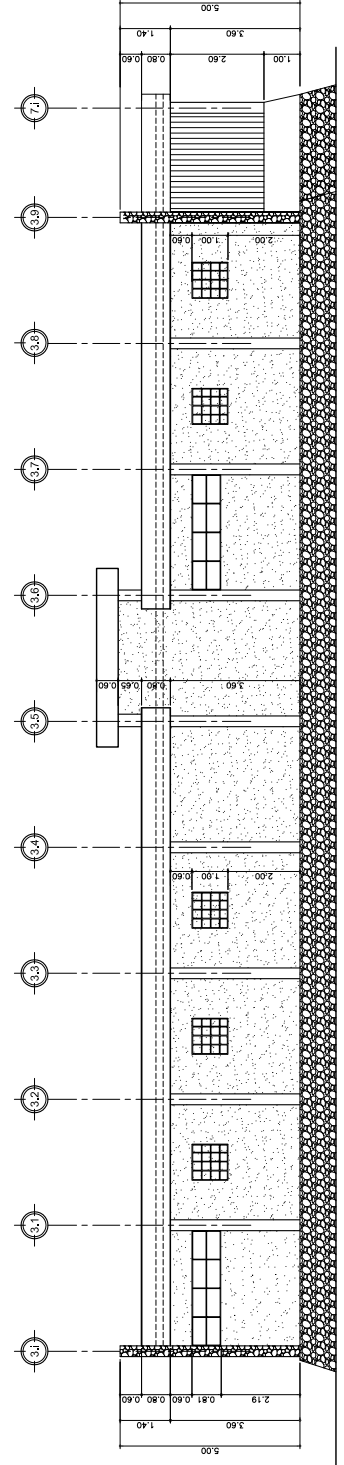
SIMBOLOGIA GENERAL	
SIMBOLO	NUMERACION
	INDICAR NORTE
	INDICAR ELEVACION
	INDICAR SECCION
	INDICAR NUMERO DE SECCION
	INDICAR LINEA EN COTTA
	INDICAR LINEA SOBRE CIRCULO
	INDICAR NIVEL EN PLANTA
	INDICAR LINE DE IMPLANTACION
	INDICAR NUMERO DE LINE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. I.R.0200-1  
 PROYECTO DE GRADUACION  
 CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
 PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

ORGANIZACION: CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA ALDEA CAMAQUE, SAN MARCOS  
 CONTINENTE: PLANTA DE COTAS Y ELEVACION FRONTAL  
 AREA DE CUSTODIOS Y ARMERIA

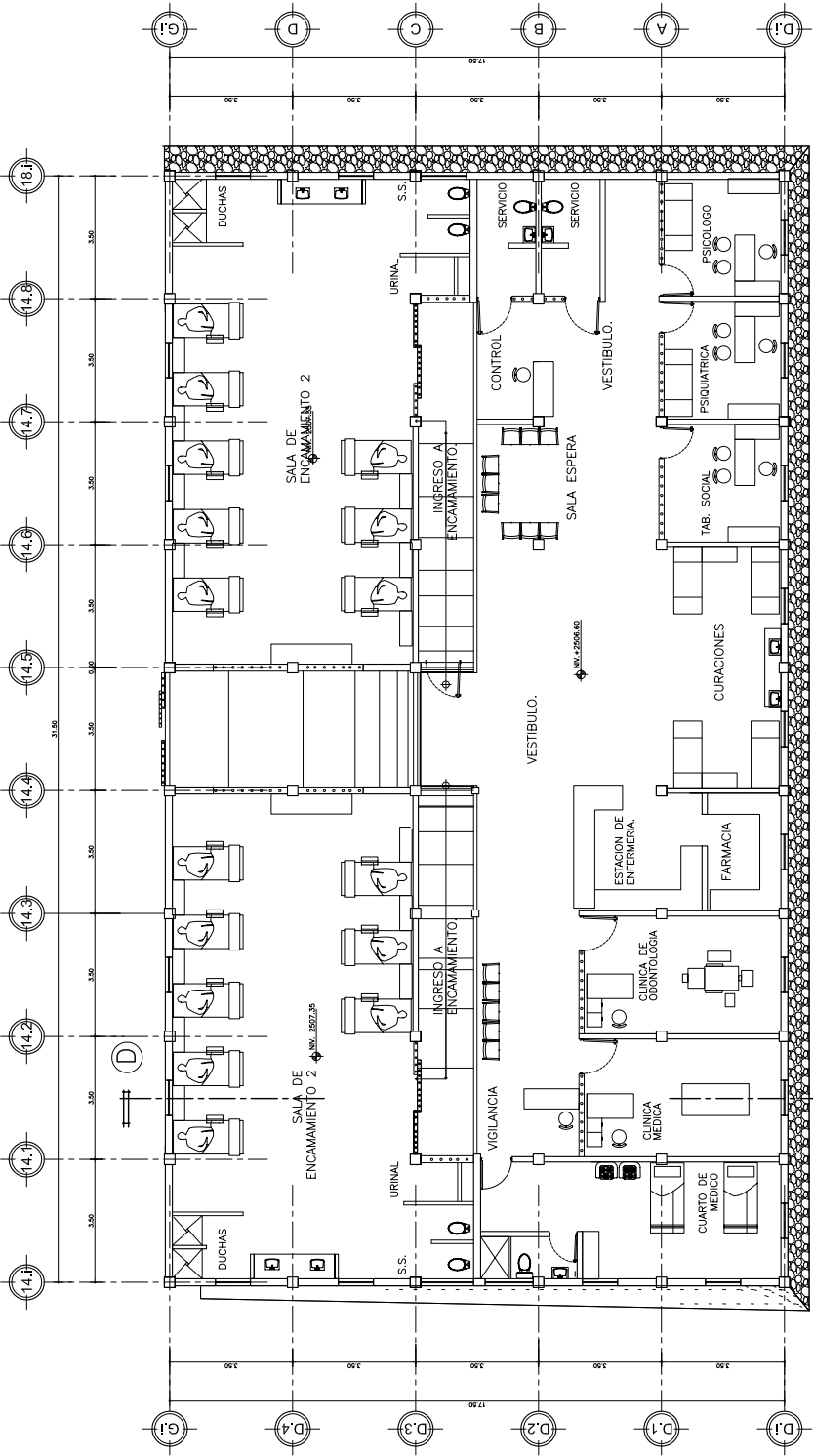
Hoja 11/20



ELEVACION FRONTAL  
 AREA DE DORMITORIOS DE CUSTODIOS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.

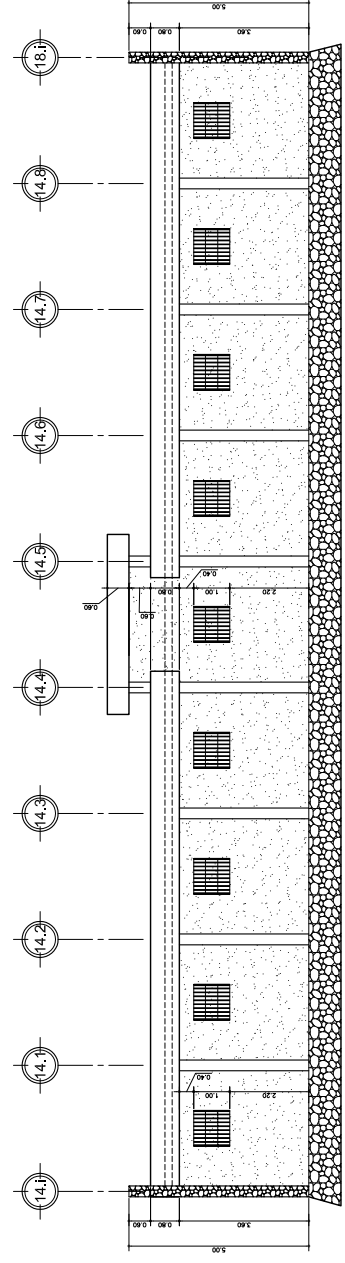
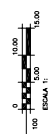


FECHA: 02 DE OCTUBRE 2004  
 DISEÑO: E.F.R.E.V.  
 DISEÑO: E.F.R.E.V.  
 DIBUJO: P.R.E.X.  
 ESCALA: INDICADA  
 FECHA: 02 DE OCTUBRE 2004  
 PROF. RAFAEL TORRES



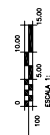
**PLANTA ARQUITECTONICA**

EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



**ELEVACION FRONTAL**

EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



NOTA:  
LOS BARRAS QUE LLEVAN LA LETRA "T" ESTAN  
INDICANDO DISEÑOS DE IMPANTACION.

SIMBOLOGIA GENERAL	
	INDICACION DE LA BARRA
	INDICACION DE LA SECCION
	INDICACION DE LA COTA
	INDICACION DE LA COTA DEL PUNTO
	INDICACION DE LA COTA DEL PUNTO
	INDICACION DE LA COTA DEL PUNTO



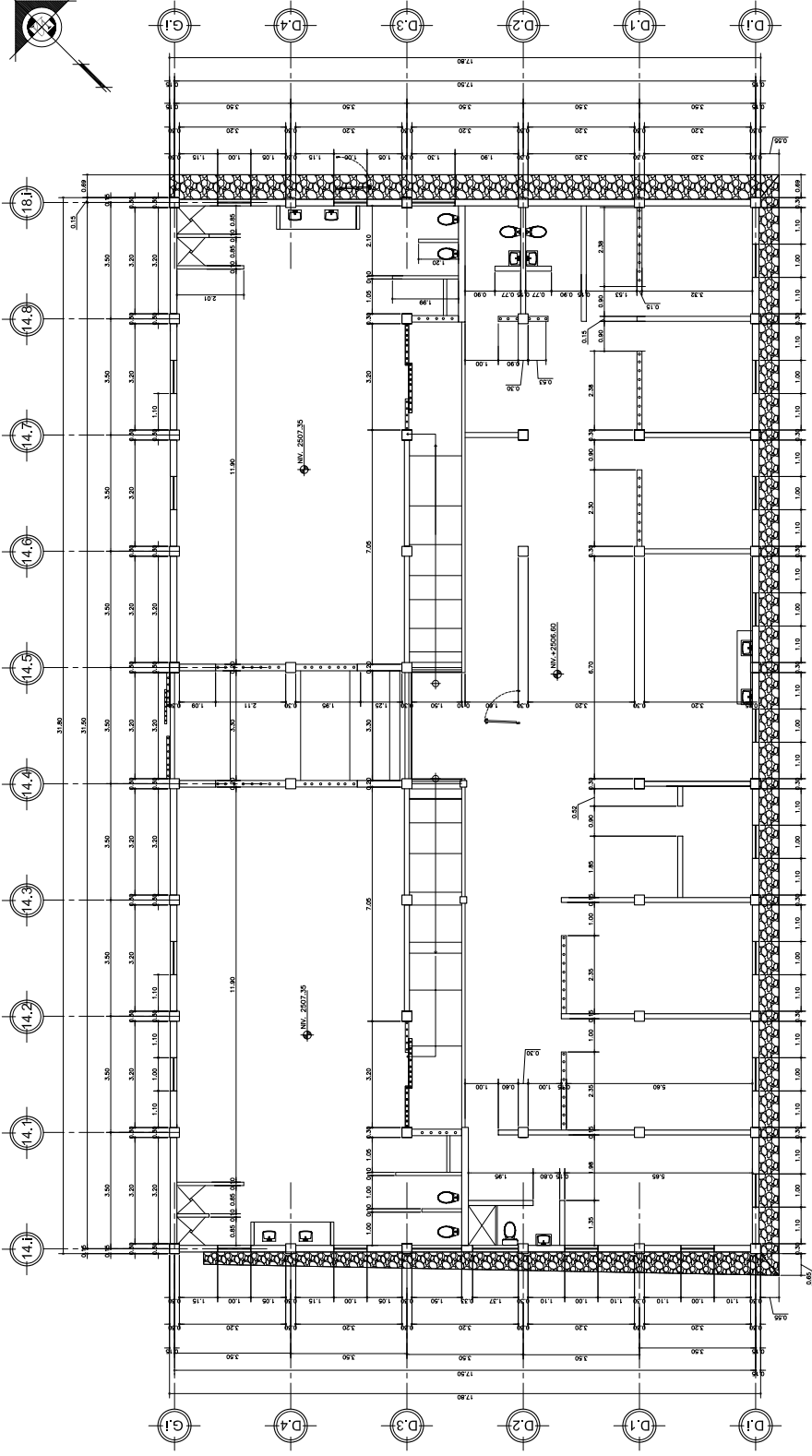
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. IN02000-1  
PROYECTO DE GRADUACION  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

EDUCACION  
DISEÑO: E.R.E.V.  
DISEÑO: E.R.E.V.  
DIBUJO: E.R.E.V.  
ESCALA: 1:100.0  
FECHA: MAYO 2004

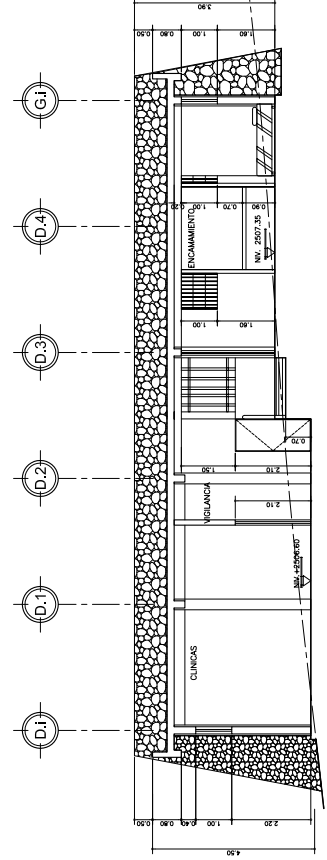
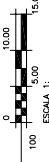
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
ALDEA CAMAQUE, SAN MARCOS  
PLANTA ARQUITECTONICA, COTAS, ELEVACION Y SECCION  
AREA DE ASISTENCIA

HOJA  
12  
20

PROF. RAFAEL MONTE  
ARQUITECTO



PLANTA ARQUITECTONICA  
EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



SECCION D-D'  
EDIFICIO DE ASISTENCIA Y ORIENTACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.

NOTA:  
LOS EJES QUE LLEVAN LA LETRA Y ESTAN  
INDICANDO DIBUJOS DE IMPANTACION.

SIMBOLOGIA GENERAL	
SIMBOLO	NOMENCLATURA
	INDICA NORTE
	INDICA ELEVACION
	INDICA SECCION
	INDICA NUMERO DE SECCION
	INDICA MEDIDA EN COTA MEDIDA MEDIDA SOBRE DIBUJO
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA EJES DE IMPANTACION
	INDICA NIVEL DE NUMERO DE EJES



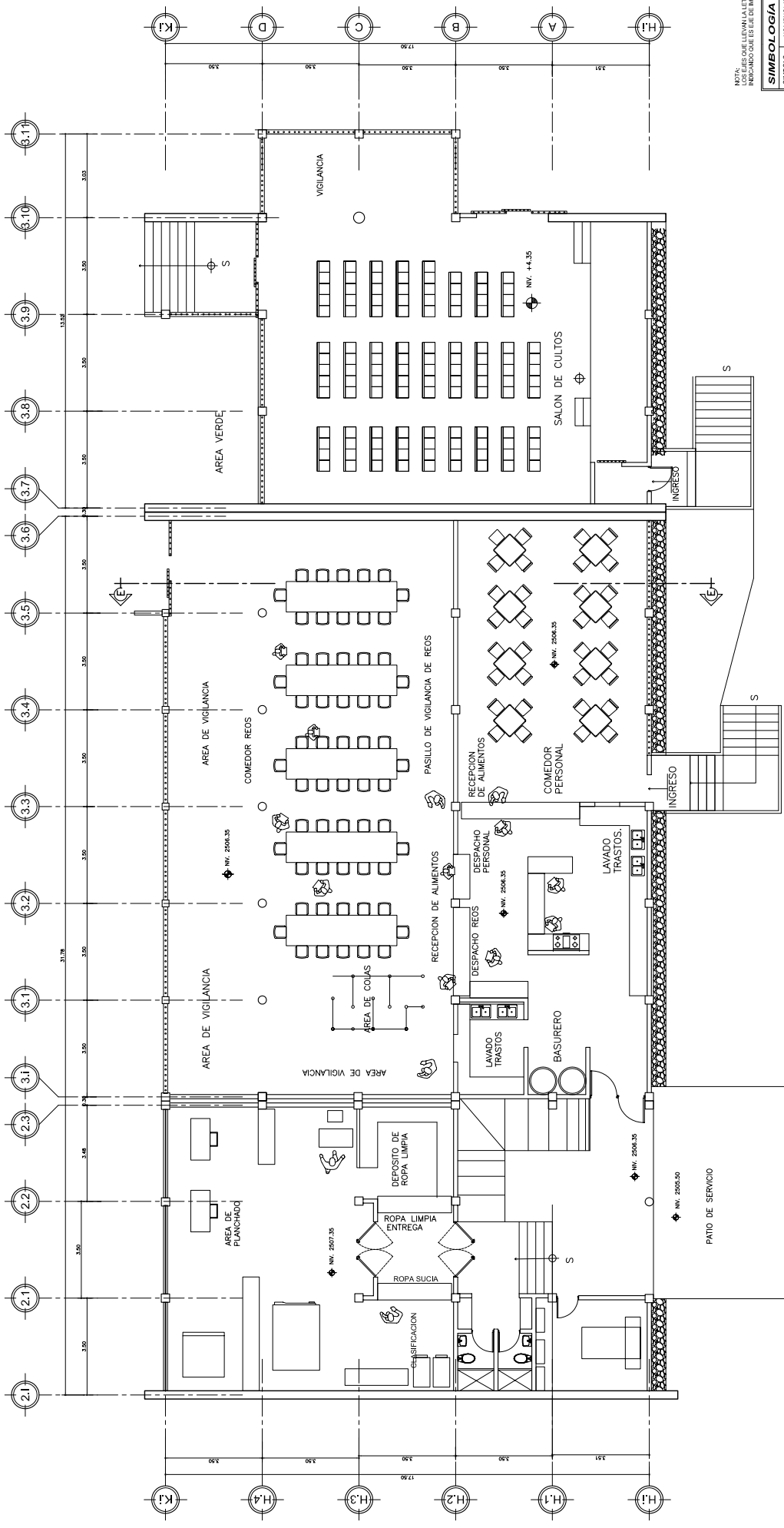
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PROFESOR DE ENSEÑANZA  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

UBICACION:  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
ALDEA CAMAQUE, SAN MARCOS

DISEÑO:  
ELEVACION:  
DIBUJO:  
ELEVACION:  
ESCALA:  
INDICADA:  
FECHA:  
MAYO, 2004

HOJA  
13/18

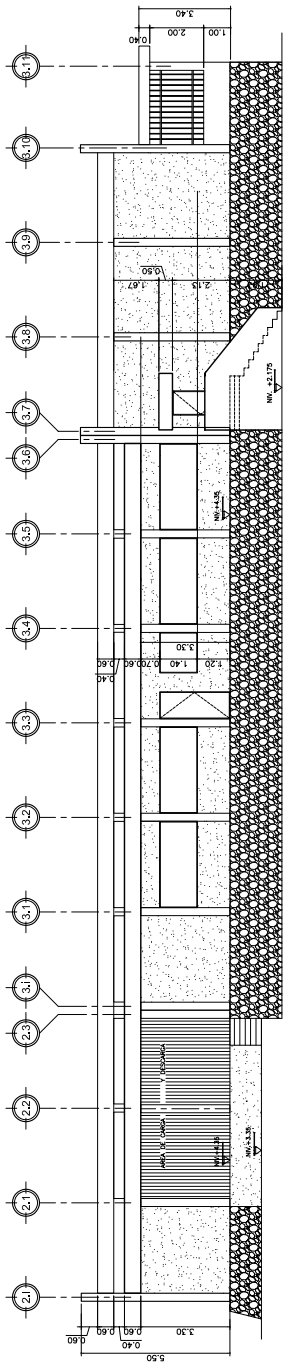
SE: CARLOS SANCHEZ  
ALDEA CAMAQUE  
EJE: INDIAN ESCOBAR  
85-15485  
ING. RAFAEL MORALES  
ASISTENTE



NOTA:  
LOS Ejes QUE LEVAN LA LETRA "T" ESTAN  
INDICANDO QUE ES DE IMPLANTACION.

SIMBOLOGIA GENERAL	
[Symbol]	COMERCIALIZADORA
[Symbol]	INGRESO NORTE
[Symbol]	INGRESO ELEVACION
[Symbol]	INGRESO SECCION
[Symbol]	INDICA NUMERO DE SECCION
[Symbol]	INDICA VENTANA EN COSTA
[Symbol]	INDICACION DE ESCALERAS
[Symbol]	INDICA INGENIERIA EN PLANTA
[Symbol]	INDICA EJE DE IMPLANTACION
[Symbol]	INDICA EJE DE PLAZA DE EJEC

PLANTA ARQUITECTONICA  
SERVICIOS GENERALES Y SALON DE CULTOS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS



PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS  
SERVICIOS GENERALES Y SALON DE CULTOS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. R02008-1  
PROYECTO DE OBRAS

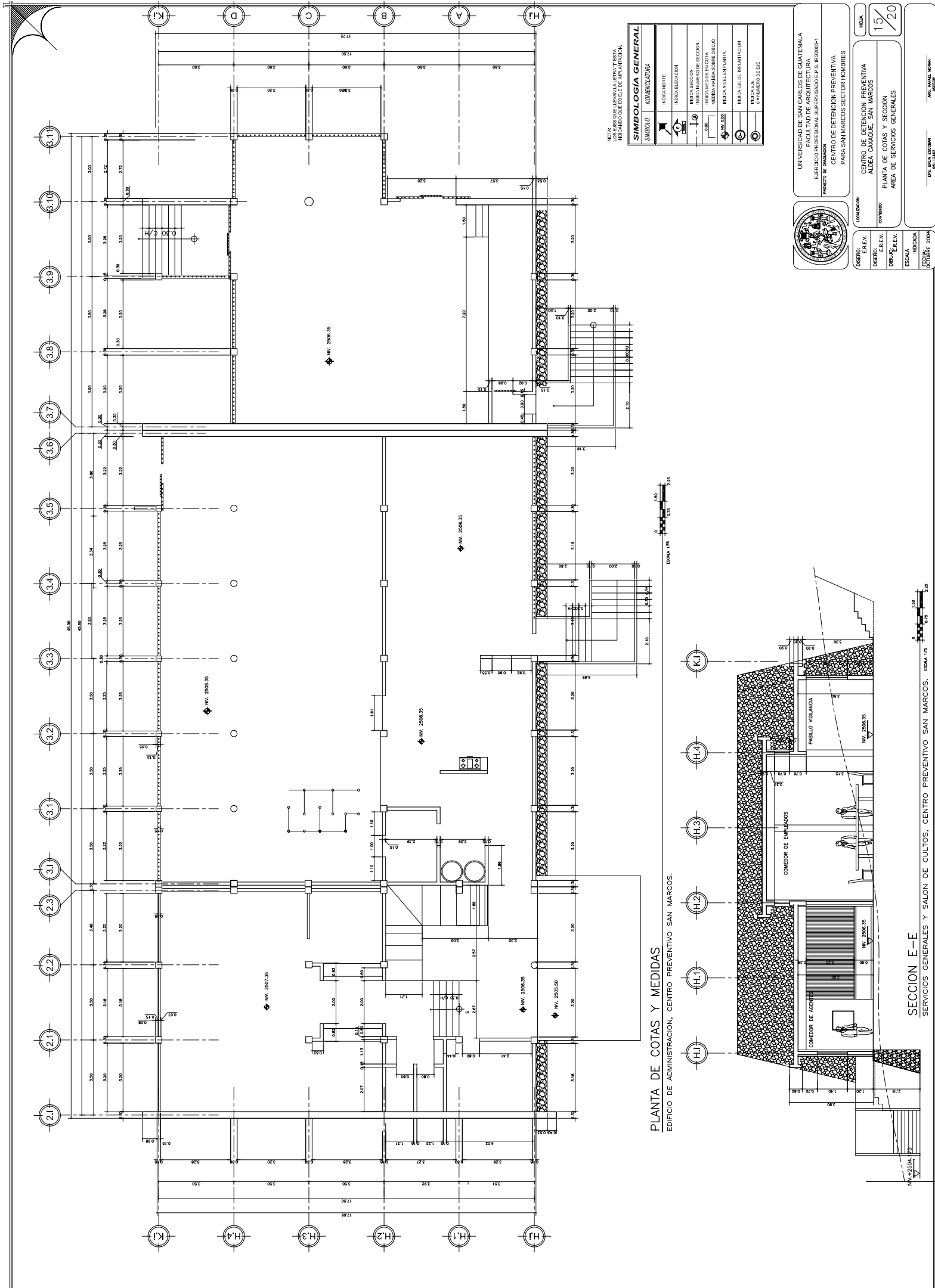
UBICACION:  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
ALDEA CANAQUE, SAN MARCOS  
DIBUJO: E.A.E.V.  
DISEÑO: E.A.E.V.  
ESCALA: INDICADA  
FECHA: OCTUBRE 2004

INDICACION:  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
ALDEA CANAQUE, SAN MARCOS  
AREA DE SERVICIOS GENERALES

Hoja  
14 / 20

PROF. ENRIQUE ESCOBAR  
ARQUITECTO

PROF. MARCELO TORRES  
ARQUITECTO



PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS  
EDIFICIO DE ADMINISTRACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.

NOTA:  
LOS EJES QUE LEVAN LA LETRA T ESTAN  
INDICANDO QUE SE DE IMPANTACION.

SIMBOLOGIA GENERAL	
SIMBOLO	NOMENCLATURA
	INDICA NORTE
	INDICA ELEVACION
	INDICA SECCION
	INDICA NUMERO DE SECCION
	INDICA LINEA SECCION A
	INDICA LINEA SECCION B
	INDICA LINEA SECCION C
	INDICA LINEA SECCION D
	INDICA LINEA SECCION E
	INDICA LINEA SECCION F
	INDICA LINEA SECCION G
	INDICA LINEA SECCION H
	INDICA LINEA SECCION I
	INDICA LINEA SECCION J
	INDICA LINEA SECCION K
	INDICA LINEA SECCION L
	INDICA LINEA SECCION M
	INDICA LINEA SECCION N
	INDICA LINEA SECCION O
	INDICA LINEA SECCION P
	INDICA LINEA SECCION Q
	INDICA LINEA SECCION R
	INDICA LINEA SECCION S
	INDICA LINEA SECCION T
	INDICA LINEA SECCION U
	INDICA LINEA SECCION V
	INDICA LINEA SECCION W
	INDICA LINEA SECCION X
	INDICA LINEA SECCION Y
	INDICA LINEA SECCION Z

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISOR E.P.S. R02000-1  
PROYECTO DE OBRAS

CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

HOJA  
**15**/**20**

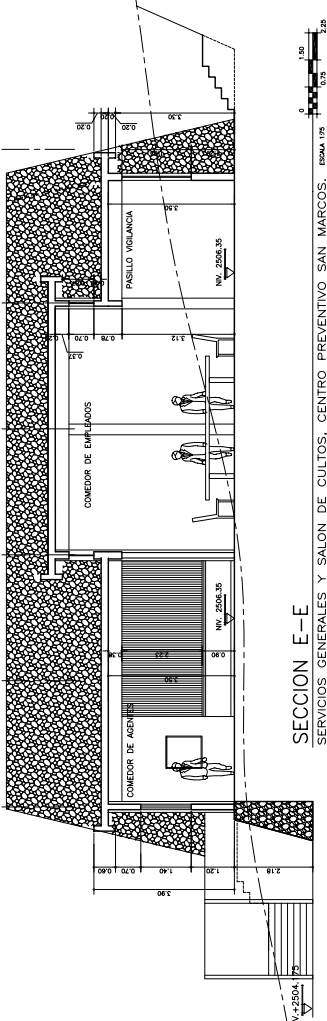
DISENYO: E.R.E.V.  
DISEÑO: E.R.E.V.  
DIBUJO: E.R.E.V.

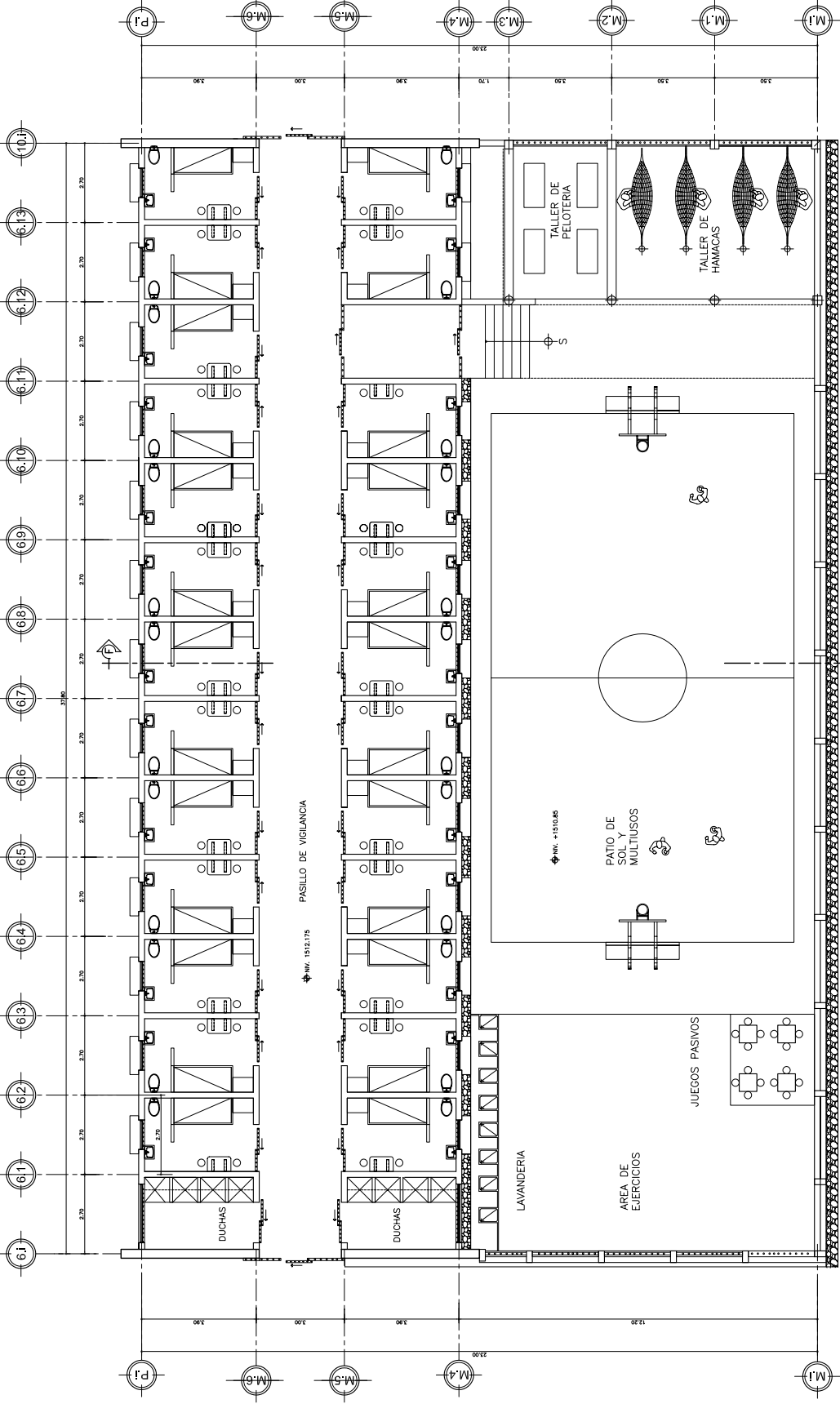
ESCALA: INDICADA  
FECHA: 02/08/2004

LOCALIZACION:  
CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
ALDEA CAAQUE, SAN MARCOS

PROYECTO DE OBRAS

SECCION E-E  
SERVICIOS GENERALES Y SALON DE CULTOS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.





NOTA: LOS NIVELES DE ELEVACION EN LA PLANTA TIENEN EN CUENTA LAS COTAS DE ELEVACION EN EL TERRENO.

SIMBOLOGIA GENERAL	
SIMBOLO	NOVENOMIA/CLAVE
	INDICA NORTE
	INDICA ELEVACION
	INDICA SECCION
	INDICA UBICACION
	INDICA MANEJO SOBRE DIBUJO
	INDICA PLANTAS EN PLANTA
	INDICA LUGAR DE IMPLANTACION
	INDICA LUGAR O NUMERO DE ELLE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. IIRG2002-1  
 PROYECTO DE GRADUACION  
 CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
 PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

UBICACION: ALDEA CAAQUE, SAN MARCOS  
 CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTONICA, SECTOR TIPICO DE CELDAS  
 ESCALA: 1:75  
 FECHA: OCTUBRE 2004

HOLA  
 16/20

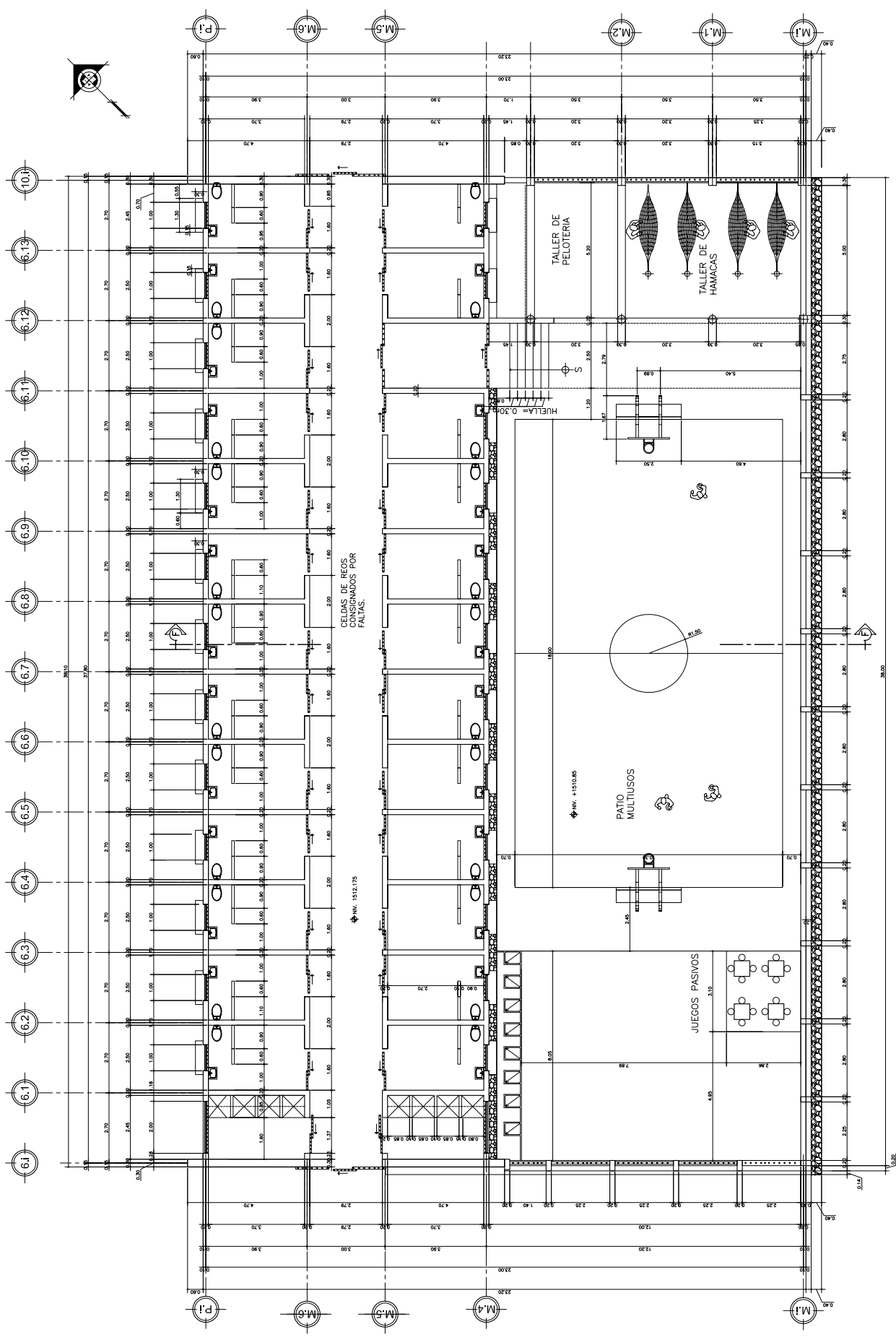
# PLANTA ARQUITECTONICA

SECTOR TIPICO DE CELDAS, SECTORIZADAS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS

ESCALA 1:75  
 0 1.50 3.25  
 0 0.75 1.50

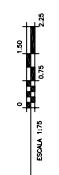
PROF. MARCELO WONG  
 ARQUITECTO

EPS: EDUARDO ESCOBAR  
 ARQUITECTO



NOTA:  
 LOS EJES QUE LLEVAN LA LETRA Y ESTÁN  
 INDICANDO QUE ES DE IMPLANTACIÓN.

SIMBOLOGÍA GENERAL	
SÍMBOLO	NUMERACIÓN
	INDICA NORTE
	INDICA SECCIÓN
	INDICA NÚMERO DE SECCIÓN
	INDICA NÚMERO Y NOMBRE DE SECCIÓN
	INDICA NIVEL EN PLANTA
	INDICA NIVEL Y NÚMERO DE SECCIÓN
	INDICA NIVEL Y NÚMERO DE SECCIÓN



**PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS**  
 SECTOR TÍPICO DE CELDAS, RECTORIALES, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. IRG2004-1  
 CENTRO DE DEVENCIÓN  
 PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

BOLETA  
**17**  
 / 20

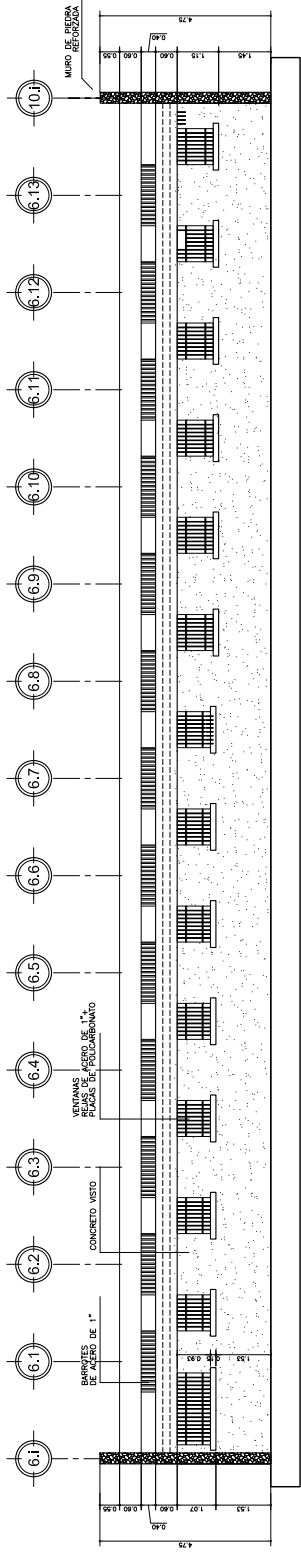
ALDEA CAMAQUE, SAN MARCOS  
 PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS  
 SECTOR TÍPICO DE CELDAS

BOLETA	17 / 20
PROYECTO	ALDEA CAMAQUE, SAN MARCOS
SECCIÓN	PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS
FECHA	NOVIEMBRE 2004

PROYECTO: ALDEA CAMAQUE, SAN MARCOS  
 PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS  
 SECTOR TÍPICO DE CELDAS

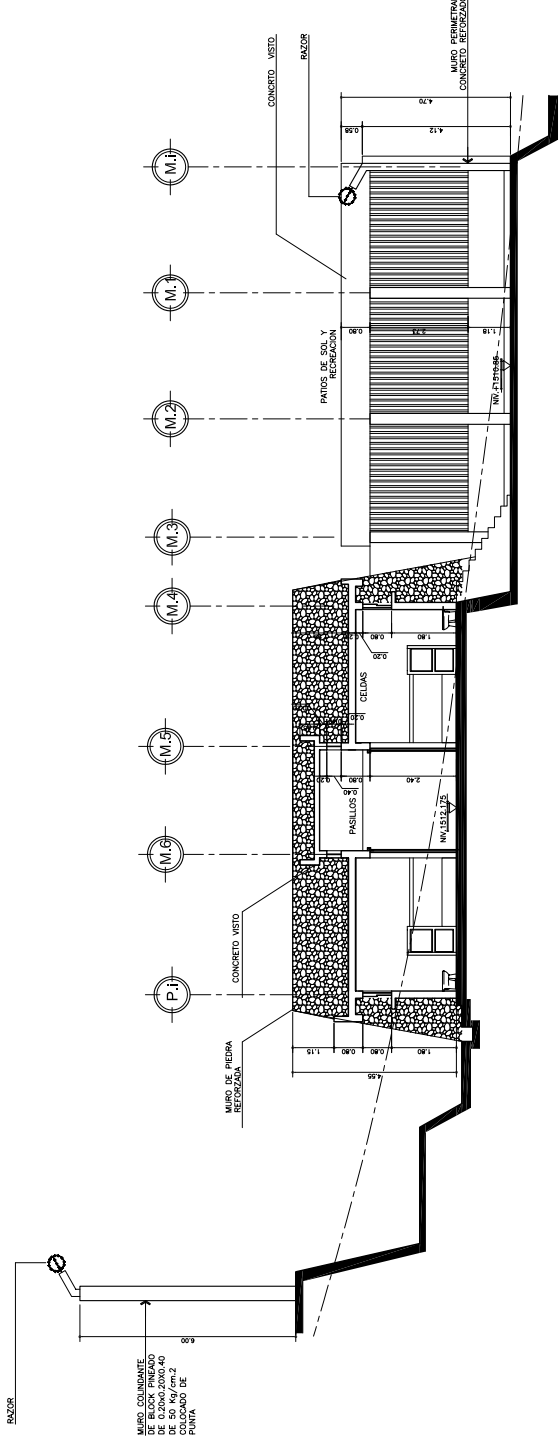
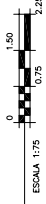
BOLETA: 17 / 20  
 PROYECTO: ALDEA CAMAQUE, SAN MARCOS  
 PLANTA DE COTAS Y MEDIDAS  
 SECTOR TÍPICO DE CELDAS





### ELEVACION FRONTAL

SECTOR TÍPICO DE CELDAS, SECTORIZADAS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS



### SECCION F-F'

SECTOR DE CELDAS, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO E.P.S. PR2000-04  
 PROYECTO DE SANACION  
 CENTRO DE DETENCION PREVENTIVA  
 PARA SAN MARCOS SECTOR HOMBRES

UBICACION: ALDEA CAAOQUE, SAN MARCOS

DISEÑO: E.F.E.V. DOMINIO: ELEVACION FRONTAL Y SECCION F-F'

DIBUJO: E.E.V. SECTOR TÍPICO DE CELDAS

ESCALA: INDICADA  
 FECHA: OCTUBRE 2004

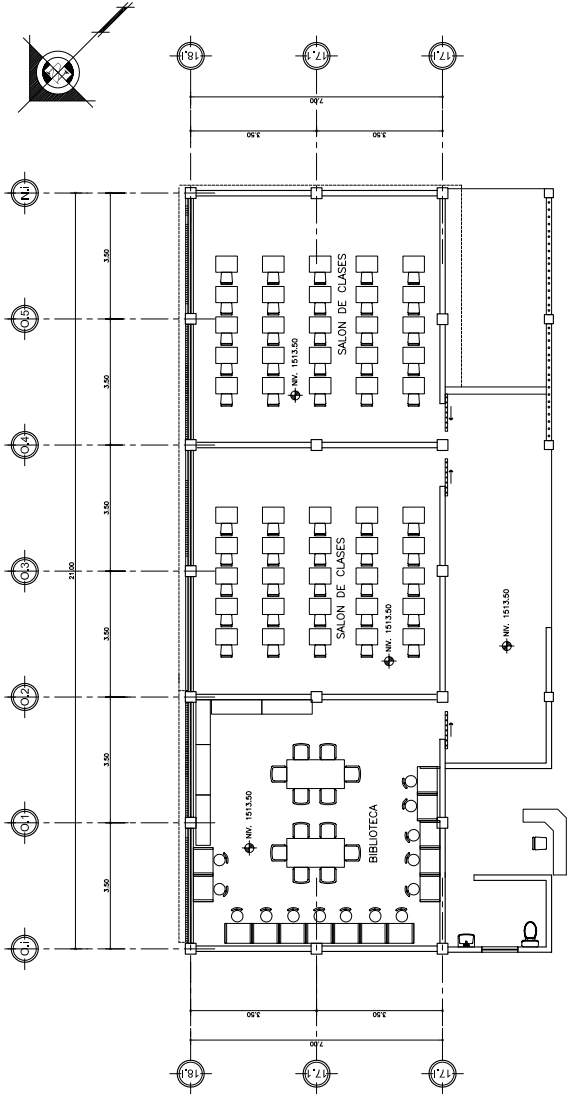
PROF. RAFAEL MORÁN  
 ARQUITECTO

HOJA

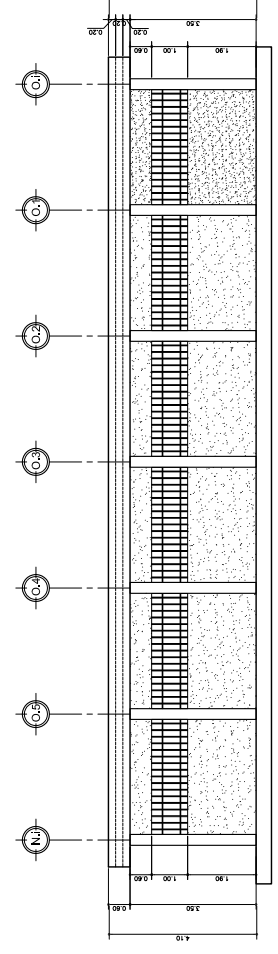
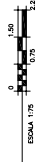
18

20

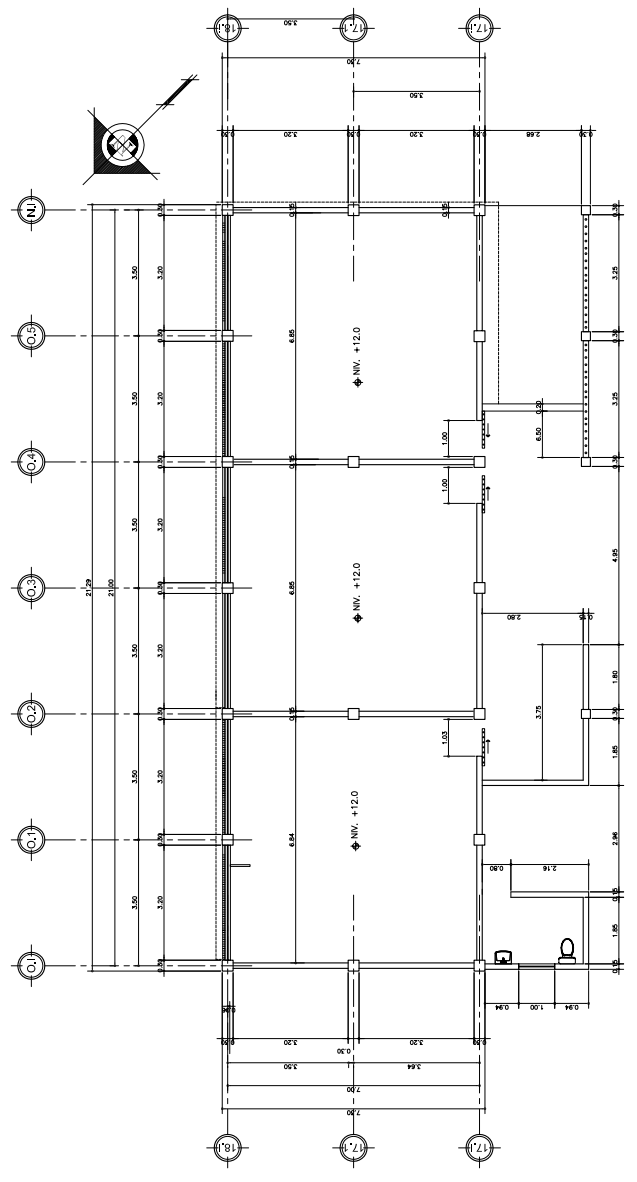




**PLANTA ARQUITECTONICA**  
AREA DE CAPACITACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



**ELEVACION PRINCIPAL**  
AREA DE CAPACITACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



**PLANTA ARQUITECTONICA**  
AREA DE CAPACITACION, CENTRO PREVENTIVO SAN MARCOS.



NOTA: SE DEBE LEER LA LETRA Y ESTA INDIANDO QUE SE LE DE LA IMPLANTACION.

SIMBOLOGIA GENERAL	
	INDICACION DE ORIENTACION
	INDICACION DE ELEVACION
	INDICACION DE SECCION
	INDICACION DE ALTURA
	INDICACION DE NIVEL
	INDICACION DE IMPLANTACION
	INDICACION DE NIVEL



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PROYECTO DE GRADUACION

UBICACION:  
ALDEA CAVAQUE, SAN MARCOS

CENTRO:  
PLANTAS AREA DE CAPACITACION Y EDUCACION

DISENYO:  
E.R.E.V.

DIBUJO:  
E.R.E.V.

ESCALA:  
INDICADA

FECHA:  
OCTUBRE 2004

HOJA

20

20

ARQUITECTO

ARQUITECTO